

K. Appendini - M.P.L. Martínez - V.A. Salles y T. Rendón

el campesinado en México

dos perspectivas de análisis



El Colegio de México

**El Campesinado en México:
Dos perspectivas de análisis**

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

El campesinado en México: Dos perspectivas de análisis

**Kirsten de Appendini, Marielle P. L. Martínez,
Teresa Rendón y Vania A. de Salles**



El Colegio de México

Primera edición, 1983

© 1983, El Colegio de México

Camino al Ajusco, 20

10740-Pedregal de Sta. Teresa

México, D.F.

Impreso y hecho en México-*Printed and made in Mexico*

ISBN 968-12-0221-X Primera edición

ÍNDICE

Presentación	9
---------------------	----------

I

LAS UNIDADES DOMÉSTICAS CAMPESINAS Y SUS ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN

Capítulo	I. Reproducción del capital, reproducción de las unidades domésticas campesinas y diferenciación social	15
Capítulo	II. Organización familiar del trabajo y estrategias de reproducción; las unidades domésticas en el espacio local	19
Capítulo	III. Introducción al análisis de la encuesta	33
Capítulo	IV. Ignacio López Rayón, Durango	47
Capítulo	V. Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca	67
Capítulo	VI. Colonia Francisco Sarabia, Chiapas	85
Capítulo	VII. Comparación entre los tres pueblos	97
Anexo		113

II

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y CAMPESINADO: UN ANÁLISIS DEL EJIDO EN DOS DÉCADAS

Introducción	129
Capítulo VIII. Redefinición de la Reforma Agraria	135
Capítulo IX. Desarrollismo y la cuestión agraria en las décadas 1950-1960 y 1960-1970	147
Capítulo X. La tierra campesina: descripción del reparto agrario	173
Capítulo XI. Ocupación	183

Capítulo XII. Recursos de capital, crédito e insumos en los ejidos	197
Capítulo XIII. La producción agrícola y la importancia del campesino como productor	217
Observaciones finales	249
Apéndice I. Consideraciones sobre los censos agrícola, ganadero y ejidal de 1960 y 1970	255
Apéndice II. Cuadros estadísticos	271

PRESENTACIÓN

Los dos trabajos que se presentan en este libro se inscriben en la corriente de discusión suscitada en México a partir de los años setenta acerca de la permanencia de la economía campesina y de su relación con el desarrollo del capitalismo en este país.

Para abordar el estudio de los procesos de transformación del campesinado, hemos elegido dos perspectivas de análisis que pretenden encontrar elementos explicativos de su dinámica en la evolución reciente del ejido y en las formas organizativas que despliegan las unidades domésticas.

El trabajo "Las unidades domésticas campesinas y sus estrategias de reproducción" de Marielle P. L. Martínez y Teresa Rendón, analiza los mecanismos que ponen en juego las familias campesinas para lograr su reproducción como unidades de producción y consumo en la situación de desventaja sistemática que sufren frente a la competencia capitalista.

El análisis de una encuesta realizada en tres pueblos campesinos de diferentes zonas del país permite afirmar que las unidades domésticas aprovechan las posibilidades que les ofrece su forma de organización familiar de intensificar su trabajo para responder a las presiones a las que se ven sometidas: la necesidad creciente de acudir al mercado para satisfacer su consumo, la limitación de sus recursos productivos y el intercambio desfavorable en todas las transacciones que realizan.

En estas condiciones, la diversificación de las actividades de la unidad permite que la fuerza de trabajo familiar desarrolle su capacidad productiva a pesar de las restricciones que la insuficiente disponibilidad de medios impone a cada actividad por separado. Tal diversificación implica a menudo trabajar para otros por un salario, aunque esta posibilidad encuentra sus limitaciones en el tamaño y las exigencias del mercado de trabajo.

Las oportunidades productivas de las unidades campesinas están definidas por las características del espacio local —natural, social y económico— en que se encuentran insertas. Al conformar el marco concreto de las relaciones que establecen las unidades y de su acceso diferenciado a los medios de producción, este espacio local se convierte en el ámbito más inmediato de los procesos sociales que se generan entre los campesinos.

La comprensión cabal de los procesos de homogeneización o diferenciación campesina exige entonces que se analice, en cada caso, este campo de la interacción entre las unidades domésticas, aunque el sentido último que cobran tales procesos en el desarrollo del capitalismo, debe interpretarse a la luz de la dinámica de la estructura agraria nacional.

En el trabajo "Crecimiento económico y campesinado: un análisis del ejido en dos décadas" de Kirsten A. Appendini y Vania Almeida Salles se analiza la situación del campesinado desde la perspectiva de su inserción en el proceso de desarrollo económico contemporáneo. Al tomar tres períodos de referencia para el estudio (1950, 1960 y 1970) se pueden captar algunas tendencias globales donde la industria aparece como el eje de la acumulación de capital, y también los cambios que se introducen tanto en la economía campesina como en el conjunto de la estructura agraria.

La expansión y reproducción del campesinado actual se ubica en el contexto del reparto agrario, por lo cual se privilegia el estudio del campesinado ejidal. Su situación expresa las contradicciones de la Reforma Agraria que, en el marco de la industrialización capitalista, acaba por negar el proyecto de desarrollo del campo apoyado en los productores campesinos.

En consecuencia, la transformación del campesinado durante el período de acelerado crecimiento económico que hubo en México de 1950 a 1970, se traduce en un proceso de deterioro de las bases productivas y en la asignación de un espacio limitado dentro del contexto económico nacional, que ha llevado a la diferenciación interna de los productores agrícolas y de los campesinos en particular, cuyas consecuencias desembocaron en la crisis agrícola de los años setenta.

El texto intenta reconstruir la situación del campo, en base a la investigación de fuentes secundarias y a la revisión de trabajos ya elaborados sobre el período, teniendo siempre la preocupación de abordar los problemas agrarios desde el marco del crecimiento global de la economía.

Aunque cada una de las investigaciones se desarrolló en forma relativamente autónoma, son producto de un esfuerzo colectivo que se ha concretado en etapas de trabajo en común, en un constante intercambio intelectual en el seno de nuestro equipo y en fructíferas discusiones en el Seminario sobre Cuestiones Agrarias que, desde hace varios años, se lleva a cabo en El Colegio de México.

Las autoras agradecen las observaciones y comentarios críticos de los campañeros que participan en dichas discusiones, en especial los de Mario Margulis.

Marielle P. L. Martínez y Teresa Rendón agradecen a Hugo Zemelman, Adam Przeworski y Nguyen Huu Dong sus útiles sugerencias; a Rosa Ma. Rubalcava, Virginia Levin y Celia Maciel su ayuda en el procesamiento de los datos de la encuesta; y a Gisela Landázuri y Teresita García, su colaboración en la sistematización de los resultados.

El trabajo de Kirsten Appendini y Vania Almeida Salles constituye el informe final del proyecto *Estudio de la estructura agraria en base al análisis de los datos censales*. En diferentes etapas de la investigación se contó con el apoyo y estímulo de Rodolfo Stavenhagen. Nelson Minello, Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava quienes hicieron comentarios muy valiosos al texto. Rebeca Becerril participó en la elaboración de los cuadros estadísticos. Se terminó de redactar en abril de 1981.

I

Las unidades domésticas campesinas y sus estrategias de reproducción

***Marielle P. L. Martínez
Teresa Rendón***

Capítulo I

REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL, REPRODUCCIÓN DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS CAMPESINAS Y DIFERENCIACIÓN SOCIAL

La cuestión de la permanencia de la economía y la sociedad campesinas se ha planteado de manera predominante dentro de un esquema de *transición*, asimilándose tendencialmente la transformación del campesinado a su descomposición e incorporación en las dos clases fundamentalmente antagónicas del capitalismo.

Abordar este problema en términos de las tendencias del capital a absorber, destruir, transformar o *funcionalizar* los sectores no capitalistas de la economía tiene el mérito de obligarnos a un cuestionamiento de las relaciones entre desarrollo agrícola e industrial; lleva a reflexionar sobre el concepto de *modelo de acumulación*, sobre la convergencia y la disparidad de los intereses capitalistas, sobre el posible papel del Estado en su hegemonización, etc.; en suma, abre la puerta para un estudio de los recursos de que dispone el capitalismo como sistema social para perpetuarse y expandirse y, en particular, permite abordar de manera dinámica las relaciones que éste establece con el campesinado.

Esta perspectiva, ciertamente, es la de la fuerza dominante de nuestra sociedad y adoptarla tiene por este mismo hecho un valor heurístico particular. Pero sólo permite plantear en toda su complejidad los problemas que tienen inmediata relevancia para la reproducción capitalista, proporcionando, en cambio, escasos instrumentos analíticos a quien busque interpretar los fenómenos que ocurren entre los campesinos.

Más aún, la preocupación por encontrar en el desarrollo histórico real una ejemplificación de las tendencias imputadas por lógica al proceso de expansión del capitalismo ha conducido a menudo a reducir al campesinado a una categoría residual cuya existencia concreta aparece, según los contextos, como un legado del pasado o como una anomalía producto de la aberración del capitalismo dependiente.

En busca de una alternativa que ofrecer a esas teorías, se han centrado los esfuerzos en aquellos hechos y argumentos que permitan entender la reproducción campesina como expresión y resultado de contradicciones y necesidades inherentes al capitalismo, orientando algunos su reflexión hacia el plano abstracto de las leyes generales, y enmarcándola otros —más

acertadamente a nuestro juicio— en un intento de explicar teóricamente situaciones históricas determinadas.

Esta búsqueda ha suscitado una rica discusión alrededor de conceptos clave tales como la renta del suelo o el proceso de subsunción del trabajo al capital, sugiriendo nuevos focos de interés y cuestionamiento para estudios concretos de la realidad agraria.

Poco se ha hecho, sin embargo, por incorporar en la argumentación teórica las variadas formas sociales, económicas y políticas que asume la reproducción de las unidades domésticas campesinas, aunque se reconoce ampliamente que sus rasgos organizativos particulares hacen posible o acrecientan la extorsión económica que el capital impone a los pequeños productores. Tal reconocimiento no pasa, por lo general, de ser meramente referencial y descriptivo: se otorga todo el peso teórico a formas privilegiadas, casi autónomas las unas respecto de las otras, de la vinculación campesina con el mercado (venta de productos agrícolas, venta de fuerza de trabajo, incorporación en procesos agroindustriales, etc.) y no se llega a constituir a la unidad doméstica en el verdadero agente social de la inserción campesina en el sistema.

A falta de esta instancia analítica en la que se pueden distinguir y conjugar los distintos atributos y prácticas del campesinado, éste queda desarticulado, y difícil de aprehender analíticamente, entre su unicidad como objeto de la explotación capitalista y la heterogeneidad y las paradojas de las situaciones individuales.

La poca atención prestada a la unidad doméstica campesina por parte de los autores que plantean la cuestión del lugar de la forma de producción y de la clase campesina en el capitalismo, parece revelar menos una negligencia que el temor de sufrir las limitaciones que se autoimponen los estudios de la especificidad campesina. En efecto, al igual que los que reducen lo campesino a algo anacrónico, quienes visualizan a la unidad campesina como el reducto de lo específico, de lo no capitalista, la constituyen por ese mismo hecho en un objeto autocontenido cuya relación con su medio ambiente se convierte necesariamente en un vínculo externo; se define al objeto y se le encierra en una caracterización formal antes de analizar y cuestionar el sentido de sus atributos concretos, dejando fuera de lugar toda pregunta acerca de su historicidad. Ambos enfoques impiden conceptualizar las relaciones que las unidades domésticas establecen entre sí y con el capital y, al considerar al campesinado como una sumatoria de individuos o de aglomerados sociales de peculiar estructura suspendida en el tiempo, se muestran incapaces de plantear teóricamente el proceso de su transformación.

Iniciamos, por el contrario, nuestra reflexión con una búsqueda de las correspondencias que pueden establecerse entre las obligaciones económicas y sociales que el sistema capitalista impone a las unidades domésticas y las variadas formas organizativas que éstas implementan para asegurar, en esas condiciones, su producción y su reproducción.

Si bien las características particulares que asume el desarrollo capitalista en determinada situación histórica y la interacción de las fuerzas sociales que conforman la sociedad nacional delimitan globalmente el territorio físico y el espacio económico en el que se desarrolla una economía campesina, el elemento activo que permite dar cuenta de la existencia real de esta economía y de su dinámica debe ser buscado en las relaciones sociales que movilizan las energías y los recursos campesinos.

Tales relaciones, que se establecen entre los miembros de las unidades domésticas sobre la base de los lazos de parentesco, *activan* los principios de interdependencia y solidaridad familiar alrededor de las acciones necesarias para su sobrevivencia. Esta tiene por condición concreta la común explotación del patrimonio familiar, y el traspaso de las responsabilidades y de los derechos jurídicos y económicos de una generación a otra junto con la gradual transmisión de los conocimientos necesarios para asumirlos.

A diferencia del proletario enajenado, es esta identificación del productor con sus medios de producción la que constituye la forma específica de compulsión que lo obliga a trabajar y ella lleva incluso a la unidad doméstica a generar y transferir sobretrabajo para hacer frente a sus necesidades reproductivas.

En efecto, en el contexto capitalista que hace de la propiedad privada la base del monopolio, la propiedad campesina juega a la vez un papel de baluarte contra la competencia y las tendencias al acaparamiento, y somete a las unidades domésticas a esta competencia en estado de desventaja. Las condiciones en las que producen las unidades campesinas son sistemáticamente inferiores a las de las empresas que pueden absorber los avances tecnológicos y aprovechar la expansión de la infraestructura y las nuevas oportunidades productivas que el desarrollo económico trae consigo. Para las unidades campesinas, este proceso técnico y económico se traduce en el ensanchamiento de la brecha que las separa de sus competidoras, y afianza cada vez más su dependencia del mercado.

La obligación de acudir al mercado para comprar los bienes que requieren la sobrevivencia familiar o la reanudación del ciclo productivo, y para vender los productos que generarán los ingresos necesarios, redundará tanto en una limitada capacidad de negociación en el momento de realizar las transacciones como en el estrechamiento de la base material de reproducción de las unidades. En esta situación, la intensificación del esfuerzo de trabajo familiar, que la vinculación de las unidades campesinas a los medios de producción hace posible, se traduce en un mayor flujo de mercancías intercambiadas en el mercado y en la entrega de una mayor cantidad de trabajo que no recibe remuneración.

La unión del productor campesino y de sus medios aparece así en una doble función de generadora de trabajo y de plustrabajo.

La relación de propiedad campesina es también la expresión concreta del origen social común de los grupos campesinos, anclados en un territo-

rio y en una comunidad, y el germen de sus contradicciones internas. Los distintos patrimonios familiares alrededor de los cuales se articulan las estrategias de reproducción de las unidades domésticas constituyen el principal factor limitante de las oportunidades económicas de las familias vecinas, y de la forma y la intensidad que cobren las relaciones que se establecen entre ellas dependerá que se agudicen o se moderen las contradicciones en el seno de la comunidad.

La instalación de un posible proceso homogeneizador o diferenciador del espacio local quedaría, sin embargo, visualizada en forma parcial si nos limitáramos al examen de las relaciones sociales internas y de su dinámica propia. La inserción de las unidades campesinas en el sistema capitalista rebasa ampliamente sus nexos inmediatos; sería preciso remontar hasta sus raíces en la racionalidad y el funcionamiento de este sistema y preguntarnos acerca de las relaciones propiamente políticas que enfrentan a las distintas fuerzas sociales, para interpretar cabalmente el significado de los procesos que se generan en el marco local.

Aparece entonces como una perspectiva analítica atractiva el intento de precisar y conceptualizar las conexiones que se pueden establecer entre las dinámicas de la unidad campesina, de la comunidad local y del campesinado.

Partimos, en este trabajo, del análisis de las relaciones sociales que movilizan el trabajo campesino en el seno de las unidades domésticas, y de la dinámica que el ejercicio de estas relaciones engendra entre unidades que pertenecen a un mismo ámbito comunal.

No abordamos el tema de la dinámica del campesinado en su conjunto, por no haber llegado aún a esta etapa de elaboración teórica y porque intentarlo ahora, sin disponer de datos empíricos suficientes, nos habría obligado a renunciar a nuestro propósito de apoyar siempre nuestras indagaciones teóricas en una información sistematizada.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN FAMILIAR DEL TRABAJO Y ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN; LAS UNIDADES DOMÉSTICAS EN EL ESPACIO LOCAL

En términos aún abstractos afirmábamos, en las páginas anteriores, la necesidad de adoptar la perspectiva de la reproducción campesina para formular, de manera coherente, preguntas significativas acerca de la explotación del campesinado por el capital, de los procesos de diferenciación social en el seno de las comunidades campesinas y de las estrategias desplegadas por las unidades domésticas campesinas.

Un ejemplo concreto permitirá ilustrar esta exigencia: la venta de una parte de la fuerza de trabajo familiar, paralelamente a la producción por su cuenta, es una forma recurrente del desempeño económico de las unidades campesinas, en particular en México. Muchos estudios tienden a contraponer estos dos tipos de actividades, considerándolas antitéticas o cuando menos mal apareadas: se interpretan, sea como los dos polos opuestos de un proceso de polarización social del campesinado que, a largo plazo, conducirá a éste a su desaparición, sea como una situación permanente pero atípica, producto de la anormalidad y de las carencias del desarrollo capitalista dependiente.

En ambos casos, se elige unilateralmente la perspectiva capitalista para interpretar el fenómeno. Su caracterización como una “doble explotación” del trabajo campesino se justifica en la práctica por las funciones que viene a cumplir la economía campesina en el abastecimiento de fuerza de trabajo, por un lado, y de materias primas y bienes-salario, por el otro, con el argumento lógico, pero no siempre debidamente demostrado, de que el capital sólo encuentra útiles —e impone— relaciones que establecen un intercambio desigual a su favor.

Sin embargo, reconocer esta evidencia no nos basta para explicar por qué y cómo se puede generar este tipo de situación, y menos aún para pronosticar su posible o probable evolución.

Si, ahora, se adopta analíticamente el punto de vista de las unidades campesinas, su doble carácter de vendedoras de productos y de fuerza de trabajo aparece reflejando a la vez su modo particular de organización fundado sobre la articulación orgánica de sus recursos productivos, y la situación de dependencia económica que las obliga a buscar fuentes de ingresos en cuanto mercado les sea accesible.

El concepto de explotación de la clase campesina por el capital carece de contenido real si se ignora este nudo crítico que conforman la situación de las unidades campesinas y su organización productiva, o si se parcelan los componentes de esta última. Tal explotación aparece, en cambio, como el ineluctable corolario del desempeño de unidades cuya existencia y reproducción dependen, al menos en parte, de un aprovisionamiento externo, y que se ven compulsivamente llevadas por la escasez de sus recursos a desplegar sus actividades en múltiples direcciones y a someterse a las condiciones adversas del mercado capitalista.

La intensificación de su trabajo y la diversificación de actividades permiten que la fuerza de trabajo familiar desarrolle su capacidad productiva a pesar de la insuficiencia de medios para explotar en cada actividad por separado. Aun cuando esta estrategia contribuye a reproducir las condiciones desventajosas de la participación campesina en los distintos mercados (de bienes, de dinero, de trabajo), las unidades de producción aprovechan así las posibilidades que les ofrece su naturaleza familiar, en un intento por superar su debilidad intrínseca en el seno del sistema capitalista y por asegurar su sobrevivencia.

En efecto, a la creciente limitación cuantitativa y cualitativa que padece el campesinado en su acceso a los recursos naturales (tierra, agua, bosques), se suman su *hándicap* tecnológico también creciente y la falta de crédito, condiciones todas que encuentran su lógica consecuencia en la obtención de una mínima remuneración para el trabajo desarrollado, cuando los productos se presentan en el mercado.

Sobre todo, la poca capacidad de negociación que sus deficientes condiciones productivas otorgan al campesino aparece, en una perspectiva histórica, determinada por la obligación apremiante con la que tiene que vender algo para obtener ingresos monetarios y cubrir rubros indispensables para la sobrevivencia de su familia: con la separación cada vez más radical que el desarrollo capitalista ha ido imponiendo a las ramas agrícolas e industriales, el campesinado se ha visto condenado a acudir al mercado para obtener productos que satisfagan necesidades, nuevas o antiguas, a las que su propia producción ya no responde.

Esta dependencia del mercado puede considerarse como un rasgo *originario* de la forma de producción campesina pues confiere un carácter irreversible a su sometimiento a las desventajas sistemáticas que pesan sobre sus condiciones productivas.

La presión que sigue afectando a los recursos campesinos, el mejoramiento de las técnicas que desarrolla el capital en la agricultura, el dominio que las empresas mejor dotadas ejercen sobre el mercado, colocan globalmente al campesinado en una situación sumamente desfavorable frente a la competencia capitalista. Pero las distintas opciones que se ofrecen a las unidades domésticas para reproducirse como tales (entre otras, el recurrir a la venta de su fuerza de trabajo) pueden ser aprovechadas de manera muy di-

ferente por las unidades que han logrado un mejor acceso a los medios de producción locales y por las que carecen prácticamente de ellos. La comunidad local, marco de la escasez generalizada de la tierra campesina, puede entonces convertirse en el marco de la diferenciación social entre campesinos.

Sin llegar necesariamente a provocar ese particular proceso social, las prácticas económicas que las unidades campesinas desarrollan —intensificando y diversificando su trabajo— para luchar contra los efectos de la competencia, las conducen a menudo a emprender actividades productivas de bajísima rentabilidad.

Para una empresa capitalista, este comportamiento económico carecería totalmente de sentido, pero debemos recordar ante todo, que las condiciones mismas en las que las unidades campesinas operan y se reproducen se alejan significativamente de las necesarias para asegurar el nivel mínimo de rentabilidad capaz de mantener en operación a las empresas agrícolas de tipo capitalista. Resultaría, pues, tan falaz pretender ver a los campesinos en el personaje de aspirantes a capitalistas a los que sólo faltan las condiciones para serlo, como es absurdo —y de hecho ya ampliamente descartado— considerarlos como empresarios ineficientes.

Además las unidades productoras campesinas no son simplemente empresas sino también grupos familiares, y la conjugación en una sola entidad de estos dos principios de agrupación y de funcionamiento les confieren características, necesidades y posibilidades intrínsecas. En particular, les toca la responsabilidad de organizar en su totalidad el ciclo de la reproducción de sus miembros, a diferencia de la empresa capitalista y de la familia obrera que aseguran cada una por separado el aspecto de la reproducción de la fuerza de trabajo que les corresponde.

Así, mientras la empresa asume exclusivamente la reproducción *económica* de la fuerza de trabajo empleada con la entrega del salario correspondiente, la familia del obrero se hace cargo de la transformación de este salario en medios de vida vía adquisición de los últimos en el mercado, y les añade una serie de productos y de servicios que son imprescindibles pero no tienen equivalente monetario, lo que explica (sin justificar) que sólo se reconozca por lo general la función de administradora del gasto que tiene esta familia y no la de productora.

En el caso de la unidad doméstica campesina en cambio, la reproducción biológica, social y económica de la fuerza de trabajo se realiza a través del desempeño combinado de actividades de diversa índole en un solo ámbito, que no admite la oposición entre una esfera doméstica y una esfera económica concebidas como departamentos estancos, y sólo reconoce una validez limitada a la contradicción entre la producción por cuenta propia y el trabajo para otros.

La necesidad y la finalidad que unifican las distintas facetas de la actividad del grupo doméstico campesino son la reproducción de sus condicio-

nes productivas materiales junto con la perpetuación de todos los miembros de la familia, hayan o no participado en la producción. El ciclo del consumo se establece paralelamente al de la producción y ambos, estrechamente imbricados por determinaciones mutuas y por el complejo de capacidades y necesidades presentes o futuras de trabajadores y consumidores, conforman una sola unidad de reproducción cuyo tiempo de referencia es el del reemplazo de una generación por otra.

La doble reproducción, humana y material, que debe asegurar la unidad campesina debido a su naturaleza peculiar y a su situación histórica vuelve inoperantes, en este caso, las categorías usualmente aplicadas a la fuerza de trabajo proletaria. En el mercado de trabajo capitalista, la energía humana sólo se transforma en fuerza de trabajo cuando es susceptible de ser comprada y vendida, es decir cuando sus portadores cumplen con los requisitos biológicos, económicos y legales sancionados por el propio sistema para poder ser ocupados productivamente. De la misma manera, una actividad no es considerada económica si sus productos sólo tienen valor de uso y no valor de cambio. Al hacer depender el carácter productivo de un factor o de una actividad de su posible vinculación al mercado, esta definición lleva a la creación conceptual de una esfera doméstica separada de la esfera productiva, y excluye de la *población económicamente activa* a las mujeres dedicadas a su hogar o a los niños menores de determinada edad.

Pero la situación campesina es otra. Por una parte, la propia familia es la que valúa la capacidad real de cada uno de sus miembros de participar en sus actividades económicas; por la otra, la reproducción de la unidad doméstica se realiza en buena medida fuera del mercado y, en ocasiones, llega a incorporar elementos naturales cuya función productiva no es reconocida por la economía capitalista.¹ Además, puede suceder que las producciones orientadas hacia la venta se lleven a cabo íntegramente en el marco doméstico, y que las que se destinan al autoconsumo se vinculen al mercado por la compra de los insumos necesarios.

Podemos afirmar entonces, que la dicotomización de las actividades económicas en productivas y domésticas, cuando es aplicada a las familias obreras, introduce una diferencia artificial entre las distintas actividades que aseguran su reproducción pero da cuenta de su forma particular de subordinación al capital, mientras que carece totalmente de sentido en el caso de las familias campesinas.

Si tomamos la necesidad de la reproducción global —biológica y económica— de las unidades domésticas campesinas como criterio unificador de los distintos ámbitos en que se desarrollan sus actividades, podemos dis-

¹ Esto puede incluir desde la fuerza de trabajo infantil hasta productos de recolección, y aun productos de desecho. Estrictamente hablando, se trata de una tecnología distinta de la de los procesos capitalistas más que de una inferior, ya que la comparación sólo se establece sobre la base de los elementos valorados por la concepción tecnológica capitalista.

tinguir entre las que producen servicios que, en ese contexto social, son exclusivamente valores de uso, las que producen bienes o servicios que pueden tener valor de cambio, y las que se realizan en base a la transformación de la fuerza de trabajo misma en mercancía.

Las primeras actividades constituyen el ámbito más privado de la reproducción familiar; en éste existe una relación no mediada entre la necesidad a satisfacer y su satisfacción, en las que sólo pueden participar como productores y como consumidores los miembros del grupo doméstico. Los cuidados y atenciones que allí se prodigan recaen por lo general sobre la madre de familia y sus hijas a partir de cierta edad, y pueden concebirse, en el marco de las estrategias de intensificación y diversificación del trabajo que aquí analizamos, como una exigencia de dedicación que merma la posibilidad de la fuerza de trabajo femenina de ocuparse en actividades que pudieran generar algún ingreso. Esta *producción doméstica*, cuyo peso varía principalmente con el número de consumidores y la proporción de niños pequeños, afecta así la disponibilidad de fuerza de trabajo del grupo doméstico; pero por otra parte condiciona, en el presente y para el futuro, la posibilidad misma de su existencia.

Los productos del segundo tipo de actividades se encuentran desvinculados de sus productores por su carácter mercantil potencial. Aunque, de hecho, muchos son consumidos en el seno de la propia unidad de producción, el espacio de su consumo posible se extiende mucho más allá de sus límites, constituyéndose entonces en uno de los vínculos distintivos del trabajo campesino con el mercado. Además, los factores necesarios para su producción —insumos materiales o fuerza de trabajo— no se encuentran siempre o no existen en cantidades suficientes, en el ámbito doméstico. En este caso, la unidad se presentará en el mercado como compradora, pero vale la pena subrayar que su participación con este papel no corresponde necesariamente a las ocasiones en que aparece como vendedora. Ambas modalidades manifiestan, en su carácter parcial y no coincidente, una misma dependencia del mercado que es característica de la economía campesina, pues representa a la vez una de sus condiciones de existencia y una de las principales causas de la precariedad de su reproducción.

Las actividades que los campesinos realizan por su cuenta se enfrentan por lo general a la limitación de recursos disponibles y constituyen el campo privilegiado de la intensificación de su esfuerzo, sea supliendo la escasez de ciertos medios por una cantidad de trabajo mayor, sea multiplicando sus actividades a través de la incorporación de nuevos recursos y de toda la energía familiar posible.

La fuerza de trabajo familiar, capacitada por un aprendizaje lento y prolongado en múltiples tareas, constituye el factor productivo común a todas estas actividades, y de su relativa fluidez entre una y otra depende que se puedan implementar ciertas estrategias de producción. Esta fluidez se ve técnicamente limitada por las diferencias de edad y sexo de los miem-

bros del grupo doméstico, y, en lo que respecta a la fuerza de trabajo femenina e infantil, por la necesidad de proporcionar al grupo una serie de servicios que aseguren su consumo diario. Tales servicios (que incluyen por ejemplo la elaboración de tortillas, preparación de la comida, lavado de ropa, etc.) se distinguen de los que conceptualizamos como producción doméstica, en primer lugar porque se pueden particularizar y exigen un tiempo determinado de dedicación exclusiva; y en segundo lugar, porque la experiencia empírica nos enseña que en muchos pueblos del campo mexicano pueden ser vendidos, lo que introduce una mediación, entre su producción y su consumo.

Pero aun cuando esta última característica coloca a los *servicios personales* entre las actividades susceptibles de generar ingresos, su condición de requisito cotidiano ineludible para la sobrevivencia del grupo doméstico, y sobre todo la estrechez del mercado local, prohíben que se asimilen a las otras actividades que son realmente *alternativas*, o sea mutuamente sustituibles como fuentes de ingreso.

En las actividades por cuenta propia participan, según sus capacidades, todos los miembros de la unidad que no están ocupados plenamente por las tareas que exige la producción doméstica ya sean hombres, adolescentes, niños o ancianos; las mujeres también colaboran en la medida en que la composición familiar les permite compartir con otros su trabajo.

La disponibilidad de medios propios y el acceso libre a ciertos recursos naturales (no apropiados en forma privada) que ofrece el contexto social y ecológico campesino confieren a la energía vital de los niños y de los ancianos un carácter de fuerza de trabajo que no es valuado, en general, por la sociedad industrial. Su incorporación a la fuerza de trabajo familiar introduce en ésta un factor de diferenciación interna que se define y se expresa en torno a la capacidad de asumir la dirección de las actividades productivas principales del grupo doméstico. En los pueblos campesinos mexicanos, esta capacidad sólo es reconocida plenamente a los hombres adultos, que constituyen entonces la fuerza de trabajo *central*, en contraste con las personas de otras edades o sexo, que integran la fuerza de trabajo *marginal*.²

La forma particular en que la unidad familiar genera y transmite conocimientos técnicos juega aquí un papel decisivo para contrarrestar la gran rigidez productiva que podría provocar la disponibilidad de un solo miembro (o dos, o tres) portador de fuerza de trabajo *central*.

En efecto, se somete a los niños a un aprendizaje muy temprano y paulatino, haciéndolos participar activamente sea en tareas sencillas, sea en acciones específicas que contribuyen a la realización de una tarea más compleja. Por ejemplo, el niño que aprende a sembrar es encargado de echar las semillas en los hoyos que va preparando su padre: la descomposición de

² Esta clasificación es tomada de Tepicht, J., *Marxisme et agriculture: Le paysan polonais*, Colin, París, 1973.

la tarea tiende a alargar el tiempo total de trabajo aunque ahorra el del padre, pero sobre todo enseña a su hijo la acción precisa y la cadencia que le habrán de permitir cooperar en el trabajo del conjunto de la unidad, y más tarde asumir solo la responsabilidad de su desempeño productivo.

La estrecha vinculación entre miembros de generaciones diferentes en el proceso mismo de trabajo permite entonces aprovechar la diversidad de los distintos tipos de mano de obra disponibles, y establecer condiciones de complementariedad y cooperación en múltiples actividades. El carácter familiar de la unidad doméstica le proporciona así uno de sus principales recursos para contrarrestar la grave limitación que podría representar el hecho de que el tamaño de su fuerza de trabajo es predeterminado, independientemente de las necesidades de trabajo en tal o cual momento.

El alquiler de brazos ajenos a la familia es otro medio, necesariamente más puntual, de paliar esta rigidez, que entrafía el establecimiento de relaciones con otras unidades y, generalmente, una entrega previa de producto o de fuerza de trabajo familiar al mercado, para obtener el ingreso monetario necesario.³

Las actividades del tercer tipo, en que se vende directamente fuerza de trabajo simple (o sea, no calificada según los criterios del mercado capitalista), introducen una distinción tajante entre los miembros del grupo que poseen características individuales valoradas local o regionalmente como cualidades productivas susceptibles de compra, y los demás familiares. La mano de obra masculina adulta es la que reúne más comúnmente estos requisitos, pero existen mercados de trabajo regionales que le son cerrados y se abren, al contrario, a la mano de obra femenina o infantil, temporal o permanente.

En los pueblos que estudiamos aquí, la fuerza de trabajo *transferible*, que puede encontrar comprador en mercados de trabajo cercanos, coincide siempre con la fuerza de trabajo *central*.

El hecho de que la fuerza de trabajo *no transferible* quede excluida de las actividades asalariadas constituye otro factor limitante de la fluidez de la mano de obra familiar entre una actividad y otra. Pero puede ser compensado por la capacidad que tiene esta misma fuerza de trabajo no transferible de sustituir parcialmente, en las actividades por cuenta propia, a la que sale a venderse.

La fuerte interrelación de todas las actividades, ligadas o no al mercado, que realiza la unidad doméstica campesina, y su dependencia común del factor productivo fundamental que constituye la fuerza de trabajo familiar, son elementos que, nos parece, acreditan la validez metodológica de

³ Las implicaciones de la compra de fuerza de trabajo ajena se han desarrollado con detalle en un artículo anterior. Véase Martínez Marielle P. L. y Rendón Teresa. "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", *Comercio Exterior*, vol. 28, no. 6, junio, México, 1978, pp. 663-674.

enmarcar en el análisis de la *actividad productiva total* de la unidad la diversidad de usos de la fuerza de trabajo familiar, cuya oposición no es sino aparente.

Nos encontramos así en condiciones de recuperar uno de los hallazgos más importantes de Chayanov, el de la unificación de las distintas actividades económicas del grupo doméstico, aunque nuestro razonamiento se funda más directamente sobre la *ubicuidad* y las capacidades múltiples de la fuerza de trabajo familiar, mientras él enfatiza sobre todo la función indiferenciada de proveedoras de ingresos que cumplen las actividades familiares.⁴

De hecho, ambos elementos están necesariamente implicados en la noción de reproducción campesina, siendo la doble función de organizadora de la producción y del consumo la que caracteriza a la unidad doméstica.

La reproducción campesina articula también tiempos distintos, desde la reposición diaria de las energías gastadas hasta el ciclo agrícola anual, desde el lapso de vida de los individuos hasta el ciclo de desarrollo biológico-social de las propias unidades familiares.

De todos estos tiempos, hemos privilegiado en nuestro análisis el ciclo anual: éste, presenta grandes ventajas para estudiar la organización de la producción, pero se adecúa mal a la captación y al examen de los fenómenos ligados al consumo, que son mucho más complejos y aparecen con periodicidades muy variadas.

Además, las dimensiones económicas y culturales del consumo se conjugan en sus dos vertientes de reproducción de la fuerza de trabajo familiar y de renovación de las condiciones materiales de la producción, lo que dificulta la obtención de información empírica, y obliga, por ejemplo, a sumar las expresiones monetarias de fenómenos tan distintos como son el gasto diario en alimentos y las sumas destinadas a fiestas o a otras formas de reafirmar la solidaridad comunal y el status social de la unidad doméstica.

Hemos introducido la referencia al largo plazo en nuestro estudio al considerar a las unidades domésticas bajo el ángulo de su *edad*, o sea de la etapa que atraviesan en su ciclo de desarrollo como unidades. Esta periodización de la vida familiar ha sido desarrollada, en particular, por Chayanov, por Meyer-Fortes y Goody, y por Meillassoux,⁵ y ha demostrado ser muy útil para entender tanto la organización de la producción como la administración del gasto familiar.⁶

⁴ Véase Chayanov, A.V., *La organización económica de la unidad doméstica campesina*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.

⁵ Chayanov, *op. cit.* Goody Jack. *The developmental cycle of domestic groups*, Anthropological serie of Cambridge papers, Cambridge, University Press, England (c1958), 1971. Introducción por Meyer-Fortes. Meillassoux Claude, *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, México, 1978.

⁶ Véase Martínez, Marielle P. L. *Reproducción doméstica y dinámica social. Una comunidad campesina indígena: San Pedro Jicayán, Oaxaca*. El Colegio de México, México (en imprenta), caps. V y VI.

La interdependencia de las funciones productivas y consumidoras de la unidad doméstica campesina se encuentra plasmada en la categoría analítica de *estrategia de reproducción*, que articula los objetivos de la unidad con las vías alternativas que ésta puede desarrollar hacia ese fin.

Con la aplicación de esta categoría al análisis de las situaciones y comportamientos económicos de las unidades campesinas, se busca tanto delinear las relaciones que unen y oponen a éstas entre sí a través de su determinación —común pero diferenciada— por las condiciones locales, como precisar las modalidades que adopta su subordinación al capital.

En efecto, las opciones que les son abiertas en el marco de la comunidad local requieren para su desarrollo que las unidades gocen de condiciones o cualidades específicas. Encontramos que las distintas conjugaciones posibles de dos factores: el tipo de estructura familiar de las unidades y la magnitud de su acceso a los medios de producción locales, pueden dar cuenta de manera bastante satisfactoria de las estrategias productivas que implementan y de sus resultados económicos.

La categoría de *estrategia de reproducción* remite entonces a la relación entre producción y consumo con el sentido específico que cobra en el contexto campesino y a la vez articula los distintos niveles de determinación que inciden sobre el comportamiento productivo y reproductivo de las unidades:

—que determinadas *opciones* estén abiertas o cerradas depende de cómo las características particulares de la comunidad, definidas en términos geográficos, económicos, culturales, políticos, etc., median entre las unidades domésticas y las exigencias que el sistema capitalista impone al campesinado en su conjunto;

—y por su lado, la ubicación de las unidades en el sistema local de relaciones socioeconómicas tal como lo revela su acceso relativo a los medios de producción y la estructura familiar con sus implicaciones para la capacidad productiva y la carga de consumo de las unidades, constituyen los elementos principales de la *situación* individual de cada unidad, que le permite desarrollar tal o cual opción.

Se pretende de esta manera reconocer el verdadero alcance teórico de la unidad doméstica campesina al considerarla inserta en el conjunto complejo de sus relaciones con sus homólogas y con el capital.

La función mediadora que establece la relación interunidades a través de la disponibilidad de determinados recursos, confiriendo su significado social a las características biológicas de la familia, y favoreciendo vinculaciones individuales o colectivas con tal tipo de capital y de mercado, se realiza dentro del espacio social de la localidad.

El espacio local toma cuerpo a partir del reconocimiento por la sociedad global de los derechos de determinada población sobre una porción de territorio y sus recursos naturales. Tratándose de campesinos, es regla común que estos medios sean globalmente limitados, lo que enmarca en una

situación de escasez las formas específicas de acceso (individualizado o comunitario) y de distribución interna que implementa la comunidad.

Por lo general, son las fuerzas del mercado las que asignan a los recursos su valor económico, aunque las comunidades locales suelen reconocer la utilidad de ciertos elementos naturales ignorados o despreciados por el sistema económico dominante. Al carecer de valor mercantil, tales elementos pueden ser apropiados libremente por la población campesina y afectar en alguna medida los patrones de estructuras productivas domésticas que el acceso regulado a los medios condiciona.

Las condiciones particulares de la economía local, así como el tipo de mercado en el que ésta se inserta, favorecen ciertas combinaciones específicas de actividades, modos privilegiados de utilización de los productos, el establecimiento de relaciones de intercambio de particular contenido entre las unidades domésticas, etc.

Es importante distinguir analíticamente entre los comportamientos o mecanismos a través de los cuales las unidades campesinas aseguran en forma directa su reproducción económica, y aquellos que las vinculan al mercado.

Se identifica generalmente la reproducción directa con el autoconsumo en el seno de las unidades domésticas, aplicando a este aspecto particular la concepción restrictiva de la unidad autocontenida, enfrentada a un mundo *exterior*. Es congruente con esta idea la apreciación del vínculo con el mercado como la causa en sí de los males que padece la unidad, y podría lógicamente ser completada por la afirmación de que la unidad no tendría ninguna dificultad en asegurar su reproducción si pudiera funcionar de manera autónoma.

Esta visión irrealista de la unidad campesina desconoce la complejidad de su situación frente al mercado capitalista. El hecho de que su dependencia sea producto del desarrollo del capitalismo no autoriza a que se haga abstracción de ella por supuestas razones analíticas, pues la unidad campesina misma es una realidad histórica, como lo son su relación con los medios de producción o la manera en que usa los lazos familiares para organizar su actividad económica.

Por otra parte, hay quienes conciben al autoconsumo como un indicador de atraso y pobreza y suponen que la venta de productos implica la generación de un excedente; por lo tanto, la situación económica de cada unidad doméstica está en relación directa con el volumen y valor de la producción vendida. Tal visión también distorsiona la realidad.

La unidad depende, pues, de su relación con el mercado como una de sus condiciones de existencia, lo que no significa que esta relación sea necesariamente favorable a su buen desempeño económico o a la obtención de precios remuneradores para su trabajo.

Al contrario, este vínculo es, por excelencia, el canal de succión del producto de su trabajo, intercambiado por otras mercancías a tasas desven-

tajosas. En ese momento, se cristalizan de manera visible las múltiples presiones que el sistema capitalista de competencia ejerce sobre sus recursos, sobre su trabajo, sobre su consumo, asegurando e incrementando así la relación de dominio en que la clase capitalista mantiene al campesinado.

Desde luego, en el marco de esta relación estructural entre dos fuerzas sociales desiguales, las transacciones mercantiles en las que participa el campesino le ofrecen también beneficios concretos específicos, por ejemplo cuando adquiere insumos que le permitirán mejorar su cosecha, cuando compra bienes de consumo cuya elaboración casera hubiera implicado distraer esfuerzos que podían ser aprovechados mejor en otra actividad, cuando satisface alguna necesidad gracias a la compra de un producto industrial que no tiene equivalente en la producción artesanal o cuando encuentra en el acaparador local el cliente dispuesto a adquirir la mercancía que él necesita vender.

Sin embargo, las condiciones en que se realizan estas operaciones de compra y de venta implican generalmente precios desventajosos, prácticas comerciales discriminatorias para el campesino, la imposición de normas de calidad y de presentación de los productos ofrecidos, etc.

Las unidades campesinas no poseen la capacidad de influir en forma apreciable sobre las condiciones en que se llevan a cabo esas operaciones comerciales, pero pueden sustraerse a aquéllas para las cuales encuentran una contraparte campesina. Se genera así una esfera de intercambio limitada a las mercancías que pueden ofrecer las unidades domésticas, en la que rigen normalmente precios derivados de los del mercado más cercano, pero cuyas pautas de funcionamiento se adecúan mejor a las necesidades inmediatas de las unidades: las cantidades vendidas y compradas son usualmente pequeñas, a la medida de lo que se puede necesitar para complementar el aprovisionamiento familiar de un día o una semana (a la medida, también, de la pequeña producción cuya venta saca, en lo inmediato, de apuros); las transacciones se realizan a la puerta de la casa o en la cercanía, entre personas del mismo status social, que se conocen y mantienen además otras relaciones.

Se trata de un intercambio de valores de uso que involucra bienes que, por lo general, las propias familias compradoras producen, y que tiende, ante todo, a hacer corresponder lo más cercanamente posible en cada unidad doméstica, compradora o vendedora, las cantidades disponibles de un producto con las cantidades necesarias.

La misma norma general se puede aplicar en el caso de la compra y venta de fuerza de trabajo entre campesinos, en la medida en que intenta equilibrar los requerimientos de trabajo de los distintos predios y las capacidades familiares.⁷

⁷ Este tema se encuentra desarrollado en nuestro artículo "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", *op. cit.*, y en el libro de Martínez Mariclle P.L.: *Reproduc-*

La adquisición de recursos o de bienes de consumo a los cuales las unidades domésticas compradoras pueden aplicar el mismo manejo que a los propios les permite, en cierto sentido, ampliar artificialmente su base de reproducción directa y mejorar así sus condiciones de negociación en aquellos tratos que sólo pueden celebrar bajo el dominio inmediato del capital.

El autoconsumo individual, el intercambio entre unidades campesinas y la compra-venta en el mercado constituyen tres ámbitos igualmente indispensables para la reproducción campesina a la que aportan elementos distintos, y se encuentran además estrechamente interrelacionados, aunque la preponderancia dada localmente a tal o cual forma de satisfacción de las necesidades del consumo productivo y familiar implica diferencias en los niveles de autoapropiación del producto generado: éstas pueden repercutir sobre la amplitud de la desvalorización que los productos campesinos sufren al presentarse en el mercado, y afectar en sentido inverso el nivel de bienestar de los campesinos y las tasas de acumulación del capital comercial regional.

Más allá del papel inmediato que juegan en la reproducción de las unidades domésticas locales y del conjunto de sus relaciones, los mecanismos de autoabastecimiento (que incluyen el autoconsumo individual y el intercambio entre unidades) contribuyen de manera indirecta y paradójica al proceso de valorización del capital, vía el abaratamiento de la fuerza de trabajo y de los productos campesinos que se venden en el mercado capitalista.

En efecto, la posibilidad de autoconsumir o intercambiar entre campesinos ciertos productos y servicios amplía la gama de actividades en que se pueden ocupar las energías familiares marginales, y libera una mayor fuerza de trabajo *transferible*. Además, el sustituir productos-mercancías *caros* por productos-valores de uso *baratos*, que sólo *cuestan* el equivalente del tiempo de trabajo involucrado, ayuda a compensar niveles de consumo deprimidos y a evitar que se deteriore excesivamente la capacidad productiva de las familias. El recurso a estos mecanismos incrementa la viabilidad de las unidades en condiciones desventajosas, a la vez que permite al capital aprovechar una oferta relativamente constante de productos campesinos vendidos a precios que no cubrirían su costo si todos los insumos que entraron en su producción fueran realmente computados a precios normales.

Los efectos destructivos que podrían causar en las unidades campesinas sus deficientes condiciones productivas, se ven así aminorados en alguna medida por las respuestas organizativas que las propias familias y la sociedad campesina les ofrecen.

Al estrechar las relaciones de interdependencia entre las unidades domésticas o fomentar la integración individual de cada una de ellas en el

mercado, la comunidad favorece pautas de reproducción que pueden afectar los procesos locales de homogeneización o diferenciación social. Esta culminación de las estrategias de reproducción que las unidades implementan podría concebirse como el lugar de la conjugación de las dinámicas familiares y comunal y como la expresión de su mutua determinación.

Capítulo III

INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA

a) Perspectiva analítica

En esta investigación nos propusimos profundizar el análisis de las unidades campesinas y desarrollar un instrumental analítico *ad hoc* para su estudio.

Los conceptos que aquí presentamos son el resultado de la reflexión teórica a que nos llevó el análisis de datos empíricos sobre unidades campesinas.

Utilizamos los resultados de una encuesta aplicada en 1975 a unidades domésticas de catorce unidades campesinas en las que se habían construido caminos de mano de obra en fechas recientes. A guisa de ejemplo elegimos tres comunidades, a saber: Ignacio López Rayón, Durango, situada en el norte-centro del país, región agrícola relativamente desarrollada; Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca, ubicada en una serranía y Francisco Sarabia, en el valle central de Chiapas, ambas comunidades pertenecientes a una de las regiones agrícolas más atrasadas del país.

Partiendo del concepto global de reproducción de la unidad doméstica campesina, intentamos en un principio determinar en qué medida y en qué circunstancias las unidades domésticas que integran una comunidad (o una región) son capaces de producir, con base en sus propios medios —y de valorizar—, lo que se considera localmente necesario para su sobrevivencia, son deficitarias o generan un excedente; cuándo la venta de fuerza de trabajo por parte de la unidad campesina expresa una insuficiencia de medios respecto a sus necesidades de consumo y cuándo una abundancia de fuerza de trabajo, que al venderse permite mejorar el consumo o las condiciones de la producción por cuenta propia. En este contexto, se intentaba también analizar el significado de la compra de fuerza de trabajo por parte de las unidades campesinas.

Con el fin de llevar a cabo ese análisis desarrollamos un esquema metodológico⁸ que no pudimos hacer operativo. La riqueza de la información

⁸ Este esquema analítico y sus fundamentos se expusieron en : Martínez Marielle P.L. y Rendón Teresa, *op. cit.*

en cuanto a la actividad económica permitió dar cuenta de la utilización de fuerza de trabajo —familiar y ajena— en la producción por cuenta propia, así como de la venta de fuerza de trabajo por parte de la unidad, en la localidad y fuera de ella; también fue posible estimar el valor monetario neto de la producción en cada una de las actividades. Pero la información sobre patrones de consumo fue insuficiente para estimar en forma confiable el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y como consecuencia, tampoco se pudo calcular el costo global de reproducción de las unidades domésticas.

Así, sin proponer por el momento un método alternativo de análisis para responder a las interrogantes acerca de la descapitalización o rentabilidad de la economía campesina, reorientamos el análisis hacia la organización familiar de la producción, con el objeto de determinar cuál es su importancia no sólo para la producción sino para la reproducción campesinas.

A partir de la premisa de que el determinante principal de la condición campesina es la disponibilidad limitada de medios de producción, analizaremos en qué forma las unidades domésticas aprovechan su organización familiar y los recursos productivos a su alcance, para lograr su reproducción.

Como ya hemos señalado, para entender las estrategias que siguen las familias campesinas es necesario tomar en cuenta las características del espacio local en que están insertas, ya que éste es el marco en que tienen lugar la interacción de las unidades y su acceso diferenciado a medios de producción.

Un primer análisis de los resultados de la encuesta en los catorce pueblos puso de manifiesto que no era posible interpretar las estrategias de las distintas familias, si no se consideraba en primer término el espacio local. La cantidad y calidad de los recursos con que cuenta una comunidad, y su grado y forma de integración al mercado, determinan tanto su estructura productiva como la importancia relativa de las actividades destinadas al autoabastecimiento y de las que vinculan a las unidades campesinas con el mercado, sea de bienes sea de trabajo. Además, la calidad de la tierra, su distribución y el tamaño de las parcelas, varía considerablemente entre los distintos pueblos; lo mismo ocurre con los patrones culturales.

La importancia del marco local en la especificación de las *opciones* abiertas a las unidades domésticas hace necesario estudiar a los tres pueblos por separado e intentar después una comparación.

Para analizar las estrategias de reproducción que siguieron las unidades domésticas consideramos en primer lugar a las distintas actividades según su naturaleza: *servicios personales*, agricultura, ganadería, comercio y transporte, oficios, venta de fuerza de trabajo simple dentro y fuera de la localidad, venta de fuerza de trabajo compleja; y venta de fuerza de trabajo emigrante.

La encuesta captó las jornadas anuales que desplegó cada familia en las actividades *alternativas*, pero no así las jornadas involucradas en lo que hemos considerado actividad doméstica y servicios *personales* susceptibles de venta.

En virtud de la importancia que tienen estas actividades para la reproducción de las unidades campesinas, consideramos indispensable su inclusión; pero sólo nos fue posible estimar las jornadas correspondientes a *servicios personales* a partir de la estructura familiar, en la forma que explicaremos más adelante. También señalaremos cómo se calculó la fuerza de trabajo emigrante.

Por otra parte, distinguimos entre las jornadas destinadas a la producción para el autoconsumo familiar y para el intercambio mercantil. Debido a que los datos no fueron captados en todos los casos con suficiente precisión, en los cuadros presentamos conjuntamente todas las actividades que se destinan al intercambio de productos o fuerza de trabajo, cualquiera que sea la naturaleza de las relaciones sociales que esas transacciones soportan (según se den entre unidades campesinas o entre éstas y agentes capitalistas) e independientemente de que intervenga o no el dinero. Sin embargo, en el análisis, en la medida que la información lo permite, intentamos resaltar el tipo de transacción de que se trata, ya que la compraventa entre unidades campesinas semejantes puede considerarse como intercambio de valores de uso (contribuye al autoabastecimiento a nivel de la sociedad campesina) y tiende a reforzar la reproducción campesina. Esto puede darse entre unidades vecinas o rebasar el espacio local; es común que se intercambien productos diferentes entre campesinos de comunidades distintas cuando existe cierta especialización.

El intercambio entre unidades campesinas constituye un mecanismo de interacción económica que tiende a preservar la igualdad, a diferencia de la interacción que se da a través de la competencia por los medios de producción, que favorece la diferenciación.

La compra de fuerza de trabajo a nivel local a precio bajo permite la reproducción del proceso productivo campesino con todas sus características: bajo nivel tecnológico, baja productividad, condiciones desventajosas en el mercado. Esto permite que se rebaje el costo de reproducción de la unidad doméstica, y que el conjunto de funciones económicas que desempeñan los campesinos tenga por característica principal distraer (consumir) una producción menor del valor social que si fueran desempeñadas por otro sector social bajo condiciones capitalistas.

En dos de los pueblos analizados el salario medio agrícola, es en efecto bajo; en Eloxochitlán, Oaxaca, y en Colonia Francisco Sarabia, Chiapas, es de 13 pesos y en López Rayón, Durango, de 30 pesos, mientras los salarios mínimos legalmente fijados eran respectivamente de 26.90, 25.10 y 32.80 pesos.

En la segunda parte de este trabajo se analizan las estrategias de pro-

ducción de las unidades domésticas campesinas en los tres espacios locales distintos.

En primer lugar, presentamos las principales características generales de los pueblos estudiados e intentamos proyectar una imagen del contexto local, a partir de los datos de la encuesta y de alguna información complementaria que se captó entonces.

Para dar una idea de la estructura productiva local tal y como se refleja en la muestra, presentamos los cuadros 1, 7 y 13 que incluyen la suma de las jornadas que el conjunto de las unidades domésticas encuestadas en cada pueblo dedica a las distintas actividades productivas. Los cuadros 2, 8 y 14 permiten apreciar en qué medida las familias utilizan su fuerza de trabajo en producir para el mercado o para el autoabastecimiento. Estos cuadros incluyen también el ingreso que percibe el conjunto de las unidades estudiadas en las actividades que las vinculan con el mercado.

A fin de poder identificar e interpretar las estrategias concretas de sobrevivencia que siguen las distintas unidades campesinas, hemos agrupado a las unidades de cada pueblo según su acceso a los medios de producción locales y la disponibilidad familiar de fuerza de trabajo, diferenciando esta última según sea *central* o *marginal*, *transferible* o *no transferible*.

Con esta clasificación de las unidades en base a la combinación de los criterios de acceso a medios (AM) y estructura familiar (EF), podemos emprender el análisis de los fenómenos de intensificación y diversificación del esfuerzo productivo de los grupos, controlando sucesivamente uno y otro factor discriminante. Los cuadros 3, 10 y 16 permiten comparar en cada pueblo la intensificación del esfuerzo familiar de los distintos grupos de familias a partir del promedio de jornadas en la actividad productiva total. El promedio del valor neto estimado de la actividad productiva total da cuenta de la retribución media anual que perciben las unidades de cada grupo, por su esfuerzo global. Los cuadros 4, 11 y 17 muestran la importancia de las distintas *actividades alternativas* para cada grupo de familias, con lo que podemos apreciar en qué medida el acceso diferenciado a medios y la estructura familiar determinan estrategias diferentes de reproducción.

La información anterior nos proporciona una primera aproximación a la diferenciación social, con base en la retribución global de la actividad productiva (valor estimado de la actividad productiva total), la retribución por trabajador y los datos que se captaron en la encuesta sobre patrones de consumo.

Para realizar un análisis más completo acerca de la diferenciación social, intentamos al principio calcular en qué medida la producción por cuenta propia permite a cada familia cubrir su costo global de reproducción. Nuestra deficiente información acerca de las necesidades de consumo nos obligó a desistir de este intento.

b) Sistematización de los datos

La encuesta que se levantó en 1975 tenía como objetivo inmediato evaluar los efectos socioeconómicos de los caminos de mano de obra que había construido la Secretaría de Obras Públicas, pero se captó información detallada sobre la actividad económica de las unidades domésticas, para su explotación posterior.

El tamaño total de la muestra se definió en función de los recursos y el tiempo disponible para el proyecto relacionado con los caminos de mano de obra, y el número de unidades entrevistadas en cada comunidad fue semejante (entre 29 y 34) independientemente del tamaño de la población.

En López Rayón, Durango, la muestra incluye 32 unidades domésticas; en Eloxochiltán de Flores Magón, Oaxaca, 31 y en Colonia Francisco Sarabia, Chiapas, 34 unidades, que representan aproximadamente el 35%, el 6% y el 49% de la población total de cada una de las comunidades.

Al seleccionar las familias a entrevistar en cada pueblo se procuró que estuvieran representados los distintos estratos existentes según el acceso diferenciado a la tierra.

A través de entrevistas previas con las autoridades locales, se trató de obtener una primera imagen de esa estratificación y con base en ella, se pudo tener una estimación del número de familias en cada estrato de tamaño de predio.

El cuestionario que se aplicó en la encuesta permitió contar con información sobre: el número y características generales (sexo, edad, estado civil, parentesco con el jefe de la familia y escolaridad) de los miembros que integran la unidad doméstica; disponibilidad de tierra y otros medios de producción (yunta, tractor, ganado, vehículo de trabajo, negocio, etc.); número de jornadas familiares y ajenas desplegadas al año en *actividades alternativas* por cuenta propia; volumen de producción en cada una de esas actividades, destino de la misma (autoabastecimiento o venta), precio de venta y de compra; medios e insumos de producción y salarios pagados a peones; jornadas de trabajo como peones a diario y por temporadas (dentro y fuera de la localidad) de los distintos miembros de la unidad; número de miembros de la familia que residían fuera de la localidad, edad, sexo y escolaridad de los migrantes, causa de la emigración y subsidios monetarios enviados a o por la unidad; y patrones generales de consumo.

El período de referencia para las actividades productivas fue el año anterior al levantamiento de la encuesta (junio de 1974 a julio de 1975).

Al no contar con información sobre el número de jornadas desplegadas por la familia en los *servicios personales*, procedimos a estimarlo de la siguiente manera:

$$\text{Jornadas de trabajo familiar en servicios personales} = \frac{\text{Tamaño de consumo} \times 456.25}{8}$$

donde 456.25 es el número de horas anuales en servicios personales por consumidor que se calculó con base en estudios que observan la rutina diaria del trabajo de las mujeres; se divide entre 8 horas, simplemente para estandarizar en jornadas. El tamaño de consumo se estimó asignando a cada miembro de la familia un valor según su edad y su sexo, que representa una proporción convencional del consumo de un adulto varón. Los coeficientes⁹ utilizados son los siguientes:

<i>Edades (años)</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Edades</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
0-1	.1	.1	15-44	1.0	.8
2-4	.4	.4	45-54	.9	.7
5-7	.6	.5	55-64	.8	.6
8-11	.8	.7	65 y más	.7	.5

En los casos en que alguno o algunos de los miembros de la unidad hubiera estado fuera de la localidad una parte del año, se restó al tamaño de consumo de la unidad la fracción equivalente.

Para estimar la fuerza de trabajo potencial se hizo el mismo tipo de cálculo que en el caso del tamaño del consumo, a partir de los coeficientes¹⁰ que se incluyen a continuación:

<i>Edades (años)</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Edades</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
0-4	0	0	18	1.0	.7
5-7	.1	.1	19-38	1.0	.6
8-11	.2	.2	39-54	1.0	.7
12-14	.4	.4	55-64	.8	.6
15-17	.8	.7	65 y más	.4	.4

Sin embargo, hemos renunciado a emplear el indicador tamaño de fuerza de trabajo potencial como herramienta analítica: la idea de fuerza de trabajo potencial se deriva de una concepción *industrial* del tiempo como algo objetivo y constantemente sujeto a medición, y no parece capaz de dar cuenta de la relación entre el campesino y su trabajo en forma realista. La transformación de esta idea en instrumento de evaluación cuantitativa implicó además escoger de manera arbitraria un número anual de días susceptibles de ser trabajados, a no ser que se cuente con información muy precisa sobre el modo de vida y costumbres de las comunidades estudiadas. Hemos preferido buscar una característica más cualitativa y dife-

⁹ Estos coeficientes se tomaron de: Martínez, Marielle. P.L., *op. cit.* Anexo.

¹⁰ Estos coeficientes se tomaron de: Martínez, Marielle. P.L., *op. cit.* Anexo.

renciada de la fuerza de trabajo a pesar de las dificultades prácticas que entraña el uso de una escala con unidades discretas. Estas limitaciones son más que compensadas por el uso de información sobre el número de jornadas realmente (y no potencialmente) dedicadas a las distintas actividades.

En forma estricta debería haberse incluido también a aquellas actividades que constituyen el ámbito más privado de la reproducción familiar y que en el inciso 1.2 llamamos *producción doméstica*; pero, a diferencia de lo que ocurre con los *servicios personales*, no hay un tiempo específico dedicado a ellas y no existe base para el cálculo de su valor equivalente.

A excepción entonces, de la *producción doméstica*, estamos tomando en cuenta el conjunto de las actividades que desempeñan las unidades domésticas, sea que se orienten a la producción de valores de uso o de valores de cambio.

Para tener una idea de la retribución global (valor neto estimado de la actividad productiva total) que resulta del esfuerzo desplegado por las unidades campesinas, fue necesario estimar el valor monetario neto de algunas actividades.

El valor neto de la actividad agrícola se obtuvo restando al valor bruto de la misma los salarios pagados a peones, el costo de los insumos y el de la tracción utilizada. El valor bruto de la actividad agrícola es la suma de los volúmenes de producción obtenidos en los distintos cultivos valuados según sus respectivos precios medios locales.

Para estimar el valor de la actividad ganadera, además del valor monetario de los productos (leche, huevo, lana, etc.) y de los animales vendidos o destinados al autoconsumo durante el año de observación, se tomó también en cuenta el valor del inventario promediado según el tiempo de vida útil de cada especie.

Conviene aclarar que en el número de jornadas desempeñadas en esta actividad se consideran no sólo las tareas relacionadas con el cuidado, alimentación y explotación de los animales, sino también aquellas que se relacionan con el mantenimiento y acrecentamiento del ganado como son la construcción y reparación de establos y cercas. Está, pues, considerado en este renglón el esfuerzo de trabajo anual que reclama la reproducción a corto y largo plazo de la producción pecuaria, asignándose a las actividades para el autoabastecimiento el tiempo dedicado a la reproducción a largo plazo. Al atraer la atención sobre este punto, se pretende dar el énfasis necesario a las funciones que cumple la ganadería en distintos momentos y aspectos del ciclo de reproducción de las familias campesinas, y en especial a su capacidad de proporcionarles cierta continuidad como unidades de producción-consumo en los momentos en los que algún evento viene a perturbar su ritmo económico habitual.

En el caso de las artesanías, se evaluó la producción para autoconsumo al precio de venta, y se restó del valor bruto total (autoconsumo más venta) el costo de los insumos.

Por lo que respecta al valor de la actividad comercial y de los oficios se preguntó directamente en la encuesta el ingreso neto; en el caso del transporte se restó del ingreso derivado de esa actividad el costo del mantenimiento y de la gasolina, además del pago de la deuda por la compra del vehículo (cuando era el caso).

En cuanto a la venta de fuerza de trabajo simple y compleja, se captó en forma directa el tiempo trabajado y el salario percibido.

Debido a que en los tres pueblos considerados en este trabajo, no hubo familia alguna que desempeñara *servicios personales* para otros, a fin de poder asignarles un valor monetario, se multiplicó el número estimado de jornadas desplegadas en esta actividad por una retribución también estimada (once pesos). Esta cifra se obtuvo de la revisión de varios estudios antropológicos de comunidades donde existe mercado para los *servicios personales*.¹¹

A falta de una alternativa mejor, asignamos la misma retribución a las jornadas correspondientes a la recolección.

Los emigrantes siguen formando parte de la unidad doméstica en la medida en que envían dinero a su familia. En este caso, añadimos al valor estimado de la actividad productiva total de la unidad las transferencias recibidas; y para estimar la fuerza de trabajo equivalente, dividimos esta cantidad entre el salario medio local en la agricultura. El número de jornadas así obtenido se suma al total de jornadas familiares.

Cuando la familia transfiere ingresos a emigrantes (que están estudiando), se resta este monto del valor neto estimado de la actividad productiva total.

Para clasificar a las unidades según su distinto acceso a medios de producción, tomamos en cuenta la posesión o no de tierras; su calidad; el tamaño de la parcela; la posesión de animales de trabajo; el número de cabezas de ganado y de aves; la propiedad de un negocio y de vehículos de trabajo; y el hecho de contar con fuerza de trabajo compleja.

En cada uno de los tres pueblos se señala el criterio específico que se utilizó para distinguir a las familias de acuerdo a su acceso a esos medios.

Por lo que respecta a la fuerza de trabajo de que dispone cada grupo doméstico, está determinada por la etapa del ciclo biológico por la que atraviesa la familia —expansión, fisión o reemplazo— y por factores culturales que dictan las normas de agrupación de parientes en unidades domésticas (familias extensas y nucleares). Ambos elementos (etapa biológica y

¹¹ Belshaw, M., *La gente y la tierra de Huecorio; Economía de una comunidad campesina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1969.

Newbold de Chiñas, B., *Mujeres de San Juan. La mujer zapoteca del Istmo en la economía*, SepSetentas no. 216, México, 1975.

Romney K. y R., *The Mixtecons of Juxtlahuaca, México*, John Wiley and Sons, Inc. New York, 1966.

Martínez M. P. L., Apuntes de trabajo de campo en San Pedro Jicayán, Oax. (inédito).

tipo de familia) dan como resultado una disponibilidad mayor o menor de fuerza de trabajo.

Esta situación refleja la manera diferencial en que la natalidad y la mortalidad afectan a las distintas familias. La migración también influye en la conformación de las unidades al provocar la abundancia o la escasez de miembros de determinadas edades y sexo.

La familia nuclear es aquella que se compone de una pareja con sus hijos, mientras la extensa está compuesta de dos o más parejas con o sin hijos, o de una pareja completa y un miembro de otra pareja, pero con hijos.

La etapa de expansión comprende desde el momento de unión de la pareja hasta el nacimiento del último hijo; la de fisión desde el momento en que uno de los hijos se casa y la de reemplazo cuando todos los hijos se han casado o han dejado al grupo doméstico paterno. A cada una de estas etapas se asocian distintas estructuras por edades y por lo tanto una disponibilidad de fuerza de trabajo distinta, pero ésta varía también dependiendo del número de hijos, del sexo de éstos y de su mayor o menor permanencia en el hogar de los padres.

Debido a la multiplicidad de factores que intervienen en la magnitud de la fuerza de trabajo familiar, la etapa biológica y la forma de agrupación de las unidades sólo nos sirvieron de puntos de referencia; tomamos como criterio cuantitativo para clasificar a las familias el número de unidades de fuerza de trabajo de cada tipo disponibles para ocuparse en las *actividades alternativas* y en los *servicios personales*. En cuanto a la fuerza de trabajo femenina (que en nuestros tres pueblos es marginal y no transferible), sólo se consideró aquella fracción que no está ocupada en la *producción doméstica*.

Atendiendo a su *estructura familiar* (EF) en términos de su disponibilidad de fuerza de trabajo, encontramos seis grupos de unidades.

El grupo EF1 cuenta con una sola unidad de fuerza de trabajo central y transferible; su fuerza de trabajo marginal se compone únicamente de niños pues toda la energía de la madre de familia es absorbida por la *producción doméstica*.

El grupo EF2 comprende a familias que cuentan también con un solo hombre adulto, pero la presencia de ancianas o adolescentes permite que una mujer integre la fuerza de trabajo marginal y no transferible.

Las unidades del grupo EF3 disponen de un solo hombre adulto, y la fuerza de trabajo marginal está constituida por media jornada de una mujer adulta o por adolescentes. Esta estructura es semejante a la del grupo EF1, pero tanto los padres como los hijos son de mayor edad.

En las familias con estructura EF4, encontramos cuatro mujeres adultas no involucradas en la *producción doméstica*, y un hombre que aporta su fuerza de trabajo central.

Son las unidades del grupo con estructura EF5 las que disponen de fuerza de trabajo central y marginal más abundantes: de dos a cuatro hom-

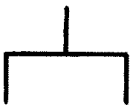
bres adultos y de 1/2 a tres unidades de fuerza de trabajo marginal, integrada por mujeres.

Por último, el grupo EF6 comprende a familias de pocos miembros y cuentan con un hombre, o una mujer, o dos mujeres adultas.

En cada pueblo se describen las estructuras familiares de las unidades encuestadas y la relación que existe entre la etapa de desarrollo sociobiológico y la composición de la fuerza de trabajo familiar.

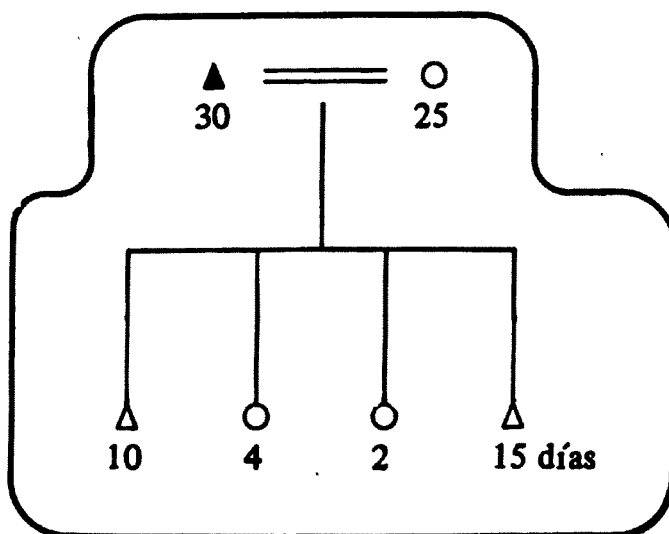
Con base en diagramas de parentesco de cinco de las unidades domésticas entrevistadas, se ilustran las estructuras familiares descritas (gráficas 1 a 5). No se representa la estructura EF3 por su similitud con la EF1 (gráfica 1).

Simbología:

- △ Hombre
- Mujer
- ▲ Jefe de unidad doméstica
- Núms. Edades
- † Difunto
- Límites de unidad doméstica
- Miembros de la unidad doméstica actualmente migrantes
- ==== Relación marital
-  Relación filial

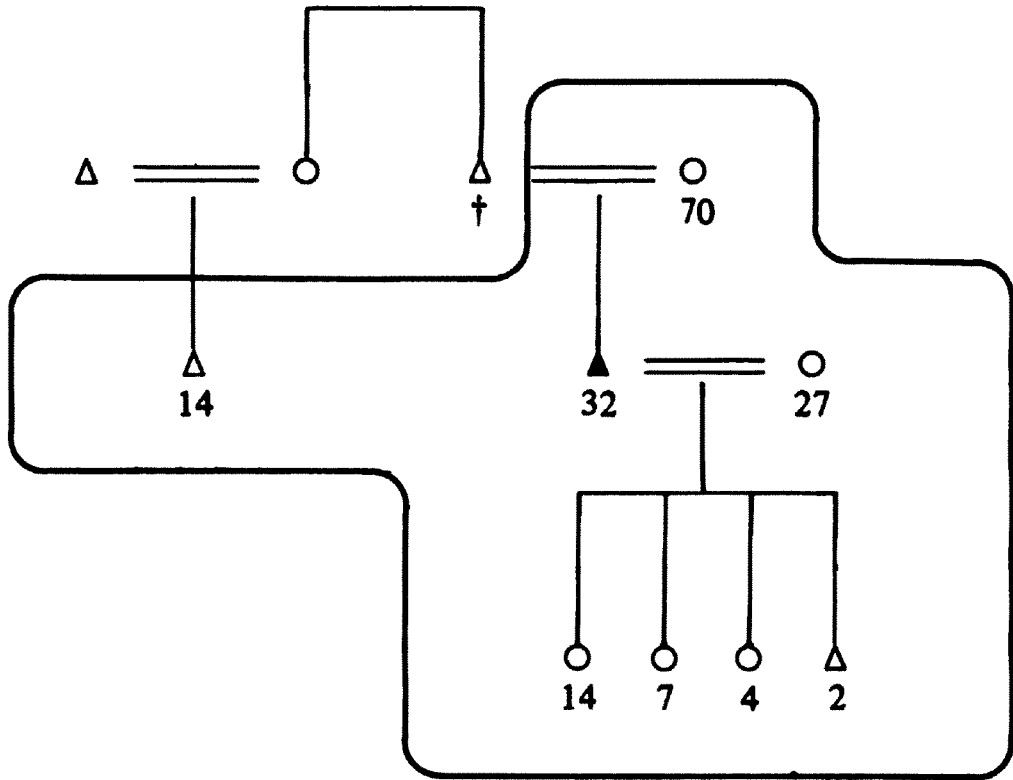
Gráfica 1

EJEMPLO DE UNIDAD DOMÉSTICA CON ESTRUCTURA FAMILIAR 1



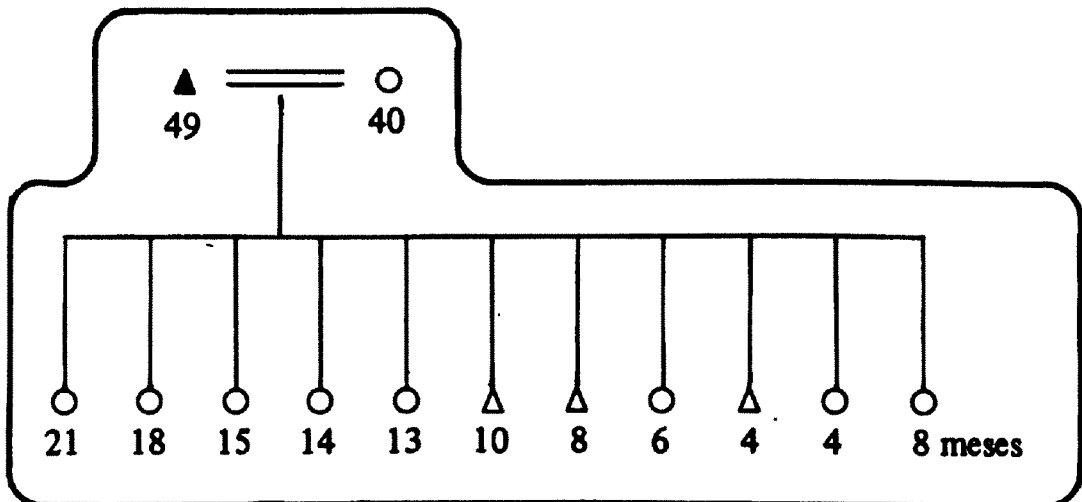
Gráfica 2

EJEMPLO DE UNIDAD DOMÉSTICA CON ESTRUCTURA FAMILIAR 2



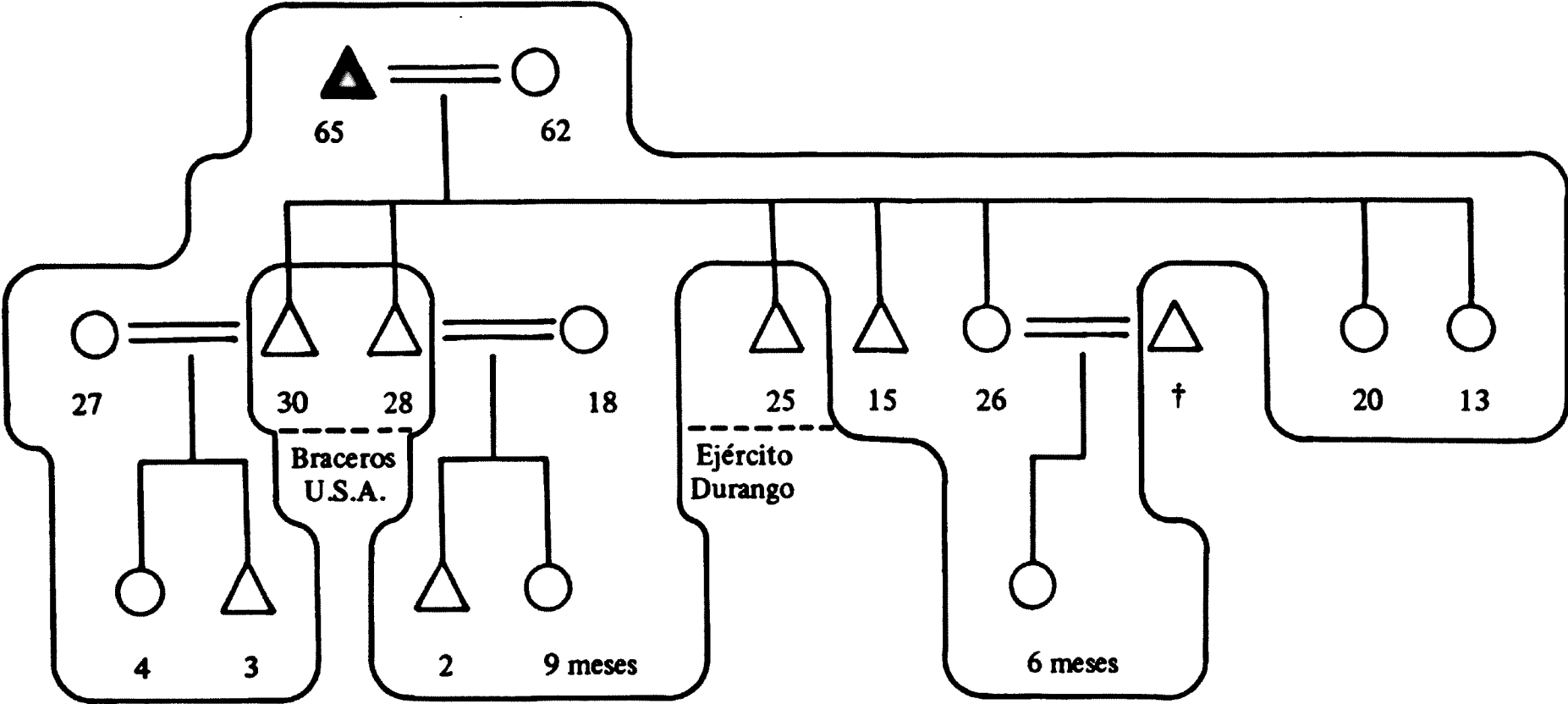
Gráfica 3

EJEMPLO DE UNIDAD DOMÉSTICA CON ESTRUCTURA FAMILIAR 4



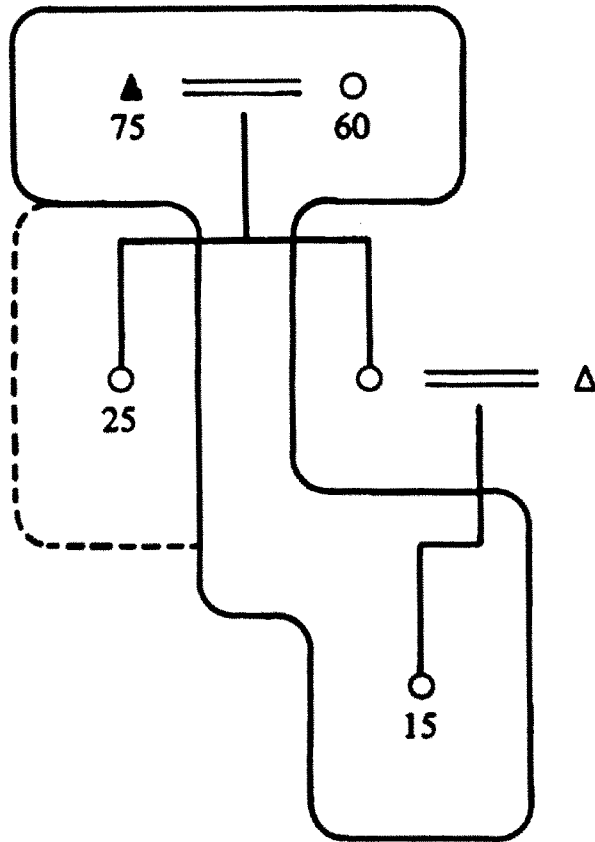
Gráfica 4

EJEMPLO DE UNIDAD DOMÉSTICA CON ESTRUCTURA FAMILIAR 5



Gráfica 5

EJEMPLO DE UNIDAD DOMÉSTICA CON ESTRUCTURA FAMILIAR 6



Capítulo IV

IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, DURANGO

El ejido de Ignacio López Rayón está ubicado en el municipio de San Juan del Río, en el centro del estado de Durango. La región es semidesértica, con escasa vegetación de chaparral, pero el poblado se asienta en el fondo de un cañón regado todo el año por un afluente del río San Juan que allí nace. Esta particular topografía permite un segundo ciclo agrícola anual sobre las diminutas parcelas de tierra de humedad y una variada producción frutícola, aunque constituyó, hasta 1973, un serio obstáculo al tránsito de personas y carga. En esa fecha se abrió un camino a mano de obra que repercutió favorablemente sobre los precios de la fruta y del ganado al facilitar su salida, y propició en general una mayor vinculación a los circuitos comerciales de San Juan del Río y de Rodeo.

La tierra apta para la agricultura es muy poca para los 600 habitantes con que cuenta el pueblo. Es de propiedad ejidal y bastante mal distribuida, aunque no se puede hablar de acaparamiento en vista del reducido tamaño de las parcelas: las tierras de temporal que registramos en nuestra encuesta fluctúan entre media hectárea y 9 hectáreas (mediana: 3 hectáreas) y las parcelas de humedad entre 2 hectáreas (2,000 m²) y 3 hectáreas (mediana: 1 hectárea). De las 32 unidades domésticas interrogadas, la más dotada cultiva un total de 10.5 hectáreas mientras una sola carece de tierra porque su jefe, demasiado viejo para cultivarla, ya la entregó a sus hijos. (Véanse el cuadro 1 en el texto y el cuadro 21, *a*) en anexo).

Aun cuando los entrevistados se definen a sí mismos como agricultores o campesinos, muy pocos son los que logran asegurar siquiera la alimentación básica de su familia con su producción agrícola. Todas las familias (menos la del comerciante más rico del pueblo y la del anciano que ya mencionamos) tienen huertas de naranjos, membrillos, duraznos, chabacanos, higueras, etc., que van de algunas decenas a cerca de un millar de árboles. Los rendimientos son en general muy bajos, salvo en el caso de la naranja, y se entrega la fruta a un precio ínfimo que no alcanza siquiera la mitad del precio rural mínimo vigente en la entidad. Sin embargo la fruticultura desempeña un papel relativamente importante como proveedora de ingresos monetarios, sobre todo desde que las *trocas* de los acaparadores pueden entrar hasta el pueblo.

Cuadro 1

LÓPEZ RAYÓN, DURANGO:
(MUESTRA: 32 UNIDADES DOMÉSTICAS)
ESTRUCTURA PRODUCTIVA, JORNADAS ANUALES

<i>Actividades</i>	<i>Jornadas totales¹</i>
Producción agrícola	4,288
Fruticultura	2,447
Producción ganadera	6,810
Recolección y Transformación	1,804
Oficios	—
Comercio y Transporte	1,456
Venta FT simple en el pueblo	968
Venta FT simple fuera por temporadas	935
Venta FT simple emigrante	63
Venta FT compleja	—
Servicios personales susceptibles de venta	8,620
T o t a l	27,391
Promedio anual por unidad doméstica	856

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.

¹ En el caso de este pueblo, las jornadas totales coinciden con las jornadas familiares, es decir no se registró contratación de peones entre las unidades domésticas encuestadas. Si hubiéramos levantado un censo, en vez de aplicar la encuesta a una muestra de unidades domésticas, las jornadas registradas en "Venta de FT simple en el pueblo" estarían incluidas en la suma de las jornadas de peones empleados en las cinco primeras actividades.

La ganadería tiene mayor envergadura que la que uno observa generalmente en los pueblos campesinos. La creciente comercialización del ganado vacuno ha provocado una fuerte presión sobre las tierras de pastoreo a pesar de su extensión: las 42 hectáreas de agostadero a que tiene derecho cada ejidatario se encuentran fuera del cañón, en terrenos áridos con el bajísimo coeficiente de una cabeza por 7 hectáreas. Cada dotación puede entonces soportar un total de 6 cabezas de ganado vacuno, cuando la mitad de las familias entrevistadas tiene esta cantidad o más, y algunos hatos llegan hasta 20 o 40. En 1975, cuando se levantó la encuesta, se manifestaba ya claramente el conflicto por las tierras de agostadero entre los ganaderos y el resto de los campesinos.

Lo riguroso del clima y la mala calidad de los pastizales obligan, pues, a dar forrajes a los animales varios meses al año. El ganado vacuno se cría por su leche o su carne (venta en pie) y, en forma importante, para constituir una reserva en casos de emergencia, pero no se utiliza en las labores agrícolas. En efecto, la mayor parte de los campesinos tiene 3 o 4 caballos o burros para jalar el *tronco* y el arado *gonzález*.

Sólo 4 familias crían cabras (una de ellas para fines claramente comerciales), mientras la cría de unos pocos cerdos y gallinas desempeña su conocido papel de apuntalar la economía doméstica y enriquecer la dieta local.

La escasez de tierra y de fuentes alternativas de trabajo en el pueblo propician migraciones temporales y definitivas, sobre todo entre los jóvenes. Algunos van a buscar trabajo en los centros urbanos del estado o de entidades cercanas, mientras otros salen de braceros a Estados Unidos; pocos mandan dinero durante su estancia fuera del pueblo, y parecen esperar a tener algún dinero ahorrado para regresar y casarse.

Este fenómeno se ve reflejado en la pirámide de edades de la población entrevistada, que acusa un fuerte desequilibrio entre hombres y mujeres entre los 15 y los 30 años. También se observa un neto retraso en la edad a la unión de los hombres: en efecto, las mujeres se van casando según un patrón *habitual*, conforme aumentan de edad (en nuestra encuesta encontramos que están casadas 2 de las 13 mujeres que tienen de 15 a 19 años; 4 de 6 entre 20 y 24 años; 9 de 10 entre 25 y 29 años; y todas (5) entre 30 y 34 años); en cambio, los pocos hombres menores de 25 años que encontramos con sus familias en el momento de la entrevista eran todos solteros, y sólo se había casado uno de los dos que tenían entre 25 y 29 años, y 7 de 8 entre 30 y 34 años. (Véase el cuadro 20, *a*) en anexo).

Es práctica común para los hombres válidos de menos de 55 años —y en particular para los jefes de familia— salir a la pizca del algodón o del jitomate, por temporadas que van de 15 días a tres meses. La proximidad de las regiones de gran producción agrícola permite, sin descuidar el trabajo en la propia parcela, realizar estos viajes que contribuyen aproximadamente con 10% a los ingresos monetarios de las familias.

Los grupos domésticos de López Rayón dedican la mayor parte de su tiempo de trabajo a producir bienes que consumen directamente.

Si se omiten los *servicios personales*, cuya producción es insustituible para el mantenimiento del hogar, 59% de las jornadas invertidas en *actividades alternativas* por el conjunto de la población encuestada contribuye en forma inmediata, fuera de los circuitos comerciales, a la reproducción a corto o largo plazo de las familias. Esta reproducción está asegurada, según los casos, a través de la reposición o ampliación de los medios y del consumo de la familia y es variable la proporción en la que cada actividad cumple tales funciones de autoabastecimiento. (Véase el cuadro 2.)

La agricultura es un caso ejemplar de producción destinada fundamentalmente al consumo directo. En las tierras de temporal se siembran de ma-

Cuadro 2

LÓPEZ RAYÓN, DURANGO
(MUESTRA: 32 UNIDADES DOMESTICAS)
NÚMERO DE JORNADAS REALIZADAS POR EL TOTAL DE LAS UNIDADES
DOMESTICAS EN SUS DISTINTAS ACTIVIDADES, SEGÚN EL DESTINO
DEL PRODUCTO, Y MONTO DE LOS INGRESOS QUE PROPORCIONA
SU VENTA

<i>Actividades</i>	<i>J o r n a d a s</i>			<i>J. Venta J. total (%)</i>	<i>Ingresos por venta (pesos)</i>
	<i>total</i>	<i>para el autoconsumo</i>	<i>para la venta</i>		
Servicios perso- nales					
susceptibles de venta	8620 (32)	8620 (32)	—	—	—
Agricultura	4288 (28)	3743 (28)	545 (5)	12.7	25,394
Fruticultura	2447 (30)	161 (30)	2286 (30)	93.4	74,540
Ganadería	6810 (32)	4290 (32)	2520 (16)	37.0	92,050
Recolección y Transformación	1804 (32)	1663 (32)	141 (3)	0.8	836
Comercio y Transporte	1456 (4)	—	1456 (4)	100	123,548
Venta FT simple: en el pueblo	968 (4)	—	968 (4)	100	29,040
Fuera por tempo- radas	935 (16)	—	935 (16)	100	37,075
Emigrante	63 (2)	—	63 (2)	100	2,400

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.

Entre paréntesis se señala el número de unidades domésticas que se dedican a la actividad correspondiente.

nera casi exclusiva el maíz y el frijol (ocupando respectivamente 2/3 y 1/3 de la tierra disponible), mientras se les atribuye una menor proporción de las tierras de humedad. Se destina el resto al cultivo de hortalizas de consumo igualmente casero: chile, jitomate, cacahuete, chícharos, habas, etc.

La producción agrícola, que las propias familias consumen en un 87%, es sin embargo incapaz de asegurar su alimentación anual en los renglones correspondientes. Sólo un tercio de los productores es autosuficiente sea en maíz, sea en frijol, y a veces en ambos productos; el grupo mayoritario (cerca de la mitad de los productores) vive de sus reservas entre 6 y 11 meses al año, y los demás dependen de sus compras, más de la mitad del año.

Son una minoría (1/6 de los productores) los que venden algo de su cosecha, a veces para satisfacer una necesidad urgente de dinero en efectivo más que para dar salida a un excedente real, ya que tienen que volver a comprar el mismo producto más tarde en el año. Venden, por lo general al menudeo, cantidades pequeñas que sólo en tres casos alcanzan la tonelada. Sus compradores pueden ser sus vecinos, la CONASUPO o los comerciantes de San Juan del Río y Rodeo.

El precio de venta del frijol (\$4.53 kg.) es inferior al precio de garantía (de \$5 500/ton. si promediamos los precios de 1974 y 1975), y lo opuesto ocurre con el precio de compra (\$6.39 kg.); mientras el maíz se cotiza, tanto a la venta como a la compra, por debajo del precio oficial (\$0.98 kg. y \$1.54 kg. frente a \$1,825 por tonelada).

El hecho de que la relativa escasez de maíz en el pueblo y la necesidad de comprarlo en las pequeñas ciudades vecinas no lleven al alza nos permite suponer que el precio rural regional, que regula directamente a los precios locales, se encuentra en un nivel muy inferior al nacional.

La insuficiencia de la producción agrícola está claramente vinculada a la escasez de tierra cultivable en el ejido, a los bajos rendimientos (las observaciones se concentran entre 500 y 750 kg. por hectárea para el maíz y 300 kg. para el frijol), y al uso sólo excepcional de insumos modernos. Quizás podrían sobrellevarse algunas de estas desventajas con una inversión en trabajo agrícola mayor que la que consienten los campesinos de López Rayón; sin embargo, mueven a duda los resultados mediocres que obtienen varios agricultores particularmente esmerados.

Todos los entrevistados declaran recurrir solamente a la fuerza de trabajo familiar para cultivar su parcela, a pesar de lo cual la muestra incluye a tres hombres que trabajan a lo largo de todo el año como peones agrícolas en el pueblo. No son empleados por un solo grupo doméstico en forma permanente, sino que prestan sus servicios a uno o a otro según las necesidades. Es posible que esta ayuda haya parecido demasiado esporádica a los jefes de familia como para mencionarla o, como se apunta en la nota del cuadro 1, que todos los que emplean a estos hombres hayan quedado fuera de la muestra entrevistada.

En López Rayón, la agricultura es, pues, una actividad poco vinculada al mercado, tanto en lo que se refiere a los medios de producción como al destino de sus productos. A la inversa, parte de los insumos de la fruticultura, actualmente en expansión, se encuentran en el mercado y su producción está mayoritariamente destinada a la venta. A tal situación concurren tanto las características propias de los productos, como las condiciones naturales particulares que convierten al cañón en microclima, y las recientes facilidades de comercialización que ofrece la apertura del camino hasta el pueblo; pero se puede también sugerir que la baja cantidad de trabajo requerida a lo largo del año y su ritmo flexible, junto con la posibilidad de recurrir en forma importante a la ayuda de los niños para la cosecha, permiten una combinación muy favorable de esta actividad con las ausencias relativamente largas de aquellos jefes de familia que acostumbran salir a vender su fuerza de trabajo lejos del pueblo.

A pesar del severo castigo que los comerciantes compradores de fruta imponen a los precios por ir a buscar el producto hasta el pueblo, la derrama monetaria que ocasiona su venta representa cerca de 20% de los ingresos monetarios que obtiene el conjunto de los grupos domésticos entrevistados.

El importante papel que desempeña la ganadería en la economía doméstica y local no se deriva solamente de su capacidad de generar ingresos a través de la venta de leche y reses. Asegura, además, el abastecimiento de las familias ganaderas en alimentos de origen animal, y permite un consumo local de carne, huevos y leche más satisfactorio que el de la mayoría de los campesinos aunque sigue siendo insuficiente.

Encontramos, en efecto, que 6 de las 32 familias comen carne varias veces a la semana; que 12 familias toman leche a diario o varias veces a la semana lo que no impide, por otra parte, que un cuarto de la población declare no probar nunca tales alimentos.

El consumo directo de la familia no basta, evidentemente, para dar cuenta de la gran proporción de jornadas (63%) que las unidades domésticas dedican a la ganadería en tanto actividad orientada hacia el autoabastecimiento; entre las tareas realizadas en este marco se encuentran también el cuidado y la alimentación de los animales de trabajo —caballos, mulas y burros— y, como en los demás pueblos (pero aquí cobra una importancia numérica particular), todas aquellas actividades vinculadas con el mantenimiento y el acrecentamiento del rebaño.

En López Rayón, la expansión de la ganadería parece seriamente limitada, en las condiciones técnicas actuales, por la baja calidad de las tierras de agostadero. Si las familias ganaderas pretenden desarrollar su actividad, cualquiera que sea el fin que persigan —inclusive el autoconsumo— deberán renunciar a la ganadería semi-extensiva que practican en la actualidad y deberán vincularse más íntimamente al mercado a través de la compra de insumos procesados por la industria.

La tercera actividad que contribuye al consumo doméstico con un número relativamente importante de jornadas es la recolección de leña y de diversas plantas silvestres, entre ellas el *sotal*, una especie de palma que se trenza para confeccionar petates, petacas y canastas. La fabricación de estos objetos está en franca decadencia y sólo se dedican a ella algunos ancianos, todos hombres. El chaparral, que produce las plantas de uso tradicional, es parco en leña, lo que explica que se dedique mayor tiempo a su búsqueda que en los otros pueblos estudiados (aproximadamente 6 horas a la semana por familia). Es además labor de hombres, particularmente de los jefes de familia.

En cambio, los *servicios personales* —que incluyen aquellas prestaciones que son necesarias para la vida cotidiana de la familia— están tradicionalmente a cargo de las mujeres y de sus hijas adolescentes, con la ayuda de los niños. Como en otras partes, requieren un número considerable de jornadas, variable según el tamaño de la unidad doméstica (ver cuadro 3 siguiente y cuadro 22 del anexo); pero su desempeño no implica que las mujeres deban renunciar a alguna otra ocupación pues, exceptuando la ganadería menor, en López Rayón todas las actividades que se reconocen como *productivas* parecen estar reservadas a los hombres.

El intercambio, mercantil o no, de fuerza de trabajo simple entre unidades campesinas pertenece a ese conjunto de actividades que aseguran, fuera de la mediación directa del mercado capitalista, la reproducción de algunas condiciones esenciales del modo de funcionar de las unidades. La compra-venta de fuerza de trabajo campesina proporciona, a los productores en particular, la mano de obra adicional que necesitan, a bajo precio y acorde con sus requerimientos específicos de capacitación, de disponibilidad, etc.

En López Rayón, sin embargo, la tierra es tan escasa que los campesinos recurren de manera muy marginal a la fuerza de trabajo ajena; sólo son cinco los hombres que encuentran así ocupación, sea en el pueblo mismo sea en la cercanía, mientras otros miembros de su grupo doméstico llevan a cabo la explotación de su propia parcela.

El trabajo fuera del pueblo por temporadas variables, constituye en cambio una forma bastante generalizada de obtener ingresos monetarios durante las temporadas de poca actividad agrícola (enero-mayo) o de grandes pizcas. En la mitad de los grupos domésticos, uno o dos hombres salen así a los estados circundantes, en particular a Coahuila y Sinaloa, al propio estado de Durango y a Estados Unidos. Los salarios varían, según las regiones, entre \$40 y \$60 diarios, y alcanzan \$230 del otro lado de la frontera. Dependiendo del lugar al que fueron y de la duración de su viaje, los trabajadores aportan a su grupo doméstico entre \$500 y \$5000.

La tercera modalidad de venta de fuerza de trabajo documentada en nuestra encuesta es la emigración de hombres jóvenes, solteros o casados. Sólo en dos casos se reportó el envío de pequeñas cantidades de dinero, \$400 y \$2000.

Cuadro 3
LÓPEZ RAYÓN, DURANGO. INTENSIFICACIÓN DEL TRABAJO FAMILIAR¹
CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS GLOBALES DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ANUAL DE LAS UNIDADES
DOMÉSTICAS, POR GRUPOS DE ACCESO A MEDIOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR

	<i>Acceso a medios alto (AM 1)</i>	<i>Acceso a medios mediano</i>			<i>Acceso a medios bajo</i>			<i>Promedio General</i>	
	<i>EF 5</i>	<i>EF 3</i>	<i>(AM 2)</i> <i>EF 4</i>	<i>EF 5</i>	<i>EF 6</i>	<i>(AM 3)</i> <i>EF 5</i>	<i>EF 6</i>		
Tamaño FT transferible	2-4 H	1 H	1 H	2-4 H	0-1 H	1 H	2-4 H	0-1 H	—
Tamaño FT no transferible	$\frac{1}{2}$ -2 M	$\frac{1}{2}$ M o adol.	4 M	$\frac{1}{2}$ -2 M	o 1 H	$\frac{1}{2}$ M o adol.	$\frac{1}{2}$ -2 M	o 1 H	—
Tamaño consumo familiar	6.90	4.49	7.30	7.70	1.89	2.60	3.90	1.20	4.72
Promedio de jornadas para servicios personales susceptibles de venta	394	255	416	441	106	147	224	69	269
Promedio de jornadas Actividad Productiva Total	1,419	755	990	1,300	612	473	798	397	856
Promedio Valor Neto estimado Actividad Productiva Total ²	137,868	22,889	20,384	35,995	13,484	11,297	15,000	7,279	25,383
Promedio Valor Neto estimado de APT por jornada familiar ²	97.19	29.43	20.59	27.38	22.28	25.38	19.38	16.7	27.49
Promedio Valor Neto estimado de APT por consumidor ²	19,981	5,556	2,902	4,581	7,612	4,370	3,909	5,635	5,599
Número de observaciones	(1)	(11)	(2)	(7)	(3)	(2)	(3)	(3)	(32)

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.

¹ No se incluye la fuerza de trabajo ajena.

² Este Valor Neto es igual al Valor Bruto estimado de la Actividad Productiva Total anual, menos la reposición de los medios de producción.

EF: estructura familiar; H: hombre; M: mujer; adol: adolescente.

La ausencia de venta de fuerza de trabajo compleja se explica por la escasa escolaridad de nuestra población: la mitad de los mayores de 30 años sólo alcanzó el tercer año de primaria, mientras una quinta parte de la generación más joven cursó o está cursando el 4o. año, y se encuentran dos de sus representantes en 5o. y 6o. grado.

Las actividades comerciales de López Rayón están concentradas en un corto número de tiendas pequeñas y un almacén más importante. El dueño de éste (que fue incluido en la muestra) tiene además una camioneta de ruidas y combina el transporte esporádico de carga con la compra-venta de productos agrícolas y el despacho de refrescos, abarrotes y hortalizas. Con un ingreso mercantil que supera los \$80,000 anuales y actividades agrícolas y ganaderas importantes, su situación económica se aparta marcadamente de la del resto de la población.

Las otras tres familias comerciantes encuestadas, atienden un pequeño negocio de abarrotes, mercería y refrescos que, en un caso, constituye la única actividad de una pareja de ancianos y su hija, y en los dos casos restantes, se suma a pequeñas explotaciones agrícolas y ganaderas.

El pequeño comercio local representa uno de los mecanismos privilegiados de vinculación de la economía doméstica con el mercado capitalista. Más allá de la participación directa de las propias familias comerciantes a través de su actividad productiva, contribuye —por su papel de satisfactor (y creador) de ciertas necesidades de consumo de las unidades campesinas— a acrecentar la dependencia estructural de tales unidades respecto de fuentes de abastecimiento externas.

Frente a esta situación, el esfuerzo de trabajo de las familias resulta a menudo insuficiente para responder a requerimientos de consumo no satisfechos, afrontar sucesos imprevistos o reiniciar el ciclo productivo; en López Rayón, recurren ampliamente a prestamistas particulares, siendo el comerciante rico el único en tener acceso al crédito bancario (privado).

Contraer estas obligaciones financieras frecuentemente usurarias puede ayudar a las unidades domésticas a sostener o ampliar sus actividades en renglones tradicionalmente reservados para el autoabastecimiento —en López Rayón, la agricultura por ejemplo— pero recurrir al préstamo también permite emprender un viaje para buscar trabajo como peón agrícola. Las necesidades y motivaciones económicas ligan pues estrechamente entre sí a las distintas actividades familiares, estén éstas más volcadas hacia el autoabastecimiento o hacia el mercado, y sería en todo caso erróneo intentar oponer las unas a las otras.

Finalmente, resalta la poca importancia del intercambio económico directo entre las unidades domésticas en López Rayón, sobre todo si se compara con la situación observada en Colonia Francisco Sarabia y en Eloxochitlán: no se registran aquí ni ventas frecuentes de productos pecuarios entre vecinos como en el pueblo chiapaneco, ni los ejemplos de ayuda

mutua que encontramos allí o en Oaxaca, y la compra-venta de fuerza de trabajo ajena es muy limitada.

Sin prejuizar, desde luego, de la riqueza de las relaciones sociales que unen (u oponen) a los grupos domésticos de López Rayón, y sobre las cuales no disponemos de bastante información, parece plausible sugerir que las peculiares condiciones naturales del ejido y la amplitud del acceso abierto a los mercados regionales de bienes y de trabajo han tendido a favorecer una vinculación individualizada de cada unidad campesina a los circuitos capitalistas más que al estrechamiento de relaciones de intercambio económico entre ellas.

Esto no significa que las familias de López Rayón se encuentren necesariamente en un proceso agudo de diferenciación socioeconómica. Si exceptuamos el caso único en la muestra y en el pueblo, del comerciante enriquecido, la situación económica general, vislumbrada en sincronía, no presenta variaciones extremas que pudieran interpretarse como expresión de cambios recientemente ocurridos o indicios de transformaciones por realizarse.

Con todo, existen suficientes diferencias en la disponibilidad de tierra de labor, en la importancia de las plantaciones, en la posesión de ganado, y en la capacidad de montar o mantener un negocio, en suma en el acceso a medios de producción apropiados de manera exclusivista, como para esbozar una estratificación operativa de nuestro conjunto de unidades domésticas. Pensamos que este elemento de la situación particular de cada unidad es fundamental para entender cuáles son las presiones económicas específicas que recibe, y por qué puede o debe echar mano de tal o cual recurso, combinarlos de manera determinada, buscar otras alternativas de trabajo, etc.

Las actividades de recolección y transformación casera no juegan, en López Rayón, un papel realmente discriminante: tratándose de materias primas naturales a las que cualquier vecino puede recurrir, la importancia del tiempo que se dedica a su obtención o tratamiento será, más que elemento explicativo, expresión de las necesidades o de las carencias de las unidades campesinas.

La primera gran partición de la muestra en función del acceso relativo a medios de producción propios contribuye a organizar la información que presentamos en los cuadros 3 y 4 y está simbolizada con las siglas AM1, AM2 y AM3.

En AM1 se encuentra la única familia que realmente destaca del resto desde el punto de vista económico. Sus medios no tienen parangón en el marco local ya que un almacén bien surtido, una camioneta recientemente adquirida y una red de contactos comerciales y financieros vienen a sumarse a recursos más tradicionales como tierras de buena dimensión (en términos relativos: 7 hectáreas y media) y un imponente hato de 40 vacas y 80 cabras.

Cuadro 4

LÓPEZ RAYÓN, DURANGO
DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS
PROMEDIO ANUAL DE JORNADAS FAMILIARES EN ACTIVIDADES ALTERNATIVAS,
POR GRUPOS DE ACCESO A MEDIOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR

Actividades	Acceso a medios alto	Acceso a medios mediano			Acceso a medios bajo			Promedio general		
	(AM 1) EF 5	EF 3	(AM 2) EF 4	EF 5	EF 6	EF 3	(AM 3) EF 5		EF 6	
Medios propiedad privada de alcance restringido	Agricultura	200	118	89	261	66	87	103	37	134
	Fruticultura	—	81	80	109	48	75	59	56	77
	Ganadería	486	193	372	318	164	134	127	30	213
	Vehículos	104	—	—	—	—	—	—	—	3
	Comercio	208	62	—	—	156	—	—	—	42
Acceso generalizado	Recolección y Transformación	27	43	33	63	72	24	82	96	57
Conocimientos particulares	Oficios	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Venta de FT compleja	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Venta de FT simple	en el pueblo	—	—	—	45	—	—	19	100	30
	fuera por temporadas	16	23	—	56	—	6	82	10	29
	emigrante	—	—	—	7	—	—	4	—	2
Promedio anual de jornadas en estas actividades		1,025	520	574	859	506	326	574	328	587
Número de observaciones		(1)	(11)	(2)	(7)	(3)	(2)	(3)	(3)	(32)

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.
 EF: estructura familiar.

Las 23 unidades domésticas del conjunto AM2 están lejos de conocer esta abundancia pero poseen medios productivos variados capaces de darles ocupación la mayor parte del año. En la mitad de los casos (12), las familias no obtienen más ingresos que los que producen sus tierras, sus árboles frutales, su ganado, y en un caso su tienda de abarrotes, mientras las otras 11 aprovechan algunas de las posibilidades de trabajar como peón agrícola eventual que ofrece la ubicación geográfica del pueblo.

Es la combinación de los medios de propiedad privada, y no la magnitud del acceso a cada uno por separado, lo que determina la inclusión de las unidades en este grupo: algunas cultivan poca tierra pero sus rebaños son mayores o más productivas sus huertas, y tres familias dedican muchas de sus horas de trabajo a atender su tienda.

El grupo AM3 reúne a ocho unidades domésticas en nuestra muestra. Una sola carece totalmente de tierra de labor, pero las parcelas de las demás son muy pequeñas (una de ellas no está en explotación), y sus plantaciones y su ganado generan escasos ingresos. En este grupo de familias, la sobrevivencia está pues mucho más estrechamente ligada a la venta de fuerza de trabajo dentro o fuera del pueblo.

Junto con los medios de producción de los que dispone cada grupo doméstico, su capacidad de trabajo, la magnitud de sus requerimientos de consumo y la manera en que combinó o utiliza las relaciones de parentesco en la organización del proceso productivo común, son los elementos principales que vienen a conformar el modo de realización de las potencialidades económicas de la unidad campesina.

Es perceptible una relativa homogeneidad de estas características cuando se agrupa a las unidades en función de su composición familiar y de la etapa de desarrollo sociobiológico por la que atraviesan; la agrupación según este criterio de estructura familiar (siglas EF), combinada con la amplitud del acceso a los recursos productivos, proporciona líneas directrices para el análisis de las situaciones familiares y permite relacionar los casos observados con tendencias explicables.

Al introducir la categoría dinámica de desarrollo sociobiológico familiar, fundada sobre la sucesión —que no excluye cierta yuxtaposición— de los procesos de expansión, fisión y reemplazo del núcleo familiar, se intenta, en particular, superar el carácter sincrónico de los datos disponibles, y señalar alguna vía analítica para la reubicación de la categoría de *unidad campesina de producción y de consumo* dentro de la dimensión conceptual y del tiempo más vastos de la reproducción.

Se ha escogido como indicador principal de la estructura familiar el tamaño y la composición de la fuerza de trabajo disponible, después de observar que los casos de traslape de las etapas de desarrollo podían esclarecerse con la introducción de este criterio. Cuando ambos criterios no han coincidido totalmente, se ha dado preferencia a la disponibilidad de fuerza de trabajo que tiene límites más precisos y permite además vincular direc-

tamente el análisis de la situación económica de las unidades a algunas de sus características en tanto maquinarias productoras.

La disponibilidad de fuerza de trabajo transferible y no transferible (que coincide, en los pueblos estudiados, con la fuerza de trabajo *central* y *marginal*) permite reunir a las unidades domésticas de López Rayón en 4 grupos de estructura familiar; los 10 casos de familia extensa reportados en nuestra encuesta se distribuyen entre el grupo EF3 en expansión, y el grupo EF5 en fisión.

El grupo EF3 incluye a familias nucleares y extensas en expansión. Estas cuentan en todos los casos con un solo hombre adulto (1H), pero la fuerza de trabajo *marginal* sufre ciertas variaciones según el núcleo familiar permanezca solo o se le haya unido la madre viuda de uno de los dos cónyuges. En el segundo caso, coincide siempre —en esta muestra— la presencia de muchos niños pequeños con la de su abuela; esto asemeja la situación de estas familias a la de las familias nucleares reportadas, en las que la madre recibe cierta ayuda de sus hijos o hijas adolescentes (1/2M o adol.).

Las dos unidades que integran el grupo EF4, se encuentran en fisión pero se han quedado con sus padres, hijas ya adultas y aún solteras (16-26 años). Las características del mercado de trabajo local no permiten que su fuerza de trabajo sea transferible: en cambio comparten con su madre la carga doméstica —de suyo relativamente ligera— y participan como fuerza de trabajo *marginal* en las actividades familiares (4M). Hay un solo hombre en estas unidades (1H).

Es en el grupo EF5 donde se reúne la mayoría de las familias extensas observadas. Se encuentran en fisión y cuentan siempre con un mínimo de dos hombres adultos (2-4H). Cuando las familias de este grupo son nucleares, un hijo mayor aún soltero es el que proporciona la fuerza de trabajo central y transferible adicional. En estos casos todos los hijos son ya adolescentes o están por llegar a esta edad; su ayuda es importante y la carga doméstica ligera, por lo que la fuerza de trabajo *marginal* no transferible no difiere mucho en magnitud de la que tienen las familias extensas, con varias mujeres adultas pero muchos niños pequeños que atender (1/2M-2M).

El grupo EF6 tiene por característica singular la de reunir a unidades domésticas cuya composición familiar constituye siempre una anomalía: viejo solo o alguna *pareja* de parientes que no se encuentran usualmente en esta situación, tales como un abuelo y su nieto, una hija y su padre, un hijo y su madre, etc. En general, los hombres son demasiado viejos o demasiado jóvenes para que su fuerza de trabajo sea transferible (0-1H), pero pueden conformar una fuerza de trabajo no transferible relativamente importante (1H o 1M). Estas unidades domésticas están destinadas a desaparecer pronto como tales, por la edad de sus integrantes y la nula posibilidad de reproducción que les deja su modo de agrupación familiar.

El número de miembros de las unidades domésticas que tienen una misma estructura familiar es bastante variable, aunque los grupos EF5 y

Cuadro 5

LÓPEZ RAYÓN, DURANGO

CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS,
POR GRUPOS DE ACCESO A MEDIOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR

	Acceso a medios alto (AM1)	Acceso a medios mediano (AM2)			Acceso a medios bajo (AM3)			
	EF 5	EF 3	EF 4	EF 5	EF 6	EF 3	EF 5	EF 6
Número de miembros	9.00	6.72	10.50	11.00	2.66	4.50	5.00	1.66
Tamaño FT potencial	4.10	2.50	4.85	5.36	1.43	1.65	3.53	1.03
Tamaño consumo	6.90	4.49	7.30	7.70	1.69	2.60	3.90	1.20
Número de observaciones	(1)	(11)	(2)	(7)	(3)	(2)	(3)	(3)

EF4, cuya disponibilidad total de fuerza de trabajo es mayor, tienden naturalmente a encontrarse entre las familias más grandes (cuadro 5). El Tamaño de Consumo Familiar promedio de estos grupos independiente de su acceso a medios es igualmente mayor que el de los demás: 7.27 y 7.30 para EF5 y EF4, frente a 4.20 en EF3 y 1.53 en EF6.

La asociación que se da entre número de miembros, disponibilidad de fuerza de trabajo y tamaño de consumo no hace más que reflejar la determinación lógica y necesaria que ejerce el número de miembros sobre las otras dos características, matizada por el mayor peso que tienen los adultos como consumidores y como trabajadores. (Véanse los coeficientes atribuidos por edad y sexo en la Introducción al análisis de la encuesta.)

Sin embargo, llaman la atención las fuertes diferencias que se observan en estas dimensiones entre familias que tienen una misma estructura familiar pero que pertenecen a distintos grupos de acceso a medios: son más grandes, tienen mayor capacidad de trabajo¹² y deben satisfacer mayores

¹² Utilizamos aquí el indicador Tamaño de la fuerza de trabajo potencial para completar la descripción de los grupos domésticos y mostrar la tendencia señalada;

necesidades de consumo las unidades domésticas de AM2 que las de AM3 en los mismos grupos de EF. La única familia de AM1 no respeta esta tendencia pero tiene valores más cercanos a los de su tipo de estructura familiar, en AM2 que en AM3. (Véase cuadro 5).

Por otra parte, la tendencia al aumento conjunto del tamaño de las familias y de su acceso a medios sólo se observa sistemáticamente dentro de un mismo tipo de estructura familiar. En efecto, cuando varían tanto EF como AM, se pueden encontrar los casos contrarios; así, los valores de AM3 EF3 y de AM3 EF5 son más altos que los de AM2 EF6 en todos los renglones, y el tamaño de FT potencial de AM3 EF5 mayor que el de AM2 EF3.

Lo que desde ahora se puede constatar en el caso de López Rayón, es que las familias del grupo AM2 satisfacen las necesidades de consumo de sus miembros no sólo más ampliamente sino también más eficientemente que las familias que tienen una estructura familiar similar pero medios inferiores (ver cuadro 3).

Este mejor desempeño económico no puede atribuirse solamente a la diferencia en el acceso a mayores recursos productivos ya que sólo se observa de manera sistemática cuando se limita la comparación a unidades de AM diferentes dentro de un mismo grupo EF: los dos últimos renglones del cuadro 3 —el valor APT por jornada trabajada, que expresa la productividad media de las actividades familiares, y el Valor APT por consumidor descienden, dentro del grupo EF5, al pasar de AM1 a AM2 y a AM3, y lo mismo sucede, dentro de los grupos EF3 y EF6, al pasar de AM2 a AM3. Pero los valores de AM3 EF3 superan, en los dos renglones considerados, los de AM2 EF4 y de AM2 EF6.

Las unidades domésticas de AM1 y AM2 obtienen estos resultados con un número de jornadas de trabajo familiar netamente superior al de AM3, pero este incremento (de AM3 a AM2, 59.6% en EF3, 62.9% en EF5, 54.19% en EF6), no repercute en una mengua de las retribuciones diarias (Valor APT por jornada) sino al contrario y esto a pesar de que en general las familias AM2 dedican a la producción de los servicios personales, de muy baja retribución, una proporción ligeramente mayor de jornadas (AM2 EF3: 33.8%, AM3 EF3: 31.1%; AM2 EF5: 33.9%, AM3 EF5: 28.1%, AM2 EF6: 17.3%, AM3 EF6: 17.4%).

El aumento espectacular en el valor anual de la Actividad Productiva Total que podemos constatar, dentro de cada EF, al pasar de un AM a otro (103% para EF3, 85% para EF6, 140% para EF5 al pasar de AM3 a AM2, y 283% para EF5 de AM2 a AM1), responde pues a un conjunto de elementos que se refuerzan mutuamente al combinarse: más recursos, capacidad

por las razones ya expuestas en la Introducción, no lo consideramos un instrumento analítico adecuado.

para aplicarles una mayor cantidad de trabajo, y reutilización superior del esfuerzo desplegado.

Para dar cuenta de esta interacción sistemáticamente favorable, hablar de economías de escala podría parecer suficiente si nos olvidáramos de las magnitudes absolutas de los distintos elementos que estamos analizando.

Sin embargo, resulta poco convincente reducir analíticamente este fenómeno a su aspecto más cuantitativo cuando estamos tratando de unas pocas hectáreas y algunas cabezas de ganado; sería más sugerente reflexionar sobre el hecho de que toda ampliación del acceso a los medios de producción prácticamente implica —dentro de un contexto campesino— su diversificación, de la misma manera que tanto el crecimiento natural de la familia como la inclusión de nuevos miembros (nueras y yernos, abuelos, niños adoptados, etc.) abren el abanico de combinaciones edad-sexo, y por lo tanto de habilidades y necesidades específicas.

Junto con el aumento cuantitativo de los factores de la producción se acrecienta, entonces, su diversidad, lo que redundará en una mayor eficacia, como unidades productoras y como unidades consumidoras, de los grupos domésticos que logran este desarrollo.

La idea puede ser respaldada, desde el punto de vista de la producción por el análisis del cuadro 4, pero recordemos que los sesgos introducidos por la *edad* del grupo doméstico y la composición de su fuerza de trabajo impiden generalizar esta tendencia en una comparación indiscriminada de las unidades.

Las primeras observaciones que sugiere el cuadro 4 ilustran la participación según el acceso a medios que hemos operado en la muestra. Si sumamos dentro de cada columna las jornadas dedicadas en promedio por las familias a explotar sus recursos agropecuarios o mercantiles —o sea aquellos que son reservados de manera exclusiva para la acción de sus poseedores— constatamos en efecto una diferencia de 1 a 2.3 y a 3 entre AM3, AM2 y AM1. Los medios de los que disponen las familias de AM1 y AM2 son, pues, capaces de ocupar productivamente a 3 y 2.3 veces más fuerza de trabajo que los de AM3. Siendo también mayor la fuerza de trabajo en los grupos más dotados, conviene establecer igualmente la capacidad de absorción de mano de obra en términos relativos, lo que revela la misma tendencia general: en AM1, 97%; en AM2, 87%, 94%, 80%, 86%; en AM3, 91%, 50%, 37%.

Necesitaríamos disponer de una información más detallada sobre la participación precisa de cada miembro de la familia en cada una de sus actividades y poder calcular su aporte económico específico, para documentar exhaustivamente nuestra hipótesis de la mayor eficacia de los grupos domésticos más numerosos y diversificados. Queda razonablemente comprobada, sin embargo, con la comparación entre los resultados globales obtenidos por cada tipo de unidad y la cantidad relativa de jornadas que dedican a cada actividad.

Cuadro 6

LÓPEZ RAYÓN, DURANGO

NÚMERO RELATIVO DE JORNADAS DEDICADAS A CADA
ACTIVIDAD ALTERNATIVA. PORCIENTOS

	<i>AM 1</i>	<i>AM 2</i>				<i>AM 3</i>		
	<i>EF 5</i>	<i>EF 3</i>	<i>EF 4</i>	<i>EF 5</i>	<i>EF 6</i>	<i>EF 3</i>	<i>EF 5</i>	<i>EF 6</i>
Agricultura	20	23	15	31	13	26	18	11
Fruticultura	0	16	14	13	9	23	10	17
Ganadería	47	37	65	37	33	41	22	9
Comercio y Vehículos	30	12	0	0	31	0	0	0
Recolección y Transformación	3	8	6	7	14	8	14	29
Venta FT simple (3 modalidades)	0	4	0	12	0	2	36	34
Actividades alternativas (Núms. absolutos)	1,025	500	574	688	506	326	574	328

Está claro que no es la disponibilidad de fuerza de trabajo para tal o cual actividad la que va a determinar el monto de medios de producción correspondientes al que tendrán acceso las familias, pero dentro de los límites absolutos impuestos a este acceso, las unidades que cuentan con muchos miembros pueden explotar con mayor intensidad y mejores resultados aquellos medios susceptibles de proporcionarles retribuciones diarias y/o ingresos globales más altos.

Queda evidenciado este fenómeno con la comparación del tiempo relativo invertido por los diferentes grupos de unidades en cada actividad alternativa. (Véase cuadro 6.)

De las tres actividades fundadas sobre medios privados a las que tienen acceso todas las unidades domésticas de López Rayón —agricultura, fruticultura y ganadería— la ganadería es la que mayores oportunidades presenta para absorber fuerza de trabajo, en particular la de las mujeres, adolescentes y niños. Su peso absoluto y relativo es regularmente el mayor, sobre todo en EF4 que tiene mayor fuerza de trabajo *no transferible*.

Por otra parte, la agricultura —que requiere trabajo masculino— tiene mayor importancia relativa y absoluta en aquellos grupos donde la fuerza de trabajo *central* (que coincide aquí con la *transferible*) es más numerosa (EF5), o puede recibir la ayuda ocasional de adolescentes (EF3).

En López Rayón, la agricultura proporciona, después del comercio, las más altas retribuciones diarias, \$46.59 en promedio, pero sus posibilidades de expansión son prácticamente nulas por la escasez y parcelación de las tierras. Esto explica que las unidades de EF5 que tienen una amplia capacidad de trabajo para esta actividad, no le dediquen aún más tiempo, y busquen trabajo como peones agrícolas para complementar sus ingresos.

Los demás grupos domésticos, que disponen de menos fuerza de trabajo transferible, y que generalmente está ocupada en buena medida en la explotación de sus propios recursos, despliegan sus esfuerzos hacia otras actividades en las que pueden hacerse valer las habilidades de la fuerza de trabajo *marginal*, tales como el comercio, la recolección y la transformación.

Los salarios agrícolas son relativamente altos en la región (\$39.65), si los comparamos con las retribuciones que los campesinos de López Rayón obtienen en promedio al trabajar por su cuenta: \$46.59 en agricultura, \$32.61 en fruticultura, \$36.53 en ganadería, \$35.27 en comercio (excluyendo el caso particular de AM1), \$5.93 en transformación artesanal. El jornal que se paga en López Rayón es de \$30.00.

Para las unidades de AM2 cuyos rendimientos tienden a superar estos promedios, y que logran, gracias a sus recursos más amplios, cubrir una parte mayor de sus necesidades de consumo, el trabajo como peón agrícola fuera del pueblo puede constituir sólo un auxilio eventual; en cambio el trabajo por un jornal dentro o fuera del pueblo aporta entre el 25% y el 75% de sus ingresos totales a varias familias de AM3, particularmente a las de EF5.

Hemos insistido, a lo largo de este análisis, sobre las diferencias que se observan entre los grupos domésticos en cuanto a sus recursos, a la intensidad de su explotación y a sus resultados económicos; esto tiene por objetivo esclarecer al máximo los mecanismos mediante los cuales cada tipo de unidad se adapta a su situación y trata de sacar partido de los elementos que le puedan ser favorables. Pero las ventajas comparativas de las que gozan ciertas familias deben ser vistas en perspectiva y no pueden considerarse en general como los factores de un proceso de diferenciación social en el seno de la comunidad de López Rayón.

Es cierto que el caso del rico comerciante de AM1 ilustra perfectamente la historia de un enriquecimiento rápido logrado a partir de su éxito en las producciones más tradicionales del pueblo — la agricultura y la ganadería— y proseguido a través de su combinación con varias actividades mercantiles: el comercio propiamente dicho, el transporte y el préstamo. Este caso es particularmente interesante, por cierto, porque obran allí, en condiciones muy superiores, los mismos principios de aprovechamiento de recursos y fuerza de trabajo que detectamos en las demás unidades, porque esta familia parece conservar los mismos patrones de consumo aun cuando alcanza mejores niveles de alimentación y vivienda: consume carne, huevos y leche a diario y posee una casa de varios cuartos con piso de cemento.

Pero la situación y las aparentes tendencias de evolución del segundo grupo de unidades con más recursos (AM2) difieren drásticamente ya que el volumen total de su actividad productiva anual sólo alcanza, en el mejor de los casos (AM2 EF5), la cuarta parte del que obtiene el comerciante. Sus niveles de ingreso familiar mensual (calculados a partir del valor anual APT después de sustraerle el valor equivalente de los servicios personales para fines comparativos: AM2 EF3, \$1,674; AM2 EF4 \$1,317; AM2 EF5, \$2,595; AM2 EF6, \$1,026) los ubican en su gran mayoría en el segundo cuartil de la población nacional distribuida por estratos de ingreso,¹³ y revelan cierta capacidad de asegurar un consumo alimentario medianamente satisfactorio en comparación con el promedio local, aunque deficiente según criterios dietéticos estrictos. Estas familias tienen un consumo de huevos semejante al de la familia *rica* pero, sólo una cuarta parte consume carne una o varias veces por semana, y las dos quintas partes toman leche con la misma frecuencia.

A más largo plazo, las posibilidades de incrementar su consumo y de ampliar sus actividades se ven limitadas por el escaso margen que pueden dejar al ahorro y a la inversión, la satisfacción de las necesidades familiares inmediatas.

Finalmente, con ingresos familiares mensuales (equivalentes) que sólo alcanzan, en promedio, la mitad de los de AM2 (AM3 EF3, \$807; AM3 EF5, \$1,045; AM3 EF6, \$543), las unidades domésticas de AM3 se encuentran en una situación difícil que refleja las deficiencias de su alimentación: nunca comen carne, sólo las dos terceras partes comen huevos por lo menos una vez a la semana y una cuarta parte toma leche.

Para estas familias, aún más que para el resto del pueblo, se tomará indispensable para el consumo alimentario y el aprovechamiento del hogar el complemento que aportan la cosecha de quelites, de frutas y de hojas

¹³ Secretaría de Programación y Presupuesto, Coordinación General del Sistema Nacional de Información, *La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar*, México, 1979, p. 162 (Cuadro elaborado a partir de la Encuesta de Ingreso y Gasto Familiares, 1975).

comestibles, la cacería y la recolección de leña o de palma para trenzar canastas. Todas estas actividades difíciles de captar y evaluar, son parte integrante del modo de vida campesino e importante soporte de su economía, aun cuando ésta se funda más sobre la ventaja de la fuerza de trabajo familiar que sobre la explotación de recursos propios.

Capítulo V

ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAXACA

Está enclavado en la Sierra de Juárez, cerca del límite con Puebla, en una región de clima templado con lluvias frecuentes. Se trata de un municipio de 28.07 km² que en 1970 contaba con una población de 3526 habitantes, y pertenece al Ex Distrito de Teotitlán, uno de los más densamente poblados de la entidad. La comunidad es mazateca y sólo el 40% habla español.

El único camino con que cuenta Eloxochitlán es una brecha que se vuelve intransitable en época de lluvias; el transporte público es escaso por lo que cuando los habitantes de este lugar se trasladan a los pueblos cercanos lo hacen por lo general a pie.

Existe en el municipio un Centro de Integración Social fundado por el Instituto Indigenista en 1965 que capacita a jóvenes indígenas como maestros y promotores y cuenta con un internado indígena. A la presencia de este Centro se debió la introducción de agua potable, luz eléctrica y teléfono en años recientes.

Las tierras de labor con que cuenta el municipio son de temporal, pero la precipitación pluvial es tal que alcanza el grado de humedad requerido por el café. Este cultivo domina la economía del pueblo aunque se siembran también productos básicos sobre todo maíz, frijol y habas.

La tierra se encuentra dividida en pequeños predios privados y muchas familias carecen de este recurso. Al igual que en López Rayón, Durango, si bien la distribución es inequitativa, no existe acaparamiento; el problema es la escasez de tierra en relación al tamaño de la población. Los resultados de la encuesta ilustran este hecho: de las 31 unidades domésticas estudiadas, 28 disponían de tierras, 15 de ellas poseían predios de .4 a menos de 2 hectáreas, 11 tenían de 2 a 3.5 hectáreas y sólo dos contaban con superficies de 10 y 13.5 hectáreas. Una de las familias sin tierra se dedicaba a la elaboración y venta de pan y las otras dos vivían de la venta de fuerza de trabajo de algunos de sus miembros.

De las unidades domésticas que poseían tierra, 27 producían por lo menos algo de café, aunque los ingresos anuales netos por la venta de este producto variaban significativamente (desde 140 hasta 39,000 pesos).

La mayor parte de los productores vendió su café a compradores de Huautla y San Jerónimo (localidades cercanas) que entran al pueblo a sacar

el producto. Sólo cuatro productores vendieron su cosecha o parte de ella al IMECAFE en Huautla, transportándola ellos mismos a lomo de bestia. El café se vende por lo general beneficiado (secado y despulpado) aunque algunos productores lo venden en cereza. Los precios medios que se pagaron fueron \$8.37 el kilogramo de café beneficiado en el IMECAFE, \$6.14 cuando se vendió a comerciantes y \$1.17 el kilogramo de café en cereza, vendido exclusivamente a particulares. El precio medio rural del kilogramo de café beneficiado era de \$13.97, si promediamos los precios de 1974 y 1975, pues los datos de la encuesta se refieren al ciclo agrícola 1974-75.

También 27 unidades domésticas producían maíz que se destinaba exclusivamente al autoconsumo; sólo dos de ellas eran autosuficientes, el resto realizaba compras de este grano para cubrir parte de su consumo a un precio medio de \$2.50 el kilogramo, considerablemente más alto que el precio de garantía y que el precio medio rural que eran, respectivamente, de \$1,825 y \$1,850 la tonelada (promedio 1974-75).

Sólo 11 unidades domésticas producían un poco de frijol para el autoconsumo. En promedio, esta producción era apenas suficiente para cubrir la cuarta parte del consumo anual de las unidades. El precio medio al que estas unidades compraban el kilo de frijol era de \$7.53, mientras el precio de garantía fue en promedio de \$5,500, la tonelada.

Los productores de maíz y frijol compraban estos productos a comerciantes locales quienes llevaban estas mercancías de otros pueblos.

De estos resultados puede inferirse que la producción local de alimentos básicos es insuficiente para cubrir las necesidades de la comunidad. El hecho de que este pueblo dependa del exterior para aprovisionarse de estos bienes, aunado a la pésima comunicación de que dispone, hacen que tenga que comprarlos a precios excesivamente altos, mientras vende barato su café.

La producción ganadera es una actividad destinada al autoabastecimiento local, pues consiste en la cría de aves, cerdos y cabras en pequeña escala, así como de animales de trabajo y carga. De las familias estudiadas sólo una poseía yunta y 14 tenían uno o dos burros; 27 familias criaban aves en cantidades que variaban de 2 a 20 y únicamente las que tenían más de 10 aves vendían parte de su producción; 6 familias criaban también cabras con el objeto de abastecerse de abono y carne; sólo 4 familias criaban cerdos que destinaban al autoconsumo y eventualmente a la venta.

Otra actividad por cuenta propia de relativa importancia en Eloxochitlán, es la recolección de leña que las familias utilizan como combustible. Todas las unidades domésticas encuestadas, a excepción de la más rica, dedicaban algún tiempo a recoger leña para su propio consumo, aunque se sabe que algunas familias del pueblo realizan esta actividad también para la venta. En este municipio, la recolección, por lo general, está a cargo del jefe de la familia.

La vinculación de Eloxochitlán con el mercado de productos se da fundamentalmente a través de la venta de café y de la compra de alimentos, ropa, alcohol, tabaco y aparatos eléctricos (sobre todo radios). La mayor parte de estos productos son introducidos por comerciantes locales, aunque es frecuente que las familias se desplacen a otros pueblos a comprar aquello que necesitan.

Cinco de las familias estudiadas contaban con un comercio, aunque sólo dos de ellas percibían un ingreso relativamente alto por este concepto y llevaban las mercancías de Tehuacán, Puebla. Otras dos familias realizaban comercio ambulante en otros pueblos cercanos con mercancías también adquiridas fuera de la localidad (artesanías y granos).

La vinculación con el mercado de dinero es limitada y se da sobre todo a través de prestamistas particulares. Las dos terceras partes de las unidades domésticas estudiadas manifestaron no recurrir al crédito y el resto había recibido préstamos de particulares. El crédito se utilizó sobre todo en la compra de comestibles y en menor medida en la adquisición de insumos agrícolas. Una solución a la que suelen recurrir las familias en los casos en que requieren dinero con urgencia, es la venta de animales.

La intensidad en el uso de la fuerza de trabajo durante la cosecha del café da como resultado que el mercado local de trabajo agrícola sea de relativa importancia, como lo refleja el cuadro 7, sobre la estructura productiva del conjunto de unidades incluidas en la muestra. Sin embargo, es conveniente aclarar que, en este caso, no todas las jornadas de peones empleados (segunda columna) corresponden a trabajo asalariado, pues como ocurre en Colonia Francisco Sarabia, Chis., en Eloxochitlán aún existe el intercambio de trabajo entre vecinos y es también frecuente que el trabajo ajeno se pague total o parcialmente en especie (maíz). Estas costumbres pueden verse reforzadas por la escasez de recursos productivos y monetarios con que se enfrentan los campesinos de esta comunidad.

La enorme diferencia entre el número de jornadas de peones empleados por las 31 unidades domésticas y el número de jornadas de trabajo simple que estas unidades vendieron en el pueblo parece atribuible, por lo menos en parte, a que estas últimas jornadas se refieren exclusivamente a trabajo remunerado, ya que las familias no reportaron aquellas jornadas cedidas a sus vecinos a cambio de trabajo recíproco o de maíz. En 6 de las 31 familias se registró una persona que trabajaba como peón agrícola a diario en el pueblo y en 8 familias más, una persona realizaba esta actividad de vez en cuando. Tanto los que trabajaban como jornaleros agrícolas durante todo el año como quienes lo hacían sólo algunos meses, vendían su fuerza de trabajo a varios campesinos del pueblo. Con frecuencia estos jornaleros se quejaban de que cada vez era más difícil conseguir trabajo en el pueblo, pues el número de personas que tenían necesidad de un salario iba en incremento.

Cuadro 7

ELOXOCHITLÁN, OAXACA
(MUESTRA: 31 UNIDADES DOMÉSTICAS)
ESTRUCTURA PRODUCTIVA-JORNADAS ANUALES

<i>Actividades</i>	<i>Jornadas de familiares</i>	<i>Jornadas de peones empleados</i>	<i>Jornadas totales</i>
Producción agrícola	3991	5057	9048
Producción ganadera	1094	—	1094
Recolección y Transformación	1437	—	1437
Oficios	432	—	432
Comercio y Transporte	1847	—	1847
Venta FT simple en el pueblo ¹	2292	—	2292
Venta FT simple fuera por temporadas	227	—	227
Venta FT simple emigrantes	220	—	220
Venta FT compleja	300	—	300
Servicios personales susceptibles de venta	8149	—	8149
T o t a l	19989	5057	25046
Promedio anual por unidad doméstica	645	163	808

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.

¹ Si hubiéramos levantado un censo, en vez de aplicar la encuesta a una muestra de unidades domésticas, las jornadas registradas en este rubro estarían incluidas en la suma de las jornadas de peones empleados en las cinco primeras actividades.

La posibilidad que tienen los habitantes de Eloxochitlán de complementar su ingreso mediante la venta de trabajo por temporadas fuera de la localidad es restringida, como lo ilustra el hecho de que sólo el 2% del total de jornadas de trabajo realizadas por el conjunto de 31 familias correspondía a este tipo de trabajo. En dos familias, una persona había salido a otra localidad del estado a trabajar como peón agrícola durante varios meses del año de referencia de la encuesta; en dos familias más, una persona había salido a trabajar por temporadas como albañil (a Tehuacán, Puebla y al Distrito Federal).

El mercado de trabajo complejo en la localidad se restringe prácticamente a la demanda de maestros de primaria y promotores. Entre las fami-

Cuadro 8

ELOXOCHITLÁN, OAXACA
(MUESTRA: 31 UNIDADES DOMESTICAS)

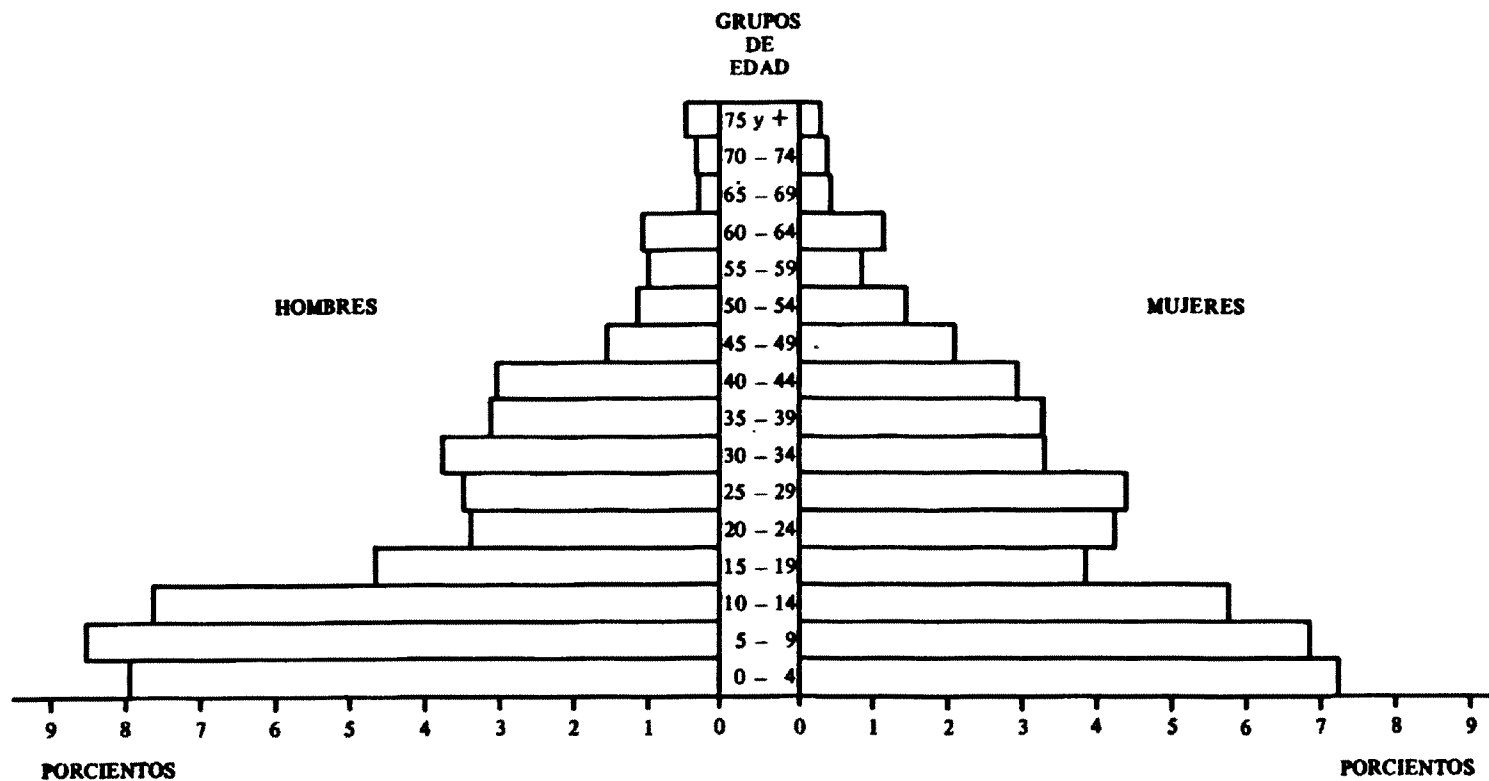
NÚMERO DE JORNADAS REALIZADAS POR EL TOTAL DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS EN SUS DISTINTAS ACTIVIDADES, SEGUN EL DESTINO DEL PRODUCTO, Y MONTO DE LOS INGRESOS QUE PROPORCIONA SU VENTA

<i>Actividades</i>	<i>J o r n a d a s</i>			$\frac{J. \text{ venta}}{J. \text{ total}}$ (%)	<i>Ingresos por venta</i>
	<i>total</i>	<i>para el autoconsumo</i>	<i>para la venta</i>		
Servicios personales susceptibles de venta	8149 (31)	8149 (31)	—	—	—
Agricultura	3001 (26)	3001 (26)		0.6	207
Café	6047 (28)	18 (1)	6029 (27)	99.7	74,384
Ganadería	1094 (28)	1094 (28)	—	—	
Transformación	1437 (30)	1437 (30)	—	—	—
Comercio y Transporte	1847 (7)	—	1847 (7)	100	87,889
Oficios	432 (1)	—	432 (1)	100	40,254
Venta FT simple:					
en el pueblo	2292 (13)	—	2292 (13)	100	29,796
fuera por temporadas	227 (3)	—	227 (3)	100	8,880
emigrante	220 (3)	—	220 (3)	100	8,667
Venta FT compleja	300 (1)	—	300 (1)	100	17,568

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.

Entre paréntesis se señala el número de unidades domésticas que se dedican a la actividad correspondiente.

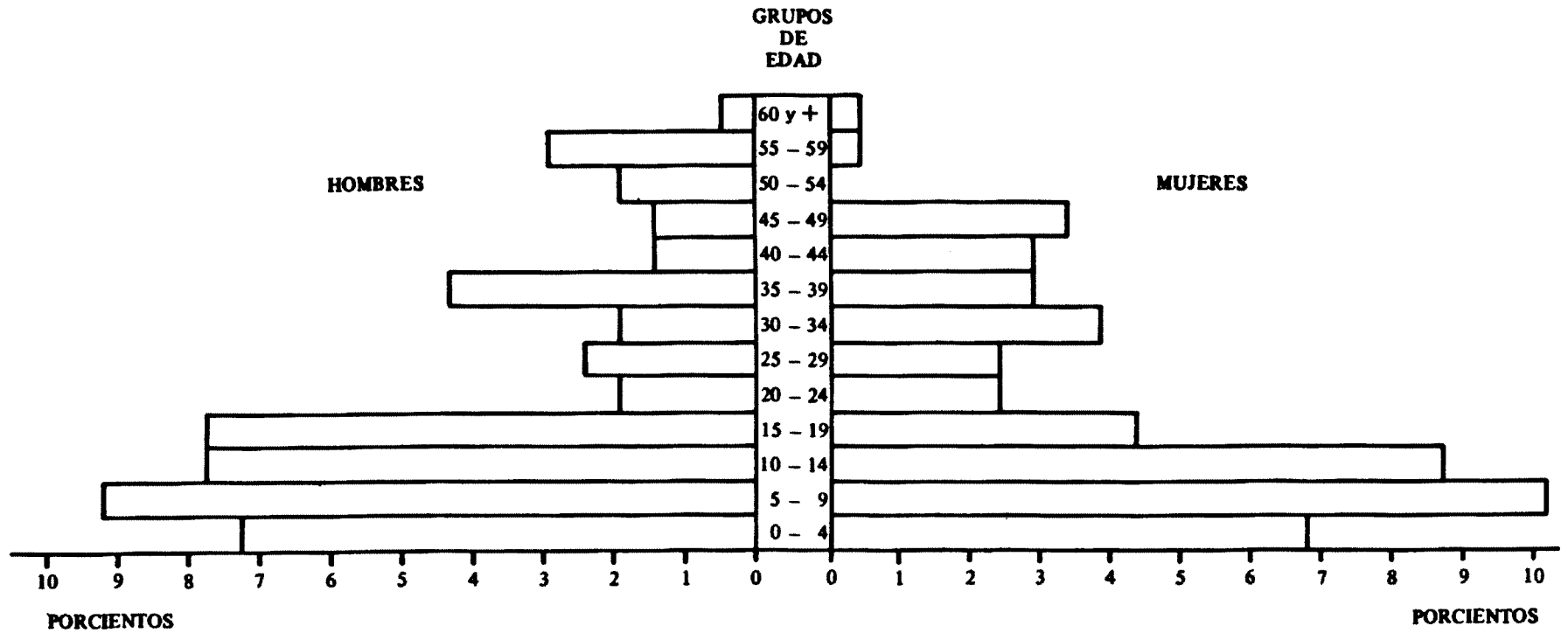
Gráfica 6
ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAX.
POBLACIÓN TOTAL, 1970



Fuente: Dirección General de Estadística, SIC, *Censo de Población, Oaxaca, 1970.*

Gráfica 7

ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAX.
MUESTRA DE 31 UNIDADES DOMESTICAS, 1975



Fuente: Encuesta de Economía Campesina.

lias estudiadas, sólo se encontró un promotor del Instituto Indigenista que trabajaba en Santa Cruz, Oaxaca, localidad cercana a Eloxochitlán.

A pesar de la importante vinculación con el mercado, derivada de la existencia de un cultivo comercial, en Eloxochitlán las actividades relacionadas con el autoabastecimiento absorben la mayor parte de la fuerza de trabajo local. En el caso de las 31 unidades domésticas estudiadas, 54.6% de la fuerza de trabajo (familiar y de peones) desplegada durante un año se dedicó a este tipo de actividades, dentro de las cuales los servicios *susceptibles de venta* representan la parte mayoritaria (ver cuadro 8). La presencia de la población no campesina que trabaja en el Centro de Integración Social, y de indígenas que viven (sin su familia) en el internado, da lugar a una demanda de *servicios personales* y de leña. Sin embargo, en la encuesta no se registró familia alguna que vendiera leña o realizara *servicios personales* para otros, lo que puede tomarse como un indicador de la estrechez de estos mercados.

La escasez de tierra y la insuficiencia de oportunidades ocupacionales en la localidad han provocado que la emigración definitiva adquiera una magnitud considerable entre las personas jóvenes de ambos sexos. La importancia de esta emigración se refleja en la forma que adopta la pirámide de edades de la población del municipio. Como se observa en la gráfica 6, elaborada con base en datos del censo de población de 1970, la pirámide se asemeja a una torre entre las edades de 15 a 44 años. La emigración masculina tiene lugar, sobre todo, entre los 20 y los 39 años de edad y la femenina entre los 15 y los 34 años. Además, este fenómeno ha afectado la base de la pirámide ya que el primer grupo de edad (0-4 años) es ligeramente menos numeroso que el segundo (5-9 años) como resultado de la disminución de mujeres en edad fértil.

La pirámide de edades de la población encuestada (gráfica 7) refleja el mismo patrón migratorio, y aunque dado lo reducido de la muestra no sea posible extraer conclusiones, la estructura por edades parecería estar indicando un aumento de la emigración de personas jóvenes.

De acuerdo con la información captada en la encuesta los emigrantes se dirigen en su mayoría al Distrito Federal y en segundo lugar a Tehuacán, Pue. Las mujeres migrantes trabajaban sobre todo como sirvientas y los hombres como albañiles. El trabajo de los emigrantes no se refleja en los cuadros 7 y 8 ya que la mayor parte de ellos no enviaba dinero a su familia y por lo tanto, su actividad económica no se integra a la de la unidad doméstica.

Además de la emigración por razones de trabajo, el estudio parece ser un motivo importante de la salida de jóvenes. Varias de las familias entrevistadas tenían hijos estudiando fuera de la localidad; algunos estudiaban normal y otros secundaria o primaria. Los emigrantes que estudiaban primaria residían en el Distrito Federal con parientes. Es conveniente señalar que todas las personas que tenían una escolaridad superior a los seis años de primaria se encontraban fuera, sea estudiando o trabajando.

Entre las familias estudiadas se registraron tres casos de migración de retorno (después de varios años de haber salido): uno desde el Distrito Federal y dos desde Tehuacán, Pue.

Analicemos ahora las estrategias de reproducción que siguen las unidades domésticas de Eloxochitlán según su acceso a medios de producción y disponibilidad de fuerza de trabajo.

De acuerdo con su acceso a medios de producción, las unidades campesinas de Eloxochitlán pueden dividirse en tres grupos: El grupo con mayor acceso a medios está integrado por dos familias que poseen un comercio del que derivan la mayor parte de su ingreso y una porción de tierra que en el contexto local permite obtener ingresos relativamente altos.

El grupo de familias que se encuentra en el segundo nivel está integrado por once familias que poseen una cantidad de tierra semejante a la del grupo anterior, o un poco de tierra y un pequeño comercio, o varias cabezas de ganado. Entran también en este grupo las unidades que cuentan con fuerza de trabajo compleja.

El grupo más numeroso (18 unidades), lo integran las familias que no poseen tierra o que cuentan con un predio muy pequeño, por lo que se ven precisadas a vender una parte importante de su fuerza de trabajo.

Hemos visto que Eloxochitlán es una localidad cuya economía gira en torno del café y se sabe que en las localidades donde la producción de café es importante, en el mercado de trabajo asociado a este cultivo, las mujeres tienen una alta participación. En estas circunstancias, las mujeres constituyen fuerza de trabajo transferible (lo mismo ocurre con los niños cuando existe un mercado de trabajo que los incluye).

Sin embargo, si atendemos a los resultados de la encuesta para distinguir entre fuerza de trabajo transferible y no transferible, encontramos que en Eloxochitlán ocurre lo mismo que en los otros dos pueblos estudiados: la fuerza de trabajo transferible está integrada exclusivamente por hombres adultos, mientras las mujeres y los niños sólo constituyen fuerza de trabajo no transferible. Entre las familias encuestadas no se registró ninguna mujer—miembro de estas familias— que vendiera fuerza de trabajo en el pueblo, aunque esto puede deberse al tamaño de la muestra. Puede ocurrir también que la participación de la mujer en este mercado exista pero sea baja. Por otra parte, se tiene información sobre el número de peones empleados por cada familia en el cultivo del café, pero no se captó su sexo. Queda entonces la duda de si en Eloxochitlán, el mercado de trabajo ligado a la cosecha de café no incluye a mujeres, a diferencia de lo que ocurre en general en las localidades cafetaleras. Existen sin embargo, otros elementos que apoyan la hipótesis de que en este municipio la fuerza de trabajo femenina, no es transferible: los predios son pequeños y por lo tanto, parte importante de los requerimientos de mano de obra pueden satisfacerse con fuerza de trabajo familiar y mediante la ayuda mutua entre vecinos; además existe una oferta abundante de mano de obra masculina.

Así, optamos por considerar que sólo la fuerza de trabajo masculina es transferible, lo que permite distinguir cuatro tipos de estructura familiar.

El grupo EF1 está integrado por 12 familias nucleares en expansión, que cuentan con un solo hombre adulto (1H). La madre de familia es la única mujer adulta y tiene que atender a varios niños pequeños. Los hijos varones son todos menores de 12 años y sólo en dos casos, una hija adolescente ayuda a su madre, por lo que la fuerza de trabajo no transferible de estas familias es exclusivamente infantil (sólo niños).

El grupo EF2 comprende a 7 familias nucleares en fisión, mientras en Colonia Francisco Sarabia incluye a las familias extensas en expansión. En efecto, aquí, la emigración afecta la estructura familiar de estas unidades, eliminando a los jóvenes que salen a trabajar o a estudiar. Cuentan entonces con un solo hombre adulto que integra la fuerza de trabajo central y transferible. Estas familias cuentan con una mujer adulta (1M), con pocos hijos ya adolescentes. La carga doméstica es baja por lo que disponen de una unidad de fuerza de trabajo no transferible.

Es el grupo EF5, compuesto por 11 familias en fisión (nucleares y extensas), el que dispone de mayor cantidad de fuerza de trabajo transferible. A diferencia de lo que ocurre con el grupo anterior, la migración no ha logrado eliminar a todos los hijos mayores y por lo menos, uno o dos trabajan con su padre. Este grupo de familias cuenta con dos o tres hombres adultos (fuerza de trabajo transferible) y con una o dos mujeres (fuerza de trabajo no transferible), pues aunque la carga de trabajo doméstica es pesa-

Cuadro 9
ELOXOCHITLÁN, OAXACA
CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS, POR GRUPOS
DE ACCESO A MEDIOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR

	<i>Acceso alto (AM 1)</i>		<i>Acceso mediano (AM 2)</i>		<i>Acceso bajo (AM 3)</i>			
	<i>EF 5</i>	<i>EF 1</i>	<i>EF 2</i>	<i>EF 5</i>	<i>EF 1</i>	<i>EF 2</i>	<i>EF 5</i>	<i>EF 6</i>
Número de miembros	11.0	6.25	7.33	8.50	5.25	6.50	7.40	2.00
Tamaño FT potencial	4.35	1.93	3.13	4.45	2.21	3.20	4.06	1.50
Tamaño consumo	7.10	3.85	4.03	6.35	3.61	4.43	5.52	1.60
Número de observaciones	(2)	(4)	(3)	(4)	(8)	(4)	(5)	(1)

da —por el tamaño de la familia— generalmente hay una mujer adulta con una o más adolescentes. Además, las familias de este grupo cuentan con varios adolescentes, hombres y mujeres para integrar fuerza de trabajo no transferible.

Se encontró una sola familia en reemplazo (grupo EF6), compuesta por un hombre de 55 años y una mujer de 42, cuyos hijos han emigrado. Por la edad de la pareja y lo ligero de la carga doméstica, esta unidad cuenta con dos adultos aptos para el trabajo: un hombre (fuerza de trabajo transferible) y una mujer (fuerza de trabajo no transferible) como ocurre en el caso del grupo de familias EF2, pero la magnitud de las necesidades de consumo difiere significativamente en ambos grupos.

En este pueblo las familias que integran el grupo EF5 son las más numerosas y por lo tanto, las que disponen de mayor fuerza de trabajo y tienen un tamaño de consumo más elevado; además, estas variables son superiores en las familias EF2 que en las de EF1. Esto se explica por las etapas distintas de desarrollo socio-biológico por que atraviesan las unidades que componen cada grupo y por su diferente tipo de agrupación (familias nucleares o extensas).

En Eloxochitlán el promedio de jornadas familiares (645) que desempeñaban al año las unidades campesinas encuestadas, era inferior al de los otros dos pueblos estudiados. Esto se debe a la menor importancia de las *actividades alternativas* no agrícolas.

Veamos ahora qué ocurre con la intensidad del trabajo que despliegan las unidades domésticas en su actividad productiva total, según su distinto acceso a medios y su disponibilidad de fuerza de trabajo.

Como era de esperarse, el promedio de jornadas totales aumenta en relación directa con el acceso a medios para cada uno de los grupos de estructura familiar para los que es posible hacer la comparación. Como se observa en el cuadro 10, el número de jornadas totales del grupo de estructura familiar EF5, aumenta al pasar de AM3 a AM2 y de AM2 a AM1; lo mismo ocurre con los grupos EF1 y EF2 al pasar de AM3 a AM2.

Cabe destacar que, para cada grupo de estructura familiar, el aumento del promedio de jornadas totales derivado de un mayor acceso a medios, se ve acompañado de un incremento más que proporcional de la retribución global media (promedio del valor neto estimado de la actividad productiva total realizada al año). Esto implica que el acceso a medios no sólo permite a las unidades domésticas un mayor aprovechamiento de su fuerza de trabajo disponible, sino también un aumento de la retribución por jornada. Con base en los cuadros 10 y 11 analicemos por ejemplo lo que ocurre con el grupo de estructura familiar EF5 ante los distintos niveles de acceso a medios:

En el subgrupo AM2-EF5, el promedio de jornadas desplegadas al año en la actividad productiva total es superior en 23% al promedio correspondiente al subgrupo AM3-EF5 y la retribución global media es 1.9

Cuadro 10

ELOXOCHITLÁN, OAXACA INTENSIFICACIÓN DEL TRABAJO FAMILIAR¹
CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS GLOBALES DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ANUAL
DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS, POR GRUPOS DE ACCESO A MEDIOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR

	<i>Acceso a medios alto</i>	<i>Acceso a medios mediano</i>			<i>Acceso a medios bajo</i>				<i>Promedio general</i>
	<i>(AM 1)</i> <i>EF 5</i>	<i>EF 1</i>	<i>EF 2</i>	<i>EF 5</i>	<i>EF 1</i>	<i>EF 2</i>	<i>EF 5</i>	<i>EF 6</i>	
Tamaño FT transferible	2-3 H	1 H	1 H	2-3 H	1 H	1 H	2-3 H	1 H	-
Tamaño FT no transferible	1-2 M	sólo niños	1 M	1-2 M	sólo niños	1 M	1-2 M	1 M	-
Tamaño consumo familiar	7.10	3.85	4.03	6.35	3.61	4.43	5.52	1.60	4.60
Promedio de jornadas para servicios personales	405	220	230	362	206	252	315	91	263
Promedio de jornadas Actividad Productiva Total	1,007	608	603	949	501	446	770	300	645
Promedio Valor Neto estimado Actividad Productiva Total ²	103,491	25,175	15,285	27,504	9,151	10,004	12,375	4,786	20,756
Promedio Valor Neto estimado de APT por jornada familiar ²	104.73	39.04	26.27	29.98	18.51	23.24	16.27	15.94	29.11
Promedio Valor Neto estimado APT por consumidor ²	14,561	6,626	3,990	4,383	2,526	2,191	2,286	2,991	4,159
Número de observaciones	(2)	(4)	(3)	(4)	(8)	(4)	(5)	(1)	(31)

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.

¹ No se incluye la fuerza de trabajo ajena.

² Este Valor Neto es igual al Valor Bruto estimado de la Actividad Productiva Total, menos la reposición de los medios de producción y el pago a peones.

EF: estructura familiar; H: hombre; M: mujer.

Cuadro 11
ELOXOCHTLÁN, OAXACA
DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DOMESTICAS
PROMEDIO ANUAL DE JORNADAS DE FAMILIARES EN ACTIVIDADES ALTERNATIVAS,
POR GRUPOS DE ACCESO A MEDIOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR

Actividades	Acceso	Acceso a medios mediano (AM 2)			Acceso a medios bajo (AM 3)		Promedio			
	a medios alto (AM 1) EF 5	EF 1	EF 2	EF 5	EF 1	EF 2	EF 5	EF 6	general	
Medios propiedad privada de alcance generalizado	Cultivos anuales	15	37	51	55	25	32	70	85	43
	Café	-	42	128	189	70	96	66	94	86
	Ganadería	9	36	53	57	34	34	28	0	35
	Vehículos	52	-	-	-	-	-	-	-	4
	Comercio	520	104	8	66	-	-	-	-	56
Acceso generalizado	Recolección y Transformación	6	46	72	102	40	23	36	30	46
	Conocimientos particulares	Oficios	-	108	-	-	-	-	-	-
Venta FT compleja		-	-	-	75	-	-	-	-	10
Venta de FT simple	en el pueblo	-	15	-	35	102	-	255	-	74
	fuera por temporadas	-	-	-	7	25	-	-	-	7
	emigrante	-	-	61	-	-	10	-	-	7
Promedio anual de jornadas en estas actividades		602	388	373	587	295	194	455	209	382
Número de observaciones		(2)	(4)	(3)	(4)	(8)	(4)	(5)	(1)	(31)

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.
EF: Estructura familiar.

veces mayor. Esto se debe a que las familias que se encuentran en el segundo nivel de acceso a recursos productivos, dedican la mayor parte de su tiempo a actividades agropecuarias por cuenta propia —en especial al cultivo de café— mientras las familias con mínimo acceso a recursos, transfieren más de la mitad de las jornadas dedicadas a *actividades alternativas* y el salario medio local (13 pesos) es inferior a la retribución media por jornada de trabajo familiar en la agricultura. Para el conjunto de las unidades domésticas estudiadas, la retribución media por jornada en la agricultura de plantación (café) era de 27.90 pesos y de 26.08 pesos en cultivos anuales (maíz y frijol).

Al comparar los subgrupos AM1-EF5 y AM2-EF5, se observa que la diferencia en el promedio de jornadas totales es apenas de 6%, en tanto la retribución global media es 3.8 veces mayor en el primer subgrupo. En las familias con mayor acceso a recursos productivos, la mayor parte de las jornadas dedicadas a *actividades alternativas* se concentran en el comercio y el transporte que constituyen las actividades más redituables en Eloxochitlán (47.58 pesos por jornada). El número de jornadas familiares aplicadas a las actividades agropecuarias es insignificante, pues explotan la tierra con base en trabajo asalariado.

Dado el acceso a medios, la estructura familiar no constituye un factor determinante de la intensificación del trabajo familiar salvo en el caso del grupo EF5 en el que las unidades domésticas cuentan con fuerza de trabajo transferible y no transferible en abundancia. Tanto en el grupo de acceso a medios AM2 como en AM3, las familias con estructura EF5 realizan un número de jornadas mucho mayor que aquéllas con estructura EF2 y EF1. Pero, en contra de lo que sería lógico esperar, al pasar de EF1 a EF2 —lo que implica un aumento de fuerza de trabajo no transferible— el promedio de jornadas totales no aumenta, pues el incremento en *servicios personales* resultante de la variación en el tamaño de consumo se ve más que compensado por una reducción en el número de jornadas destinadas a las *actividades alternativas* en su conjunto.

En el caso del grupo AM2, el hecho de que las familias con estructura EF1 desplieguen un número similar de jornadas que las de estructura EF2 se debe a la calidad de los medios de que disponen las primeras. Esto les permite obtener una retribución global relativamente elevada mediante el uso intensivo de la escasa fuerza de trabajo de que disponen y la diversificación de su producción por cuenta propia. En esta diversificación el esfuerzo se canaliza de manera preferente hacia las actividades más productivas, en este caso, comercio y oficios. En cambio, las familias del subgrupo AM2-EF2, cuyo acceso a medios se restringe casi exclusivamente a aquellos de consumo generalizado, concentran su esfuerzo productivo en las actividades agropecuarias aprovechando en la medida de lo posible su fuerza de trabajo no transferible. Mientras las mujeres y los niños parecen no participar en el mercado de trabajo agrícola local, su fuerza de trabajo es impor-

tante para la producción agropecuaria de la unidad doméstica. En los cultivos de maíz y frijol la fuerza de trabajo familiar es aportada por los hombres adultos y adolescentes, pero en el cuidado de animales y la cosecha de café suelen participar también mujeres y niños de ambos sexos. En los grupos AM1 y AM2 la fuerza de trabajo ajena se utiliza para suplir la insuficiencia de fuerza de trabajo familiar. En cambio, las dos familias con mayor acceso a medios, y en especial una de ellas, basan su producción agrícola en la fuerza de trabajo contratada para poder destinar la fuerza de trabajo familiar a las actividades más rentables. Asimismo, una de esas unidades dedica un mínimo de jornadas a la recolección, mientras la otra no realiza esta actividad, lo que lleva a suponer que compran a otros campesinos la leña que utilizan.

El hecho de que las unidades domésticas del subgrupo AM3-EF1 desplieguen en promedio un número de jornadas superior al del grupo AM3-EF2, parece deberse a que estas últimas, al contar con fuerza de trabajo no transferible, logran una división familiar del trabajo que les permite una mejor explotación de sus escasos recursos productivos. En cambio en el subgrupo AM3-EF1, a la limitación de recursos a que se enfrenta la unidad, viene a sumarse la escasez de fuerza de trabajo, lo que parece convertirse en una restricción para aprovechar al máximo los medios de producción de que dispone; la diversificación de actividades *alternativas* —producción por cuenta propia y venta de fuerza de trabajo— recae sobre el jefe de familia.

Por lo que respecta a la única familia que integra el subgrupo AM3-EF6, el reducido tamaño del consumo le permite limitarse a las actividades por cuenta propia a pesar de que cuenta con un predio muy pequeño. No obstante logra un nivel de consumo —medido por el valor neto estimado de la actividad productiva total por consumidor— similar e incluso un poco más alto que el correspondiente a las familias con el mismo acceso a medios, pero con estructura familiar diferente.

El acceso diferenciado a los medios de producción da como resultado una heterogeneidad social entre campesinos, pues como se observa en el cuadro 10, a los distintos niveles de acceso a medios, se asocian niveles distintos de valor neto estimado de la actividad productiva total y por consumidor.

Por lo que respecta a la estructura familiar, ésta no constituye un factor de heterogeneidad social, sin embargo, el contar con una fuerza de trabajo abundante representa una ventaja para las unidades domésticas, sea que dispongan o no de recursos productivos.

Si descontamos del valor neto estimado de la actividad productiva total, el valor estimado de los *servicios personales*, resalta más aún el bajo nivel de retribución que la mayor parte de las familias obtienen de su esfuerzo productivo, como puede observarse en el cuadro de la página siguiente:

Cuadro 12

ELOXOCHITLÁN, OAXACA: INGRESO MENŞUAL (SIN *SERVICIOS PERSONALES*) DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS SEGUN ACCESO A MEDIOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR, 1975. (PESOS A PRECIOS CORRIENTES)

<i>Acceso a medios y estructura familiar</i>	<i>Ingresos</i>
AM1 – EF5	8,027
AM2 – EF1	1,774
AM2 – EF2	934
AM2 – EF5	1,757
AM3 – EF1	459
AM3 – EF2	468
AM3 – EF5	566
AM3 – EF6	264

Respecto a la población nacional,¹⁴ las familias de acceso a medios AM1 se ubican en el cuartil más alto; las de acceso a medios AM2, en el segundo cuartil y las de menor acceso a medios se encuentran en el cuartil más bajo.

La escasez de medios de producción y el aislamiento de esta comunidad, así como la heterogeneidad social existente, se reflejan en los patrones de consumo. La alimentación de la mayor parte de las familias entrevistadas consistía en tortillas, frijol, chile y café y la tercera parte de ellas hacía sólo dos comidas al día. El consumo de proteínas animales es muy deficiente: casi todas las familias comían huevo una o varias veces por semana; sólo las familias con mayor acceso a recursos y algunas más lo hacían a diario. El consumo de carne era en la mayor parte de los casos esporádico, y varias unidades domésticas manifestaron no comer carne nunca; sólo las dos familias ricas declararon que la carne era su alimento principal. Pocas familias (entre ellas las más ricas) tomaban leche en forma habitual.

Las características de la vivienda también reflejan la precariedad en que vive la mayoría de las familias. Casi todas ellas habitaban en casas de uno o dos cuartos con piso de tierra. Sólo las dos familias con mayor acceso a medios poseía viviendas con varios cuartos (siete y cuatro) y piso de cemento.

Los viajes que realizan las familias son para abastecerse de alimentos y ropa y en contadas ocasiones para visitar parientes. Los comerciantes viajan con regularidad a proveerse de mercancías, como ya mencionamos.

¹⁴ Secretaría de Programación y Presupuesto, *op. cit.*

Los gastos sociales que realizan las unidades son reducidos: de 10 a 100 pesos por familia en la fiesta anual del pueblo y de 30 a 150 pesos anuales por contribución al municipio.

Por lo que respecta a la escolaridad, llama la atención el hecho de que siendo una comunidad indígena con una alta proporción de población que no habla español, el nivel de años estudiados por los jóvenes sea más elevado que en los otros dos pueblos. Esto es atribuible a la presencia del Centro de Integración con que cuenta Eloxochitlán. Además varias familias reportaron tener hijos estudiando normal en distintas partes de la República. Pero, por la escasez de oportunidades ocupacionales, es de esperarse que pocos de estos jóvenes regresen a su lugar de origen a ejercer su profesión.

El acceso limitado a recursos con que se enfrenta la comunidad campesina de Eloxochitlán en conjunto, agravado por el intercambio desventajoso a que la someten su pobreza y aislamiento, limitan su reproducción a largo plazo e inducen a un número creciente de personas a emigrar.

Capítulo VI

COLONIA FRANCISCO SARABIA, CHIAPAS¹⁵

Francisco Sarabia es un ejido que pertenece al municipio de La Independencia, próximo a Comitán, en el valle central de Chiapas. La región es indígena tojolabal, pero la población de este municipio es ladina. El pueblo tiene 435 habitantes.

El clima es caluroso, con fuertes precipitaciones en verano.

El ejido se fundó en 1947 y resultó de la expropiación de las tierras de dos fincas. Los padres de los ejidatarios actuales eran peones que trabajaban como *esclavos* en estas fincas. Está ubicado en una depresión formada por una laguna que se secó a principios del siglo, por lo que una parte de las tierras es de humedad. Cuenta con 1125 hectáreas de tierra de humedad, de temporal y de agostadero, repartidas entre los ejidatarios legales y sus hijos.

Las 34 unidades domésticas en la muestra, disponen de tierra de temporal y 28 cuentan también con tierra de humedad. Los tamaños de parcela varían de 1 a 13 hectáreas en tierras de temporal y de .5 a 6 hectáreas en las de humedad.

Los habitantes de Francisco Sarabia dependen comercialmente del pueblo Las Margaritas, donde se abastecen de artículos de consumo y venden maíz y ollas. Un autobús recorre la ruta a diario, pero hay mayor afluencia el domingo por ser día de mercado en Las Margaritas.

La actividad principal de esta comunidad es la agricultura. Esto se refleja en el hecho de que las unidades familiares estudiadas dedican a ella por lo menos el 50% del total de su tiempo empleado en actividades alternativas (véase cuadro 13).

Prácticamente todas las familias encuestadas cultivan maíz y frijol, en tierras de temporal. Dos terceras partes de las mismas también siembran maíz en tierras de humedad.

A partir de la llegada del Banco Ejidal (hacía 2 años) se introdujo la utilización de fertilizantes. Esta innovación propició el desmonte de más terrenos.

¹⁵ Una primera versión del análisis de este pueblo fue elaborada por Gisela Landázuri.

Cuadro 13

FRANCISCO SARABIA, CHIAPAS
(MUESTRA: 34 UNIDADES DOMÉSTICAS)
ESTRUCTURA PRODUCTIVA, JORNADAS ANUALES

<i>Actividades</i>	<i>Jornadas de familiares</i>	<i>Jornadas de peones empleados</i>	<i>Jornadas totales</i>
Producción agrícola	7,818	1,957	9,775
Producción ganadera	4,452	—	4,451
Recolección y Transformación	1,582	—	1,582
Oficios	408	—	408
Comercio y Transporte	577	—	577
Venta FT simple en el pueblo ¹	339	—	339
Venta FT simple fuera por temporadas	180	—	180
Venta FT simple emigrante	—	—	—
Venta FT compleja	—	—	—
Servicios personales susceptibles de venta	8,919	—	8,919
T o t a l	24,275	1,957	26,232
Promedio anual por unidad doméstica	714	58	772

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.

¹ Si hubiéramos levantado un censo, en vez de aplicar la encuesta a una muestra de unidades domésticas, las jornadas registradas en este rubro estarían incluidas en la suma de las jornadas de peones empleados en las cinco primeras actividades.

Todo el proceso productivo se ha mantenido no mecanizado, con ayuda exclusivamente de tracción animal. En la encuesta se encontró que 14 familias poseían yuntas y las 20 restantes las alquilaban o conseguían prestadas.

La agricultura es también la única actividad que requiere la incorporación de trabajo de peones, para ayudar sobre todo en la cosecha y en menor proporción en la limpia.

Existe la costumbre de intercambiar jornadas (le llaman *tequio*) y en algunos casos se prestan la yunta a cambio de jornadas de trabajo. La relación entre fuerza de trabajo familiar y ajena es de 4 a 1. (Ver cuadro 13.)

La ganadería es la segunda en importancia en la estructura productiva local, ocupando la cuarta parte del tiempo que los grupos domésticos dedican a las actividades *alternativas*. Predomina la cría de puercos pero se da también en menor escala, la de bovinos. Los primeros se destinan en gran parte a la venta; los segundos por lo general se utilizan como animales de tiro (yuntas). En mucho menor escala se crían borregos y caballos para autoconsumo y venta; tampoco pueden faltar las aves de corral y algunos burros o mulas.

Fuera de estas dos actividades, cabría mencionar la habilidad que posee gran número de mujeres para trabajar el barro, haciendo sobre todo ollas para autoconsumo y venta.

La recolección de leña, que es una actividad indispensable a nivel familiar para proveerse de combustible, absorbe poco tiempo ya que sólo un miembro de la familia le dedica unas cuantas horas al mes.

La ejecución de oficios o la propiedad de comercios o medios de transporte, son actividades excepcionales, prerrogativa de unas cuantas familias. Dos de las unidades domésticas estudiadas poseían una pequeña tienda de abarrotes y otra contaba con un molino de nixtamal. Son precisamente estas tres familias las que tienen una posición ventajosa en el conjunto estudiado.

La ausencia de casos de emigración que reporta nuestra encuesta se debe probablemente a que los recursos locales (sobre todo la tierra) son distribuidos de una manera relativamente equitativa, de tal forma que la mayor parte de la población puede trabajar en su propio predio. A diferencia de lo que ocurre en los otros dos pueblos donde la emigración es importante, la pirámide de población derivada de la encuesta tiene en Francisco Sarabia la forma típica de las poblaciones jóvenes.

La venta de fuerza de trabajo simple fuera del pueblo es poco común y se registra principalmente entre los jóvenes aún solteros, que salen por temporadas a trabajar en las empresas agrícolas de la región.

En Francisco Sarabia, trabajar como peón ocasional es relativamente poco frecuente, como lo ilustra el hecho de que sólo 3.5% de las jornadas anuales desplegadas por las 34 familias encuestadas, correspondía a trabajo asalariado en el pueblo. El cuadro 13 refleja discrepancias importantes entre las necesidades de contratación de mano de obra ajena (1,957 jornadas de peones empleados) y la oferta (339 jornadas de venta de fuerza de trabajo simple). Aunque esta discrepancia pudiera resultar mayor o menor que la que registramos aquí, de haberse llevado a cabo un censo en vez de un estudio de muestra, el fenómeno seguramente ocurre e implica sin duda la contratación de peones provenientes de las comunidades tojolabales vecinas. Además, parte de las jornadas de fuerza de trabajo ajena se obtuvieron por medio del *tequio* según lo manifestaron las familias encuestadas, pero no se recogió información sobre la fuerza de trabajo que estas unidades cedieron a otras.

Por lo que respecta a la importancia del autoabastecimiento, éste absorbe 67.5% de las jornadas totales (familiares y ajenas) desplegadas por las 34 unidades domésticas de la muestra y la mitad de estas jornadas corresponde a los servicios personales susceptibles de venta (véase cuadro 14). Conviene mencionar que en realidad la posibilidad de desempeñar estos servicios a cambio de un pago monetario, es limitada en Francisco Sarabia. Ello se debe al escaso desarrollo de las fuerzas productivas, del mercado local, y al hecho de que la penetración de patrones urbanos aún no ha alcanzado este aspecto.

Los ingresos que perciben los campesinos de esta localidad provienen principalmente de la venta de maíz, frijol y ganado, siguiendo en importancia la venta de artesanías (véase cuadro 14).

La producción de bienes agrícolas y de artesanías se destina en mayor proporción al autoabastecimiento local que al mercado extralocal. Por lo que respecta a la producción ganadera las proporciones son semejantes.

El maíz se dedica al autoconsumo y a la venta; con una sola excepción todos alcanzan a cubrir su consumo anual y la mayoría obtiene un excedente en promedio de la misma magnitud que la producción destinada al consumo. El precio local de venta era de \$ 1.58 el kilogramo, mientras el precio de garantía estaba a \$1,825 por tonelada.

De las 27 unidades domésticas que cultivaron frijol, en 16 casos la producción era suficiente para cubrir el consumo familiar y tres de ellas vendieron un pequeño excedente. Otras once familias lograban cubrir con su producción ocho meses de consumo y compraban lo necesario para completar su abastecimiento anual. El precio medio de compra era de \$6.66 el kilogramo, superior al precio de garantía (\$5,500 por tonelada).

Es claro que mientras el maíz que se produce excede las necesidades locales, hay que traer frijol del exterior. Esta puede ser la explicación de la relación inversa de los precios locales y nacionales, además de una escasez aguda de frijol que se dio a nivel nacional en esa época.

En el caso del maíz el principal comprador de los excedentes fue CONASUPO, le siguieron los acaparadores y comerciantes de otros pueblos.

La venta de ganado se realiza en 40% en el mismo pueblo y 60% en localidades cercanas.

Las artesanías que se venden salen en su totalidad de la localidad, asimismo la materia prima utilizada (barro y palma) se compra en pueblos vecinos; de las 34 familias 15 se dedican a fabricar loza de barro y una teje productos de palma. La mayoría dedica su producto a la venta y al consumo o a la venta exclusivamente. Esta actividad la realizan sobre todo las mujeres y le dedican en promedio seis días al mes.

A partir de la construcción de un camino de mano de obra en 1973, la comunicación con el exterior cambió cualitativamente. Mientras que antes las personas se desplazaban a pie y la carga con animales, ahora el traslado personal y de mercancías se realiza en vehículos de servicio público. Los

Cuadro 14

FRANCISCO SARABIA, CHIAPAS: (MUESTRA: 34 UNIDADES DOMÉSTICAS)
 NÚMERO DE JORNADAS REALIZADAS POR EL TOTAL DE LAS UNIDADES
 DOMÉSTICAS EN SUS DISTINTAS ACTIVIDADES, SEGÚN EL DESTINO DEL
 PRODUCTO Y EL MONTO DE LOS INGRESOS QUE PROPORCIONA SU VENTA

<i>A c t i v i d a d e s</i>	<i>J o r n a d a s</i>				
	<i>total</i>	<i>para el auto consumo</i>	<i>para la venta</i>	<i>J. venta J. total %</i>	<i>Ingresos por venta</i>
Servicios personales susceptibles de venta	8919 (34)	8919 (34)	—	—	—
Agricultura	9775 (34)	5181 (34)	4594 (27)	47.0	103,427
Ganadería	4451 (34)	2217 (34)	2234 (25)	50.2	83,363
Transformación	1582 (34)	943 (34)	639 (15)	40.4	28,692
Comercio y Transporte	577 (2)	—	577 (2)	100	13,200
Oficios	408 (3)	—	408 (3)	100	23,194
Venta FT simple: en el pueblo	339 (3)	—	339 (3)	100	4,407
fuera por temporadas	180 (11)	—	180 (11)	100	7,328

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.

Entre paréntesis se señala el número de unidades domésticas que se dedican a la actividad correspondiente.

campesinos de este pueblo recurren al mercado de dinero para hacer frente a gastos por enfermedad o para la compra de comestibles; en el caso de las familias entrevistadas, la vinculación con este mercado se daba exclusiva-

mente a partir del préstamo usurario, aunque se sabe que el Banco Ejidal operaba en este lugar.

En este ejido se ha experimentado el fraccionamiento habitual de la tierra entre los hijos de los ejidatarios. De las familias entrevistadas, sólo tres se destacan por su acceso a tierras de labor más extensas y de mejor calidad, lo que se refleja en una mayor capacidad de ocupación de su fuerza de trabajo familiar en la agricultura. Estas familias tienen además un número considerable de reses o se dedican a actividades comerciales.

Para el resto de las familias, en cambio, las condiciones de acceso a los medios de producción locales (tierra, ganado) son muy similares e incluso la experiencia artesanal aparece bien distribuida. Por este motivo, a diferencia de los otros dos pueblos, aquí se ha dividido a las unidades domésticas sólo en dos grupos de acceso a medios de producción.

La composición familiar de los grupos domésticos presenta en este pueblo una propensión relativamente fuerte a la forma de agrupación extensa, que se registra en 19 de 34 casos. Por el efecto combinado de su forma de agrupación, de la etapa biológica por la que atraviesa su núcleo familiar, y de la edad y sexo de sus diversos miembros, las unidades domésticas disponen de fuerza de trabajo transferible y no transferible en cantidades variables que han servido de criterio para agruparlas.

El grupo EF1 reúne a 15 unidades que se encuentran en etapa de expansión y se limitan a la familia nuclear. Cuentan con un solo hombre adulto (1H) y la carga doméstica absorbe todo el trabajo de la madre, debido a la presencia de muchos niños pequeños. Son muy escasos los grupos que cuentan con algún adolescente mayor de 10 años de uno u otro sexo, por lo que la fuerza de trabajo no transferible está reducida a su mínima expresión (sólo niños).

Las siete familias en expansión extensas que constituyen el grupo EF2 cuentan al igual que en el caso anterior, con un solo hombre adulto en edad de trabajar (1 H). Pero la carga doméstica ocupa sólo una parte de la fuerza de trabajo femenina pues son dos las mujeres que la comparten, y se transforma en no transferible la fuerza de trabajo de una de ellas (o su equivalente en unidades fragmentarias) (1 M).

En las 12 familias que integran el grupo EF5 abunda tanto la fuerza de trabajo transferible (2-3H) como la no transferible (1-3M). Se encuentran en su mayoría en etapa de fisión y reúnen a varios núcleos familiares, lo que explica la presencia de 2 o 3 hombres adultos y la posibilidad de distribuir una carga doméstica muy pesada entre varias mujeres y algunas adolescentes.

Todas las familias entrevistadas son numerosas, ninguna de ellas tiene estructura familiar EF6, pues no encontramos personas solas, ni parejas en reemplazo o unidades sin núcleo reproductor. Esto parece atribuible a la costumbre más generalizada que en las otras dos comunidades, de integrar familias extensas.

Igual que en Eloxochitlán, en este pueblo, las familias más numerosas y con mayores requerimientos de consumo, pero que cuentan también con fuerza de trabajo más abundante, son las que conforman el grupo EF5, y dentro de ellas, las que tienen acceso a medios alto (AM1) son más grandes que las de acceso mediano (AM2).

En los tres pueblos se observa que, ante un mismo acceso a medios, las unidades con estructura familiar EF5, obtienen en promedio una retribución por su actividad productiva total, más elevada que el resto de las familias. Esto parece indicar que al contar con abundante fuerza de trabajo central y marginal, transferible y no transferible, logran una mejor complementariedad de los miembros de la familia en el esfuerzo productivo.

La intensidad del esfuerzo que las familias dedican a la producción, en este pueblo queda atestiguada por la cifra de 714 jornadas de familiares al año, que alcanzan en promedio las unidades domésticas incluidas en el estudio.

Al igual que en López Rayón, Durango y Eloxochitlán, Oaxaca, en Francisco Sarabia los *servicios personales* para la familia absorben una parte importante del esfuerzo productivo de las unidades domésticas.

En promedio, cada unidad doméstica dedica 452 jornadas al año a las actividades *alternativas* que son en orden de importancia: agricultura, ganadería, transformación (artesanías) y recolección; en mucho menor escala, la venta de trabajo simple (en el pueblo y fuera por temporadas), el comercio y los oficios. Pero, el número total de jornadas realizadas y su distribución

Cuadro 15

FRANCISCO SARABIA, CHIAPAS: CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS, POR GRUPOS DE ACCESO A MEDIOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR

	<i>Acceso alto (AM1)</i>	<i>EF1</i>	<i>Acceso mediano (AM2)</i>	
	<i>EF5</i>		<i>EF2</i>	<i>EF5</i>
Número de miembros	11.67	5.20	6.00	7.22
Tamaño FT potencial	5.30	2.45	3.11	4.18
Tamaño consumo	8.47	3.31	4.36	5.60
No. de observaciones	(3)	(15)	(7)	(9)

Cuadro 16

FRANCISCO SARABIA, CHIAPAS: INTENSIFICACIÓN DEL TRABAJO FAMILIAR CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS GLOBALES DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ANUAL DE LAS UNIDADES DOMESTICAS, POR GRUPOS DE ACCESO A MEDIOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR

	<i>Acceso a medios alto</i>	<i>Acceso a medios mediano</i>			<i>Promedio general</i>
	<i>(AM1)</i> <i>EF 5</i>	<i>EF 1</i>	<i>(AM2)</i> <i>EF 2</i>	<i>EF 5</i>	
Tamaño FT transferible	2-3 H	1 H	1 H	2-3 H	-
Tamaño FT no transferible	1-3 M	sólo niños	1 M	1-3 M	-
Tamaño consumo familiar	8.47	3.31	4.36	5.6	4.6
Promedio de jornadas para servicios personales susceptibles de venta	483	190	248	320	262
Promedio de jornadas Actividad Productiva Total	1,654	475	669	834	714
Promedio Valor Neto estimado Actividad Productiva Total ¹	49,330	18,731	16,348	19,410	19,035
Promedio Valor Neto estimado APT por jornada familiar ¹	32.24	30.14	24.75	26.70	27.51
Promedio Valor Neto estimado APT por consumidor ¹	6,041	4,302	4,207	4,392	4,207
Número de observaciones	(3)	(15)	(7)	(9)	(34)

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.

¹ Este Valor Neto es igual al Valor Bruto estimado de la Actividad Productiva Total anual, menos la reposición de los medios de producción y el pago a peones.

EF: estructura familiar; H: hombre; M: mujer.

entre las distintas actividades varía considerablemente según el acceso a medios de producción y la estructura familiar.

Como puede observarse en el cuadro 16, el promedio de jornadas desplegadas en la actividad productiva total por las familias agrupadas en AM1-EF5, duplica al de las familias en AM2-EF5; además, el promedio del valor neto estimado de la actividad productiva total es 2.5 veces mayor.

Cuadro 17

FRANCISCO SARABIA, CHIAPAS: DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS. PROMEDIO ANUAL DE JORNADAS FAMILIARES EN ACTIVIDADES ALTERNATIVAS, POR GRUPOS DE ACCESO A MEDIOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR

	Actividades	Acceso a	Acceso a Medios Mediano			Promedio general
		Medios Alto (AM 1) EF 5	EF 1	(AM 2) EF 2	EF 5	
Medios propiedad privada de alcance generalizado	Agricultura	496	149	208	292	230
	Ganadería	420	84	113	128	131
Medios propiedad restringido	Vehículos	—	—	—	—	—
	Comercio	192	—	—	—	17
Acceso generalizado	Recolección y transformación	26	43	54	53	47
Conocimientos particulares	Oficios	36	1	41	—	12
	Venta de FT compleja	—	—	—	—	—
Venta de FT simple	en el pueblo	—	—	1	37	10
	fuera por temporadas	—	8	4	4	5
	emigrante	—	—	—	—	—
Promedio anual de jornadas en estas actividades		1,171	285	421	514	452
Número de observaciones		(3)	(15)	(7)	(9)	(34)

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.
EF: estructura familiar.

Esto se debe a que las familias del primer grupo, al disponer de mayores recursos (en cantidad y calidad), pueden desarrollar un esfuerzo productivo más intenso y obtener una retribución por jornada de trabajo relativamente alta.

El hecho de que estas unidades logren excedentes agrícolas considerables por disponer de parcelas relativamente grandes, les permite diversificar su actividad económica hacia otras actividades por cuenta propia donde la retribución por jornada de trabajo es mayor. Para el conjunto de la muestra, la retribución por jornada de trabajo era de \$37.32 en la ganadería y de \$44.90 en el comercio y transporte, mientras en la agricultura era de \$22.51.

Como puede observarse en el cuadro 17 que se refiere a las jornadas desplegadas en actividades *alternativas*, todas las familias dedican la mayor parte de este esfuerzo a las actividades agrícolas y pecuarias por cuenta propia. Sin embargo, la importancia relativa de la actividad ganadera es mayor en las familias del grupo AM1-EF5, que entre las que tienen un acceso restringido a medios, cualquiera que sea su estructura familiar. Además, son las familias de ese grupo las únicas que realizan actividades comerciales.

El mejor aprovechamiento de su fuerza de trabajo que pueden hacer las unidades domésticas con mayor acceso a medios, se refleja también en el reducido número de jornadas que dedican a la recolección de leña y a las artesanías. Estas actividades pueden ser desarrolladas sin restricción por todas las unidades que pertenecen a la comunidad, pero generan una retribución por jornada menor que las actividades agropecuarias.

Por otra parte, con un acceso a medios similar (AM2), el promedio de jornadas totales aumenta en relación directa a la fuerza de trabajo disponible, pero el aumento no es proporcional. Al pasar del grupo EF1 (que cuenta con una unidad de fuerza de trabajo transferible y con fuerza de trabajo no transferible sólo de niños) al grupo EF2 (con la misma fuerza de trabajo transferible y una unidad de fuerza de trabajo no transferible) el promedio de jornadas totales realizadas aumenta en 40.8%. En cambio, al pasar de EF2 a EF5, mientras la disponibilidad aumenta en una o varias unidades de fuerza de trabajo transferible y una o varias unidades de fuerza de trabajo no transferible, el incremento en el promedio de jornadas totales es de sólo 24.7%. Esto parece indicar que, si bien la organización familiar permite a la unidad campesina aprovechar al máximo los medios de que dispone, estos últimos son insuficientes —en el caso del grupo AM2— para aprovechar también al máximo una fuerza de trabajo abundante y aumentar en forma significativa la producción global.

La venta de fuerza de trabajo simple sea en el pueblo, sea fuera, se localiza exclusivamente entre las familias de mediano acceso a medios (AM2), como una forma de superar esta insuficiencia y aumentar el monto global de sus ingresos, aun a costa de una disminución en su remuneración diaria.

Sin embargo, aun esta alternativa es limitada por la reducida magnitud de los mercados de trabajo local y regional.

En los cuadros 16 y 17 llama la atención que mientras las familias del subgrupo AM2-EF2 realizan en promedio 194 jornadas más (136 en actividades *alternativas* y 58 en *servicios personales*) que el subgrupo AM2-EF1, el promedio del valor neto estimado de su actividad productiva total es inferior en 12.7%. Esto da como resultado una menor retribución media global y por jornada de trabajo.

Tal diferencia en la retribución del esfuerzo productivo no es sino el reflejo de una diferencia en la productividad del trabajo en la agricultura —principal actividad en ambos subgrupos de familias— que a su vez refleja cierta diferencia en la calidad de la tierra de que se dispone. Como se señaló con anterioridad, varias familias carecen de tierra de humedad y aunque éstas están distribuidas en los tres grupos de estructura familiar, en el grupo EF2 su peso relativo fue mayor. Desde luego, no hay ninguna razón para esperar que las unidades domésticas con esa estructura familiar tengan un acceso más restringido a la tierra; la explicación parece estar en el hecho de que el número de unidades correspondiente a ese grupo fue menor y por lo tanto menor la probabilidad de captar toda la gama de situaciones (dado el tamaño de la muestra).

Las unidades domésticas del subgrupo AM2-EF5 —en relación con los subgrupos AM2-EF1 y AM2-EF2— logran aprovechar mejor los medios de que disponen, aumentando su producción agrícola mediante la aplicación de un mayor esfuerzo familiar. Pero para satisfacer el consumo de una familia más numerosa, se ven en la necesidad de vender una proporción mayor de su fuerza de trabajo. Aunque el promedio del valor neto de la actividad productiva total es mayor en AM2-EF5 que en AM2-EF1 y AM2-EF2, la retribución media por jornada para el conjunto de las actividades, disminuye en relación con el subgrupo AM2-EF1. Esto se debe a que el salario local (\$13) es inferior a la retribución por jornada familiar en las actividades agropecuarias por cuenta propia, y a que en el subgrupo AM2-EF5 la venta de fuerza de trabajo es más importante.

Al revisar las distintas modalidades de la intensificación y de la diversificación del trabajo entre los grupos de unidades, podemos señalar que las estrategias productivas que implementan las tres familias *más ricas* expresan en realidad la posibilidad de racionalizar sus inversiones —dentro del patrón campesino de uso intensivo de la mano de obra familiar— mientras las demás familias enfrentan una simple e ineludible necesidad de reproducción.

Al analizar el promedio del valor estimado de la actividad productiva total (ingreso equivalente) de los distintos grupos de unidades domésticas, éste parece reflejar de manera muy directa las características del ejido: frente a un grupo reducido de familias *ricas* que obtiene un *ingreso equivalente* relativamente alto, el resto de las unidades, que tiene un acceso a

medios semejante, presenta también la misma uniformidad respecto del *ingreso equivalente*. Esta homogeneidad se expresa aún mejor a través del *ingreso equivalente* por consumidor, que indica el nivel de consumo de los grupos.

Este último indicador permite apreciar que la diferencia entre las familias con distinto acceso a recursos productivos es mucho menor en Francisco Sarabia que en los otros dos pueblos, toda vez que el mismo acceso a medios está menos diferenciado.

Al restar a la retribución de la actividad productiva total el valor estimado de los *servicios personales* para poder comparar con los niveles de ingreso de la población nacional, encontramos que el ingreso medio mensual de los distintos subgrupos de unidades es de: \$3,398 para AM1-EF5; \$ 886 para AM2-EF1; \$ 996 para AM2-EF2 y \$1,145 para AM2-EF5. Al compararlos con la población nacional,¹⁶ el primero y el último de los subgrupos caen en el tercer cuartil y los otros dos en el segundo cuartil.

La información que se obtuvo en la encuesta sobre patrones de consumo refleja también una gran homogeneidad. Todas las familias manifestaron que su alimentación principal consiste en frijoles, tortillas, chile y café; la mayoría come carne y huevo una vez por semana y muy pocas toman leche.

¹⁶ Secretaría de Programación y Presupuesto, *op. cit.*

Capítulo VII

COMPARACIÓN ENTRE LOS TRES PUEBLOS

Aun cuando las tres comunidades estudiadas son predominantemente campesinas y enfrentan un acceso a medios de producción en extremo restringido, entre ellas se observan alternativas relativamente distintas en las estrategias de reproducción que adoptan las unidades domésticas. La explicación principal se encuentra en las características del espacio local, en virtud de que ellas determinan las opciones que se les abren a las distintas unidades domésticas.

Las estrategias de reproducción varían de acuerdo con la cantidad y calidad de los recursos productivos —en especial la tierra— a que tiene acceso la comunidad en su conjunto y de acuerdo con la forma en que estos recursos se distribuyen entre las unidades domésticas. El acceso a medios de producción es el determinante principal de la forma en que se organizan las unidades para producir.

Pero no basta con tomar en cuenta las diferencias en la estructura agraria, es necesario considerar también otros aspectos del espacio local, como son los distintos mecanismos de vinculación con el mercado y la mayor o menor importancia de la producción para el autoabastecimiento.

Veamos en primer término las principales diferencias en cuanto a los recursos naturales que se explotan en los tres espacios locales estudiados.

Ignacio López Rayón, Durango, pese a pertenecer a una región semi-desértica, está ubicado en un cañón que riega un río, debido a lo cual la comunidad dispone de tierras de humedad además de las de temporal y de agostadero.

En las tierras de temporal se producen sobre todo maíz, frijol y frutales; las de humedad se destinan principalmente a la producción de hortalizas de consumo casero.

Como resultado de la construcción reciente de un camino que comunica al pueblo con dos centros comerciales de cierta importancia, se han expandido las actividades frutícola y ganadera (sobre todo la cría de bovinos para carne y leche).

Este ejido está rodeado de otros de características similares, pero la gran región a la que pertenece es relativamente desarrollada.

De acuerdo con la información captada en la encuesta, aun cuando en López Rayón la agricultura por cuenta propia es una actividad que realiza la gran mayoría de las familias, son pocas las que podrían reproducirse sólo con base en esta producción. La tierra de labor de que dispone la comunidad es escasa en relación con el tamaño de la población, y aunque esta tierra se encuentra mal distribuida, no constituye en sí un factor importante de diferenciación social debido al reducido tamaño de las parcelas; aun las más grandes son pequeñas. No obstante, el distinto acceso a la tierra de labor podría convertirse en un detonador de la diferenciación por la importancia económica que empieza a cobrar la fruticultura. En el momento de la encuesta, la mayor parte de los árboles frutales estaba en crecimiento pero en unos cuantos años más, la venta de fruta será más importante. Es probable que el mercado de trabajo se incremente entonces, y que surjan conflictos por la tierra. Quienes poseen una mayor superficie destinada a frutales podrían tratar de expandir su producción, además de que podrían convertirse en compradores de fuerza de trabajo. En cambio, las familias con menor superficie serían las más susceptibles de vender su fuerza de trabajo a los fruticultores y de ser despojadas de sus tierras.

Este ejido cuenta con tierras de agostadero, que aunque de mala calidad, permiten que la ganadería tenga una importancia económica mayor que en Eloxochitlán y Francisco Sarabia. Esta actividad, sí constituye un factor destacado de diferenciación social. Desde que la ganadería se convirtió en una fuente importante de ingresos, han surgido conflictos por la tierra de agostadero y su acaparamiento por unos cuantos. Aunque, en principio, todos los ejidatarios tienen derecho a una extensión igual de tierra, algunos poseen ya hatos de un tamaño tal que ocupan una superficie hasta seis veces mayor que aquella a la que legalmente tienen derecho.

De acuerdo con el promedio de jornadas anuales que despliegan las unidades domésticas, la ganadería representa la principal actividad *alternativa*, siguiendo en importancia la producción de cultivos de ciclo corto y la fruticultura.

En López Rayón, la recolección requiere un mayor número de jornadas que en los otros dos pueblos, debido a que la vegetación de chaparral es parca en leña, además de que se incluye también la recolección de *sotal* para la elaboración de artesanías. Esta última actividad se está extinguiendo en el pueblo, pues sólo la realizan algunos hombres ancianos. Tal fenómeno ilustra la tendencia que sigue la mayor parte de las artesanías del país, con excepción de unas cuantas que, por sus características distintivas o por recibir fomento por parte del Estado, no han sido desplazadas por productos industrializados.

Eloxochitlán es un municipio que pertenece al Ex Distrito de Teotitlán, uno de los más poblados del estado de Oaxaca, y se ubica en la Sierra de Juárez, cerca del límite con Puebla. Este municipio está poco comunicado

con otras poblaciones; el único camino con que cuenta es una brecha no transitable en época de lluvias y el transporte público es escaso.

Las tierras son de temporal, pero las abundantes lluvias las hacen aptas para el cultivo del café que domina la economía del pueblo, aunque también se producen cultivos tradicionales, en especial maíz y frijol.

En Eloxochitlán, la tierra es aún más escasa en relación con el tamaño de la población que en López Rayón, por lo que las parcelas son todavía más pequeñas, además de que muchas familias carecen de tierra. Aunque en este caso tampoco existe acaparamiento de este recurso, su inequitativa distribución genera diferencias económicas mayores que en López Rayón, debido a que el principal cultivo se destina al mercado y su precio es relativamente alto en comparación con los precios de la fruta y de los granos tradicionales.

De acuerdo con el número de jornadas que las familias destinan al año, la recolección es la actividad que sigue en importancia al cultivo del café, pues absorbe en promedio un número ligeramente mayor de jornadas que la misma agricultura de ciclo corto.

En este pueblo la ganadería y la avicultura son actividades que se realizan en pequeña escala y se destinan sobre todo al autoabastecimiento familiar.

El ejido Francisco Sarabia se encuentra en el valle central de Chiapas; la región es indígena, pero la población del municipio a que pertenece este ejido es ladina.

El clima es caluroso con fuertes precipitaciones en verano; por estar el pueblo ubicado en las tierras que formaban una laguna que se secó, parte de su tierra es de humedad.

Aunque las parcelas repartidas entre los ejidatarios legales (en 1947) se han ido dividiendo entre los hijos de éstos, son en general de mayor tamaño que en los otros pueblos y sobre todo están distribuidas en forma más equitativa. Además en fechas recientes se han desmontado tierras.

Todas las familias encuestadas poseen tierras, las cuales se dedican al cultivo de productos tradicionales, sobre todo maíz y frijol que se orientan en su mayor parte al autoconsumo.

Entre las actividades generalizadas en este pueblo, la agricultura constituye la actividad principal de sus habitantes, sigue en importancia la ganadería con el predominio de la cría de cerdos que se destina en parte importante a la venta. Siguen en importancia la recolección y la transformación (fabricación de ollas), que en conjunto requieren un número menor de jornadas al año que la recolección en Eloxochitlán y la recolección y artesanía en López Rayón, pues la fabricación de ollas se lleva a cabo sólo algunos días al mes y la recolección de leña y hierbas requiere un número relativamente reducido de jornadas, debido a la mayor disponibilidad de arbustos y hierbas silvestres a que da lugar el clima.

En las tres comunidades estudiadas, las unidades campesinas dedican

la mayor parte de su tiempo a producir bienes que consumen directamente. Dentro de las actividades para autoabastecimiento, los *servicios susceptibles de venta* absorben una proporción mayoritaria.

En López Rayón, el promedio de jornadas que les destinan las familias al año es ligeramente superior al que le otorgan en los otros dos pueblos, debido a que el tamaño medio del consumo es también más alto. Sin embargo, su importancia en relación con el total de jornadas trabajadas al año es menor. Esto se debe a la mayor envergadura de la actividad ganadera y al acceso que tienen las familias a mercados de trabajo extralocales, por la proximidad de regiones de gran producción agrícola y de centros urbanos del mismo estado y de estados vecinos, además de la costumbre difundida de emigrar a Estados Unidos. Así, las unidades domésticas de López Rayón despliegan en promedio un número mayor de jornadas al año (856) que en Eloxochitlán y Francisco Sarabia. (Véase cuadro 18).

De los tres pueblos, es en Eloxochitlán donde las unidades realizan un número menor de jornadas familiares al año: 645 en promedio (cuadro 19), a pesar de que casi todas ellas producen café, cultivo altamente intensivo en mano de obra. Esto se debe al minúsculo tamaño de las parcelas y a la naturaleza del proceso productivo del café: mientras las familias no utilizan parte de la fuerza de trabajo de que disponen durante ciertos meses del año, en la época de la cosecha la mano de obra familiar suele ser insuficiente, y es necesario entonces recurrir al trabajo ajeno. Así, si también tomamos en cuenta la fuerza de trabajo ajena, el promedio de jornadas anuales por familia aumenta a 808 y es superior al promedio de jornadas —familiares y de peones— en Francisco Sarabia, pero sigue siendo inferior al promedio en López Rayón, como puede observarse en el cuadro 18.

Otra razón por la cual el promedio de jornadas que trabajan las familias al año es menor en Eloxochitlán, es el hecho de que en este pueblo las *actividades alternativas* no agrícolas tienen poca importancia.

Tanto en Eloxochitlán como en López Rayón, los cultivos de ciclo corto se destinan casi en su totalidad al autoabastecimiento, mientras los cultivos perennes constituyen un vínculo importante con el mercado. En Eloxochitlán, el café se destina en su totalidad al intercambio y se vende sobre todo a comerciantes de otros pueblos, quienes lo compran a un precio considerablemente inferior al que paga el IMECAFE, de por sí más bajo que el precio medio rural.

En López Rayón, la producción de frutales y el ganado se orientan principalmente al mercado y se venden en el mismo pueblo a los comerciantes compradores que vienen de fuera de la localidad e imponen precios sumamente bajos a estos productos.

Ninguna de estas dos comunidades es autosuficiente en maíz y frijol, lo que implica que ambas dependen para su abastecimiento de productos provenientes de fuera de la localidad.

En López Rayón, el precio de venta del frijol es inferior al precio de

Cuadro 18

CUADRO COMPARATIVO DE LÓPEZ RAYÓN, DURANGO, ELOXOCHITLÁN, OAXACA Y FRANCISCO SARABIA, CHIAPAS: PROMEDIOS POR UNIDAD DOMÉSTICA DE JORNADAS (FAMILIARES Y PEONES) AL AÑO SEGÚN EL DESTINO DEL PRODUCTO Y VALOR NETO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA TOTAL ANUAL

	<i>López Rayón, Dgo.</i>		<i>Eloxochitlán, Oax.</i>		<i>Francisco Sarabia, Chis.</i>	
	<i>Abs.</i>	<i>%</i>	<i>Abs.</i>	<i>%</i>	<i>Abs.</i>	<i>%</i>
TOTAL	856	100	808	100	772	100
AUTO-ABASTECIMIENTO	578	67.5	441	54.6	508	65.8
—Servicios susceptibles de venta	269	31.4	263	32.6	262	33.9
—Consumo familiar y reposición de medios	309	36.1	178	22.0	246	31.9
VENTA	278	32.5	367	45.4	264	34.2
—Venta de bienes y servicios	217	25.4	269	33.3	249	32.3
—Venta de fuerza de trabajo en todas sus modalidades	61	7.1	98	12.1	15	1.9
Valor Neto estimado de la Actividad Productiva Total (pesos de 1975) ¹	25,383		20,756		19,035	
Número de observaciones	(32)		(31)		(34)	

Fuente: Encuesta de Economía Campesina.

¹ Este Valor Neto es igual al Valor Bruto de la Actividad Productiva Total, menos la reposición de los medios de producción y el pago a peones.

garantía y el de compra es superior, mientras el maíz se cotiza, tanto a la venta como a la compra, por debajo del precio oficial. Esto último se debe probablemente a la abundancia de este grano en la región. En cambio, los habitantes de Eloxochitlán pagan por el maíz y el frijol precios considerablemente superiores a los de garantía.

La principal actividad que vincula a los campesinos de Francisco Sarabia con el mercado como vendedores es la producción de maíz, pues se dedican sólo al cultivo de bienes agrícolas tradicionales y el tamaño de los predios con que cuentan les permite por lo general obtener un excedente de maíz y en ocasiones también de frijol. Pero mientras la producción del primer grano es suficiente para cubrir el consumo local, es necesario traer frijol del exterior. Allí, el precio de venta del maíz es inferior al de garantía y el precio de compra del frijol es más elevado que el precio oficial.

Cuadro 19

PROMEDIOS POR UNIDAD DOMÉSTICA DE JORNADAS FAMILIARES ANUALES Y RETRIBUCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO, EN PESOS DE 1975

	<i>López Rayón, Dgo.</i>	<i>Eloxochitlán, Oax.</i>	<i>Francisco Sarabia, Chis.</i>
Núm. de jornadas familiares	856	645	714
Valor APT ¹ por jornada	27.49	29.11	27.51
Valor APT ¹ por consumidor	5,599	4,159	4,207
Remuneración en la agricultura de ciclo corto	46.59	26.08	22.51
Remuneración en agricultura de plantación	32.61	27.90	—
Remuneración en ganadería	36.53	—	37.32
Remuneración en comercio y transporte	35.27	47.58	44.90
Salario medio local	30.00	13.00	13.00
Salario mínimo legal	32.80	25.10	26.90

Fuentes: Encuesta de Economía Campesina y Comisión de Salarios Mínimos; Memoria de los salarios mínimos 1975, 1976 y 1977.

¹ APT: Actividad Productiva Total.

El nivel de precios a que se venden y compran los productos agrícolas en estos tres pueblos ilustra el hecho de que en las comunidades rurales, en especial las más aisladas, los campesinos obtienen precios inferiores a los del mercado por los productos que venden, en cambio compran los productos provenientes del exterior a precios superiores a los del mercado.

En cuanto a las artesanías, en López Rayón la materia prima utilizada es de origen local y el producto se destina en su mayor parte al autoabastecimiento; la pequeña parte que se vende se realiza fuera del pueblo. En cambio, en Francisco Sarabia la materia prima proviene del exterior y la producción se vende en su totalidad en el mercado de un pueblo cercano, a consumidores campesinos.

En todas las unidades encuestadas, la recolección de leña y hierbas se orienta al autoabastecimiento; en ninguno de los pueblos se registraron casos de recolección para la venta.

Entre los bienes de consumo que los habitantes de estas comunidades compran y que son traídos desde fuera, resaltan los refrescos y abarrotes, los implementos agrícolas y la ropa, aunque en el caso de Francisco Sarabia todavía existen familias que confeccionan sus prendas de vestir.

Las tres comunidades se abastecen en alguna medida de insumos agrícolas provenientes del exterior; esto adquiere cierta relevancia en López Rayón, sobre todo con relación al cultivo de frutales.

A diferencia de lo que ocurre en Eloxochitlán, en López Rayón y en especial en Francisco Sarabia, el mercado de trabajo agrícola es insignificante; por lo general basta con la mano de obra familiar para cultivar las parcelas.

La principal explicación de la reducida magnitud del mercado de trabajo en López Rayón es el tamaño de las parcelas; además, el salario que es necesario pagar —más del doble del salario medio de las otras dos comunidades— puede estar inhibiendo la contratación de peones.

En Francisco Sarabia, aunque el tamaño de las parcelas es mayor, los cultivos que se producen son menos intensivos en mano de obra que el café y los frutales, y permiten aprovechar parte importante de la fuerza de trabajo familiar (230 jornadas en promedio al año). Por otra parte, el hecho de que aún se acostumbre el intercambio directo de trabajo y el préstamo de yunta por trabajo hace menos necesaria su compra-venta.

En Eloxochitlán, la existencia de un mercado local de trabajo, aunada al hecho de que el café se destina en forma exclusiva a la venta, dan como resultado que la proporción de jornadas que absorbe la producción para la venta sea considerablemente superior a la de López Rayón y Francisco Sarabia.

Por otra parte, los tres pueblos tienen en común que la fuerza de trabajo marginal no es transferible al interior de la localidad ni en las cercanías, lo que implica que el trabajo femenino a cambio de un salario sólo pueda darse mediante la emigración.

La venta de fuerza de trabajo simple que se realiza fuera de la localidad es especialmente importante en López Rayón y está integrada por fuerza de trabajo central; en Eloxochitlán tal venta se da con menor frecuencia y en Francisco Sarabia es poco común.

En el primer pueblo, el acceso a mercados de trabajo extralocales permite a las familias obtener ingresos complementarios mediante la venta de parte de la fuerza de trabajo de que disponen, por lo general la de los hombres jóvenes. Mientras en Eloxochitlán y especialmente en Francisco Sarabia, el acceso a estos mercados es demasiado restringido pues están ubicados en regiones indígenas precarias.

Por lo que respecta al mercado de dinero, en López Rayón sólo el comerciante *rico* tiene acceso al crédito bancario (privado) en tanto el resto de las familias recurre ampliamente a prestamistas particulares. En Eloxochitlán no se registró crédito bancario y una tercera parte de las familias estudiadas manifestó haber recibido préstamos de particulares. Asimismo, en Francisco Sarabia parte de los campesinos recurre al crédito usurario; aunque se sabe que opera el Banco Ejidal no se registró ningún caso en la encuesta.

Los mecanismos de interacción entre unidades domésticas difieren entre las tres comunidades estudiadas.

En López Rayón, el intercambio de valores de uso y de fuerza de trabajo mediante la compra-venta entre vecinos es poco relevante, pues su ubicación geográfica ha favorecido la vinculación individualizada con el mercado capitalista. La interacción entre las familias se da sobre todo a través del conflicto, en especial el que surge en torno a las tierras de agostadero, pues debido a su relativa escasez y mala calidad, el que algunas familias hayan seguido como estrategia de reproducción la expansión de su actividad ganadera limita la posibilidad de que en el futuro, otras familias puedan seguir la misma estrategia. De la misma manera, pocas familias se dedican al comercio y la magnitud del negocio del comerciante *rico* del pueblo hace difícil que otras unidades domésticas puedan incorporarse a esta actividad, a no ser que se conformen con una minúscula porción del mercado local ya de por sí estrecho.

El caso del comerciante rico de López Rayón, ilustra la forma típica de acumulación que suele darse en el campo mexicano y que consiste en la diversificación de la inversión en aquellas actividades más rentables, en particular la compra-venta de productos agrícolas y la venta de refrescos y abarrotes, aun cuando el punto de partida de su enriquecimiento fueron las actividades tradicionales. La especialización extrema encontraría posibilidades de acumulación restringidas debido a la limitación de recursos con que cuenta la comunidad y a la estrechez del mercado.

En Eloxochitlán la interacción económica entre unidades campesinas se da mediante la compra-venta de fuerza de trabajo que con frecuencia implica el pago total o parcial en especie, y en menor medida a través del

intercambio directo de fuerza de trabajo. Este mecanismo refuerza la reproducción campesina ya que la compra de fuerza de trabajo y su intercambio directo responden a necesidades técnicas, y la venta a la necesidad de ingreso monetario. Sólo en el caso de las dos familias más *ricas* (en especial una de ellas), la compra de fuerza de trabajo responde a un criterio que puede calificarse de capitalista, toda vez que llevan a cabo la producción de café con base exclusiva en fuerza de trabajo ajena, mientras destinan su fuerza de trabajo familiar al comercio.

A pesar de que la tierra es escasa y de que su inequitativa distribución —atribuible a la parcelación por herencia— da origen a una diferencia notable en el ingreso agrícola, esto no se manifiesta en un conflicto por la tierra.

Tampoco en Francisco Sarabia se presenta una competencia marcada por los recursos productivos y los mecanismos de interacción entre las unidades domésticas son el intercambio de maíz y ganado, el intercambio recíproco de fuerza de trabajo (más importante que en Eloxochitlán) y en menor medida la compra-venta de fuerza de trabajo.

En este último pueblo, la venta de artesanías que se hace directamente a los consumidores de otro pueblo, ilustra el caso del intercambio de valores de uso entre campesinos que rebasa el espacio local.

Una vez comparados los tres espacios locales y las distintas *actividades alternativas* a que estos contextos dan origen, veamos también en forma comparativa cuáles son las estrategias que siguen las unidades domésticas de las tres localidades, según su acceso a medios y su estructura familiar.

De lo observado en la encuesta realizada en las tres comunidades, se desprende que, en general, al pasar de un acceso a medios inferior a uno superior, aumenta el promedio de jornadas que despliega la unidad doméstica y la remuneración por jornada también se incrementa.

Asimismo, en las tres localidades, conforme aumenta el acceso a medios, las unidades domésticas dedican su fuerza de trabajo familiar en forma preferente a las actividades más reductibles (de más alta retribución por jornada). Entre las que se basan en medios de acceso generalizado, se destacan la ganadería y la agricultura en López Rayón y Francisco Sarabia y la producción de café en Eloxochitlán.

El comercio es una actividad que realizan unas cuantas unidades domésticas ya que por una parte se requiere cierta inversión —mayor o menor dependiendo del volumen de mercancías— que no todas las familias están en condiciones de hacer; y por otra parte, el mercado local es estrecho, por lo cual la expansión de esta actividad por parte de algunas familias cierra el campo para las estrategias que puedan desarrollar otras unidades.

En los tres pueblos, el comercio es una de las actividades más reductibles dentro de *actividades alternativas* por cuenta propia que pueden desempeñar las unidades domésticas, dado el contexto local. Con excepción de una familia de Francisco Sarabia —que se dedica sobre todo a la ganadería— todas las familias con mayor acceso a medios tienen como actividad

importante el comercio; en ella la retribución por jornada se eleva conforme crece el volumen de mercancías.

En contraste, la venta de fuerza de trabajo simple es la actividad peor retribuida, de allí que las familias con mayor acceso a medios no concurren al mercado de trabajo, en cambio aquellas que poseen menores recursos productivos venden parte importante de su fuerza de trabajo. Las familias de López Rayón, cuando recurren al mercado de trabajo extralocal (en especial cuando salen a Estados Unidos), logran con frecuencia salarios superiores a la remuneración diaria por jornada en las distintas actividades por cuenta propia; sin embargo, hay que descontar los costos de transporte y de estancia en otro lugar.

La recolección y las artesanías, también son actividades a las cuales las familias destinan menos tiempo conforme aumenta su acceso a medios, pues en ellas la productividad del trabajo es sumamente baja.

La mayor importancia que adquieran las distintas actividades depende en segunda instancia de la estructura familiar de la unidad, de la cual depende la disponibilidad de fuerza de trabajo *central y transferible* y de fuerza de trabajo *marginal y no transferible*. Esto es especialmente claro en el caso de López Rayón donde existe un número mayor de opciones; por ejemplo, en el grupo de acceso a medios AM2, el subgrupo EF4 que cuenta con abundante fuerza de trabajo no transferible, dedica en promedio a la ganadería 65% de las jornadas trabajadas al año en *actividades alternativas*.

Otro hecho relevante es que ante un mismo acceso a medios (AM2 o AM3) las familias que cuentan con fuerza de trabajo abundante logran mediante su aplicación hacer un uso más intensivo de sus escasos recursos y con ello un aumento del valor de la actividad productiva total y es común que la retribución por jornada también aumente. Esto pone de manifiesto que la productividad marginal del trabajo en la agricultura tradicional está lejos de ser igual o cercana a cero, como lo sostiene la teoría dualista neoclásica.

Ocurre también que cuando las unidades domésticas cuentan con fuerza de trabajo abundante y su acceso a medios es mediano o bajo, el uso intensivo que logran de sus recursos compensa parcialmente la deficiencia en el acceso a medios.

En los pueblos en donde se encontraron familias con estructura familiar EF6, el promedio de jornadas desplegadas al año resultó extraordinariamente bajo lo mismo que el promedio del valor de la actividad total. Sin embargo, el valor de la actividad total por consumidor es semejante al de las demás familias con el mismo acceso a medios, debido a que sus requerimientos de consumo son menores, ya que estas unidades constan de uno a tres miembros.

Cabe mencionar que en las tres comunidades, las unidades domésticas con mayor acceso a medios (AM1) eran siempre familias muy numerosas (EF5).

Por lo que se refiere a la diferenciación social, ésta es menos marcada en Francisco Sarabia que en las otras dos comunidades, pues de acuerdo con el acceso a medios sólo se distinguen dos grupos, mientras que en los otros pueblos dicha variable permite distinguir tres grupos. Además, como puede verse en los cuadros 22, 25 y 28 del anexo estadístico, en López Rayón y Eloxochitlán, la diferencia de ingresos (valor estimado neto de la actividad productiva total) entre las familias con mayor acceso a medios (AM1) y el resto de las unidades domésticas, es mucho mayor que en el caso de Francisco Sarabia.

Tanto en López Rayón, como en Eloxochitlán, la diferencia de ingresos entre las familias con acceso a medios AM1 y las que corresponden al grupo AM2, para una misma estructura familiar (EF5) es de cuatro a uno (cuadros 3 y 10) mientras en Francisco Sarabia el ingreso medio de las familias del grupo AM2-EF5, representa 39% del ingreso medio del grupo AM1-EF5 (cuadro 16).

Cabe recordar que en López Rayón, el grupo de mayor acceso a medios está integrado por una sola familia (la del comerciante *rico*) que ha logrado acaparar parte importante de los recursos productivos y sobre todo del mercado local, y que la mayor parte de las familias estudiadas están en el grupo de acceso a medios mediano, en tanto las familias más pobres constituyen un grupo menor. El tamaño de la muestra en relación con el total de unidades que componen la comunidad, permite suponer que los resultados encontrados reflejan la realidad en forma bastante fidedigna.

En Eloxochitlán el grupo con acceso a medios alto, lo integran dos de las familias estudiadas y el grupo más numeroso lo constituyen aquéllas con acceso a medios restringido. Como en este pueblo la muestra abarcó apenas seis por ciento del total de unidades domésticas, al no haberse aplicado un criterio riguroso para determinar el tamaño de la muestra y la selección de las unidades, los resultados son menos confiables que en los otros dos casos. Sin embargo, otros elementos parecen indicar que la distribución por acceso a medios que se desprende de la encuesta es cercana a la real. Por una parte, es de suponer que como consecuencia de la fuerte presión demográfica que existe sobre los recursos disponibles en el municipio, una elevada proporción de familias tenga un acceso a medios muy limitado. Por otra parte, el tamaño de la población —mucho mayor que las de López Rayón y Francisco Sarabia— implica un mercado de tamaño tal que varias familias podrían lograr una acumulación significativa con base principal en el comercio.

Las diferencias que se observan entre las unidades domésticas de cada uno de los pueblos en cuanto a su disponibilidad de recursos (incluida la fuerza de trabajo), a la intensidad de su explotación y al valor estimado de su producción total, se reflejan en los niveles de consumo, en especial el alimenticio.

Conviene subrayar que en López Rayón la mayoría de las familias alcanza un nivel de consumo alimenticio superior al que se logra en las otras comunidades (lo que se explica por la importancia de la ganadería), pero las familias con acceso a medios restringido presentan fuertes deficiencias en el consumo de proteínas de origen animal. En Francisco Sarabia, todas las familias comen carne y huevo una vez por semana. En contraste, todas las familias de Eloxochitlán —con excepción de aquéllas con mayor acceso a medios— alcanzan un nivel alimenticio sumamente bajo.

Es frecuente que se piense que el autoconsumo está asociado a la pobreza extrema y la participación en el mercado se considere como indicador de una mejor situación económica. Sin embargo, de las tres comunidades estudiadas, es precisamente aquélla en donde las familias destinan una proporción mayor de su producción al mercado, la que alcanza los niveles de consumo más bajos. Esto puede atribuirse, en primer lugar, a la escasez de medios de producción y en segundo lugar, al hecho de que el ingreso derivado de la venta de café difícilmente puede destinarse a la compra de alimentos perecederos como son los de origen animal y las verduras, en virtud del aislamiento en que se encuentra el municipio.

Otro aspecto interesante que se desprende del estudio es que el proceso de ocupación de las tierras se encuentra en una etapa distinta en cada una de las tres comunidades analizadas.

En Eloxochitlán, la ocupación de la tierra está en una etapa tal, que se ha llegado a una parcelación excesiva y muchas familias carecen de tierra; además el promedio de jornadas que las unidades domésticas despliegan en las actividades agropecuarias es menor que en los otros dos pueblos. El hecho de que la calidad de la tierra permita el cultivo de un producto comercial con precio relativamente alto en el mercado, contrarresta parcialmente la escasez. Sin embargo, los recursos disponibles ya no garantizan la reproducción a largo plazo de la comunidad campesina en conjunto, como lo manifiesta la importante expulsión de población joven, que ha provocado modificaciones en la pirámide de edades.

López Rayón presenta condiciones semejantes a las de Eloxochitlán, pero la escasez es menos aguda, pues casi todas las familias poseen aún un pedazo de tierra, el tamaño de las parcelas es en general mayor y la distorsión de la pirámide de edades, menos marcada.

En Francisco Sarabia el proceso de ocupación de las tierras aparentemente no ha llegado al punto crítico en que se saque cada vez menos de la agricultura. Aunque en algunos casos el fraccionamiento (habitual) de la tierra entre los hijos de los ejidatarios ha llevado a una situación de parcelas minúsculas, esto no se ha generalizado; además, el ejido aún cuenta con frontera agrícola como lo ilustran los desmontes recientes. Los recursos disponibles, aunque escasos, han permitido hasta el momento la reproducción del conjunto de las unidades domésticas que integran la comunidad, a un nivel de consumo más satisfactorio que el que habitualmente se da en

el medio campesino. Además, en este pueblo, la emigración no es un fenómeno importante.

Otro elemento que puede estar interviniendo en que la población de Francisco Sarabia no emigre, es la menor penetración de patrones culturales externos. Como lo indica la forma que adopta la interacción entre unidades domésticas, todavía se preservan de manera importante formas de intercambio en donde no interviene el dinero.

De las tres comunidades que analizamos, es Francisco Sarabia —comunidad ladina situada en una región indígena— la que conserva patrones de comportamiento más tradicionales. En cambio, es en López Rayón —pueblo cercano a centros urbanos y relativamente bien comunicado— donde han penetrado en mayor medida, los valores propios de la sociedad capitalista.

En Eloxochitlán, pese a ser una comunidad indígena, se observan patrones tradicionales menos acentuados que en Francisco Sarabia, hecho atribuible a que su economía se ha vuelto más monetaria como resultado del dominio de un cultivo comercial. La presencia del Centro de Integración Social y del Internado, también parecen estar jugando un papel importante en la transformación cultural de la población del lugar, como lo muestra la elevación de los niveles de escolaridad de la población joven y la emigración por motivos de estudio.

Consideraciones finales

La comparación entre los tres pueblos estudiados pone de manifiesto el importante papel de mediación que juega el espacio local entre las determinaciones generales y el comportamiento familiar. La ubicación de la comunidad en cierta región, la cantidad y calidad de los recursos económicos de que dispone y la manera en que se distribuyen, determinan las opciones productivas que se abren a las familias.

En los tres lugares estudiados pudimos constatar que el acceso limitado a recursos que enfrenta la comunidad, obliga a las unidades campesinas a diversificar su actividad y a intensificar su esfuerzo.

La incorporación al trabajo de la mayor cantidad de miembros de la familia para incrementar la producción, constituye un mecanismo similar al que obliga al obrero a producir plusvalía absoluta; sin embargo, en este último caso la intensificación del trabajo está generalmente asociada a su mayor especialización, mientras que en el contexto campesino, redundan necesariamente en la diversificación de la actividad.

Así, aun cuando las estrategias familiares varían según el acceso a medios de producción y la estructura familiar, nos parece más correcto interpretarlas como respuestas colectivas a opciones determinadas por los contextos locales que como toma de decisiones individuales.

Observamos que las familias *ricas* son siempre grandes: cuentan con muchos trabajadores y con un número excepcionalmente elevado de consu-

midores. Esto parece indicar que, en condiciones de acceso alto a recursos, disponer de fuerza de trabajo abundante permite no sólo aumentar la producción, sino también la retribución por jornada familiar y aun por consumidor.

En cambio, aquellas familias numerosas con acceso restringido a medios, se ven en la obligación de intensificar su trabajo para hacer frente a sus necesidades de consumo; pero, el aumento de la producción se logra a costa de una disminución en la retribución por jornada.

Las unidades con mayor acceso a medios en López Rayón y Francisco Sarabia son un ejemplo de aprovechamiento óptimo de la forma de organización familiar para la producción.

En Eloxochitlán, en cambio, este mismo tipo de familias sigue un patrón organizativo un tanto distinto: recurren a fuerza de trabajo ajena para ciertas actividades y aplican la fuerza de trabajo propia a las actividades más remunerativas, que requieren menor esfuerzo, son menos intensivas en mano de obra y gozan de mayor prestigio social.

El comportamiento campesino que, con ciertas diferencias, se observa en la organización de la producción de las familias *ricas* en las tres comunidades, puede advertirse también en su dieta, vivienda y vestimenta, que sólo difieren de las de sus vecinos en la calidad o abundancia. Tal adopción del patrón social local manifiesta el origen campesino de estas familias, y hace menos notorias y más aceptables las diferencias económicas.

Además de la asimilación social que lo anterior denota, el uso de la tecnología y de los recursos locales por parte de las familias acomodadas, obedece a la misma necesidad de adaptación que lleva a los campesinos de las regiones capitalistas a utilizar una tecnología moderna que no es necesariamente la que mejor se adecúa a los requerimientos de sus predios y a sus recursos financieros.

De hecho, podría decirse que la ubicación en zonas distintas es el principal factor de heterogeneidad del campesinado. Las diferencias en los recursos naturales disponibles, la infraestructura existente, el reparto agrario, las políticas de desarrollo conducidas por el Estado y las acciones que emprende el capital, determinan para los campesinos situaciones y oportunidades distintas en su proceso de integración al mercado.

Pero la interacción económica entre unidades campesinas de regiones diferentes es indirecta y mediada por el mercado capitalista. El proceso de heterogeneización que se da a este nivel no debe confundirse con los procesos concretos que afectan a las comunidades.

En efecto, la competencia por los recursos que se da entre los campesinos que comparten un mismo territorio puede desembocar en una agudización de sus diferencias. Esta tendencia se verá contrariada si se estrecha la interdependencia de las unidades vecinas, o reforzada si éstas se integran en forma más individual al mercado.

El análisis de las formas de organización familiar y de las relaciones sociales entre las unidades campesinas de una misma comunidad, proporciona los elementos necesarios para la comprensión de los distintos mecanismos que los campesinos ponen en juego para asegurar su reproducción.

Queda por precisar la relación entre los procesos locales y sus formas de aprovechamiento por el capital como paso previo a toda indagación sobre la funcionalidad de la economía campesina en el sistema capitalista y sobre las perspectivas del campesinado.

Anexo

**Datos sobre la muestra de unidades domésticas
incluidas en la encuesta***

*** Ignacio López Rayón, Durango, Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca.**

Cuadro 20

LÓPEZ RAYÓN, DURANGO. (MUESTRA: 32 UNIDADES DOMÉSTICAS)
POBLACIÓN

a) Distribución de la población encuestada por edad y sexo, y promedio por unidad doméstica.

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
0- 4	18	23
5- 9	25	10
10-14	12	16
15-19	8	13
20-24	4	6
25-29	2	10
30-34	8	5
35-39	8	5
40-44	3	2
45-49	4	4
50-54	2	2
55-59	1	4
60-64	-	5
65-69	2	-
70 y más	7	2
Total	104	107

Población total encuestada: 211
Número de unidades domésticas: 32
Promedio por unidad doméstica: 6.59

b) Escolaridad

<i>Edad</i>	<i>Sin ins- trucción</i>		<i>1°</i>		<i>2°</i>		<i>3°</i>		<i>4°</i>		<i>5°</i>		<i>6°</i>	
	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>
6- 9	4	5	6	2	8	1	-	-	-	-	-	-	-	-
10-14	-	1	3	1	5	5	1	5	-	1	-	1	-	-
15-19	-	-	-	-	-	1	5	7	5	5	-	-	-	-
20-29	-	2	1	1	1	-	4	10	3	5	-	-	-	-
30-39	-	1	-	-	1	3	15	6	1	-	-	-	1	-
40 y más	6	8	6	4	1	2	6	5	1	-	-	-	-	-
Total	10	17	16	8	16	12	31	33	10	11	-	1	1	-

Cuadro 21

**LÓPEZ RAYÓN, DURANGO (MUESTRA: 32 UNIDADES DOMÉSTICAS)
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

a) Clasificación y extensión de la tierra de labor disponible y cultivada

	<i>Disponible (has)</i>			<i>Cultivada (has)</i>	
	<i>Ejidal</i>	<i>Comunal</i>	<i>Privada</i>	<i>Temporal</i>	<i>Riego</i>
Total de la muestra	134.4	—	—	93.5	30.7
Promedio por unidad	4.2	42¹		2.92	0.95

¹ La información sobre esta superficie ha sido obtenida en entrevistas, pero no se reportó en la encuesta, por lo cual no podemos inferir la superficie total.

b) Producción de maíz y frijol por temporada

	<i>Maíz (Kg)</i>		<i>Frijol (Kg)</i>	
	<i>Temporal</i>	<i>Riego</i>	<i>Temporal</i>	<i>Riego</i>
Volumen	61,800	11,050	13,800	1,455
Número de productores	26	14	25	16
Promedio	2,377	789	552	91

c) Fruticultura

	<i>Naranja</i>	<i>Durazno</i>	<i>Chabacano</i>	<i>Membrillo</i>	<i>Higo</i>	<i>Otros</i>
Volumen (Kg)	96,448	26,509	2,260	25,410	5,940	—
Precios (\$)	0.40	0.71	0.40	0.57	0.43	—
Valor de la Producción \$	38,579.20	18,821.39	904.00	14,483.70	2,554.20	2,200

d) Ganadería (cabezas de ganado)

<i>Vacuno</i>	<i>Borregos</i>	<i>Cabras</i>	<i>Cerdos</i>	<i>Caballos</i>	<i>Burros y mulas</i>	<i>Aves</i>
349	—	108	26	57	73	480

Cuadro 22

LÓPEZ RAYÓN, DURANGO: ESTRUCTURA Y VALOR NETO ANUAL DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA TOTAL DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS, POR ACCESO A MEDIOS (AM) Y ESTRUCTURA FAMILIAR (EF)

Unidades Domésticas según AM y EF	JORNADAS										PESOS					
	Agricultura	Fruticultura	Ganadería	Recolección y Transformación	Vehículos	Comercio	Venta en el pueblo	FT simple fuera por temporadas	emigrantes	Servicios Personales	Total	Tamaño Consumo Familiar (personas)	Valor Neto Actividad Productiva Total	Valor Neto de APT por jornada	Valor Neto de APT por consumidor	
AM1 – EF5	1	200	—	486	27	104	208	—	—	—	393.5	1.418.5	6.9	137,868	97.19	19,980.87
AM2 – EF3	2	184	125	214	36	—	—	—	—	—	247.3	806.3	4.3	39,220	48.64	9,120.93
	3	116	63	322	24	—	—	—	147	—	228.7	900.7	4.0	29,514	32.77	7,378.50
	4	91	90	294	24	—	—	—	—	—	216.7	715.7	3.8	16,247	22.70	4,275.53
	5	222	68	98	24	—	—	—	31	—	378.5	821.5	6.6	15,274	18.59	2,314.24
	6	116	81	254	7	—	364	—	12	—	152.5	986.5	2.7	30,744	31.16	11,386.67
	7	87	64	74	122	—	312	—	—	—	211.0	870.0	3.7	23,111	26.56	6,246.22
	8	43	59	124	5	—	—	—	35	—	272.2	538.2	4.8	20,491	38.07	4,268.96
	9	144	110	200	60	—	—	—	22	—	329.6	865.6	5.8	23,400	27.03	4,034.48
	10	98	57	132	54	—	—	—	12	—	277.6	630.6	4.9	13,329	21.14	2,720.20
	11	48	59	244	48	—	—	—	—	—	262.3	661.3	4.6	12,553	18.98	2,728.91
	12	145	112	168	68	—	—	—	—	—	239.5	732.5	4.2	27,901	38.09	6,643.10
AM2 – EF4	13	158	97	404	48	—	—	—	—	—	347.9	1,054.9	6.1	21,755	20.62	3,566.39
	14	20	62	340	18	—	—	—	—	—	484.8	924.8	8.5	19,013	20.56	2,236.82

AM2 – EF5

15	174	182	980	36	–	–	–	–	–	456.2	1,828.2	8.0	44,370	24.27	5,546.25
16	130	92	164	60	–	–	300	30	–	502.2	1,278.2	8.8	37,480	29.32	4,259.09
17	286	69	204	21	–	–	12	59	–	306.5	957.5	5.4	25,571	26.71	4,735.37
18	216	99	184	216	–	–	–	9	–	363.5	1,087.5	6.4	26,322	24.20	4,112.81
19	310	100	292	36	–	–	–	138	–	600.6	1,476.6	10.5	54,777	37.10	5,216.86
20	203	92	290	36	–	–	–	149	52	532.2	1,354.2	9.3	43,198	31.90	4,644.95
21	510	131	112	36	–	–	–	3	–	323.3	1,115.3	5.7	20,248	18.15	3,552.28

AM2 – EF6

22	196	67	72	66	–	–	–	–	–	97.0	498.0	1.7	9,194	18.46	5,408.24
23	–	77	352	6	–	–	–	–	–	74.1	509.1	1.3	14,057	27.61	10,813.08
24	–	–	68	144	–	468	–	–	–	147.8	827.8	2.6	17,202	20.78	6,616.15

AM3 – EF3

25	146	89	186	12	–	–	–	13	–	129.4	575.4	2.3	10,538	18.31	4,581.74
26	27	61	82	36	–	–	–	–	–	165.4	371.4	2.9	12,057	32.46	4,157.59

AM3 – EF5

27	52	52	42	48	–	–	–	153	11	161.3	519.3	2.8	11,577	22.29	4,134.64
28	–	53	174	18	–	–	356	–	–	285.2	886.2	5.0	17,310	19.53	3,462.00
29	256	70	164	180	–	–	–	92	–	225.1	987.1	3.9	16,112	16.32	4,131.28

AM3 – EF6

30	20	56	42	36	–	–	300	30	–	87.6	571.6	1.5	13,575	23.35	9,050.0
31	90	54	42	72	–	–	–	–	–	39.9	297.9	0.7	2,734	9.18	3,905.71
32	–	56	6	180	–	–	–	–	–	79.8	321.8	1.4	5,528	17.18	3,948.57

Total	4,288	2,447	6,810	1,804	104	1,352	968	935	63	8437	27,390.2	151.04	812,270	879.61	179,178.43
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	------------	--------------	------------	------------	-----------	-------------	-----------------	---------------	----------------	---------------	-------------------

**Promedio
anual**

134	77	213	57	3	42	30	29	2	269.35	855.9	4.72	25,383	27.49	5,599.33
------------	-----------	------------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------	----------	---------------	--------------	-------------	---------------	--------------	-----------------

Cuadro 23

ELOXOCHITLÁN, OAXACA. (MUESTRA: 31 UNIDADES DOMÉSTICAS)
POBLACIÓN

a) Distribución de la población encuestada por edad y sexo, y promedio por unidad doméstica.

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
0- 4	15	14
5- 9	19	21
10-14	16	18
15-19	16	9
20-24	4	5
25-29	5	5
30-34	4	8
35-39	9	6
40-44	3	6
45-49	3	7
50-54	4	-
55-59	6	1
60-64	-	-
65-69	1	-
70 y más	-	1
Total	105	101

Población total encuestada: 206

Número de unidades domésticas: 31

Promedio por unidad doméstica: 6.65

b) Escolaridad

<i>Edad</i>	<i>Sin instrucción</i>		<i>1°</i>		<i>2°</i>		<i>3°</i>		<i>4°</i>		<i>5°</i>		<i>6°</i>		<i>Secundaria</i>		<i>Comercio</i>		<i>Otros Ciclos</i>	
	<i>H.</i>	<i>M.</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>
6-9	8	11	3	6	3	3	1	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10-14	-	3	3	1	4	3	2	1	2	2	3	2	5	1	1	-	-	-	-	-
15-19	4	2	-	-	2	2	-	2	1	1	1	1	4	2	6	1	-	-	3	3
20-29	3	2	-	-	-	-	2	-	1	3	2	-	1	3	2	-	1	1	1	-
30-39	2	8	-	-	3	3	1	-	-	-	1	-	5	2	-	-	-	-	-	-
40 y más	6	11	2	-	-	1	3	2	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Total	23	27	8	7	12	12	9	7	8	6	7	3	18	8	9	1	1	1	4	3

Cuadro 24

ELOXOCHITLÁN, OAXACA. (MUESTRA: 31 UNIDADES DOMÉSTICAS)
PRODUCCION AGROPECUARIA

a) Clasificación y extensión de la tierra de labor disponible y cultivada

	<i>Ejidal</i>	<i>Disponible (has)</i>		<i>Cultivada (has)</i>	
		<i>Comunal</i>	<i>Privada</i>	<i>Temporal</i>	<i>Riego</i>
Total de la muestra	—	—	76.9	77.2	—
Promedio por unidad	—	—	2.48	2.49	—

b) Producción de maíz y frijol por temporada

	<i>Maíz (kg)</i>		<i>Frijol (kg)</i>	
	<i>Temporal</i>	<i>Riego</i>	<i>Temporal</i>	<i>Riego</i>
Volumen	24,486	—	870	—
Número de productores	28	—	11	—
Promedio	875	—	79	—

c) Ganadería (cabezas de ganado)

<i>Vacuno</i>	<i>Borregos</i>	<i>Cabras</i>	<i>Cerdos</i>	<i>Caballos</i>	<i>Burros y mulas</i>	<i>Aves</i>
1	—	15	6	—	16	432

ELOXOCHITLÁ N, OAXACA.

ESTRUCTURA Y VALOR NETO PRODUCTIVA TOTAL DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS, POR ACCESO A MEDIOS (AM) Y ESTRUCTURA FAMILIAR (EF)

Unidades domésticas según AM y EF	JORNADAS									PESOS								
	Cultivos anuales	Recolección y Transformación		Oficios	Vehículos	Comercio	Trabajo complejo	Ventas FT simple			Servicios personales	Tamaño consumo familiar (personas)	Valor Neto Actividad Productiva Total	Valor Neto de APT por jornada	Valor Neto de APT por consumidor			
		Café	Ganadería					en el pueblo	fuera por temporadas	emigrantes						Total		
AM1-EF5																		
1	30	—	12	12	—	104	564	—	—	—	—	393.5	1,115.5	6.9	96,702	86.69	14,015	
2	—	—	6	—	—	—	476	—	—	—	—	416.3	898.3	7.3	110,280	122.77	15,107	
AM2-EF1																		
3	48	12	54	63	—	—	264	—	—	—	—	273.7	714.7	4.8	31,070	43.47	6,473	
4	19	31	—	30	—	—	—	—	60	—	—	233.8	370.8	4.1	8,358	24.74	2,039	
5	82	126	48	30	—	—	150	—	—	—	—	154.0	590.0	2.7	17,424	29.53	6,453	
6	—	—	42	60	432	—	—	—	—	—	—	216.7	750.7	3.8	43,848	58.41	11,539	
AM2-EF2																		
7	26	126	62	54	—	—	—	—	—	153	—	224.4	643.4	3.9	17,743	27.58	4,549	
8	26	94	78	54	—	—	24	—	—	—	—	171.1	447.1	3.0	14,291	31.96	4,764	
9	102	164	18	108	—	—	—	—	—	29	—	296.6	717.6	5.2	13,822	19.26	2,658	
AM2-EF5																		
10	68	115	114	162	—	—	—	—	141	28	—	365.6	993.6	6.4	20,784	20.92	3,248	
11	49	154	66	54	—	—	247	—	—	—	—	353.6	923.6	6.2	26,466	28.66	4,269	
12	88	470	42	162	—	—	—	—	—	—	—	439.1	1,201.1	7.7	34,622	28.83	4,496	
13	16	17	6	30	—	—	18	300	—	—	—	290.9	677.9	5.1	28,145	41.52	5,519	
AM3-EF1																		
14	24	9	6	63	—	—	—	—	300	—	—	171.1	573.1	3.0	8,434	14.72	2,811	
15	21	6	6	54	—	—	—	—	—	—	—	159.7	246.7	2.8	4,182	16.95	1,494	
16	—	—	—	18	—	—	—	—	96	138	—	266.5	518.5	4.7	12,718	24.53	2,706	
17	73	206	42	60	—	—	—	—	18	—	—	285.2	684.2	5.0	13,303	19.44	2,661	
18	21	149	94	42	—	—	—	—	—	—	—	250.9	556.9	4.4	10,015	17.98	2,276	
19	—	—	42	45	—	—	—	—	9	61	—	125.8	282.8	2.2	5,480	19.38	2,491	
20	54	60	42	9	—	—	—	—	372	—	—	262.3	799.3	4.6	12,238	15.31	2,660	
21	6	126	42	27	—	—	—	—	20	—	—	125.5	346.5	2.2	6,839	19.74	3,109	
AM3-EF2																		
22	65	57	58	6	—	—	—	—	—	38	—	243.0	467.0	4.3	11,211	24.01	2,607	
23	44	234	58	36	—	—	—	—	—	—	—	302.3	674.3	5.3	13,221	19.61	2,495	
24	21	31	12	12	—	—	—	—	—	—	—	136.9	212.9	2.4	5,501	25.84	2,292	
25	—	62	6	36	—	—	—	—	—	—	—	325.1	429.1	5.7	10,081	23.49	1,769	
AM3-EF5																		
26	184	120	36	27	—	—	—	—	300	—	—	416.3	1,083.3	7.3	15,032	13.88	2,059	
27	18	—	78	3	—	—	—	—	300	—	—	199.6	598.6	3.5	8,898	14.86	2,542	
28	38	38	6	6	—	—	—	—	300	—	—	325.1	713.1	5.7	12,289	17.23	2,156	
29	36	47	6	36	—	—	—	—	76	—	—	355.7	780.7	6.2	13,149	16.84	2,121	
30	74	125	12	108	—	—	—	—	—	—	—	279.5	674.5	4.9	12,508	18.54	2,553	
AM3-EF6																		
31	85	94	—	30	—	—	—	—	—	—	—	91.2	300.2	1.6	4,786	15.94	2,991	
Total	1,318	2,673	1,094	1,437	432	104	1,743	300	74	227	220	8,149.0	19,986.0	142.6	436,458	902.63	128,922	
Promedio anual	42.5	86.2	35	46.4	14	4	56	10	74	7	7	263	644.71	4.6	15,050	29.11	4,159	

Cuadro 26

FRANCISCO SARABIA, CHIAPAS (MUESTRA: 34 UNIDADES DOMÉSTICAS)
POBLACIÓN

a) Distribución de la población encuestada por edad y sexo, y promedio por unidad doméstica.

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
0- 4	15	21
5- 9	13	12
10-14	17	22
15-19	16	14
20-24	8	7
25-29	9	10
30-34	6	3
35-39	6	3
40-44	2	2
45-49	5	4
50-54	—	3
55-59	3	2
60-64	1	1
65-69	3	2
70 y más	2	2
Total	106	108

Población total encuestada: 214

Número de unidades domésticas: 34

Promedio por unidad doméstica: 6.29

b) Escolaridad

<i>Edad</i>	<i>Sin instrucción</i>		<i>1°</i>		<i>2°</i>		<i>3°</i>		<i>4°</i>		<i>5°</i>		<i>6°</i>	
	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>
6- 9	6	4	5	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10-14	—	—	7	12	11	8	—	—	—	—	—	—	—	—
15-19	2	1	—	3	14	10	—	—	1	—	—	—	—	—
20-29	1	2	5	1	12	7	—	—	—	2	—	—	—	—
30-39	1	2	4	2	5	2	1	1	—	1	—	—	—	—
40 y más	7	2	2	3	6	1	1	—	1	—	—	—	—	—
Total	17	11	23	28	48	28	2	1	2	3	—	—	—	—

Cuadro 27

FRANCISCO SARABIA, CHIAPAS. (MUESTRA: 34 UNIDADES DOMÉSTICAS)
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

a) Clasificación y extensión de la tierra de labor disponible y cultivada

	<i>Disponible (has)</i>			<i>Cultivada (has)</i>	
	<i>Ejidal</i>	<i>Comunal</i>	<i>Privada</i>	<i>Temporal</i>	<i>Riego</i>
Total de la muestra	144	—	36	95.7	51.7
Promedio por unidad	4.24	—	1.06	2.81	1.52

b) Producción de maíz y frijol por temporada

	<i>Maíz (Kg)</i>		<i>Frijol (Kg)</i>	
	<i>Temporal</i>	<i>Riego</i>	<i>Temporal</i>	<i>Riego</i>
Volumen	114,126	23,064	6,397	—
Número de productores	32	12	27	—
Promedio	3,567	1,922	237	—

c) Ganadería (cabezas de ganado)

<i>Vacuno</i>	<i>Borregos</i>	<i>Cabras</i>	<i>Cerdos</i>	<i>Caballos</i>	<i>Burros y Mulas</i>	<i>Aves</i>
63	40	4	387	28	30	97

FRANCISCO SAR ABIA, CHIAPAS

ESTRUCTURA Y VALOR NETO ANUAL DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA TOTAL DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS, POR ACCESO A MEDIOS (AM) Y ESTRUCTURA FAMILIAR (EF)

Unidades domésticas según AM y EF	JORNADAS						PESOS						
	Agricultura	Ganadería	Recolección y Transformación	Oficios	Comercio	Venta en el pueblo	FT simple		Total	Tamaño consumo familiar (personas)	Valor Neto Actividad Productiva Total	Valor Neto de APT por jornada familiar	Valor Neto de APT por consumidor
							fuera por temporadas	Servicios personales					
AM1 – EF5													
1	696	594	18	108	365	—	—	433.4	2,214.4	7.6	49,874	22.52	6,562
2	448	510	23	—	—	—	—	593.1	1,574.1	10.4	43,522	27.65	4,185
3	345	158	36	—	212	—	—	422.0	1,173.0	7.4	54,593	46.54	7,377
AM2 – EF1													
4	95	96	18	—	—	—	—	222.4	431.4	3.9	11,176	25.91	2,866
5	121	172	90	—	—	—	—	159.7	542.7	2.8	14,725	27.13	5,259
6	294	128	66	—	—	—	20	191.5	699.5	3.4	18,704	26.59	5,501
7	167	202	18	—	—	—	—	199.6	586.6	3.5	17,870	30.46	5,106
8	107	104	96	—	—	—	—	125.5	432.5	2.2	8,251	19.08	3,750
9	84	62	18	—	—	—	—	108.4	272.4	1.9	11,525	42.31	6,066
10	110	42	18	12	—	—	15	102.9	299.9	1.8	5,313	17.72	2,952
11	79	72	48	—	—	—	—	211.0	410.0	3.7	22,480	54.83	6,076
12	125	42	18	—	—	—	13	255.1	453.1	4.5	18,334	40.46	4,074
13	332	6	36	—	—	—	—	176.8	550.8	3.1	14,335	26.03	4,624
14	61	36	16	—	—	—	12	158.2	283.2	2.8	7,905	27.91	2,823
15	360	130	18	—	—	—	—	165.4	673.4	2.9	15,150	22.50	5,224
16	195	6	54	—	—	—	26	339.2	620.2	5.9	15,786	25.45	2,676
17	67	84	36	—	—	—	15	224.5	426.5	3.9	13,443	31.52	3,447
18	44	72	98	—	—	—	14	213.7	441.7	3.7	15,114	34.22	4,085
AM2 – EF2													
19	180	246	66	—	—	—	—	340.4	832.4	6.0	23,253	27.94	3,875
20	574	102	66	—	—	—	—	176.8	918.8	3.1	14,632	15.93	4,720
21	75	42	18	288	—	—	—	233.8	656.8	4.1	30,216	46.01	7,370
22	172	108	60	—	—	—	—	245.2	585.2	4.3	14,349	24.52	3,337
23	80	48	72	—	—	—	—	188.2	388.2	3.3	8,540	22.00	2,588
24	231	150	66	—	—	—	—	296.6	751.6	5.2	11,933	15.88	2,295
25	144	84	30	—	—	10	26	255.1	549.1	4.5	11,511	20.96	2,558
AM2–EF5													
26	560	128	18	—	—	—	—	501.9	1,207.9	8.8	19,298	15.98	2,193
27	290	96	66	—	—	—	—	376.4	828.4	6.6	17,472	21.09	2,647
28	440	160	18	—	—	—	—	365.0	983.0	6.4	25,982	26.43	4,060
29	242	54	24	—	—	—	—	273.7	593.7	4.8	10,756	18.12	2,241
30	150	96	15	—	—	—	8	362.0	631.0	6.3	16,998	26.94	2,699
31	132	296	18	—	—	300	18	263.5	1,027.5	4.6	26,497	25.79	5,760
32	264	142	114	—	—	—	—	233.8	753.8	4.1	21,596	28.65	5,267
33	326	48	116	—	—	—	13	293.0	806.0	5.1	13,081	16.23	2,565
34	218	128	90	—	—	29	—	211.0	676.0	3.7	23,014	43.04	6,220
Total	7,818	4,452	1,582	408	577	339	180	8,918.8	24,274.8	156.4	499,189	935.01	143,049
Promedio anual	230	131	47	12	17	10	5	262	714	4.6	16,103	27.51	4,207

II

Crecimiento económico y campesinado: un análisis del ejido en dos décadas

Kirsten A. Appendini
Vania Almeida Salles

INTRODUCCIÓN

El período que transcurre entre 1950 y 1970 es crucial para la definición de la cuestión agraria mexicana tal como se presenta en la actualidad, pues en esos años se profundizan y se explicitan más claramente los ejes básicos del crecimiento económico del campo.

Aunque la transformación del agro y los antecedentes del auge agrícola deben de ser buscados en la Reforma Agraria cardenista, es en estas dos décadas (1950-1960 y 1960-1970) cuando se consolida el proceso de crecimiento y modernización de las estructuras productivas del campo, mediante una fuerte intervención del Estado. El resultado es en un primer momento un franco incremento de la producción agropecuaria, pero en el transcurso del período, se desarrollan algunos procesos que dan origen a la crisis cuyos primeros síntomas aparecen a mediados de los sesenta, para adquirir características más dramáticas a partir de los años setenta.

Estas observaciones permiten afirmar que auge y crisis no son problemas separables, ya que los procesos antecedentes y generadores de la crisis agraria se originan durante el período en que se había logrado la autosuficiencia en la producción agrícola.

El texto plantea el estudio de los problemas del campo desde el punto de vista de los cambios históricos en la relación entre desarrollo agrícola y desarrollo industrial, pues este tipo de análisis permite un acercamiento adecuado a la problemática de dicha crisis. En este sentido, en el período analizado se retoman algunos de los rasgos más sobresalientes de las políticas del Estado frente al campo, que indican los intentos de adecuación intersectorial; su análisis permite afirmar que las políticas impulsadas por los distintos gobiernos, fueron diseñadas con el objetivo de presentar alternativas, sobre todo para los problemas del desarrollo del capitalismo y sólo tangencialmente para resolver la situación particular del campesinado; los cambios en el proyecto de la Reforma Agraria que se efectúan en las décadas bajo estudio a través de las políticas agrícola y agraria, pueden ser entendidos como el reflejo de las diferentes composiciones y alianzas de grupos sociales que se organizan alrededor y en función del Estado, que

establece y propone los lineamientos básicos para dinamizar el crecimiento agrícola.¹

En este contexto, las reivindicaciones de la clase campesina, que manifiestan sus aspiraciones y necesidades, funcionan como mecanismos de presión para que se reformulen las políticas para el campo.²

Asimismo, se parte de la perspectiva de que las políticas del Estado en su conjunto, o las políticas sectoriales, al reforzar o contrarrestar las tendencias económicas inherentes al propio desarrollo del capitalismo, provocan cambios tanto en las diferentes estructuras productivas del campo y de la ciudad, como en el propio contenido de la relación desarrollo agrícola/desarrollo industrial.

Subyace al análisis (sobre todo en los capítulos VIII y IX), la idea de que se pueden abordar las llamadas funciones del sector agrícola desde un doble punto de vista: a) en el sentido de su aportación para el desarrollo industrial; b) pero debido al carácter hegemónico de los intereses de la industria en el seno de su relación con la agricultura, el cumplimiento de la primera función produce el agotamiento de la capacidad productiva del campo y funciona por lo tanto como el determinante macroeconómico de las crisis agrarias.

En estos mismos capítulos, se intenta ubicar y describir algunos de los procesos que intervinieron en la redefinición de los objetivos de la Reforma Agraria a lo largo de 1950-1960 y 1960-1970; como antecedente, se incluye una parte inicial que contiene una referencia breve al período inmediato anterior a la década de los cincuenta, pues reviste dificultades presentar los argumentos que serán desarrollados posteriormente a través de un corte o una periodización estricta, ya que para el caso resultaría artificial. El desarrollo del campo en las dos décadas estudiadas está íntimamente vinculado con el conjunto de las políticas alternativas a la Reforma Agraria cardenista surgidas antes del período tratado. Se puede observar, que en las décadas del cincuenta y del sesenta cobran mayor nitidez ciertos rasgos generales de la economía, que sin embargo tienen su origen en el período anterior; esto impide comenzar el estudio a partir de un corte preciso en el inicio de la década del cincuenta.

La constatación de estos aspectos plantea un problema teórico más amplio, el de la periodización, apenas referido aquí a cuestiones internas

¹ Sobre la compleja dialéctica entre las políticas para el campo véase Arturo Warman: "Frente a la crisis ¿Política Agraria o Política Agrícola?" en *Comercio Exterior*, Vol. 28, No. 6, México, junio de 1978; para una perspectiva más general sobre políticas para el campo en los países subdesarrollados, véase Griffin K., *The political economy of agrarian change. An essay on the green revolution*. The Mac-Millan Press LTD, London 1974-1979, Cap. 4.

² Armando Bartra ilustra muy bien este hecho en su trabajo "Seis años de lucha campesina", en *Investigación Económica* (Nueva época), No. 3, julio-septiembre de 1977, México.

al texto. Como hemos mencionado, en una parte del trabajo se presenta el estudio de procesos que tienen lugar en un tiempo cronológico preciso, las décadas.³ Estas incluyen un mismo tiempo histórico para ciertos fenómenos, como por ejemplo, “el tiempo de clase” cuya unidad se encuentra en el hecho de que los programas políticos, la Reforma Agraria y las políticas sectoriales son planteadas en función de la estrategia general del desarrollo capitalista, que por supuesto implican un proyecto de clase que no se agota en el escaso período de dos décadas. Las tendencias generales de la economía se insertan igualmente en este tiempo histórico amplio.

Sin embargo, en el interior del tiempo cronológico de las décadas se pueden establecer subperíodos que reflejan la existencia de fenómenos que fragmentan una supuesta unidad que estaría dada por la percepción de la década como un corte analítico y no como una referencia cronológica.

El sexenio, o período presidencial, es otra referencia muy utilizada a lo largo del análisis. Resulta obvia la importancia de este parámetro siempre que no se considere a los sexenios como cortes rígidos o rupturas del tiempo de clase. En efecto, los sexenios del período estudiado se relacionan políticamente y representan momentos diferentes pero integrados en unidades de análisis más amplias que encuentran sus bases en la propia existencia del partido oficial, en la ideología del Estado de la Revolución Mexicana, y en la continuidad del proyecto capitalista de desarrollo económico.

Con relación a los períodos sexenales cabe aún mencionar que algunos procesos analizados en el trabajo, a pesar de tener inicio en un determinado sexenio presidencial, se prolongan más allá del sexenio que les dio origen sobrepasando en ocasiones hasta el límite cronológico de las décadas.

Sin embargo, en el tiempo cronológico de los sexenios existe también la generación de procesos de corta duración —pero importantes—, que no coinciden ni con los “tiempos jurídicos” de los mandatos presidenciales ni con el período decenal. Estos son de muy corta duración, surgen, maduran y se resuelven en un breve lapso de tiempo.

En los demás capítulos del texto se analizan los datos proporcionados por los censos agrícola, ganadero y ejidal de 1950, 1960 y 1970, y tienen el doble objetivo de reconstruir las características principales de la situación económica del ejido y de captar, a nivel de “datos de estructura”, el reflejo de los procesos estudiados en la parte anterior. No obstante, el estudio de la situación económica del ejido que se hace para derivar elementos de análisis sobre el campesinado, requiere algunas observaciones: la primera se refiere al hecho de que el sector ejidal no abarca todo el campesinado mexicano, ya que el 20% de los predios agrícolas totales son minifundios privados, con parcelas cuya extensión es menor de 5 has.; también entre

³ Se optó por trabajar con las décadas porque una parte del análisis de la situación campesina se apoya fundamentalmente en datos de los censos agropecuarios, que son decenales.

los productores del sector privado con predios mayores de 5 has. hay una gran cantidad de campesinos, que trabajan en parcelas de escaso tamaño.

De estas afirmaciones se desprende, evidentemente, una segunda observación de carácter metodológico y teórico: la imposibilidad de definir las clases sociales del campo en base a las variables contenidas en los censos. Se ha podido constatar, que a pesar de que la información censal abarque muchas dimensiones tanto del proceso productivo como de ciertas condiciones de su funcionamiento, en general no agotan los requerimientos analíticos y teóricos del análisis de las clases en el campo. Esto se debe a la naturaleza de las propias variables censales, pues aun cuando proporcionen evidencias empíricas sobre el predio agrícola, que puede apoyar la caracterización de las clases, de ninguna manera permiten su análisis cabal, ya que éste está íntimamente vinculado a elementos que rebasan el nivel de las estructuras económicas.

Por lo tanto, de este trabajo no se deriva directamente un análisis de las clases sociales en el campo, pero creemos que algunas de las consideraciones que se hacen sobre la condición económica del campesinado, podrán ser de utilidad para apoyar estudios orientados hacia esta problemática.

Otro elemento a señalar es la heterogeneidad del sector ejidal: en tierras ejidales se ubica una gran diversidad de productores vinculados a diferentes regímenes productivos. Por ejemplo, a través del fenómeno del arriendo, el capital agrícola entra en la esfera de la producción y en estos casos los productores directos no son campesinos. Por las propias características que el capital imprime al proceso productivo, la situación de los trabajadores directos en estas empresas sufre grandes modificaciones que conducen a la relación de trabajo de tipo asalariado (considerando los ingresos por arriendo como parte del ingreso total conseguido por vía del salario en el propio predio). Cabe aclarar que, en este contexto, el campesinado es asalariado pues posee apenas formalmente la propiedad de sus medios de producción, sobre todo la tierra. Esto lo distingue del proletariado que es asalariado porque carece en absoluto de medios de producción propios. El proceso de producción instalado en tierras ejidales y organizado a partir de la conversión del campesino-propietario en un tipo específico de trabajador asalariado, no guarda ninguna relación con el régimen de producción campesino.

En algunas partes del texto se explicitan las implicaciones y problemas derivados del arriendo de las tierras ejidales por el capital agrícola. Además (en particular en los capítulos XII y XIII) se trabaja con datos de 1970, que proporcionan evidencias sobre la diferenciación interna del sector ejidal. Hay parcelas ejidales de mayor tamaño que concentran com-

⁴ El 38% del total de los predios privados mayores de 5 has. de labor sólo tienen hasta 10 has. de labor; el 90% de las parcelas ejidales tienen menos de 10 has. de labor.

parativamente volúmenes importantes de recursos, dedicándose a cultivos comerciales. No obstante, no fue posible estudiar en forma más detenida la problemática de los distintos regímenes de producción establecidos en tierras ejidales.

Cabe una última observación referida a las dificultades de carácter general que se presentan al investigador que trabaja con los datos proporcionados por los censos.⁵ Aunque la utilización de este tipo de fuentes sea realmente imprescindible para los estudios más globales de la cuestión agraria, hay que reconocer que estos datos imponen limitaciones al desarrollo analítico de algunos problemas relevantes. Es necesario, por lo tanto, utilizarlos críticamente haciendo un examen de sus límites y errores.⁶

Finalmente, cabe afirmar que, a pesar de las dificultades impuestas por los datos, se ha conseguido aportar una serie de conocimientos más sistemáticos sobre la estructura económica del ejido que sirven, al mismo tiempo, de apoyo empírico para el estudio de las tendencias económicas básicas que se instalan y consolidan durante las décadas analizadas: ellas se profundizan en el período subsecuente y pueden ser tomadas como parte integrante de los hilos conductores de los problemas actuales del campo.

⁵ El apéndice estadístico presenta con mayor detalle algunos problemas de la información que se utiliza.

⁶ Debido a estos problemas, en algunos capítulos se han integrado fuentes de datos alternativas.

Capítulo VIII

REDEFINICIÓN DE LA REFORMA AGRARIA

a) Antecedentes históricos

En el período estudiado, la evolución del sector agrícola se ha caracterizado por afianzar y consolidar ciertos rasgos básicos derivados del proyecto general de desarrollo de la sociedad mexicana. Este proceso no fue homogéneo en su conjunto ni en relación al campo, pues sufrió discontinuidades.

En las políticas del Estado para el agro de los años inmediatamente anteriores al período estudiado, que corresponden a los primeros sexenios postcardenistas (1940-1946 y 1947-1952), se introducen cambios importantes al proyecto de Reforma Agraria propuesto por Cárdenas. Sin embargo estos cambios no representan una ruptura y pueden ser considerados como una simple discontinuidad porque, tanto la política cardenista como la de sus sucesores se insertó en el marco general de la evolución del proceso de desarrollo económico, vinculado a la estrategia global de desarrollo del capitalismo. Inclusive, al final del período cardenista ya se pueden notar algunas variaciones en las prioridades que se habían otorgado al sistema ejidal. Fue durante los sexenios subsiguientes que se descartó de un modo irremediable, el apoyo al sector campesino como vía de desarrollo y se adoptó la alternativa de impulsar a la empresa capitalista. El hecho de que esta alternativa se haya impuesto, no significa que fuera la forma más adecuada de desarrollo agrario; como se ve ahora este modelo impuso una estructura que dio origen a la crisis de la agricultura. Su adopción se debe, más que a una fatalidad económica del capitalismo, a la existencia de un contexto muy complejo de intereses políticos, de relaciones de fuerza entre distintos grupos, de presiones internacionales, de debilitamiento progresivo de los movimientos campesinos, etc. A estos procesos se suma el gran desfase que hubo entre la retórica política del gobierno y las medidas concretas que se llevaron a cabo,¹ lo que seguramente entorpeció la toma de conciencia de los problemas reales.

¹ Véase Luis Medina, "Del Cardenismo al Avilacamachismo", *Historia de la Revolución Mexicana*. El Colegio de México, 1978.

En los dos sexenios posteriores al gobierno de Cárdenas (los gobiernos de M. Avila Camacho 1940-1946, y M. Alemán 1946-1952) surge el conjunto de políticas alternativas a la Reforma Agraria cardenista.² Estos proyectos políticos tienen características de continuidad y complementariedad mutuas, sobre todo con relación a ciertos objetivos clave que se orientan a una redefinición del proyecto cardenista para el campo. Sin embargo, sería equivocado decir que las rectificaciones provocaron un estancamiento en el proceso de la Reforma Agraria. Esta siguió su marcha impulsada por mecanismos efectivos a pesar de que existía un freno en las medidas que apoyaban más al sector ejidal. De ninguna manera se puede hablar de una contracción en el proceso global de la Reforma Agraria, entendiéndose ésta en un sentido amplio que implica la transformación del campo o su refuncionalización y no exclusivamente el reparto de tierras. Lo que se observa es un giro político en el delineamiento de sus objetivos con relación al período cardenista. Este giro representa un cambio de contenido que se expresa sobre todo en la disminución del reparto de tierras al campesinado³ y en el freno al proceso de colectivización del ejido,⁴ se caracteriza además, por la implementación de una serie de medidas jurídicas y de fomento agropecuario (riego, crédito, mecanización, etc.) que van a facilitar la con-

² También Olga Pellicer y Esteban Mancilla señalan que hubo una rectificación de la política cardenista iniciada con Avila Camacho y confirmada por Alemán y que un elemento que influyó en la redefinición de la política para el campo fue el establecimiento de "nuevas" relaciones entre México y Estados Unidos, realizadas en el marco de la política de la buena vecindad. Véase Pellicer O. y Mancilla E., en "El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador" *Historia de la Revolución Mexicana*. El Colegio de México, México. 1980. Sobre el período de Avila Camacho en general, véase González Ramírez: *La Revolución Social de México* (tomo III: El Problema Agrario), Fondo de Cultura Económica, México, 1968; Silva Herzog, *El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria* (2a. Ed.), Fondo de Cultura Económica, México, 1964; Gutelman Michel: *Capitalismo y Reforma Agraria en México*. Ed. ERA, México, 1974; Reyes Osorio S. Stavenhagen R. et al., *Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México*, Ed. FCE, México, 1974. También Medina L. en *op. cit.*, p. 23, afirma que una de las rectificaciones más importantes a las políticas cardenistas que emprendió el gobierno de Avila Camacho, tuvo que ver con la cuestión agraria.

³ En efecto hay un cierto consenso entre diferentes autores respecto a que el freno se da apenas en ciertos renglones específicos del programa de la Reforma Agraria. En este sentido, hay afirmaciones de que: "Desde la presidencia de Avila Camacho, la entrega de la tierra a los campesinos disminuyó en su intensidad y alcanzó su nivel más bajo durante el gobierno de Ruiz Cortines". Warman A.: "El neolatifundismo mexicano expansión y crisis de una forma de dominio", en *Comercio Exterior*, Vol. 25, diciembre de 1975.

⁴ Esto se explicita en los análisis que hace González Ramírez sobre el contenido del Código Agrario de 1943: "Entregada la parcela cada jefe de familia puede explotarla de la mejor forma que le parezca individualmente, quedando en libertad de usar los métodos de explotación que estime pertinente" . . . "En lo que toca al régimen de explotación colectiva, corresponde al Poder Ejecutivo señalar los casos en que

solidación de los empresarios agrícolas. Los nuevos proyectos para el campo excluyen sectores importantes del campesinado y refuerzan ciertas líneas de evolución de la estructura agraria, que permitirán su modernización. En el sexenio 1940-1946 se hacen grandes esfuerzos para “infundir confianza en el ambiente de los campos”.⁵ En este sentido se confirma la inafectabilidad de las tierras ganaderas; además se crea el programa de la marcha hacia el mar que introduce la posibilidad práctica de ampliar la frontera agrícola sin afectar las propiedades ya constituidas. Con referencia a este aspecto se declara: “En mi concepto el porvenir de la producción agrícola está en las feraces tierras de la costa”.⁶

En el sexenio 1946-1952, se da continuidad a algunas políticas sectoriales planteadas en el período de Avila Camacho, pero también se introducen otras nuevas que amplían las posibilidades de crecimiento económico del campo, cuyo objetivo principal sigue siendo la autosuficiencia en granos y la producción para la exportación. El logro de estas metas era de fundamental importancia para el modelo global de desarrollo económico en vigencia desde años anteriores y fue alrededor de éstas que se hicieron grandes esfuerzos para dinamizar la productividad del trabajo en el campo.

La íntima conexión en materia agraria entre los dos sexenios se reflejó en la incorporación al proyecto alemanista de algunos problemas que no habían podido ser resueltos durante el período presidencial de Avila Camacho. Un ejemplo es la integración del derecho de amparo al conjunto de medidas jurídicas que apoyaban al sector de propietarios. El decreto de 1931, establecía la improcedencia del derecho de amparo, pero a mediados de los cuarenta pasa a ser ampliamente discutido y en el Congreso de Derecho Agrario realizado en 1945, “. . . algunos congresistas abogaron por el restablecimiento del amparo en defensa de la auténtica pequeña propiedad, pues sostuvieron que en el artículo 27 existían contradicciones que deberían ser superadas, ya que por un lado consagraba garantías para la pequeña propiedad y por otro le negaba el derecho de amparo”.⁷

Las reivindicaciones de las fuerzas sociales que pugnaban en favor del derecho de amparo desde el período de Avila Camacho fueron absorbidas y recuperadas por su sucesor.

deba hacerse en tal forma” . . . “. . . pueden adoptar la explotación colectiva las tierras en que la labor individual resulte antieconómica”. Todos estos cambios en la concepción del sistema ejidal habían sido precedidos por la introducción en la legislación de “las reformas adecuadas a fin de obtener una titulación individual de los ejidos”. Véase *op. cit.* pp. 376 y 380.

⁵ y ⁶ Palabras de Avila Camacho citadas por Silva Herzog en *op. cit.* p. 463.

⁷ “. . . el decreto del 23 de diciembre de 1931 (. . .) reformó la ley del 6 de enero de 1915”, según la cual “. . . los propietarios afectados por las resoluciones no tendrían recurso alguno de carácter judicial, en contra de tales resoluciones. La sentencia sólo daría derecho a obtener de la nación la indemnización correspondiente”. González Ramírez, *op. cit.*, p. 310, y también véase p. 387.

Los cambios en la legislación agraria y en la política en general se explican además en el contexto de un debilitamiento progresivo de la fuerza organizativa del sector campesino en defensa de sus intereses surgidos de la Reforma Agraria. La Confederación Nacional Campesina (CNC), que fue creada a instancias de Cárdenas en 1938 para incorporar de manera organizada al sector campesino dentro del partido oficial, y apoyar el reparto de tierras, fue transformando sus reivindicaciones de acuerdo al giro que se dio en la política nacional.

Estas transformaciones comienzan con el liderazgo de Gabriel Leyva Velázquez, a partir de 1943, político fiel a Avila Camacho; son seguidas por su sucesor Roberto Barrios. Los cambios en la CNC fueron lentos y contradictorios, así durante Avila Camacho se apoyó la política productivista, y la parcelarización de los ejidos colectivos, pero se había logrado "impedir. . . el restablecimiento del juicio de amparo a favor de los pequeños propietarios"; al contrario, cuando estas reformas fueron propuestas por Alemán, la CNC parecería haber guardado "discreto silencio" sobre las mismas.⁸ Algunos estudiosos del período afirman que la única propuesta clara contra la reforma del artículo 27 fue la proveniente de la Unión Central de Sociedades de Crédito Ejidal de la Comarca Lagunera.⁹ Cabe observar que una de las primeras acciones del gobierno de Miguel Alemán fue aprobar las disposiciones para legalizar tal derecho de amparo. "Alemán basó su iniciativa en la idea de que una vez concluida la primera etapa de la Reforma Agraria (quebrantamiento del poder de los latifundistas) era preciso iniciar la segunda (mejoramiento de la técnica agrícola para aumentar la producción). Urgía atender la segunda etapa porque el ejido sólo producía en corta escala y no permitía la aplicación de maquinaria, problemas que se agravaban por el crecimiento de la población. Por lo tanto, era preciso dar seguridades a los pequeños propietarios declarando sus tierras inafectables."¹⁰

Al ser restablecido el derecho de amparo, se da un apoyo a los propietarios privados y se reintroduce (aunque no explícitamente) la idea de que la asignación de tierras al campesinado no debía basarse primordialmente en la expropiación de la propiedad privada.

⁸ Véase Moisés González Navarro: *La Confederación Nacional Campesina*. Costa Amic. Editor, México, 1968, pp. 192 y 196. Los cambios en la secretaría general de la CNC, sin embargo no intervienen en la perspectiva de respaldar las políticas alemanistas para el campo. Así es que Roberto Barrios (sucesor de Leyva Velázquez) afirma que no plantearía novedades en materia agraria ni pretendía "embarcarse en una aventura ideológica desorbitada" (. . .) "En los años en que Roberto Barrios estuvo al frente de la CNC, ésta cumplió eficazmente su obligación de apoyar a Alemán, a cambio de varios centros de alfabetización, etc.", véase *ibidem* p. 202.

⁹ Gerrit Huizer *La lucha campesina en México*, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970.

¹⁰ Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 124.

Las discusiones sobre la cuestión del amparo eran muy contradictorias y las tomas de posición en favor o en contra indican la existencia de diferentes fuerzas sociales, las que buscaban intervenir en el contenido de las políticas que orientarían los rumbos de la Reforma Agraria en el futuro.

Una vez consumados los hechos, siguió el debate sobre la naturaleza de algunos de los cambios introducidos, pero éste tuvo el carácter de denuncia de una situación muy concreta en vigencia y en la práctica, irrevocable. Al iniciarse la década de los cincuenta, estaban puestas en marcha y fijadas las condiciones que facilitarían el impulso a un tipo específico de crecimiento del sector, basado en el desempeño económico de los productores privados. Las condiciones se dieron a partir de una etapa previa de institucionalización de las medidas jurídicas que propiciarían la seguridad a los productores que, de allí en adelante serían los principales protagonistas de este proceso; le siguieron las medidas económicas con relación a infraestructura, crédito, etc., que eran renglones indispensables para la implementación de la política de aumento de la producción.

b) Principales cambios. Contexto en que se insertan

El espacio histórico en que se desarrolla el proceso de cambio en el campo no puede ser definido solamente desde el ámbito agrario. Es a partir de un marco de referencia más amplio que se entiende el sentido general de las transformaciones en la estructura agraria.

Había un amplio consenso respecto a que la Reforma Agraria apoyada en el sistema ejidal era un impedimento para el desarrollo agrícola. El ejido, “eje de la economía agraria” según Cárdenas, pasa a ser denunciado como una forma ineficiente para desarrollar al campo y el sistema ejidal a ser acusado como el principal responsable del “descenso de la producción agrícola en los dos últimos años del gobierno de Cárdenas”.¹¹ Además, los ejidos colectivos eran considerados por “grupos conservadores nacionales y extranjeros” como “un experimento comunista”,¹² hecho que sumado a las cuestiones relacionadas con la ineficiencia económica componía un cuadro ampliamente desfavorable para el sistema ejidal en su conjunto. Este pasa a ser “furiosamente atacado por sectores de derecha y sujeto a críticas más discretas de algunos grupos dentro del propio gobierno”.¹³ Cabe señalar que desde los últimos años del sexenio cardenista ya estaba dado el ambiente para que se gestara una nueva visión de la cuestión agraria —compartida en ciertos aspectos por el propio Cárdenas en sus dos últimos

¹¹ Blanca Torres: *México en la Segunda Guerra Mundial. Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 19, El Colegio de México, 1979. p. 301.

¹² Reyes Osorio, Stavenhagen *et al.*, *op. cit.*, p. 40.

¹³ Blanca Torres, *op. cit.*, p. 301.

años de gobierno— que se circunscribiera mejor a las necesidades de una “política de ‘unidad nacional’ en la cual era necesario disminuir las actividades agraristas que tanta división interna habían causado”.¹⁴

En efecto, a partir de 1938 se puede notar un cambio en la política del Estado hacia el campo, cuyo indicador es el decreto de 1937 que crea la inafectabilidad de la tierra dedicada al ganado a lo que se suma una desaceleración en el reparto de tierras.¹⁵

Estudios posteriores señalan que: “El general Cárdenas, presionado por los fuertes intereses de los latifundistas y engañado por quienes lo rodeaban, pensó que el reparto agrario había provocado el descenso de la producción agropecuaria y que era necesario incrementar las actividades ganaderas. Lejos de fortalecer la estructura agraria y estimular el desarrollo de la auténtica pequeña propiedad ganadera creó esta aberración jurídica llamada concesión de inafectabilidad ganadera, violando el artículo 27 Constitucional, debilitando la estructura agraria y creando obstáculos para el reparto de la tierra”.¹⁶

El año 1938 marca no solamente el cambio de la política de Cárdenas hacia el campo, sino también el inicio de una nueva etapa de la Reforma Agraria que, como hemos visto, curiosamente empieza en el mismo sexenio cardenista.¹⁷

A un conjunto amplio de factores internos (de los cuales destacamos apenas algunos) que van creando las bases para la redefinición del programa agrario, se suma la coyuntura del mercado internacional que a partir de los cuarenta y bajo los efectos de la Segunda Guerra Mundial absorbe grandes cantidades de materias primas en general, entre ellas los productos agropecuarios. En efecto, Avila Camacho enmarca en este contexto algunos de los argumentos que justificarán las políticas que promueven la producción agropecuaria. En este sentido afirma: “El soldado combatirá hasta morir para conservar nuestro territorio, pero junto con él combatiremos todos los mexicanos: cada quien de acuerdo con sus recursos y en el plano especial de su actividad. (. . .) El agricultor multiplicando sus trabajos y sus cultivos ya que en estos años de prueba el arado y la pala son tan indispen-

¹⁴ Reyes Osorio, Stavenhagen *et al.*, *op. cit.*, p. 40.

¹⁵ “Con apoyo de las facultades concedidas al Ejecutivo Federal, se creó la Ley de Fomento a la Ganadería, ley que da facilidades para el desarrollo de esta importante industria, garantizando por 25 años la inafectabilidad de las tierras en aquellas porciones en que no exista problema agrario”. Lázaro Cárdenas *Diario de Debates* 1 de septiembre de 1937. Citado por Silva Herzog en *op. cit.*, p. 415.

¹⁶ Víctor Manzanilla Schaffer. *Reforma Agraria Mexicana* Universidad de Colima, México, 1966, citado por Reyes Osorio, Stavenhagen *et al. op. cit.*, p. 148.

¹⁷ Silva Herzog señala a propósito de la Revolución Mexicana: “Después . . . de 1938 . . . comenzó su descenso como resultado de un lógico desarrollo histórico ajeno a la voluntad de los personajes que entonces se movían y se han movido en el escenario político de la nación”. Véase Silva Herzog, *op. cit.*, p. 452.

sables como las ametralladoras o los aviones y no hay que esperar que la sangre fecunde lo que no fertilizó a tiempo el esfuerzo del sembrador".¹⁸

De allí en adelante "se dejó de hablar de reparto de tierras para hablar del aumento de la producción". "Se abandonó una política ejidal consecuente para favorecer a la mediana propiedad".¹⁹

Al incremento de la demanda externa se sumaron las necesidades del mercado interno, impulsadas por los "efectos redistributivos de las políticas cardenistas",²⁰ por el crecimiento general de la población y por la ampliación de la industria. Del balance entre estos dos aspectos (mercado interno y exportación) se originan las variaciones en las metas del gobierno con relación al campo. El logro de estas metas planteó la necesidad de reestructurar las prioridades de la actividad agropecuaria, que serían redefinidas en función de los requerimientos más globales del desarrollo conjunto de la economía. La vía más rápida y eficiente para lograr los fines inmediatos en la agricultura fue impulsar el incremento de la productividad en un pequeño sector de productores.

La política de irrigación ilustra muy bien estas afirmaciones pues la distribución del riego fue uno de los elementos más importantes que creó las bases para el afianzamiento posterior del crecimiento agrícola, pero que tuvo como consecuencia la aguda polarización de los productores del campo.

Debido a la gran extensión de tierras áridas, semi-áridas y semi-húmedas, "el riego es indispensable en un 43% del área del país, es necesario en un 34%, es conveniente en un 16% e innecesario en el 7% restante. En realidad, el principal factor limitante del aprovechamiento agrícola del territorio mexicano es la carencia de agua".²¹

Esta situación sugiere las siguientes reflexiones: en primer lugar, por la amplitud del problema, se justifica la necesidad de que la implementación del riego haya sido una parte importante de la política del Estado hacia el campo. En efecto, gran parte de la tierra laborable que no contaba con las condiciones de fertilidad necesarias para el quehacer agrícola ha sido transformada en tierra fértil a través de fuertes inversiones de capital, propiciadas por el Estado, que además han funcionado como subsidio a los productores que allí se ubicaron.²²

¹⁸ Manuel Avila Camacho: *Unidad Nacional*. Pensamiento político del señor general de división M. Avila Camacho, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1945, pp. 157 y 158. Citado por Silva Herzog *op. cit.*, p.453.

¹⁹ Reyes Osorio, Stavenhagen *et al. op. cit.*, p. 41.

²⁰ Blanca Torres, *op. cit.*, p. 302.

²¹ Véase Reyes Osorio, *op. cit.*, p. 862, que apoya sus afirmaciones en cifras de la Secretaría de Recursos Hidráulicos: *Ingeniería Hidráulica de México*. México, número especial de 1969.

²² "... El agua ha sido un insumo muy subsidiado. No sólo recuperó el gobierno con los usuarios, una parte muy pequeña de su inversión original en diques y ca-

En segundo lugar, los productores que no han sido beneficiados con la irrigación han tenido condiciones desfavorables para producir. El proceso de discriminación del campesinado de las tierras de riego que empieza a darse de manera más clara en los inicios del período postcardenista, es un ejemplo importante del giro que se dio al contenido de la Reforma Agraria con relación al período cardenista.²³ Esta situación se desarrolló de la siguiente manera: en la Ley de Irrigación de 1926 “se estableció el mecanismo para que el Estado contara con terrenos donde crear el régimen de la pequeña propiedad individual preconizado por la Revolución. Esa primera ley facultaba al Estado para expropiar a los propietarios de las tierras beneficiadas con las obras de riego en la proporción en que aumentaba el valor de sus medios. De este modo, el Estado había de establecer a los agricultores carentes de tierra como colonos de una superficie que no excediera los límites de lo que se considera una pequeña propiedad individual”.²⁴ La idea expresada en la Ley de 1926 predomina por un largo período y aún en 1939, en el Segundo Plan Sexenal, se “proyectó que en los distritos de riego en ningún caso se crearía el régimen de la propiedad privada de la tierra”.²⁵ Sin embargo, lo que se pudo observar en la práctica fue que paulatinamente las tierras ubicadas en zonas de riego pasaron a grandes productores no ejidales. Una amplia gama de estudios señala este hecho que parecería tener su principio desde Avila Camacho,²⁶ que empieza a acomodar en los distritos de riego de Valle del Yaqui y en el de riego de Purificación en Tamaulipas, a los diversos propietarios privados que deberían de ser compensados por las afectaciones indebidas a sus propiedades. Este mecanismo se establece a partir del decreto de diciembre de 1941,²⁷ según el cual “los

nales, sino que sigue perdiendo dinero en el mantenimiento y la reparación de los sistemas de riego”. Véase Cynthia Hewitt de Alcántara en *Modernización de la Agricultura Mexicana 1940-1970*. I'd. Siglo XXI, México, 1978, p. 61.

²³ Cabe señalar que la CNC, a través de Leyva Velázquez pidió que “se cumpliera con el artículo 75 de la Ley de Aguas vigente, según el cual los ejidatarios y los propietarios de menos de 20 has. tenían prioridad en los sistemas de riego, cosa que no había ocurrido en La Laguna” M. González N., *op. cit.*, p. 174.

²⁴ Véase Círculo de Estudios Mexicanos: *La situación agrícola nacional*, México, 1957, citado por Silva Herzog, *op. cit.*, p. 564; en este mismo texto se afirma que dicha ley fue posteriormente modificada lo que impedía la posibilidad de las expropiaciones por parte del Estado en tierras de riego. Véase también Reyes Osorio, *op. cit.* p. 866.

²⁵ González Ramírez, *op. cit.*, p. 374 y también Luis Medina, *op. cit.*

²⁶ Véase Silva Herzog, *op. cit.*, Arturo Warman, *Los campesinos hijos predilectos del régimen*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1972, Olga Pellicer y Esteban Mancilla, *op. cit.* Reyes Osorio *op. cit.* Luis Medina, *op. cit.*, pp. 256 y siguientes. Orive Alba, A. *La irrigación en México*, I'd. Grijalbo, México, 1970.

²⁷ Este decreto se sumó a un conjunto amplio de otras medidas que fueron incluidas en el Código Agrario de 1943, tendientes a proporcionar la “confianza a todos los sectores” del campo. Sobre el contenido del Código y de la política general del sexenio, véase González Ramírez, *op. cit.*, p. 375 quien afirma que: “La base de la

propietarios afectados indebidamente habrían de verse compensados con tierras en los sistemas de riego que construyera el gobierno, o bien con terrenos nacionales",²⁸ además "en un esfuerzo por aumentar la producción, el gobierno distribuyó tierra recién puesta bajo el régimen de riego en unidades mucho más grandes que antes, bajo forma de propiedades privadas, en lugar de ejidales".²⁹

Pero el proceso más importante sería el de la venta a particulares de tierras en los distritos de riego, fenómeno que se amplía y se consolida hasta tomar proporciones alarmantes. Ya para 1950, las estadísticas acusan un número bastante elevado de propiedades privadas en los distritos de riego. En una investigación llevada a cabo por Jacques Chonchol³⁰ en los distritos de riego del Pacífico norte, norte centro y sur se afirma que, en 1954 y comienzos de 1955, de una superficie total de 1,665,897 has. (tierras de riego, medio riego y húmedas), la propiedad ejidal contaba sólo con 600,397 has. Además, al comparar las cifras proporcionadas por los censos agrícola, ganadero y ejidal de 1940-1950, se observa que la participación del sector ejidal en la tierra de labor disminuyó del 47.4% a 44.1% y su participación en las tierras de riego disminuyó de 57.3% a 49.8%.³¹ En un caso particular, Hewitt señala que "para el estado de Sonora, donde en diez años (1940-1950) la cantidad de tierras agrícolas comprendidas en ejidos bajó del 40% al 17% del total de tierras cultivables, no porque hubiera bajado el número de ejidatarios sino porque el sector privado aumentó en forma espectacular".³²

Además, en las tierras irrigadas empiezan a reproducirse algunas de las tendencias básicas que se afianzaban en esta década al nivel de la economía en su conjunto; una de ellas se refiere a la cuestión de la concentración económica de los medios necesarios para la producción en general, que en la agricultura tiene como indicador importante, la concentración de las mejores tierras.

Este fenómeno, frecuentemente llamado "neolatifundismo",³³ ha sido recogido por gran número de estudios de la cuestión agraria en México; por

política agraria en este sexenio se fundó en la idea de llevar la seguridad al campo tratando de que el ejidatario o el pequeño propietario se sintiera seguro en sus derechos sobre el ejido (o en la posesión del mismo), o sobre su propiedad, para dedicarse a sus trabajos con tranquilo esfuerzo". Sobre la conjugación de fuerzas y situaciones coyunturales que permitieron el surgimiento de este Código, véase Silva Herzog, *op. cit.* Sobre todo en las pp. 456 y siguientes, en que proporciona informaciones detalladas sobre el Código Agrario de 1943.

²⁸ De esta manera se entregaron 14 mil has. Véase Luis Medina, *op. cit.* p. 239.

²⁹ C. Reynolds: *La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX*, Ed. FCE, México, 1970, p. 175.

³⁰ Citado por Silva Herzog, *J. op. cit.*, p. 566.

³¹ Véase Reyes Osorio, *op. cit.*, p. 42.

³² Véase Cynthia Hewitt de Alcántara, *op. cit.*, p. 27.

³³ Warman en "El neolatifundismo mexicano . . ." *op. cit.*, p. 1389, afirma que "El neolatifundismo hace su aparición como forma dominante en el campo mexicano

ejemplo en 1957 ya se hablaba del "proceso de reconcentración agraria que se ha venido agudizando en la mayor parte de los territorios de riego".³⁴ Para 1960, 4,632 usuarios, o sea el 1.3% del total son propietarios del 20.1% de la tierra en los distritos de riego.³⁵

Otra tendencia a la concentración tiene su base en la posibilidad del capitalismo agrario para implantarse a partir de formas de tenencia que no emanan directamente de la propiedad privada sobre la tierra, y se manifiesta concretamente en la cuestión del arrendamiento de tierras ejidales. Estos dos procesos, el de concentración de la propiedad y del control del proceso productivo por el capital, no fueron, claro está, resultado de políticas diseñadas para tales fines; más bien su surgimiento y consolidación forman parte de los "patrones naturales" de la evolución del propio capitalismo; el hecho que se requiere recalcar es, que la inexistencia o la falta de operatividad de políticas y mecanismos que contrarresten estos procesos, hacen posible el afianzamiento de estas tendencias. La conjugación de medidas explícitas que no favorecieron al campesinado (como la política de riego) con la ausencia de aquellas que incidieran sobre algunas tendencias económicas que se consolidaban, dio como consecuencia un proceso de debilitamiento económico del campesinado.

La cuestión del riego se ha citado como ejemplo de la evolución de procesos que implementan y permiten la consolidación de las empresas capitalistas en el agro. Sin embargo, una evolución similar ocurre con la política de crédito, que por su ineficiencia respecto al campesino, crea las condiciones para el mantenimiento del crédito usurario y además, por su carácter discriminatorio, funciona como un impedimento al desarrollo del sector.

La política de mecanización del campo, que tuvo elevada prioridad en el período³⁶ y que constituye un eje clave de la política de modernización, también estuvo dirigida al sector de los empresarios agrícolas.

La mecanización del sector ejidal sufrió un debilitamiento progresivo que se reflejó en el desmembramiento de las centrales de máquinas creadas

a partir de la Segunda Guerra Mundial. . . "Si la gran propiedad no era restaurable, podían en cambio protegerse sus residuos que tenían capacidad para convertirse en núcleos territoriales del nuevo tipo de empresas. Con este propósito emanaron del Estado un conjunto de medidas destinadas a proteger y fortalecer la propiedad privada con capacidad de producción comercial", *op. cit.*, p. 1369.

³⁴ Declaraciones del Círculo de Estudios Mexicanos, *op. cit.*, citado por Silva Herzog, *op. cit.*, p. 564.

³⁵ Adolfo Orive Alba, *op. cit.*, cuadro 15, p. 211.

³⁶ "Los tractores y sus accesorios eran, naturalmente la parte más cara y prestigiosa del programa de modernización. En los cinco años de la Segunda Guerra Mundial, México importó 9,000 tractores de Estados Unidos con un costo de más de 60,000 pesos. Esta cantidad o más se gastó en promedio cada año del período de Alemania, una vez desaparecidas las restricciones de tiempo de guerra". Véase C. Hewitt de Alcántara, *op. cit.*, p. 72.

en el período cardenista. Desde su inicio, dichas centrales eran controladas por el Banco Ejidal, y el 31 de diciembre de 1945 sumaban 29 centrales de máquinas con 1,390 tractores.³⁷ En 1961 dicho Banco asumía la dirección de apenas 16 centrales de máquinas con unos 500 tractores y 256 trilladoras o implementos. El apoyo al ejido en cuanto a maquinaria continúa su tendencia decreciente y algunos años después o sea en “1971 esta institución ya sólo manejaba una central de maquinaria agrícola aunque queda mucha maquinaria del Banco dando servicio de maquila”.³⁸

Pero el fracaso de la mecanización en los ejidos estuvo relacionado también con problemas internos ubicados a nivel de la propia organización productiva del ejido, como por ejemplo los recursos disponibles y su utilización “óptima”; asimismo concurre el problema de la organización política del ejido, en cuanto microsistema de poder, además de los accidentes geográficos naturales que impiden la mecanización en algunas parcelas. Aún así, lo que se quiere resaltar es la poca importancia del apoyo cuantitativo en términos del volumen de máquinas proporcionadas a este sector de productores, según los datos de los estudios señalados.

Finalmente, para concluir estas consideraciones iniciales, cabe señalar que algunos de los procesos descritos, por las características decisivas que asumen a partir de este período en el cuadro general del crecimiento del campo, serán parte integrante de los hilos conductores de la creciente desigualdad entre las diferentes formas de producción existentes en el agro mexicano. Los ejes principales de este proceso fueron las medidas jurídicas tendientes a dar confianza al sector empresarial y las medidas económicas reflejadas en la política de fomento agrícola, cuya finalidad es la búsqueda —bien lograda— de un crecimiento ágil de la producción (“entre 1940 y 1950 la producción agrícola crece a un 71 %”).³⁹ A estos dos aspectos muy interrelacionados se suma un tercero, que es el desempeño político de la Confederación Nacional Campesina. La CNC de una manera general brinda apoyo al nuevo contenido de la Reforma Agraria. González Navarro afirma: “. . . el secretario general saliente Leyva Velázquez en su último informe a la CNC hizo una elaborada justificación con vocabulario marxista de las reformas agrarias de Alemania. . .”.⁴⁰ El viraje en la política de la CNC fue el reflejo del debilitamiento del sector campesino ejidal en el contexto

³⁷ Véase Martín Echeverría, Leopoldo, *Progresos recientes de la agricultura mexicana*, México, 1953, p. 101. Citado por Hewitt de Alcántara, *op. cit.*, p. 74.

³⁸ Véase Reyes Osorio, *op. cit.*, p. 781. Estas afirmaciones sobre la maquinaria en ejidos, forman parte de un amplio capítulo sobre el crédito en la agricultura, que además aporta muchos elementos para entender la política del crédito al campo. Véase la parte “Sistema Banco Nacional de Crédito Ejidal”. pp. 773 y siguientes.

³⁹ Véase O. Pellicer y J.L. Reyna: “El afianzamiento de la estabilidad política”. *Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 22, El Colegio de México, México, 1978, p. 32.

⁴⁰ Véase M. G. Navarro, *op. cit.* p. 200.

señalado con anterioridad. Surgida como una organización incondicional del aparato gubernamental, siguió fiel a la política oficial y el control sobre la confederación campesina, demostró ser una pieza importante para la redefinición de los objetivos de la Reforma Agraria. Esto fue posible dada la ausencia de una fuerza real de oposición campesina ya que este sector se había fragmentado ante las mismas políticas contrarreformistas.

El debilitamiento del ejido, —más visible aún por el auge experimentado por los empresarios capitalistas— que se manifiesta desde entonces a nivel económico, parecería tener sus raíces en la inviabilidad política del proyecto de desarrollo para el campo que contemplaba más de cerca los intereses del campesinado. Las fuerzas sociales que planteaban un mayor respaldo a los campesinos (incluyendo por supuesto al propio campesinado como fuerza social no totalmente integrada al aparato sindical de la CNC) funcionan como movimiento de presión relativamente atomizado sin lograr introducir cambios sustantivos en los proyectos de los gobiernos de la década de los cuarenta.

El replanteo de los objetivos de la Reforma Agraria se lleva a cabo en un ambiente de intranquilidad social,⁴¹ que sin embargo no desborda los límites del amplio programa de consolidación de la estabilidad política considerada como un ingrediente importante para el crecimiento económico, que en efecto se acelera a partir de los cincuenta.⁴²

⁴¹ *Ibid.*, pp. 187 y siguientes que da amplios indicadores del ambiente de intranquilidad social.

⁴² Luis Medina afirma, refiriéndose no exactamente a la organización campesina, sino al sindicalismo obrero en su conjunto “La alternativa abierta era el sindicalismo que ofreciera un apoyo incondicional al gobierno, única tolerable y tolerada bajo las nuevas circunstancias económicas, políticas e ideológicas, por otro lado ya plenamente afianzadas al iniciarse el decenio de los cincuenta”. Véase L. Medina, “Civilismo y modernización del autoritarismo”. *Historia de la Revolución Mexicana* Tomo 20, El Colegio de México, México, 1979, p. 175.

Capítulo IX

DESARROLLISMO Y LA CUESTIÓN AGRARIA EN LAS DÉCADAS 1950-1960 y 1960-1970

a) *Introducción*

La estructura política heredada por los gobiernos de las dos décadas bajo estudio, es una pieza clave para entender los cambios que ocurren al nivel del crecimiento económico del país. Una parte importante de esta herencia consistía en la estabilidad política alcanzada a través de la cohesión de los sectores políticos organizados que actuaban integrados al partido político oficial, el PRI. Estos sectores funcionaron como base social para sostener las principales medidas de política económica de los gobiernos de este período. Como ejemplo hemos mencionado el apoyo decidido de la CNC al proyecto alemanista para el campo.

Sin embargo, el conjunto de los sectores organizados, de los cuales se depuró a las disidencias,¹ no consigue integrar las demandas e intereses de los distintos grupos sociales existentes, lo que da origen a fisuras y embates políticos. Estos se reflejan en el descontento que aflora constantemente e indica la vulnerabilidad de los mecanismos de control.² El reto será pues consolidar la herencia recreando nuevos mecanismos de control y modernizando los ya existentes, mediante un proceso, llamado por algunos de sus intérpretes, de afianzamiento de la estabilidad política.

Otros problemas de naturaleza distinta pero relevantes para la comprensión del nuevo modelo de desarrollo (que por supuesto requiere cambios en la estructura agraria) se refieren al trasfondo ideológico que subyace a la reformulación de la política económica. Así se introducen matices a la ya

¹ C. Monsiváis señala refiriéndose al sindicalismo oficial de fines de los cuarenta, que había "la necesidad de extirpar los restos de un sindicalismo partidario o independiente". Véase "La ofensiva ideológica de la derecha" en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (compiladores) *México Hoy*, Siglo XXI, México, 1979, p. 307.

² Con relación al campo hubo un acontecimiento de relevancia —aunque sea aislado y no haya comprometido la estabilidad—: consistió en las tomas de tierra durante la década de los cincuenta. Una de las más conocidas fue la de la Cananea Cattle Company, en 1957 y 1958, organizada por la UGOCM en Sonora. Véase, Gerrit Huizer, *op. cit.*, p. 93.

quebrantada —pero aún vigente— ideología del nacionalismo y se redefine su contenido frente a la inviabilidad práctica de un desarrollo nacional que guardara una vinculación menos estrecha con el capital extranjero. Se replantea de esta manera el carácter mismo de las burguesías nacionales pues algunos sectores prefieren adoptar la alternativa de asociarse al capital foráneo, renunciando al papel de preservar un capitalismo nacional.

La inviabilidad de un proyecto de desarrollo autónomo había sido puesta en evidencia mucho antes de que se iniciaran las décadas de los cincuenta y de los sesenta, que se caracterizan por el afianzamiento de los lazos con el capital extranjero.

El lema “unidad nacional para el desarrollo económico” implica un fuerte consenso respecto a las metas del desarrollo económico, cuyo eje es el crecimiento industrial vinculado orgánicamente al capital extranjero. Este modelo de industrialización, contrariamente a lo que se preveía, no ha conducido al estancamiento: el desarrollo económico de México se fortalece al mismo tiempo que se amplían los vínculos de dependencia.

Este tipo de crecimiento industrial funciona como eje articulador básico de la acumulación de capital y como marco orientador de las prioridades de la política económica en el período estudiado. En efecto, a partir de esta década, México consigue un desarrollo industrial importante sin haber resuelto algunas cuestiones básicas del agro, y en este sentido es pertinente la afirmación: “en el sector agrario están los pies de barro de un México industrializado”.³

Con relación al campo, por un período se consigue mantener el auge agrícola que se había iniciado en años anteriores. No obstante, la redefinición de los lazos con el capitalismo mundial tiene un fuerte impacto en la estructura agraria mexicana: un ejemplo es la crisis del algodón que refleja un cambio en la participación tradicional de los países subdesarrollados en la división internacional del trabajo. Esto es, se puede interpretar la crisis del algodón como uno de los efectos de la reformulación de la relación entre los países exportadores de materias primas con los centros hegemónicos del capitalismo. Este proceso coincide con la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial y abarca una parte de los años cincuenta.⁴

En la década de los sesenta se pueden observar cambios en la política norteamericana frente a la cuestión agraria de los países latinoamericanos; éstos se reflejan en la reunión de Punta de Este, en Uruguay (en 1961) y la subsecuente planificación de los objetivos concretos de la Alianza para el Progreso (ALPRO), que propone un amplio programa de financiamiento

³ Véase Armando Bartra: “Crisis agraria y movimientos campesinos en los setenta” en *Cuadernos Agrarios No. 10/11*. México, diciembre de 1980, p. 15.

⁴ Sin embargo las consecuencias internas de la crisis del algodón son en parte contrarrestadas por el auge del trigo y del maíz, que se da en el marco de la *revolución verde*, que puede ser considerada como un aspecto de la colaboración internacional para el desarrollo del campo en los países subdesarrollados.

para promover el desarrollo agrícola, como parte de un proyecto más general de refuncionalización de las estructuras agrarias de los países latinoamericanos.

En México este hecho coincide con la Reforma Agraria Integral, proyecto que caracteriza a los dos sexenios de la década de los sesenta (López Mateos y Díaz Ordaz). El proyecto, que coincide con algunas de las metas de la Alianza para el Progreso, pretende dar una alternativa de evolución económica para el campo con más énfasis en el desarrollo integral de las zonas rurales que al proceso de modernización. Este había provocado una polarización aguda entre las clases sociales involucradas en la producción agrícola, ya que el auge de la agricultura no se tradujo en una mejoría para fracciones considerables del campesinado, que quedaron al margen del proceso de modernización. Existía consenso respecto a que la Reforma Agraria debía de ser reformada,⁵ y es ésta la orientación básica de la Reforma Agraria Integral, que cuenta con el apoyo financiero del programa ALPRO.⁶

Por último cabe resaltar en esta Introducción, que en las décadas bajo estudio ocurre un cambio importante en la naturaleza de las crisis agrícolas que dejan de tener el carácter cíclico de los últimos años (y por lo tanto fácilmente superables con algunos ajustes en las políticas del Estado), para adquirir, a fines de los sesenta, la naturaleza de crisis permanente que involucra a amplios sectores del campesinado y sobrepasa por supuesto, los problemas de carácter meramente económico.

b) La década de los cincuenta

Sin ocuparnos del conjunto de procesos económicos, sociales y políticos que integran la caracterización de esta década, retomaremos solamente aquellos que tienen una repercusión más directa sobre el campo.

La cuestión agraria en general, y los problemas básicos de la agricultura en este período se enmarcan en dos líneas generales que serán los ejes principales de la evolución económica del sector: en primer lugar, la

⁵ Con este propósito cabe señalar las declaraciones críticas de Cárdenas pronunciadas en septiembre de 1963 en la Escuela Nacional de Agricultura y también las conclusiones del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), en su asamblea de 1963. En la parte relacionada con la cuestión agraria se dice: "En esas condiciones nada tiene de extraño que frente a pequeños oasis y puntos aislados de prosperidad agrícola, millones de campesinos mexicanos sigan viviendo sin tierra o sólo con un pedazo de tierra más o menos improductiva, sin créditos, sin ayuda técnica, sin educación, con salarios e ingresos miserables; en una palabra con hambre". Resumen de las resoluciones presentadas por el MLN, hecho por Silva Herzog, *op. cit.*, p. 591.

⁶ Sobre la ALPRO, véase Ernest Feder: *Violencia y despojo del campesino: el latifundismo en América Latina*. Siglo XXI Editores, México, 1972, pp. 183 y siguientes; Bernard Vallius "La agricultura de México y la dominación norteamericana" en *Revista del México Agrario*, año VIII, No. 3, México, 1975.

profundización del proceso de industrialización que se realiza en esta década junto con el crecimiento de la población lleva a la ampliación del mercado nacional y plantea la necesidad de incrementar la producción agrícola para el consumo interno. En segundo lugar, y aunado a los requerimientos de la industrialización, la existencia de condiciones aún favorables en el mercado internacional para los países exportadores de productos agrícolas, estimula la producción para exportar. En efecto, desde un principio Ruiz Cortines (1952-1958) declaró explícitamente que la cuestión agraria ocuparía un lugar destacado en su gobierno. El plan agrícola de 1953 y los diversos planes formulados durante este período indican tal preocupación.⁷

Los primeros años de la década, que coinciden con el fin del período alemanista (1946-1952), aún se enmarcan en el estilo de desarrollo que se inicia desde los cuarenta, generalmente identificado como el período en que se afianzan las condiciones para el proceso de la industrialización en México.

En términos generales, se puede decir que en la década de los cincuenta, el desarrollo industrial propiamente dicho se expande apoyado en la política del llamado *desarrollo estabilizador* que se inicia aproximadamente a mediados del gobierno de Ruiz Cortines.⁸

A partir de la segunda mitad de esa década y con base en la redefinición de las relaciones de México con el capitalismo mundial efectuada en el marco de una nueva división internacional del trabajo se reorganiza el estilo de acumulación industrial.⁹ Este nuevo patrón de acumulación se articula en torno a la producción de los bienes manufacturados con una demanda creciente de un sector del mercado nacional. A la vez, la propia redefinición de la relación de México con el capitalismo internacional implicó un incentivo a la inversión directa del capital extranjero en la industria mexicana. La inversión se dirige sobre todo a las nuevas ramas de la manufactura, que empiezan a producir una gama muy variada de productos.

Este tipo de industria requiere la importación intensiva de maquinaria e insumos que no se producen internamente; se acentúan los esfuerzos de la economía nacional tendientes a reforzar las ramas de producción, que vía exportación pudieran generar divisas; entre ellas, estuvo en primer lugar la agropecuaria.

⁷ Véase Pellicer O. y Mancilla E., *op. cit.*

⁸ Claro está que el crecimiento de la industria en México puede ser captado desde un período bastante anterior al señalado, durante el cual se fueron construyendo las bases económicas, políticas y jurídicas que condujeron al predominio generalizado de la actividad industrial en la economía nacional. Véase Roger Hansen: *La política del desarrollo mexicano*, Ed. Siglo XXI, Octava Edición, México, 1978. Clark Reynolds: *op. cit.*, Leopoldo Solís: *La realidad Económica Mexicana: retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI, Sexta Edición, México, 1976.

⁹ Véase Orive A. y R. Cordera. "México: Industrialización subordinada" *TASE*, no. 4, vol. 1, mayo, 1971.

Otro proceso que incide de manera importante en la cuestión agraria en los años cincuenta y que fue parte de la política de desarrollo estabilizador (rasgo original del proceso económico mexicano en relación a otros países latinoamericanos), es el control de la inflación basado en el de los precios.¹⁰ La estabilización de precios de los productos tenía dos componentes centrales: implicaba el control de los salarios de los trabajadores y también la existencia de precios bajos tanto para las materias primas agrícolas de uso industrial como para productos de consumo directo de los trabajadores (bienes salarios). Estos factores inciden sobre el monto de productos del campo adecuado a los requerimientos del mercado, pues la escasez de los mismos haría difícil el control de sus precios: se refuerza así la necesidad de obtener una oferta abundante de una gama relativamente amplia de productos agrícolas y se afianza lo que ya era una de las metas prioritarias de la política para el campo desde hacía algunos años.

i) El estímulo a la producción agrícola y su impacto

A fin de generar condiciones para una oferta abundante de productos agrícolas, se crearon una serie de estímulos que iban desde los fiscales y crediticios, hasta el incremento de los precios de los productos del campo.

Los incentivos en el renglón de precios que en un primer momento parecerían contradictorios con la política de mantener precios bajos, se justifican ampliamente desde la estrategia global del desarrollo económico. Los aumentos en los precios de ciertos bienes agrícolas eran necesarios tanto para ampliar rápidamente la oferta de productos, como para atender a las presiones de algunos grupos de productores que exigían incrementos en los precios, para que sus ganancias se acercaran a los niveles deseados por ellos. Este hecho hace pensar que la política de incrementar la producción implicaba alianzas específicas con determinadas clases de productores cuyas reivindicaciones tendrían que ser atendidas por el Estado. Un ejemplo fue la presión que ejercieron los agricultores del noroeste para aumentar el precio del trigo cuando surgió la oportunidad de incorporar la tecnología de la revolución verde; estas innovaciones significaron un incremento en los costos de producción debido a la importancia creciente del capital constante en este tipo de empresas, traducido en maquinaria e insumos. En efecto, los precios suben y el precio fijado para el trigo en 1954-1955 (\$ 913 por tonelada) es superior al precio internacional, lo que implica

¹⁰ Nuestras referencias a la política de desarrollo estabilizador son muy tangenciales y se tocan apenas algunos aspectos que son necesarios para el establecimiento de relaciones entre el desarrollo agrícola y el desarrollo general de la economía. Por lo tanto, para una visión más completa de este proceso se remite a la bibliografía especializada sobre el período.

un subsidio a este sector de productores (que se suma al ya señalado con relación al riego y a la importación de maquinaria);¹¹ esta política de estimular ciertas ramas de la producción por vía de los precios agrícolas sólo pudo tener éxito en este período, porque ya se contaba con un aparato productivo bastante dinámico, (implantado a través de procesos complicados que se desarrollaron a lo largo de los años anteriores), con un sector de productores efectivamente sensible a tales medidas; otro factor que garantizó su éxito fue, que no constituyó una política aislada y se insertó dentro de un marco amplio de diferentes medidas de fomento agrícola. De esta manera se estimuló el proceso de acumulación de capital en los sectores de productores que ya tenían bases para crecer a partir de los elementos intrínsecos a la producción capitalista, propias de este tipo de empresa.

Este proceso se vio además ampliamente favorecido por la contención de los salarios en general, que fue, como ya se mencionó, una medida importante para el estilo de desarrollo adoptado.¹²

Así se recupera en toda su plenitud la idea de "desarrollar a los desarrollados" que en la realidad son una minoría, en comparación con los productores mayoritarios del campo, los campesinos. Como se señala a propósito de la relación entre desarrollo económico y campesinado: "su paciencia es un ingrediente primordial para la estrategia del desarrollo que ha concentrado los recursos y las recompensas en la actividad industrial y en la gran agricultura destinada al comercio, y que ha pensado bien poco en las necesidades del campesino; sin ella la estrategia podría no haber triunfado".¹³

¹¹ Para el caso de México, véase C. Hewitt de Alcántara, *op. cit.*, y para la cuestión más general de las implicaciones de la política de incrementar la producción agrícola aceleradamente, véase Griffin, K. *op. cit.*, que señala que gran parte de los países subdesarrollados adoptan mecanismos de subsidio a los sectores más dinámicos de la agricultura para impulsar el crecimiento de la producción.

¹² Aun cuando haya indicios de que en el período de Ruiz Cortines se aumentaron los salarios de la clase obrera, este incremento no pudo reflejarse en la distribución nacional del ingreso. "Entre 1950 y 1957, hubo una baja importante en la proporción del ingreso personal agregado del 50% más pobre de las familias mexicanas. Su participación se redujo del 19.1% del total en 1950 a 15.6% en 1957 y permaneció prácticamente sin modificar hasta 1963". Véase Hansen, *op. cit.*, pp. 100 y 101. Además sobre esta misma cuestión algunos autores señalan que "Desde el punto de vista del proceso de acumulación, el aspecto distintivo de este período de desarrollo estabilizador es el régimen de explotación 'absoluta' a que fue sometida la fuerza de trabajo . . ." (Con referencia a algunos años anteriores a este período, los mismos autores afirman): "En efecto, a la evolución económica del período 1940-1954 se asoció un régimen salarial abiertamente favorable al capital, que resultó así el beneficiario casi exclusivo de la inflación que caracterizó al período en su conjunto. De hecho, puede afirmarse que en estos años el proceso de acumulación descansó en el deterioro absoluto del salario . . ." Véase José Ayala, *et al.* "La crisis económica: evolución y perspectivas", en P. González Casanova y E. Florescano (compiladores) *op. cit.*

¹³ Hansen, *op. cit.*, p. 89.

En efecto, mucho de lo que se había planteado como un objetivo, en lo que se refiere al incremento de la producción agrícola, se logra ampliamente. Prosigue el aspecto favorable de la coyuntura internacional que en un primer momento permite la colocación de productos del campo en el mercado mundial, lo que constituye un fuerte estímulo para los empresarios agrícolas dedicados a las ramas de productos para exportación. En este contexto, los éxitos en la exportación de productos agrícolas específicos, como el algodón, funcionan también para justificar las prioridades establecidas por la política del Estado, que asume rasgos cada vez más productivistas, como parte de las metas más generales del proyecto global de desarrollo.¹⁴

Por otra parte, se observa una respuesta muy ágil de los sectores más dinámicos de los agricultores a todas las medidas que se venían implantando desde hacía algunos años y que en el período 1952-1958 se concretan principalmente en los renglones crédito, riego, insumos, seguros, etc.

El desempeño exitoso de la agricultura en la década de los cincuenta, referido al incremento del volumen de la producción es ampliamente demostrable a través del estudio de ciertos cultivos destinados al mercado interno, con miras a la autosuficiencia. Ejemplificaremos esta situación con el caso del trigo: según datos de la Dirección General de Economía Agrícola, la superficie dedicada al trigo varió entre 400 y 500 mil hectáreas por un largo período. Sin embargo, a partir de 1953 ya se trabajan aproximadamente 700 mil has., que aumentan en 892 mil en 1957. El crecimiento de la productividad del trabajo agrícola como resultado de la inversión de capital, tecnología, etc., en la esfera de la producción, fue también muy importante en este período. Hasta 1945 los rendimientos del trigo eran del orden de los 770 kgs./ha., aproximadamente; en 1953 llegan a 1,000 kgs./ha., en 1957 suben a 1,360 kgs./ha., y en 1963 a 2,154 kgs./ha. Tal incremento de la productividad del trabajo en el cultivo del trigo permitió que ya para 1963 la superficie empezara a disminuir (pasa de 892 mil has. en 1957 a 817 mil en 1963) sin que el monto total de la producción bajara, pues en 1957 se producen 1 215 000 toneladas y en 1963, 1 670 000 toneladas, cuando en 1953 se produjeron sólo 693 000 toneladas.¹⁵

El aumento notable de la producción de trigo, originado fundamentalmente en el sector privado, fue apoyado por la política del gobierno que promovió la creación de infraestructura en el campo, precios de garantía,

¹⁴ Un reflejo de la política de incentivar la producción para la exportación fue el incremento de la producción de algodón, que "pasó de 285,000 pacas en 1940-1941 a 2,209,000 en 1955-1956; inicialmente las ventas al exterior habían representado 8% de la producción pero en 1955-1956 se exportaba ya 81% del algodón producido. En 1956 la cosecha representaba 3,600 millones de pesos, 30% del total de la producción agrícola del país y 33% de las exportaciones", datos citados y analizados por Olga Pellicer y Esteban Luis Mancilla en *op. cit.*, p. 25.

¹⁵ Datos proporcionados por Reyes Osorio, *op. cit.*, p. 90.

créditos, y el estímulo a la producción basado en la importación de métodos y tecnología, producto de la creación y aplicación de la llamada *revolución verde*.

El caso del trigo es significativo para la agricultura mexicana, e ilustra muy bien la interrelación entre lo nacional y lo internacional. Para este tipo específico de cultivo, se desarrolló una tecnología de fácil utilización que fue importada no solamente en términos físicos (como maquinaria) sino también en términos del propio saber intelectual que era necesario para la producción de esta tecnología. Cabría subrayar que este proceso de avance tecnológico que fue absorbido por la agricultura mexicana guarda íntima relación con la revolución agrícola que se verificó en Estados Unidos, cuyo antecedente básico, en términos económicos, fue la creación de medios de producción (máquinas, abonos, fertilizantes, semillas mejoradas, etc.), especialmente diseñadas para incrementar la productividad del trabajo en el campo.

En efecto, la importancia del crecimiento en la rama ha sido de gran relevancia económica, sobre todo porque el trigo puede ser considerado en este período, como un producto típico para abastecer el mercado interno, a diferencia del algodón cuyo incremento obedeció más bien a las necesidades y oportunidades de la exportación. El crecimiento del mercado interno para el trigo en la década de los cincuenta es muy grande y es consecuencia del incremento de la población urbana que consume relativamente más alimentos derivados del trigo,¹⁶ y de la ampliación de la demanda industrial debido al crecimiento de las empresas vinculadas a la industrialización del grano. Esto permite plantear la relación de un crecimiento agrícola específico, impulsado por las necesidades del propio proceso de implementación industrial que, por el estilo que adopta, requiere la autosuficiencia en ciertos granos para contrarrestar la salida de divisas, para la compra de productos agrícolas del exterior. Esto es otro aspecto de las funciones del sector capitalista de la agricultura, que se suma a la posibilidad de obtener divisas a través de la exportación de productos específicos (como algodón, café, azúcar, etc.).

La adecuación de la producción agrícola al proceso de crecimiento urbano y de la industria se afianza y se consolida en la década de los cincuenta, que paradójicamente es un período de gran auge de la agricultura; sin embargo, este auge esconde la profunda desigualdad entre los productores del campo que, apoyada en el contexto de la década anterior, se desarrolla más durante este período, en que se sigue respaldando tanto al sector de los productores capitalistas, como a las iniciativas de grupos sociales que tenían una perspectiva productivista para el crecimiento rural.¹⁷

¹⁶ Véase Rosendo Salazar: *El maíz, la planta más humana*. Ed. de la Librería Manuel Porrúa, S. A., México, 1971.

¹⁷ Griffin *op. cit.*, señala a través de un estudio que abarca observaciones sobre

Esto se relaciona con el hecho de que los gobiernos de los países que han optado por la alternativa de incrementar la productividad del trabajo agrícola en el marco de la revolución verde, o de programas similares, hayan concentrado su apoyo en sectores específicos de productores que podían dedicarse exitosamente a ramas agrícolas determinadas, ubicadas en regiones que reunieran las condiciones necesarias para incorporar la nueva tecnología. En el caso de México, este proceso de por sí ha conducido a la regionalización y concentración del progreso agrícola que abarca tanto zonas geográficas como estratos de productores y ramas específicas de productos.

Ejemplificando: en las zonas del Pacífico norte se localizaba 24% de la superficie triguera total del país en 1950, que se incrementa en 38% en 1960, en tanto que sus rendimientos se elevaron para este mismo período en 70%, siendo que comparativamente en las zonas norte y central que habían alcanzado en 1960 un rendimiento medio de 1,100 kgs./ha., la región noroeste (que abarca el Pacífico norte) había llegado a producir 2,100 kgs./ha., en ese mismo año.

A lo antedicho se agrega que esta división regional del trabajo en la agricultura está íntimamente vinculada a las políticas del Estado relacionadas con la creación de infraestructura, que posibilitaron el surgimiento de verdaderos oasis graneros en zonas extremadamente áridas (cuando no desérticas) por medio del riego. Se suma a esto la posibilidad de concentración de las mejores tierras en manos de estos productores que se ocupaban de la producción de trigo;¹⁸ esta concentración fue posible, entre otras cosas, por la política de dotación de tierras, que de tal manera se orientó a fortalecer al sector capitalista-empresario de productores, que de hecho son los que controlan la producción.

ii) Fin del auge agrícola

A pesar de las evidencias que permiten hablar del éxito logrado en el desempeño económico del sector agrícola, es necesario señalar algunas particularidades en el comportamiento del mismo a partir de la segunda mitad de la década, cuando se presenta un receso en la producción agrícola.

Con relación a este problema hay un amplio consenso entre distintos autores: Pellicer y Mancilla afirman que "a partir de 1956 empezó a llegar

diferentes países, que la política agrícola de los países dependientes y subdesarrollados tuvo apoyo de grupos de poder que en su alianza con el Estado han tenido un papel hegemónico en el diseño de la política agraria que los beneficiaba prioritariamente.

¹⁸ Se menciona el trigo como ejemplo, pero el mismo tipo de razonamiento se puede utilizar para otros cultivos, como el algodón.

a su fin la época triunfalista de la agricultura mexicana". También en el trabajo de Solís¹⁹ elaborado a fines de los sesenta se señala que hay una década de auge agrícola (1945-1956) con un acelerado crecimiento; concluye que hay un subperíodo de *desaceleramiento* (1956-1968), siendo que en su primera parte (1956-1961) hay una disminución notable en el crecimiento del sector. Igualmente se observa, que a partir de 1956 la tasa de crecimiento del sector sufre una disminución debido a la baja en el crecimiento de la superficie agrícola en general, a lo que se suma un menor crecimiento de los rendimientos. Aun cuando la producción de frijol y trigo muestran las tasas de incremento que se venían observando desde el inicio de la década "el crecimiento del maíz fue inferior al de la población total en este período (de allí las grandes importaciones de maíz en 1957 y 1958)". También el algodón disminuyó su tasa de crecimiento de 19% anual de 1946-1953 y 10% de 1953-1956 al 1.8% de 1956-1967.²⁰

Claro está que el "problema del algodón" en su conjunto, (por lo tanto también sus precios) está nítidamente determinado por la coyuntura internacional.²¹ Sin embargo, aunque el receso de la producción algodonera haya sido provocado por factores externos, sus dificultades se integran desde entonces en el cuadro estructural de la crisis interna de la agricultura. En efecto, si se analiza más detenidamente el caso de este cultivo es posible concluir que la crisis de éste tuvo un fuerte impacto interno tanto sobre los trabajadores del campo en general —que en los períodos del auge algodonero podían tener ingresos como pizcadores (el algodón, cuando es cultivado en grandes proporciones requiere un verdadero ejército de trabajadores temporales)—, como sobre la captación de divisas.

¹⁹ Véase Pellicer y Mancilla, *op. cit.*, p. 26.

Véase Solís, *op. cit.*, p. 128. Es interesante notar que en los análisis de inicio de la década de los setenta no se habla aún de crisis y sí de receso y desaceleramiento.

²⁰ Véase Reyes Osorio, Stavenhagen, *et al. op. cit.*, p. 114. Esta misma fuente afirma que la evolución de los precios corrientes internacionales del algodón tienen el siguiente comportamiento que refleja la importancia del problema: al inicio se incrementan mucho y pasan de 2,380 pesos por tonelada en 1946 a 6,400 pesos por tonelada en 1953; mientras que a precios constantes en 1946 eran de 0.94 suben a 1.31 en 1953, bajan a 1.18 en 1956, pero esta situación se agudiza, y en 1961 llegan a 0.99.

²¹ También la devaluación del peso en 1954, seguramente intervino en la cuestión de los precios al productor algodonero. Sobre un análisis del problema del algodón en el mercado internacional véase el trabajo de Olga Pellicer y Esteban Mancilla, *op. cit.*, pp. 16 y siguientes, en que se señala que las medidas proteccionistas de Estados Unidos para sectores de su producción nacional en cuanto a ciertos productos primarios (agrícolas y extractivos) ha causado muchos problemas a las economías de países dependientes. En el caso del algodón, por ejemplo, alrededor de 1956 "el secretario de Agricultura de los Estados Unidos dio a conocer la decisión de su gobierno de ofrecer sus excedentes de algodón en el mercado mundial a precios de competencia", lo que acarrea consecuencias sobre los precios y sobre el monto requerido a los países exportadores como México, para cubrir la demanda mundial. A este fenómeno se añade la sustitución del algodón por fibras sintéticas en la confección de ropa.

Es importante subrayar este hecho, porque el algodón era el principal generador de divisas captadas por la exportación de productos agrícolas; las divisas disminuyeron sensiblemente tanto por el decrecimiento de los volúmenes vendidos, como por el abatimiento de los precios internacionales. Además, se suma a esta situación una disminución de los ingresos percibidos por el Estado a través de impuestos a la exportación. Dichos impuestos disminuyen como una medida para amortiguar la crisis de los productores subvencionándolos.²²

La cuestión de la crisis verificada en determinados productos como el algodón, en la década del cincuenta, es compensada en parte por el incremento de otros cultivos como el trigo. De todas maneras empiezan a aparecer síntomas de ampliación del problema que abarca otros productos de exportación (como el azúcar y el café) lo que apoya las tesis sobre el fin de la época triunfalista de la agricultura.

En el período inmediato posterior a 1956, aun cuando se hicieron esfuerzos para diversificar la exportación agrícola con el incremento de la producción nacional de cultivos que se exportaban poco, (como por ejemplo la creación de nuevas líneas de productos que podían tener mejor colocación en el mercado), la crisis de algodón y de los demás productos de exportación tradicionales representó un grave problema que no se ha superado. A esto se sumaría la necesidad de importar un total de 1.6 millones de toneladas de maíz en los años subsecuentes (1957-1958).

iii) Conclusiones

Una reflexión que se desprende de este apartado es que existe una coincidencia entre la etapa en que empieza a tener vigencia un cambio en el patrón de acumulación industrial y la aparición de los primeros síntomas de una recesión agrícola alrededor de 1956. Este fenómeno se localiza fundamentalmente en los productos de exportación y el receso se vincula con la redefinición de los términos de la relación de Estados Unidos con México: la política de protección a los productos agrícolas producidos en Norteamérica.²³ Debido a que los problemas de la producción agrícola se agudizan al disminuir el volumen de producción para el mercado interno, se puede relacionar la aparición del receso en la producción de granos (maíz, por ejemplo) con los problemas derivados de la relación entre crecimiento agrícola y crecimiento industrial, que no siempre ha sido favora-

²² Esta política se extiende a los "artículos que iban encontrando dificultades en el mercado internacional". Olga Pellicer y Esteban Mancilla, *op. cit.*, p. 26, lo que provoca que "Los ingresos por concepto de impuestos a la exportación, que habían llegado a representar el 20% del total del ingreso federal en 1955, se fueron reduciendo hasta representar el 9% en 1959 y el 5% en 1963". *Idem.*, p. 27.

²³ Véase Pellicer y Mancilla, *op. cit.*

ble a la agricultura. Numerosos estudios hacen énfasis en esta interpretación recalcando el papel que ha cumplido el sector agropecuario en el proceso de acumulación del capital industrial.²⁴

A lo largo del capítulo se ha señalado, que gran parte del éxito logrado por la agricultura se debió a la ampliación de la frontera agrícola con la incorporación de nuevas superficies al cultivo, a partir de costosas inversiones del Estado, sobre todo en obras de irrigación. De este proceso fueron marginándose poco a poco los campesinos, lo que transformó a los distritos de riego en zonas básicas de implantación de la agricultura capitalista. La incorporación de nuevas tierras al cultivo en base al productor campesino se hace a través de los programas de colonización, que durante el período de Ruiz Cortines se orientan a la creación de asentamientos campesinos en las tierras tropicales.²⁵ El reparto agrario, que en este período en raras ocasiones de basó en expropiaciones, seguramente contribuyó a la ampliación de la frontera agrícola, aunque la cantidad de las tierras distribuidas disminuyó considerablemente como una consecuencia lógica del freno a la política de dotación de tierras al campesinado, desde los gobiernos postcardenistas.²⁶

El crecimiento de la producción en la agricultura se debió también a lo que Wellhausen llama la *revolución agrícola* que empieza en 1943 a través de un programa en el cual colaboraron la Secretaría de Agricultura de México y la Fundación Rockefeller.²⁷ Para el caso de México, y a diferencia de lo que ocurrió en países de capitalismo avanzado, esta *revolución agrícola* fue de muy corto aliento pues ya a mediados de los sesenta los problemas eran más abundantes que los efectos positivos. Se lograron aspectos favorables de este proceso con el estudio del trigo y del maíz, que son productos que tienen altas tasas de crecimiento en la década del cincuenta.

Las políticas de fomento agrícola en general han implicado una serie de estímulos en diferentes renglones que han apoyado decisivamente el crecimiento económico del campo. Pero al finalizar los cincuenta el panorama del sector ejidal indica que los beneficiarios de la *revolución agrícola* no fueron los campesinos. Esto se ilustra con algunos indicadores: 83%

²⁴ Entre ellos véase Jorge Castell Cancino "Agricultura y subdesarrollo en México (1935-1975)" en *Investigación Económica*, no. 137, marzo, México, 1976.

²⁵ Los resultados de las políticas de colonización fueron muy débiles, según Moisés T. de la Peña, quien afirma a partir del análisis de algunas situaciones locales: "Todo se abandona en un par de años después, sin que en las colonias en cuestión quede una sola choza habitada ni una hectárea en cultivo". Véase, "Mito y realidad de la Reforma Agraria en México". *Cuadernos Americanos*, México, 1964, citado por Reyes Osorio, Stavenhagen, *et al.*, *op. cit.*, p. 700.

²⁶ Presentamos algunas características más del reparto agrario en este período en el capítulo X del presente texto.

²⁷ Edwin Wellhausen: "La agricultura de México" en *Ciencia y desarrollo*, México, marzo-abril de 1977. Véase sobre este mismo tema Bernard Vallius *op. cit.*

de los predios sólo produce hasta 5,000 pesos de producción agrícola anual; el capital de concentra en los predios no ejidales mayores de 5 has., con 66% del valor de capital en 1960, y 64% del valor de maquinaria: estos predios cuentan con 80% de los tractores, 76% de las desgranadoras de motor y 89% de las trilladoras mecánicas. En cambio 46% de los arados de madera y 55% de los arados de hierro se localizan en tierras ejidales.²⁸ Esta extrema desigualdad entre productores que no pudo ser superada con la *revolución agrícola* se profundizará más aún en la década de los sesenta, a pesar de los intentos de refuncionalización del sector campesino ejidal.

El conjunto de situaciones observadas a fines de los años cincuenta conduce al intento de reformular los planes de desarrollo del campo durante los dos gobiernos de la década de los sesenta (López Mateos y Díaz Ordaz). Se buscarán alternativas para retomar algunos principios de la Reforma Agraria que habían sido dejados al margen por los gobiernos anteriores.

c) La década de los sesenta

a. Introducción

En esta década (1960-1970) se profundizan algunas características de la economía mexicana, que han sido el soporte principal del patrón de acumulación de capital en vigencia desde mediados de la década anterior; o sea, el crecimiento económico sigue la línea de evolución general adoptada a mediados de los cincuenta, pero se amplían las inversiones directas de capital extranjero, principalmente el norteamericano que se dirige igual que antes a la industria manufacturera.²⁹ En la primera mitad de la década de los sesenta el sector industrial (manufacturero) crece 8% frente a un desaceleramiento de la industria extractiva y la agricultura que crecen respectivamente 4.3% y 4.2% en este mismo período.³⁰

Esta tendencia del crecimiento industrial fue ampliamente respaldada a través de incentivos económicos y políticos.³¹ Un ejemplo relacionado

²⁸ Véase el capítulo XII de este trabajo.

²⁹ En efecto, el capital extranjero que se invierte en la industria mexicana crece a un ritmo elevado: "en 1950 menos de un tercio de la inversión directa estadounidense en México, se destinó al sector manufacturero; en 1959 esa proporción llegó al 47%; para toda Latinoamérica la cifra correspondiente fue de 18%". . . "Para 1967, la inversión privada estadounidense en el sector manufacturero mexicano había llegado a 890 millones de dólares, más del doble de 1959 y para 1967 los dos tercios de toda la inversión directa norteamericana se hallaba en el sector manufacturero. . ." Hansen, R. *op. cit.* p. 79.

³⁰ Véase Reynolds C. *op. cit.* p. 60 (cuadro I:4).

³¹ Sobre la cuestión de incentivos y creación de condiciones para tales procesos

con la industria dirigida al sector agropecuario es el proceso de sustitución de importación de máquinas agrícolas; se crea una industria de maquinaria en México, por medio de la instalación de subsidiarias de las fábricas extranjeras que anteriormente surtían al mercado mexicano; esto exige la protección del mercado para la industria instalada en el país a través del control de la importación.³² Además de las medidas económicas y políticas que tendían a estimular y proteger las distintas ramas de la industria que se desarrollaba, hay un fuerte aumento de la participación directa del Estado en lo que se refiere a inversiones de apoyo a las actividades industriales, a través de la ampliación de infraestructura y de la creación de políticas de subsidios. Hay una "continua inversión pública en caminos, obras de irrigación, generación de energía eléctrica e instalaciones de transmisión, modernización de ferrocarriles, subsidios a las líneas aéreas, transporte camionero y a los precios del combustible".³³ Aun cuando algunos de estos renglones del gasto público ya existían desde un período anterior —entre 1935 y 1960 más de la mitad de la inversión del sector público se dedicó a cubrir los gastos de infraestructura en agricultura, transportes y comunicaciones— sufren un aumento en esta década.³⁴

Al incremento de la participación del sector público en la esfera de la producción se suma también el fortalecimiento del sector paraestatal que se ubica de preferencia en ciertas ramas, como la siderúrgica, la eléctrica, la petroquímica, etc.³⁵

En el ámbito del sector agropecuario, se intensifica la participación del Estado más directamente en ramas de industrialización de productos agrícolas como el azúcar, el café, el tabaco, etc.³⁶ También se amplía la

véase entre otros Reynolds C., *op. cit.*, p. 59 y siguientes; Hansen R. *op. cit.* cap. 3 Pellicer O. y Mancilla E. *op. cit.*, cap. I, Orive A., Cordera R., *op. cit.* y Solís, *op. cit.*

³² Véase H. de Alcántara Cynthia, *op. cit.*, p. 77, y también S. Mosk que señala, además, que este proceso vino a perjudicar una incipiente industria nacional de maquinarias que se volcaba sobre todo a la producción de máquinas e implementos simples para la agricultura, lo que constituía un tipo de "tecnología intermedia". Mosk, Stanford, *La revolución industrial en México, Problemas Agrícolas e Industriales*, no. 2-A, vol. 3, México, 1951.

³³ Véase Reynolds C. *op. cit.*, p. 61.

³⁴ Hansen, R. *op. cit.* p. 61.

³⁵ También hay gastos importantes para asistencia social de los trabajadores. El aumento de las inversiones en este renglón se debió (según Pellicer y Mancilla *op. cit.*, p. 284) a las presiones obreras, que se reflejaron en los conflictos de 1958-1959, exactamente en el inicio del gobierno de López Mateos (1958-1964). Véase también Pereyra Carlos "Estado y sociedad" en González Casanova, P. y Florescano E. *México Hoy*, *op. cit.*, pp. 259-305. Además es interesante señalar que según Reyes Osorio, *op. cit.*, este tipo de inversiones del Estado denominadas de *beneficio social* también se extienden hacia el campo y se incrementan en detrimento de los recursos asignados al fomento agropecuario, hecho que repercute sobre todo en el menor crecimiento de la superficie de riego.

³⁶ La participación del Estado en este nivel reformula la organización del trabajo campesino, e introduce nuevas relaciones de producción ancladas en la dominación de

intervención del Estado en los mecanismos de comercialización y el almacenaje, a través de la creación o reestructuración de organismos como Tabamex, Inmecafé, CEIMSA,³⁷ a esto se suma la creación de empresas paraestatales, dedicadas a la fabricación de insumos que sirven directamente a la agricultura, tales como la industria de fertilizantes.

Estos últimos argumentos, a los que se añade la reactivación del reparo agrario en los sexenios que abarcan esta década (López Mateos 1958-1964 y Díaz Ordaz 1964-1970) permiten afirmar que hay un intento de giro en la política del Estado frente al campo; no obstante los proyectos diseñados para refuncionalizar al sector, éstos son difíciles de implementar, en el sentido de poder contrarrestar las tendencias que ya se habían consolidado en base al proceso histórico anterior a este período.

En efecto, es en esta década que se agudizan algunos problemas agrarios. A partir de 1965 se afianza la tendencia a la baja en la tasa de crecimiento de la producción agrícola. En un principio esto fue interpretado como un ajuste de la oferta agrícola a la demanda. No es sino hasta principios de los años setenta que empiezan a ser captados los indicadores más claros de una crisis de producción, aún entonces interpretada como una crisis coyuntural más o menos cíclica, semejante a las que siempre había experimentado la agricultura mexicana.

Esta perspectiva de análisis de la problemática del *receso* agrícola se evidencia en los estudios sobre la cuestión agraria elaborados hasta principios de los años setenta, los que apenas señalan pérdida de dinamismo del sector, baja en la producción de ciertos cultivos, sin ubicar la cuestión de la crisis en sus debidos términos, cuando de hecho ya se había instalado desde mediados de los sesenta.

Estas interpretaciones se basaron en el comportamiento de la agricultura durante la primera parte de la década del sesenta, cuando se dio un crecimiento importante de la producción agrícola nacional. Además, existía la convicción de que el sector daría una respuesta ágil a las políticas del Estado que (sobre todo en los años inmediatamente anteriores a la década, que coinciden con el final de gobierno de Ruiz Cortines), se concretaron en medidas de ampliación de la superficie cultivable a través de obras de recuperación de tierras, de desmonte, protección contra la erosión, sumadas a programas específicos diseñados para incrementar los rendimientos agrícola-

un proceso de trabajo no capitalista (ejecutado por el campesino y su familia en base a la posesión o propiedad de pequeñas parcelas) por el capital estatal representado por el ingenio; sobre esto véase Paré L. (comp.): *El problema cañero en México*, Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM), México, 1979. Sobre el tabaco, véase Jáuregui J., M. Kusclik, H. Itriago, A. L. García Torres, *Tabamex: Un caso de integración vertical de la agricultura*, Ed. Nueva Imagen, México, 1980.

³⁷ Véase Glade William: "Entrepreneurship in the State sector: Conasupo of México" sin fecha, que plantea algunas características importantes de la CEIMSA y las reformulaciones que sufre durante el período de López Mateos.

las. Por ejemplo, Solís afirma que “en la última parte del presente período (1956-1963) parece iniciarse una recuperación que comienza en 1961 pero que aún no acaba por definirse”³⁸

Pero la definición de la tendencia, contrariamente a lo esperado, durante esta década se presenta como una ampliación, persistencia y agudización de los problemas agrarios; éstos se reflejarán en términos generales en la escasez de productos agrícolas y para el campesinado en su empobrecimiento progresivo. El desdoblamiento de esta situación, tanto a nivel social como a nivel político, se manifiesta rápidamente y su indicador más palpable es el crecimiento del movimiento campesino. La repercusión de la crisis de los campesinos atañe muy de cerca al sector agropecuario y al conjunto de la economía mexicana. Así es como la situación del campesino desborda su propio marco y se integra otra vez en el seno de los grandes problemas nacionales.

b. La búsqueda de soluciones para el problema agrario

Resolver la situación crítica del campo se transformó en un imperativo urgente: una alternativa presente era dar continuidad a las políticas orientadas a ampliar el aparato productivo agrícola, con el objetivo de proporcionar mayores excedentes comerciales para abastecer el mercado urbano que creció durante la década, tanto por la concentración de la población en las ciudades, como por los requerimientos de materias primas para la industria en expansión. Esta alternativa se complementaría con la refuncionalización del sector ejidal, que según voceros oficiales podría resolver tanto los problemas económicos como sociales y políticos del campesinado.

Durante el gobierno de López Mateos la política para el campo puso gran énfasis en la Reforma Agraria Integral cuya necesidad se había puesto en evidencia desde el sexenio anterior. Este proyecto tenía la intención de sentar las bases para que “. . . se enfocara el problema básico de la tenencia de la tierra, promoviera el desarrollo de los ejidos que aparentemente habían quedado a la zaga del crecimiento agrícola y procurara la mejor distribución del ingreso nacional”.³⁹

Además de buscar una solución para los problemas campesinos y agrarios en su conjunto, los cambios en la política para el campo tenían como fin ampliar el mercado interno para ciertas ramas de la industria. Esta preocupación se enmarcó en el contexto de una baja en el ritmo de crecimiento de la inversión a principios de los años sesenta y la necesidad de reactivarla.

³⁸ Véase Solís L., *op. cit.* p. 128.

³⁹ Véase Reyes Osorio, Stavenhagen, *et al.*, *op. cit.* p. 43.

La industria de bienes de consumo de tipo tradicional⁴⁰ era la rama más importante de la producción industrial total (representaba 68.8% en 1950 y 61.04% en 1960) y una expansión de la demanda, que resultaría de un mejoramiento inmediato del nivel del ingreso de la población de bajos ingresos (en gran parte rural), era necesaria para el mantenimiento de esta rama.⁴¹ En efecto, la industria manufacturera tradicional mostró tasas de crecimiento menores —del 6.06%— (con excepción de alimentos, bebidas y tabaco que creció 6.16% anual), que el conjunto de la industria manufacturera entre 1950 y 1969, mientras que para la industria de bienes de consumo duradero, de bienes intermedios y de capital estas tasas fueron mucho más altas;⁴² desde este período existía la demanda proveniente de crecientes sectores de ingresos medios y altos. Si bien los sectores no tradicionales pasaron a ser los más dinámicos de la industria, no se puede descartar la importancia absoluta de la industria tradicional que aun con el cambio de la estructura productiva siguió aportando 48.9% a la producción manufacturera en 1968.

Era una necesidad ampliar el mercado interno para las ramas de la industria de productos *más populares*, lo que podría ser conseguido con la mejor integración al mercado de consumo de sectores de la población rural. Además, la refuncionalización del sector campesino buscaba la ampliación de la oferta de productos agrícolas que evidentemente era un aspecto fundamental para lograr satisfacer la creciente demanda.

Sin una oferta fluida sería difícil implementar la política de estabilización de precios aún en vigencia. Por lo tanto, de la conjugación de estos dos objetivos básicos (ampliación del mercado de consumo interno para la industria y de la oferta de producción agrícola) se origina el giro en la política del gobierno que se expresa, como ya se mencionó, en los intentos de una reforma agraria integral.

La Reforma Agraria Integral debía proporcionar las bases para el mejoramiento de las condiciones de producción de los campesinos, lo que implicaba aumentar el consumo productivo (insumos, fertilizantes, etc.); los cambios en las condiciones técnicas de producción repercutirían en el aumento de los rendimientos y de los volúmenes de la producción campe-

⁴⁰ Los bienes de consumo tradicional son: alimentos, bebidas y tabaco, textiles, calzado y vestido, madera y corcho, imprenta y editorial. Véase Nora Lustig, *Distribución del ingreso y crecimiento en México. Un análisis de las ideas estructuralistas*. El Colegio de México, México, 1981.

⁴¹ Aunque las posibilidades de sobrevivencia de las empresas tradicionales no puedan ser determinadas solamente a través de la variable mercado, esta variable es muy importante.

⁴² Por ejemplo, la industria de equipos de transporte que incluye automóviles, creció a una tasa anual de 11.2% y la de la construcción de maquinaria, que incluye aparatos eléctricos, a 8.6%, *ibid.*

sina para el mercado.⁴³ La consecuencia natural de todo este proceso sería la elevación del ingreso, condición indispensable para ampliar la demanda de bienes de consumo final (en particular los productos más populares).

Cabe señalar que el reacomodo de la política para el campo que buscaba reorientar las metas del sector hacia la producción para el mercado interno se relaciona también con los cambios en el mercado mundial de los productos agrícolas, que desde la mitad de la década anterior, se vuelve desfavorable para México y los demás países exportadores de productos agrícolas tradicionales. Esto se debió a la competencia de productos agrícolas de los países de capitalismo avanzado cuya alta productividad del trabajo en la agricultura generó no solamente la posibilidad de colocación en el mercado de grandes volúmenes de productos, sino también condujo a una disminución de los precios internacionales.

Esta situación impuesta por la inserción de México en el sistema capitalista mundial no es particular del caso mexicano y tampoco se reduce a los problemas del intercambio. Cabe recordar, que el reacomodo de las políticas agrarias en la década del sesenta se inscribe también en el marco de la Alianza para el Progreso, que a partir de una perspectiva latinoamericana intentaba establecer un programa global de readecuación de las estructuras agrarias de América Latina. Un aspecto importante del programa se refería al otorgamiento de créditos para el desarrollo agrícola. Hay indicadores de que en 1962, cuando se observan grandes esfuerzos del gobierno mexicano para implementar el proyecto de la Reforma Agraria Integral, la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) concede un crédito a la Nacional Financiera por 20 millones de dólares con interés de 0.75%, a un plazo de cuarenta años "para ser destinado a otorgar crédito agrícola a pequeños productores. Estos recursos formaban parte del Programa Alianza para el Progreso (ALPRO), y serían operados por el Fondo de Garantía y Fomento".⁴⁴

Pero además, la ALPRO tenía objetivos más amplios que se reflejaban en los intentos de presentar una política alternativa, que modificara algunos de los objetivos del programa de la *revolución verde*, planteado en décadas anteriores. Estos objetivos estaban directamente relacionados con la búsqueda de alternativas, de políticas de índole reformista que contrarrestan las más radicales como la reciente revolución cubana. Hay una reestructuración de las prioridades del desarrollo del campo, a través de las propuestas de disminuir el énfasis en la política de estímulos a la modernización y tecnificación, que había impulsado los incrementos de la productividad del trabajo en un número relativamente restringido de empresas

⁴³ Para tales fines, se amplía la asistencia crediticia para el campo. Véase Alfredo Navarrete "Los financiamientos internacionales 1965-1970" en *El Economista Mexicano*, Número Especial: Balance de un Régimen, México, 1970.

⁴⁴ Véase Reyes Osorio, Stavenhagen *et al.*, *op. cit.*, p. 804.

agrícolas. La preocupación básica en esta coyuntura se traduciría en los intentos de ampliar el abanico de beneficiarios del desarrollo agrícola, a través de programas de apoyo económico y planes de reorganización de las estructuras productivas de los pequeños productores que habían sido marginados de los programas de modernización.

Es en este contexto general que se enmarcan los proyectos de refuncionalización de la producción campesina en México. Otro elemento de gran importancia que interviene en la búsqueda de proporcionar mejores condiciones para la reproducción económica de este sector, es el ascenso del descontento del campesinado, cuyo indicador más palpable es la reactivación del movimiento campesino. Se presentan situaciones de conflicto agudo en diferentes regiones del país tales como Morelos, con el jaramillismo, Guerrero con el movimiento gasquista.⁴⁵ Además se crea la CCI (Central Campesina Independiente) que en este período representa el intento más importante de creación de una organización alternativa a la CNC.⁴⁶

Las medidas para refuncionalizar la economía campesina durante el régimen de López Mateos, se concretan en parte en la constitución de los *ejidos tipo* que serían “uno de los aspectos más trascendentales de este gobierno” (. . .) . . . “Creados y organizados con tendencia a aprovechar integralmente todos los recursos agrícolas e industriales de que pueda disponer el ejido. . .”⁴⁷ Esta sería una etapa experimental; se formaron en el sexenio de López Mateos setenta ejidos de esta naturaleza, y sus resultados en cuanto a organización y funcionamiento serían aplicados a regiones y conjuntos de ejidos que tuvieran características socio-económicas semejantes a las de los ejidos que funcionaban como unidades experimentales.⁴⁸

Iniciativas como éstas formaban parte de los postulados de la Reforma Agraria Integral; a través de ellas se buscaría “llevar a sus últimas consecuencias los principios de justicia social en el campo consagrados por la ley suprema de la República”,⁴⁹ y esto significaba que el gobierno debería desplegar un “mayor esfuerzo y mayores recursos para que estos compatriotas (los campesinos) alcanzaran en el menor tiempo posible los niveles de vida a que tienen derecho”.⁵⁰ El propio presidente López Mateos, declaraba en un discurso, que con relación al campesinado “los efectos sociales de la Reforma Agraria han superado ciertamente su resultado económico. La política agraria actual de México implica el establecimiento de condiciones

⁴⁵ Véase Gómez Jara. *El movimiento campesino en México*. Ed. Campesina, México, 1970; y sobre todo Martha Therán “El levantamiento de los campesinos gasquistas” en *Cuadernos Agrarios* núm. 10-11, México, 1980.

⁴⁶ Véase González Navarro, Moisés, *La Confederación Nacional Campesina*, R. Costa-Amic, Ed. México, 1968. Y también Gómez Jara en *op. cit.*

⁴⁷ Véase González Ramírez, *op. cit.*, p. 406.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 406.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 406.

⁵⁰ Silva Herzog, J., *op. cit.* p. 567.

que permitan la costeabilidad plena de la agricultura ejidal y de la privada".⁵¹ Todas estas declaraciones son importantes porque rinden cuenta de las características de la situación que debía ser remediada.

Con base en tales diagnósticos el gobierno promovió una serie de cambios de carácter jurídico tales como la Ley Forestal de 1960; la creación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización que implicó la reformulación de la Ley de Secretarías y Departamentos del Estado,⁵² se expidió un reglamento para "control y vigilancia de los fondos ejidales", que fijaba lineamientos para la cuestión de las expropiaciones y la permuta de tierras ejidales, y además incluía orientaciones para la organización de los fondos comunes de los ejidos.⁵³ Se establecieron también nuevos mecanismos legales que propiciarían la posibilidad de creación de nuevos centros de población (en base a la dotación de tierras al ejido en terrenos nacionales)⁵⁴ para que se pudiera concretar con mayor facilidad la reactivación del reparto agrario.

En efecto, durante el período de López Mateos se incrementa el establecimiento de nuevos centros de población ejidal, que se hacen según las disposiciones previstas por el Código Agrario en vigencia. Sin embargo este proceso adquiriría mayor importancia durante el gobierno de Díaz Ordaz, como se verá más adelante.⁵⁵

Además, en 1960 se crea la Ley de Semillas Mejoradas y también se promueven otras medidas como la cancelación de concesiones de inafectabilidad ganadera pero, por otro lado se siguen otorgando concesiones de inafectabilidad agrícola. Con relación a la tenencia de la tierra se afectaron latifundios simulados en diferentes regiones del país,⁵⁶ que se repartieron a los campesinos para que se establecieran ejidos ganaderos y forestales, que fueron los primeros creados en este período.

La ampliación de la superficie de riego fue también uno de los objetivos de este sexenio, aunque no en la misma proporción que los proyectos de irrigación de los sexenios anteriores. De 1958 a 1964 la superficie de riego aumentó en 250,767 has., o sea, se incrementó a un ritmo de 1.7% al año, tasa bastante baja comparada con las que corresponden a algunos sexenios anteriores.⁵⁷ No obstante, toda esta serie de medidas no consigue

⁵¹ Adolfo López Mateos: "Discurso del 5 de enero de 1958" pronunciado en Cuautla, Morelos, citado por Silva Herzog, *op. cit.* pp. 568 y siguientes.

⁵² *Ley de Secretarías y Departamentos de Estado 1959*, citado por González Ramírez, *op. cit.*, p. 403.

⁵³ Adolfo López Mateos: *Informe Presidencial del 10. de septiembre de 1964*, véase, González Ramírez *op. cit.*, p. 405.

⁵⁴ González Ramírez, *op. cit.* p. 104.

⁵⁵ Reyes Osorio, Stavenhagen *et al. op. cit.* p. 704.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 44.

⁵⁷ Véase, *ibidem* p. 870, en donde además se afirma que "El ritmo de crecimiento del área de riego del país en el lapso de 1959-1964, fue inferior al de la economía

conformar una alternativa nueva para el desarrollo del campo y predominan las tendencias observadas con anterioridad que conducen este desarrollo en el sentido de una creciente diferenciación entre los productores.

En efecto, la Reforma Agraria Integral no logra refuncionalizar al sector campesino y la brecha entre éste y la agricultura capitalista aumenta. Como se verá en los capítulos correspondientes, no hay un apoyo efectivo al fomento de la producción ejidal. Las políticas sectoriales de fomento como crédito, precios, comercialización, mejoras técnicas, son absorbidas por los empresarios capitalistas. La política hacia el sector campesino sigue fundamentándose en el reparto de la tierra con todas las insuficiencias que lo caracterizan.

El proyecto de los *ejidos tipo* abarca apenas un número muy reducido de productores y por esta razón no ha podido constituirse en una alternativa viable para el conjunto del campesinado ejidal. Además, parecería ser que el proyecto empieza a perder importancia a finales de este mismo sexenio y no hay evidencias de que esta medida haya sido continuada durante el período de Díaz Ordaz. Los programas de colonización dirigida que realmente habían sido apenas un aspecto no prioritario del gobierno de López Mateos, tampoco consiguen conformar una solución para los problemas de la tenencia de la tierra y de las malas condiciones de reproducción del campesinado. En efecto, algunas observaciones no explícitas para este período, hechas teniendo en vista los programas generales de colonización señalan "La colonización no ha pasado (. . .) de la categoría de un débil complemento de la Reforma Agraria; excepción hecha de la colonización de los distritos de riego que se ha realizado en ambientes favorables, gracias a la construcción previa de obras de regadío".⁵⁸

El apoyo para la transformación del productor campesino que traería como consecuencia un mejoramiento de su nivel de ingresos y por tanto propiciaría una expansión del mercado de productos de consumo popular, fue insuficiente. Sin embargo, el proceso general de acumulación industrial no se estanca y encuentra su dinamismo en la expansión de ciertas ramas industriales que producen para un mercado específico sin necesidad de la expansión horizontal del mismo.

en su conjunto. No obstante la magnitud del área beneficiada con el riego, su crecimiento no ha sido uniforme ni sostenido, y hasta 1962, tendió a disminuir el ritmo de apertura de nuevas áreas regadas". Esto se debe, como ya se mencionó, al cambio en la política de inversión del Estado, que pasó a dedicar una inversión menor comparativamente con otros sexenios a este tipo de infraestructura, en favor de las obras de *beneficio social*; sin embargo, hay que señalar más precisamente que a pesar del recorte en la inversión pública para el sector agropecuario, aún así el 75% de este monto de la inversión es dedicado al riego.

⁵⁸ Marco Antonio Durán: *El agrarismo mexicano, Siglo XXI*, México, 1967, p. 22. Véase igualmente la evaluación presentada en base a estudios de caso, en Reyes Osorio, Stavenhagen *et al. op. cit.* pp. 704 y siguientes.

La primera mitad de la década de los sesenta fue el último período en que la agricultura mexicana experimentó tasas adecuadas de producción. En un estudio sobre el desempeño económico del sector en 1960-1970 y 1970-1975, que abarca los distritos de riego y demás superficies cultivadas, con cifras para los 25 cultivos más importantes, y hecho en base a estadísticas oficiales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, se llega a conclusiones muy importantes sobre los problemas de la producción.⁵⁹ Al analizar la situación del campo en la década de los sesenta, este estudio propone una demarcación de dos subperíodos: un primero de 1960-1965 y un segundo de 1965-1970. Durante el período 1960-1965 hay un crecimiento de ciertas ramas agrícolas, sobre todo las de productos básicos como el frijol, que crece 10% anual, el maíz 11%, el trigo 13% y las de oleaginosas que son los productos que más incremento experimentan en este período: la soya crece 63% anual y el cártamo 20%. En el renglón de forrajes se destaca el sorgo con un crecimiento de 29% anual. Sin embargo, el mayor dinamismo en la producción se ubica en las zonas de distritos de riego en las cuales la producción en general crece 9.4% anual, frente a un crecimiento 7.7% para las zonas de temporal.⁶⁰

A partir de 1965-1970, la producción general de los distritos de riego, sufre una fuerte contracción, y su tasa de crecimiento anual baja de 9.4% a 2.4%

La situación es igualmente grave en las zonas de temporal cuya producción decrece: del 7.7% pasa a una tasa de crecimiento de solamente el 1.4% anual en el período 1965-1970, lo que afianza la tendencia que apenas se perfilaba en el inicio de la década. Según este mismo estudio se señala que: "Dentro de los factores que explican el desempeño de este componente, en el segundo quinquenio (disminución de la superficie cultivada tanto en riego como en temporal) se encuentran la reducida participación de la inversión agropecuaria dentro de la inversión total, el deterioro de la relación de precios entre el sector agrícola y el resto de los sectores productivos, los aspectos relacionados con la tenencia de la tierra, los restringidos programas de abastecimiento de insumos y los factores meteorológicos adversos".⁶¹

El período de López Mateos puede ser considerado el de transición hacia la crisis de producción que se instala en el campo a fines de los años sesenta cuando el comportamiento de la producción agrícola indica el estancamiento de la agricultura y la gravedad de la situación. Se agudiza un

⁵⁹ Dirección General Coordinadora de la Programación Económica y Social. Coordinación de la Programación (materiales de trabajo) *El sector agrícola: comportamiento y estrategia de desarrollo*. Secretaría de la Presidencia - 1976, p. 16.

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 17 y 18.

⁶¹ *Ibidem*, pp. 17 y 18.

conjunto de factores originados a lo largo del período de modernización que afecta el crecimiento del sector. Como hemos mencionado, al inicio de las políticas de desarrollo estabilizador se podía observar un incremento de los precios agrícolas (sobre todo para cultivos determinados) que funcionaban como incentivo a la producción. Hay un giro en esta situación, en la medida en que avanza la política de desarrollo estabilizador que se capta a través de la tendencia al estancamiento de los precios agrícolas.⁶² La producción de productos básicos (como el maíz) en los distritos de riego es desalentada por estos mecanismos y no consigue ser sustituida por la producción campesina. A esta situación se suma el deterioro de la producción capitalista: su indicador es la disminución de las tasas de crecimiento de la producción en las zonas de riego. Pese a ello hubo sectores de la agricultura capitalista que experimentaron un comportamiento muy distinto, como por ejemplo los productores de forrajes e insumos de alimentos balanceados, lo que de hecho acompaña al proceso de reorientación de la producción, que va en el sentido de ampliar la ganadería.

Se hace esta muy breve referencia a la ganadería solamente para resaltar la influencia que tiene el proceso de *ganaderización*⁶³ del campo sobre la situación de la agricultura y para indicar que este aspecto también integra el cuadro explicativo de la crisis de producción de granos básicos, aun cuando haya servido para dinamizar sectores específicos y muy restringidos de empresarios capitalistas.

En esta segunda etapa de la década se inicia el gobierno de Díaz Ordaz (1964-1970). La cuestión agraria se vuelve más compleja al profundizarse la tendencia al desaceleramiento de la producción agrícola. Esta tendencia no se revierte a pesar de una serie de medidas de política económica que se promueven en este sexenio. Se mantiene la idea de la Reforma Agraria Integral,⁶⁴ así como el énfasis en la distribución de tierra a los campesinos. A pesar del conocimiento de la importancia de los problemas en el agro (Gustavo Díaz Ordaz declara, como candidato presidencial, que el problema del campo "era el más angustiosamente grave en el horizonte político y social de México").⁶⁵ y a despecho de una serie de nuevos planes que se concretaron en el Programa Nacional Agrario, en la fundación del Banco Nacional

⁶² Para una interpretación de las autoras sobre la política de precios agrícolas, su impacto en la producción y la evolución de la misma en el período estudiado como antecedente de la crisis agrícola: véase Appendini, K. y V. Salles "Algunas consideraciones sobre los precios de garantía y la crisis de producción de los alimentos básicos", en *Foro Internacional* vol. XIX, núm. 3, El Colegio de México, 1979.

⁶³ Proceso de *ganaderización* en el sentido de proceso de sustitución de cultivos para consumo humano por el de forrajes.

⁶⁴ En su campaña política y durante su gestión declara: "La Reforma Agraria o es integral, o no es Reforma Agraria", citado por Reyes Osorio, *op. cit.*, p. 44.

⁶⁵ Citado por González Ramírez, *op. cit.* p. 467.

Agropecuario, y en la reestructuración de Conasupo,⁶⁶ (antes Ceimsa) la situación agraria continúa su tendencia al empeoramiento.

El Programa Nacional Agrario abarcaba varios aspectos tales como "localización de tierras afectables, regularización de la tenencia ejidal y privada, depuraciones censales, etc.",⁶⁷ que en su mayor parte estaban orientados a los problemas de la tenencia de la tierra y del reparto agrario. En términos jurídicos, ya se había derogado la Ley de Colonización a fines de 1962 y la ley que creó la Comisión Nacional de Colonización.⁶⁸

La preocupación por la problemática de la colonización en la década del sesenta, también se refleja en el hecho de que se agrega el artículo 58 del Código Agrario de 1942. Esta modificación facilitaba la efectación de propiedades de la Federación, Estados o Municipios que servirían de base para la dotación de ejidos. Estos serían creados preferentemente en tierras de esta naturaleza, lo que resguardaba la propiedad privada ya establecida.⁶⁹ Quedaba así el fundamento jurídico que permitía la ampliación del reparto agrario en base a la creación de nuevos centros de población en terrenos nacionales. (Durante el período de Díaz Ordaz se otorgaron a ejidos ocho millones de hectáreas de esta naturaleza).⁷⁰

La CONASUPO, agrega a sus objetivos de regular la comercialización de los productos agrícolas, el establecimiento de un sistema industrial propio, a través de empresas como Maíz Industrializado, Rehidratadora de Leche Conasupo, Panificadora Conasupo, etc. Además, a fines de 1965 esta institución empieza un programa de construcción de silos, que funcionarían como organismos de recepción de los granos comprados en base al precio regulador fijado por el Estado (precios de garantía). En el IV Informe de Gobierno se hace un balance de esta iniciativa y se afirma que "con la fuerza de trabajo campesina y con materiales financiados por el gobierno, pudieron construirse 1,492 graneros del pueblo en 357 localidades".⁷¹

⁶⁶ Véase Jorge Laris Casillas: "El mercado de alimentos agrícolas" en *El Economista Mexicano*, Número Especial: Balance de un Régimen (1964-1970), México, 1970. En este texto se precisa que la Conasupo fue creada en 1965, bajo la forma de organismo descentralizado, aunque organismos con diversos nombres pero con funciones similares hayan existido desde 1937. (Véase p. 57.)

⁶⁷ Reyes Osorio, Stavenhagen, *et. al.*, *op. cit.* p. 45.

⁶⁸ *Ibidem*, pp. 45, 700 y 701. Este cambio que se verifica en el año de 1962 se refiere a la Ley de 1946 que había sustituido una anterior dictada en 1926. Véase *Ibidem*, p. 699.

⁶⁹ Para tales fines se adicionó el artículo 58 del Código Agrario de 1942 para quedar en los siguientes términos: Artículo 58: "Las propiedades de la Federación, de los Estados o de los municipios serán afectadas preferentemente a las propiedades privadas para dotar o ampliar ejidos, o para crear nuevos centros de población agrícola". Véase Reyes Osorio, Stavenhagen *et al.* *op. cit.* p. 701, en donde se reproduce la totalidad del artículo.

⁷⁰ Cabe señalar que a este respecto no hay un consenso entre las cifras que se manejan. Hay indicaciones de que se distribuyeron apenas 3 millones 400 mil has.

⁷¹ Véase IV Informe de Gobierno.

El Banco Nacional Agropecuario, creado en 1965, con sus siete bancos regionales, tenía como objetivo otorgar financiamiento a ejidatarios y pequeños productores que no podían conseguir préstamos en bancos privados.⁷² Esta iniciativa se integró en el marco de la política más general del gobierno tendiente a dar “por una parte una mayor atención crediticia al sector agropecuario para lograr modernizar su producción tradicional, y por otra a promover la agricultura de exportación”.⁷³

Cabe indicar que en 1965, la Nacional Financiera obtiene un préstamo de 25 millones de dólares del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para apoyar el financiamiento de la producción agrícola.⁷⁴ Además, desde el punto de vista internacional los proyectos para el campo cuentan con la colaboración de la ALPRO que hasta 1966 había beneficiado a 7,986 productores con créditos individuales y a 10,281 con créditos denominados de *nivel regional* que se otorgaban a ingenios, asociaciones de agricultores o ejidos.⁷⁵ Durante el gobierno de Díaz Ordaz se reconfirma la intención de proseguir con el programa de la Alianza para el Progreso por parte del gobierno norteamericano. No obstante las múltiples declaraciones en su apoyo,⁷⁶ el programa de modernización declarado por la ALPRO, y la Reforma Agraria Integral, tuvieron poca trascendencia en la dinámica propia de la evolución del sistema económico, que había relegado el sector agrícola a una prioridad secundaria una vez que cumplía adecuadamente los requisitos impuestos por el desarrollo industrial.

⁷² Véase L. Solís, “La política financiera”, en *El Economista Mexicano*, *op. cit.*, p. 191. Hay también referencias a la fundación del Banco en el Informe Presidencial p. 41.

⁷³ *Ibidem.*, p. 191. En este mismo texto, también se señalan (p. 190) las inversiones del Banco Central en obras de infraestructura, y la existencia del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura del Banco de México que incrementó sus actividades en el sexenio.

⁷⁴ Véase Reyes Osorio, Stavenhagen *et al.*, *op. cit.* p. 806.

⁷⁵ Para mayores detalles sobre este aspecto, véase *ibidem*, p. 807.

⁷⁶ L. B. Johnson declara, al cumplir cuatro años la ALPRO, que “La Alianza para el Progreso es una gran aventura, tal vez la más grande desde que Colón descubrió América, cuya mira es transformar la vida de todo un continente”. Declaración publicada en *Excélsior*, 18 de agosto de 1965 y recopilada en *Gustavo Díaz Ordaz. Ideario y realizaciones del régimen en materia agraria* (colección de testimonios, documentos, acuerdos, decretos y leyes importantes para la historia de un régimen). Ediciones del Centro de Estudios Nacionales. México, 1965. p. 181. Esta declaración es acompañada de señalamientos sobre la política norteamericana frente a la agricultura de los países de Latinoamérica. Véanse pp. 182 y 183 de este mismo texto. Díaz Ordaz, en su primer informe presidencial dice que la ALPRO, “es un programa que debe de seguir adelante”. En el marco de la continuación del programa, hay la extensión del apoyo a comunidades indígenas (“facilitar medios técnicos o de ayuda destinados a mejorar el desarrollo de las comunidades de carácter indígena, es también una misión del Banco Interamericano de Desarrollo”). (Véase *El Universal* 18 de agosto de 1965, recopilado en *ibidem*, p. 186).

Al final del sexenio, que coincide con el inicio de la década del setenta, el problema agrario sigue considerándose como una cuestión de bajos niveles de vida de la población rural causado por el aumento demográfico, el desempleo y la baja productividad del trabajo del *agricultor de subsistencia*; sin embargo esta problemática no interferiría con el desarrollo global, sino pocos años después cuando surge la crisis como escasez en la oferta de producción agrícola, situación que no se había previsto en los análisis hasta fines de la década.

Capítulo X

LA TIERRA CAMPESINA: DESCRIPCIÓN DEL REPARTO AGRARIO

a) Introducción

El reparto agrario ha estado orientado por la política agraria que implementaron los distintos gobiernos durante el período estudiado, pero debido a que se inserta en el marco de un proyecto de desarrollo capitalista, ha guardado especificidades que lo hicieron compatible con este proyecto histórico. Para el campo, ha implicado la preservación de la propiedad privada de la tierra y el desarrollo de un sector de empresas agrícolas que se convierten en la base más dinámica del crecimiento en la agricultura.

El marco general en que se mueve la política de dotación de tierra al sector campesino, ha estado influido ampliamente por la política de apoyo a la propiedad privada, que en muchos sentidos ha impuesto los lineamientos básicos del reparto y los límites de la tierra campesina.

A pesar de sus restricciones, el reparto agrario fue la base principal para la recreación generalizada de la economía campesina en México, basada en la propiedad o posesión de pequeñas extensiones de tierra; este rasgo, al mismo tiempo que forma parte de la naturaleza específica de la dotación de la tierra en México, configura la tendencia, implantada por la propia Reforma Agraria, a la creación del minifundismo.¹ Esto se relaciona directamente con la política agraria de los diferentes gobiernos postcardenistas que al legitimar tanto la propiedad privada como la ejidal, sin un planteo claro de prioridades para el sector campesino, propician las bases de la consolidación del minifundio en tierras ejidales.²

¹ Sería equivocado afirmar que las políticas de reparto agrario se han volcado solamente a la dotación de minifundios, pues hubo períodos en que muchos campesinos fueron dotados de parcelas de mayor tamaño que salen del ámbito del minifundismo. Además, cabría mencionar los intentos de organización colectiva de los procesos productivos sobre tierras ejidales. Lo que queremos señalar es una tendencia del reparto que a pesar de incluir variaciones, arroja como resultado la generalización de parcelas de escaso tamaño.

² Cabe señalar que todos los gobiernos, incluyendo el de Cárdenas, siempre insistieron en la legitimidad de la propiedad privada; sin embargo, Cárdenas implementa con mayor intensidad algunas medidas contenidas en la propia legislación agraria que reglamentan y limitan la propiedad privada.

Aunque la política de reparto agrario haya sufrido muchos cambios y haya tenido ritmos desiguales a lo largo de las últimas décadas, el ejido se ha expandido y en 1970 le correspondió 64% de los predios agrícolas del país, 43% de la superficie total y 51% de la superficie de labor. En consecuencia la población ubicada en ejidos es muy numerosa (65% de la población ocupada en el campo trabaja en ejidos).³ La expansión física del ejido, sin embargo, no ha implicado una mejora en las condiciones de vida de estos productores, sino más bien ha significado la ampliación del campesinado pauperizado. Esto ocurre a pesar de que en sectores importantes de tierras ejidales se instalaron procesos de producción que alteraron la situación del productor campesino, afectando y restringiendo la posibilidad de tener decisiones propias sobre la organización e implementación del proceso productivo.

El análisis del campesinado en los ejidos cobra importancia debido a que el ejido abarca alrededor de la mitad de los productores y de la superficie agrícola; además, dado que el ejido ha sido el objeto principal de las variaciones de las políticas del Estado frente al sector campesino⁴ su situación económica refleja muy claramente el lugar que le cabe en el ámbito del proceso productivo nacional.

Los campesinos no ejidatarios (propietarios de pequeñas parcelas), muestran la franca tendencia a disminuir, por el abandono o venta de sus parcelas, mientras que el ejido se ha ampliado. Esto permite afirmar que el campesinado mexicano se ha incrementado numéricamente no tanto por la compra/venta de parcelas, sino a través de la dotación de tierras ejidales por el Estado en el seno del programa de la Reforma Agraria.⁵ Aunque haya muchos procesos que sean comunes e intervengan de igual manera en el debilitamiento de los campesinos vinculados a ambas formas de tenencia, las transformaciones que afectan la sobrevivencia de la forma de producción campesina sobre tierras ejidales tienen algunas especificidades propias que resultan de la imposibilidad legal de la libre venta de las parcelas en ejidos.

b) El reparto agrario en décadas recientes

Si bien el reparto agrario de los distintos gobiernos del período post-cardenista se caracteriza por variaciones en la cantidad total de superficie distri-

³ Cifras del *Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970*. Resumen General, Dirección General de Estadística, México, 1975.

⁴ Cabe observar que el análisis del sector ejidal no abarca a todo el campesinado mexicano ya que entre los propietarios de predios privados pequeños existen muchos campesinos. Los predios privados con menos de 5 has., son 19% del número total de predios agrícolas; además 71% de los predios privados totales sólo tienen de 0 a 10 has., de labor (Dato para 1970).

⁵ Este hecho recorta y da especificidad al dominio del capital financiero sobre el campesinado, que para el caso mexicano no se apoya de manera importante en la cuestión de las hipotecas para obtención de financiamiento para la producción, o para préstamos bancarios específicos para la compra de la tierra.

buida, existe un denominador común en lo que respecta al tamaño de las parcelas y la calidad de la tierra. En efecto, aun en los períodos donde se intensifica la dotación de la tierra al campesinado, se observa una tendencia a la consolidación del minifundio y también a la proliferación de parcelas no aptas para el quehacer agrícola.

Como se señaló en los capítulos anteriores, el gobierno de Avila Camacho marca el cambio radical de la política agraria, con relación al sexenio anterior. En la década del cuarenta disminuye la superficie repartida y la calidad de la misma. Avila Camacho firmó resoluciones presidenciales que abarcan 5,970,399 has., de las cuales solamente 20% es superficie de labor. Alemán firmó resoluciones para dotar 5,439,528 has. al ejido, de las cuales 21.2% es superficie laborable.⁶

Un giro importante es la introducción de la idea de que la distribución de tierra no se basaría en la expropiación de predios privados, sino en tierras no ocupadas; un ejemplo es el programa de la *marcha hacia el mar* que estimula la aceptación de tierras en la costa a través del otorgamiento de créditos oficiales para los productores.⁷

Los resultados del reparto de tierras en esta década se reflejan en los datos censales de 1950; como se observa en base al cuadro 1, de 1940 a 1950 la superficie ejidal aumentó en 9,971,907 has.⁸ de las cuales 1,745,646 eran de labor mientras que la superficie de labor privada aumentó en 3,331,537 has., sobre todo como resultado de la intensificación del programa de riego a nivel nacional, y de la posibilidad del establecimiento de empresas privadas en regiones de riego construidas por el Estado. Así en 1950 26.7% de la superficie total y 44.1% de la de labor correspondía a los ejidos, cuando en 1940 era 22.5% y 47.3% respectivamente.

El reparto agrario sigue la misma tendencia en los años cincuenta; durante el gobierno de Ruiz Cortines (1952-1958) hay una ligera mejora en la calidad de la tierra distribuida; en total se firmaron resoluciones presidenciales que abarcaron 5,771,721 has., de las cuales 26% son de labor, pero se deja intacto el sistema de grandes propiedades en manos de nacionales. La afectación de tierras privadas estuvo representada por la compra de tres latifundios de propiedad de extranjeros.

Los resultados de la acción agraria en la década 1950-1960 (ya iniciado el régimen de López Mateos en 1958) se observan en 1960: en la superficie total ejidal hay un incremento de 5,603,176 has., mientras que la su-

⁶ Con esto se contrarrestan los resultados positivos de la política del reparto agrario llevado a cabo durante el período de Cárdenas, que arroja como resultado la ampliación de la superficie ejidal en 20,578,157 has. (según el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1940) de las cuales 24.8% son de labor y 5.2% de riego.

⁷ Reyes Osorio, *op. cit.*, pp. 50 a 52.

⁸ Las cifras de incremento de la superficie ejidal censal, no coinciden exactamente con las cifras de las resoluciones presidenciales firmadas, pues hay un desfase entre la resolución y la ejecución.

Cuadro 1

SUPERFICIE TOTAL Y DE LABOR POR CATEGORÍA DE TENENCIA

	<i>Superficie total censada (hectáreas)</i>	<i>Superficie de labor (hectáreas)</i>
1 9 3 0		
Total*	131 494 480	14 517 699
Predios privados¹	123 149 829	12 577 231
Ejidos	8 344 651	1 940 468
1 9 4 0		
Total*	128 749 225	14 871 078
Predios privados mayores de 5 has.	98 669 132	6 751 668
Predios privados hasta 5 has.	1 157 285	1 074 190
Ejidos	28 922 808	7 045 220
1 9 5 0		
Total**	145 516 943	19 928 261
Predios privados mayores de 5 has.	97 706 304	9 857 580
Predios privados hasta 5 has.	1 362 799	1 279 815
Ejidos	38 893 899	8 790 866
Comunidades agrarias	7 553 941	
1 9 6 0		
Total**	169 084 208	23 816 912
Predios privados mayores de 5 has.	114 523 576 ²	12 218 644
Predios privados hasta 5 has.	1 328 107	1 219 021
Ejidos	44 497 075	10 329 247
1 9 7 0		
Total**	139 868 191	23 138 405
Predios privados mayores de 5 has.	69 263 182	9 675 457
Predios privados hasta 5 has.	880 907	710 096
Ejidos	60 532 978	11 717 294
Comunidades agrarias	9 191 124	1 035 558

1 Explotados y no explotados

2 Incluye comunidades agrarias

* Fuente: S.P.P., Coordinación Nacional del Sistema Nacional de Información. Manual de Estadísticas básicas, Sector Agropecuario y Forestal, Segunda Parte, Cuadro 1.1.1. p. 911.

** Fuente: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, 3er. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, Resumen General, México, 1956; Dirección General de Estadística, 4º Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, Resumen General, México; Dirección General de Estadística, 5º Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970, Resumen General, México, 1975.

Cuadro 2

CAMBIOS EN LA SUPERFICIE EJIDAL, POR CARACTERÍSTICAS DE LA TIERRA (hectáreas)

	<i>Total</i>	<i>Labor</i>	<i>Temporal</i>	<i>Riego y humedad</i>
1950-1960	5 603 176	1 538 381	1 309 784	228 597
1960-1970*	16 035 903	1 388 047	1 613 800*	381 445*

<i>No labor</i>	<i>Tierras Improductivas</i>	<i>Pastos</i>	<i>Bosques</i>	<i>Tierras incultas productivas</i>
4 064 795	-478 031	3 083 776	-770 707	2 229 756
14 647 856	5 658 438	5 260 951	2 894 449	834 020

*Incluye 607 198 has. de labor en comunidades agrarias no parceladas, que da la diferencia entre la suma de la superficie de temporal, más riego, más humedad y la superficie total de labor.

Fuente: Cuadro 3, desplegado.

perficie de labor para esta categoría de tenencia aumenta en 1,538,381 has. (véase cuadro 2); sin embargo, para la superficie de labor en predios privados se observa un incremento, en esta misma década, de 2,050,270 has., que se debe en parte a las políticas de recuperación de suelos erosionados y el apoyo gubernamental a este tipo de predios mediante el riego en el Noroeste por ejemplo, en el intento de incrementar el volumen de la producción nacional.

En 1960 el ejido cuenta con 26.3% de la superficie total censada y 43.4% de la de labor.

En el contexto del desarrollo económico de la década del sesenta como se señaló en el capítulo anterior, la política de reforma agraria no presenta una alternativa viable de cambio para el mejoramiento de las condiciones técnicas de producción de los campesinos y se lleva adelante retomando las medidas para satisfacer la demanda de tierras.

Durante el gobierno de López Mateos se reparte mayor cantidad de tierras a los campesinos bajo la presión de una inquietud general que se cristaliza en algunos movimientos campesinos regionales;⁹ esta misma ten-

⁹ Véase Gómez Jara, *op. cit.*, para un análisis del movimiento campesino en el período.

dencia se observa en el reparto agrario implementado durante el gobierno de Díaz Ordaz.

Pero proseguir con esta política era tarea cada vez más complicada por la creciente escasez de tierras, por las dificultades de afectación de la propiedad privada ya constituida, y por el fortalecimiento político de los sectores más dinámicos del empresariado agrícola, fundado principalmente en su importancia como agente económico eficiente.

La vigencia del reparto requería entonces una serie de reestructuraciones que posibilitaran una ampliación de la política de colonización, y por lo tanto, la extensión de la frontera agrícola, que sólo sería viable a través de cambios jurídicos y de una reinterpretación de las funciones del ejido.¹⁰ El nuevo vigor del reparto agrario responde, en esta coyuntura, a la demanda social del campesinado por la tierra, reivindicación que empieza a tomar proporciones más agudas por el rápido crecimiento de la población y las pocas posibilidades de absorción de la mano de obra en la propia agricultura y en otros sectores de la economía. En este contexto, durante el gobierno de López Mateos se firmaron resoluciones presidenciales correspondientes a 9,093,537 has. (19% de las cuales son de labor), y con Díaz Ordaz 18,134,625 has. (8.7% de labor);¹¹ la ampliación de la acción agraria tiene como base aumentar la cantidad de tierras distribuidas, sin afectar la propiedad privada existente, se reparten tierras en terrenos nacionales, tierras no explotadas y, como ya se mencionó, se crean los primeros ejidos ganaderos y forestales.

Los resultados de esta acción consisten en un aumento considerable de la superficie ejidal censada: los censos de 1970 acusan un incremento de la superficie ejidal con respecto a 1960 de 16,035,903 has. pero de ésta sólo 9% es de labor, 33% de pastos, 35% son tierras no aptas para la agricultura, 18% son bosques, y 5% tierras incultas productivas (véase cuadro 2).

Dado el lento incremento de la superficie ejidal de labor (1.3% anual) de 1960 a 1970 el reparto no representa un aumento real de la capacidad productiva agrícola del ejidatario; incluso es menor que en la década anterior (1.6%) y muy inferior al crecimiento del número de ejidatarios, que fue de 3.8% de 1960 a 1970 y de 1.5% de 1950 a 1960.¹²

¹⁰ En este sentido se deroga la Ley de Colonización a fines de 1962 y se añaden disposiciones al respecto a la Colonización en el Código Agrario, "permitiendo la dotación de tierras a campesinos fuera del radio legal de 7 kms., mediante la creación de nuevos centros de población ejidal". Véase Reyes Osorio, Stavenhagen, *et. al., op. cit.*, pp. 45-49; se reparten a los ejidatarios terrenos de pasto que quedaron disponibles a raíz del vencimiento de las concesiones ganaderas, y se crean ejidos ganaderos y forestales. Se beneficia a los campesinos con las nuevas tierras de riego y por último se reparten enormes áreas de terrenos nacionales (8.000,000 de has.); en el afán de cambiar la concepción del ejido hubo la profundización de la *marcha hacia el mar*; este proceso fue llamado *ejidalización de las costas y playas*.

¹¹ *Ibidem.* p. 52; 8.7% se refiere al reparto hasta 1969.

¹² Según Francisco Alba, el crecimiento de la población se hace evidente en la

Cuadro 3

NÚMERO DE PREDIOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA SUPERFICIE CENSADA,
1970 (HAS.)

	Número de predios o parcelas	Superficie total	Superficie de labor	Con pastos		Bosques		Incultas productivas	No adecuadas para agricultura ni ganadería	Susceptible de abrirse al cultivo
				Cerros	Llanuras	Maderables	No maderables			
Total	3 188 329	139 868 191	23 138 405	47 359 898	27 138 921	9 071 643	10 786 145	6 576 175	5 797 004	6 100 262
Predios privados mayores de 5 has.	338 392	69 263 183	9 675 457	28 285 397	17 710 452	2 464 340	4 102 934	1 319 859	5 704 742	3 052 338
Predios privados hasta 5 has.	608 932	880 907	710 096	43 513	26 294	9 290	24 366	6 023	61 324	24 311
Ejidos*	2 035 389*	60 532 978	11 717 294	16 332 346	8 542 593	5 267 096	5 657 260	4 781 340	8 235 050	3 023 413
Comunidades*	205 616	9 191 124	1 035 558	2 698 642	859 582	1 330 917	1 001 585	468 953	1 795 887	

* Total de parcelas Cuadro 1. V Censo Ejidal 1970. Resumen Especial.

1960

	Número de predios o parcelas	Superficie total	Superficie de labor	Con pastos		Bosques		Incultas productivas	No adecuadas para agricultura ni ganadería	Susceptible de abrirse al cultivo	Superficie total de predios en explotación	Superficie total explotada	Superficie de labor explotada (miles)	Número de predios explotados ²
				Cerros	Llanuras	Maderables	No maderables							
Total	2 837 897****	169 084 208	23 816 912	46 076 183	33 016 044	18 639 402	25 039 239	11 192 714	11 303 714	5 624 722	129 949 759			
Predios privados mayores de 5 has.	447 334	114 523 576	12 218 644**	35 081 023**	24 361 540**	14 987 056**	20 655 666**	7 242 998**	8 712 099**	3 766 678**	85 294 910	53 316 522 ¹ **	6 112 210 ¹ **	371 445**
Predios privados hasta 5 has.	889 108	1 328 107	1 269 021	14 205	21 471	1 529	4 483	2 396	15 002		1 132 360	858 495 ¹	858 495 ¹	756 915
Ejidos	1 491 455*	44 497 075	10 329 247	10 980 955	8 633 033	3 650 817	4 379 090	3 947 320	2 576 612	1 858 043	43 522 489	N.D.	N.D.	N.D.
Comunidades	1 915***	8 735 450												

* Número de parcelas.

** Incluye comunidades.

*** Número de comunidades.

**** La suma no incluye el número de comunidades.

1 Cuadro 11 del 4º Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Resumen General. De la superficie total se restó la superficie no explotada que corresponde a la "explotable que no tuvo usuario y por lo mismo no originó ningún fruto, adicional de la superficie improductiva agrícola, por lo anterior, la explotada más la no explotada, dan la superficie total censada" (p. 75).

2 Cuadro 21 del 4º Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Resumen General.

1950

	Número de predios o parcelas	Superficie total	Superficie de labor	Con pastos		Bosques		Incultas productivas	Improductivas agrícolamente	Susceptible de abrirse al cultivo	Superficie total explotada†
				Cerros	Llanuras	Maderables	No maderables				
Total	2 708 595	145 516 943	19 928 261	39 292 093	28 086 949	14 277 286	24 558 495	7 777 053	11 596 806	10 307 180	113 229 012
Predios privados mayores de 5 has.	358 980	97 706 304	9 857 580**	29 377 677	21 388 169	11 204 659	18 830 508	6 059 489	8 542 163**	7 227 184	73 601 287
Predios privados hasta 5 has.	1 004 835	1 362 799	1 279 815		82 984					82 984	1 155 670
Ejidos	1 342 962*	38 893 899	8 790 866	9 914 416	6 615 796	3 072 627	5 727 987	1 717 564	3 054 643	2 997 012	38 472 055
Comunidades	1 818	7 553 941									

† Superficie total menos la suma de la superficie inexplorada más la no explotada.

* Número de parcelas.

** Incluye comunidades agrarias.

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950, 1960, 1970.

Estos resultados, en cuanto a la calidad de la tierra repartida en la década, se reflejan en la situación general de la superficie total ejidal, que en 1970 tenía las siguientes características: 19% es tierra de labor, 41% de pastos, 18% bosques, 8% improductivas agrícolamente y 14% no adecuadas para agricultura ni ganadería. (véase cuadro 3).

Si se observa el incremento de la superficie ejidal por tipos de tierra, las que se amplían en mayor proporción son aquéllas "no adecuadas para la agricultura ni la ganadería" cuyo aumento es de 12.3% anual. Para este mismo período la superficie con pastos aumenta 2.4%, los bosques 3.1% y las tierras incultas productivas 1.9%.

Era de esperarse que el incremento de la superficie de bosques y pastos, y aun de las tierras no productivas, fuera apoyado por una política de diversificación de la producción y con intenciones de promover actividades no agrícolas en el sector ejidal, como de hecho se señala en las declaraciones oficiales. Aunque en ciertas regiones sí hubo un incremento de la actividad ganadera y forestal, las actividades no agrícolas parecen haber tenido poco desarrollo en la década en el sector ejidal a nivel nacional no siendo así en el sector privado. De acuerdo a los datos del Censo de 1970, la agricultura seguía siendo la actividad principal en 83% de los ejidos (18,754 ejidos),¹³ y la producción agrícola representaba en 1970 82.4% del valor total de la producción agropecuaria ejidal y comunal: la producción pecuaria era del 15.0% mientras que la silvicultura representaba 2.6% del valor de la producción agrícola pecuaria y forestal en el sector ejidal.

c) Consideraciones finales

El reparto de tierras no laborables y de escaso tamaño, al adquirir mayor proporción, refleja una política cuyo objetivo es cumplir con una función social de la Reforma Agraria, antes que establecer las bases para un desarrollo de las actividades económicas en el ejido.

Con estas características el reparto incide en la reproducción de las condiciones económicas y sociales que determinan la llamada *ineficiencia del campesino*; este proceso que también conduce a la semiproletarización, abarca no solamente a los poseedores de los ejidos nuevos, sino además a la gran mayoría del campesinado mexicano. La tierra de labor ha sido y sigue

década del sesenta cuando la población total crece a una tasa media anual de 3.4%; la población rural (en localidades hasta de 4,999 personas) crece a una tasa de 1.7% y la población en localidades de 5,000 a 14,999 personas crece a una tasa de 3.3%. La población urbana crece a una tasa media anual de 5.4%. Véase Alba, Francisco; *La población de México, Perspectivas y Dilemas*. El Colegio de México, México, 1977.

¹³ De 22,692 ejidos en 1970 sólo 1,118 declaran la ganadería como actividad principal, 126 la silvicultura, 28 la avicultura, 2,205 son mixtos y 461 se declaran como ejidos no explotados.

Cuadro 4

NÚMERO DE EJIDATARIOS POR TAMAÑO DE LABOR DE LAS PARCELAS EJIDALES

<i>Superficie de labor</i>	1950		1960		1970	
	<i>No. de ejidatarios</i>	%	<i>No. de ejidatarios</i>	%	<i>Parcelas ejidales</i>	%
Hasta 1 ha.	101 993	8	147 118	10	280 436	16
De 1.1 a 4 has.	467 873	34	521 044	34	672 406	39
De 4.1 a 10 has.	580 891	42	612 984	41	604 419	35
De 10.1 has. y más	216 643	16	230 979	15	161 296	10
Total	1 367 400	100	1 512 125	100	1 718 557	100
Total de ejidatarios	1 378 326*		1 523 796		2 012 856**	

* Ejidatarios con posesión de tierra.

** El número de ejidatarios con parcela ejidal es 1 732 699.

Fuente: Censos Agropecuarios 1950, 1960, 1970. Resumen Especial, V Censo Ejidal 1970.

Cuadro 4A

AUMENTO DEL NÚMERO DE EJIDATARIOS CON TIERRA DE LABOR POR TAMAÑO DE LABOR DE LA PARCELA

<i>Superficie de labor</i>	1950 - 1960	1960 - 1970
Hasta 1 ha.	45 125	178 097
De 1.1 a 4 has.	53 171	203 915
De 4.1 a 10 has.	32 093	22 703
De 10.1 has. y más	14 336	-55 547
Total	144 725	349 168

siendo la condición principal para la reproducción campesina; pero como el reparto fue en gran parte de tierra no agrícola, la disponibilidad de tierra de labor por parcela ejidal ha disminuido a nivel nacional, aunque la superficie total de tierra ejidal se haya ampliado mucho.¹⁴

¹⁴ Una tendencia contraria se observa entre los minifundistas privados, pues el número y la superficie de predios menores de 5 has., disminuye desde 1950, lo que indica que hay abandono o venta de las parcelas pequeñas.

Cuadro 5

**PARCELAS EJIDALES Y SUPERFICIE DE LABOR POR TAMAÑO
DE LA PARCELA, 1970**

<i>Tamaño parcela</i>	<i>No. de parcelas</i>	<i>%</i>	<i>Superficie de labor</i>	<i>%</i>
		100.0		100.00
Hasta 1.0 ha.	280 436	16.3	191 509	2.1
1.1 a 2.0	253 214	14.7	467 103	5.1
2.1 a 3.0	198 329	11.5	567 121	6.2
3.1 a 4.0	220 863	12.8	864 750	9.4
4.1 a 5.0	120 405	7.0	588 296	6.4
Hasta 5.0 has.	1 073 247	62.5	2 678 779	29.1
5.1 a 6.0	126 670	7.4	751 152	8.2
6.1 a 7.0	66 583	3.9	458 843	5.0
7.1 a 8.0	172 643	10.1	1 375 399	14.9
8.1 a 9.0	35 071	2.1	310 455	3.4
9.1 a 10.0	83 047	4.8	827 361	9.0
De 5.1 a 10.0 has.	484 014	28.1	3 723 210	40.4
10.1 a 15.0	85 358	5.0	1 067 462	11.6
15.1 a 20.0	59 228	3.5	1 116 728	12.1
20.1 a 40.0	14 296	0.8	392 463	4.3
40.1 y más	2 414	0.2	231 584	2.5

Fuente: V Censo Ejidal 1970. Resumen Especial, cuadro 4.

Esta tendencia se observa a través del tamaño medio de labor de la parcela ejidal (véase cuadro 4). En 1950, 8% de las parcelas ejidales tenían hasta una ha. de labor y 42% hasta 4 has.; en 1960 10% tenía hasta 1 ha., y 44% hasta 4 has.; en 1970, 16% de las parcelas eran de hasta 1 ha. de labor y 55% hasta 4 has., y en 1970 disminuye el número absoluto de parcelas con más de 4.1 has. de labor, lo que indica que de hecho, la tendencia a la reproducción generalizada del minifundio, ya se instala con mayor intensidad.

Cabe observar que la parcela individual predomina dentro de la estructura de producción ejidal; según el Censo de 1970 hubo 2,012,856 ejidatarios, de los cuales 1,732,699 tenían parcelas individuales; esto es 86%, que ocupan 78.6% de la tierra de labor total de los ejidatarios.

No obstante la existencia de un mayor número de ejidatarios minifundistas, hay un grupo de ejidatarios que cuenta con mayores extensiones de labor, lo que permite afirmar que también en el sector ejidal hay niveles distintos de acceso a la tierra y se puede hablar de concentración de la tierra laborable ejidal en manos de una fracción de ejidatarios.¹⁵ Puede observarse esta diferenciación en el interior del sector ejidal, pues 62% de las parcelas ejidales que tienen hasta 5 has., de labor, sólo cuentan con 29% de la superficie de labor de las parcelas (y 23% de la superficie de labor ejidal), mientras que 9% de las parcelas que tienen más de 10 has. de labor cuentan con 30% de la tierra de labor de las parcelas (y 24% del total de los ejidos).¹⁶ Esto significa que hay un pequeño estrato de ejidatarios que parte de condiciones mejores en cuanto a la extensión de la tierra para llevar a cabo su proceso productivo (cuadro 5).

Si bien no se puede afirmar que la base de la diferenciación económica esté dada sólo por el tamaño de la tierra de labor, hay indicadores de que existe una diferenciación entre los productores ocasionada por la extensión de la tierra. En el contexto de la economía campesina, esto se comprende dado que la tierra junto con el trabajo constituyen los elementos fundamentales para producir en situaciones de baja incorporación de tecnología, por lo que el tamaño de la tierra incidirá en las posibilidades de producción e ingreso de la parcela. Esta diferenciación en base a la disponibilidad de tierra es un punto de partida para la heterogeneidad del campesinado que se manifiesta también a través de la introducción paulatina de formas no campesinas de organización del proceso productivo.

¹⁵ La relación cantidad de tierra asignada al ejido y el tamaño de la población que demanda la tierra, tiene influencia sobre la extensión de la parcela individual. Además, sobre este mismo fenómeno intervienen medidas legislativas, como por ejemplo, las leyes de gobierno de Alemán que introducen modificaciones a la extensión mínima legal de la parcela ejidal.

¹⁶ Véase cuadro 5.

Capítulo XI

OCUPACIÓN

a) Introducción

Como se señaló en el capítulo anterior, el reparto agrario dio lugar a la proliferación del minifundio en tierras ejidales a través de la dotación de parcelas de escaso tamaño a los campesinos; además, la superficie distribuida incluía un gran porcentaje de tierras no aptas para la agricultura y tierras improductivas.

Estos rasgos del reparto agrario, calidad y tamaño del suelo, incidieron tanto en la disminución de la eficiencia y de la productividad del trabajo campesino, como en las características de la ocupación de la fuerza de trabajo en el ejido. Los factores relacionados con la tenencia de la tierra proporcionan elementos para el análisis de la ocupación al nivel de la economía campesina, que tiene como una de sus características, en México, la necesidad de organizar el trabajo en base a la limitación de la tierra y de los recursos productivos en general.

El sector campesino se caracteriza por la presencia de una fuerza de trabajo numerosa, que tiende a incrementarse por el aumento de la población rural¹ y debido a la baja capacidad de absorción de trabajo asalariado tanto fuera del sector agrícola como dentro del mismo, por parte de la agricultura capitalista.

En lo que se refiere específicamente al ejido, el estudio de los datos sobre la ocupación demuestra que hubo un incremento del número total de ocupados y en cada una de las categorías ocupacionales. El aumento del número de ejidatarios es una consecuencia del reparto agrario debido a la expansión física del ejido. Pero se puede observar, que gran cantidad de ejidatarios o jefes de predio, no tienen como labor principal el trabajo en su parcela, y que son ejidatarios más por su situación frente a la tenencia legal de la tierra que por su real condición de trabajo; este hecho contrarresta al

¹ La población no urbana aumentó en localidades hasta 1,500 habitantes de 18,569 millones en 1950 a 22,176 millones en 1960, pasando a 27,046 millones en 1970. Véase, Alba F. *op. cit.*

anterior relacionado con la expansión numérica de los ejidatarios basada en la posesión de parcelas de tierra.

También puede observarse un aumento del número de jornaleros y familiares no remunerados ocupados en tierras ejidales en el período estudiado. Una explicación de este fenómeno es la dificultad cada vez mayor para encontrar empleo en el sector agrícola capitalista, tanto por la sustitución de cultivos que requieren un uso más intensivo de trabajo asalariado (por aquellos que lo necesitan en menor cantidad) como por la introducción de maquinarias en ciertas ramas de producción donde predomina la empresa capitalista. Esto conduce al repliegue de la fuerza de trabajo al interior del ejido, que en este caso funciona como una estructura de refugio para los desempleados del campo;² en estas circunstancias, la fuerza de trabajo absorbida en tierras ejidales puede no vincularse al trabajo productivo agrícola, pero sí insertarse en tareas accesorias integradas a la estrategia global de sobrevivencia y reproducción económica de la unidad de producción campesina. Esta última problemática apenas señalada no podrá ser tratada empíricamente, pues los datos proporcionados por los censos no permiten profundizar en la organización del trabajo en la parcela ejidal, ni hacer un estudio más detallado del proceso de producción en el interior del predio.

b) Breves comentarios sobre los datos

El análisis de la ocupación en el campo, basado en los censos, requiere una evaluación crítica de los datos pues por un lado existen discrepancias entre las cifras que arrojan los censos de población y los censos agrícola, ganadero y ejidal, y por otro, entre censos de la misma naturaleza existen problemas tanto en lo que se refiere a la comparabilidad entre períodos como a errores de captación. Como ilustración de la primera dificultad mencionamos: de acuerdo con la información de los Censos Agropecuarios,³ la población ocupada en el sector en 1950 y 1960 es de 6,225,067 y de 7,862,290 personas respectivamente, lo que significa un incremento de 2.3% anual en este período; en 1970 las cifras indican un estancamiento en la población ocupada (que es de 7,836,937). Las cifras del Censo de Población señalan un incremento de 2.3% (de 4,864,900 a 6,088,700) para el período 1950/1960 (que coincide con el incremento indicado en los Censos Agropecuarios). Pero hay una disminución en el número de personas ocupadas 1.6% en el período 1960-1970 (5,292,700 en 1970) lo que constituye una discrepancia entre estos censos y los agropecuarios.

² Para referencias a procesos similares a éste, véase: Meillassoux, C.: *Mujeres, graneros y capital*, Ed. Siglo XXI, México, 1978.

³ En este texto se nombra al Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, Censo Agropecuario por cuestión de brevedad en el título.

En el estudio hecho por O. Altimir, se ha elaborado un ajuste de las cifras del Censo de Población de 1960, ya que el autor las considera sobreestimadas con relación a las cifras arrojadas por los Censos de Población en 1950 y 1970 y a los resultados de una muestra del Censo, elaborado por El Colegio de México. Según este ajuste, la tasa de incremento de la población ocupada en el período 1950-1960 es de 0.37% (en vez de 2.3% como ya se señaló) y esta misma tasa para el período 1960-1970 es de 0.47%.⁴

Después de haber considerado las observaciones de Altimir, las cuales ampliamos con los resultados de los trabajos del Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET), se ha decidido trabajar fundamentalmente con las cifras de los censos agropecuarios para el estudio de la ocupación en el campo con especial énfasis en el sector ejidal.⁵ Esto se justifica por varias razones: estos censos constituyen la única fuente de datos globales sobre el tema, que tienen en cuenta las diferentes categorías de tenencia de la tierra: no se fijan límites de edad, ni de tiempo trabajado, lo que permite captar la magnitud de la fuerza de trabajo familiar total, y el tipo de trabajo extremadamente eventual que se utiliza en ciertas etapas de corta duración del ciclo productivo. Cabe señalar que el trabajo infantil y el trabajo eventual son dos características importantes que forman parte de la estructura de ocupación en el agro mexicano; y es relevante incluirlos en los análisis sobre el tema.

Los censos de población no presentan cifras desglosadas por categoría de tenencia; se fijan límites de edad y tiempo trabajado o sea, captan la ocupación efectiva pero no la magnitud de la fuerza de trabajo vinculada a la parcela. Ambos aspectos son importantes por lo que nos referimos a estos últimos datos cuando sea pertinente.

c) Algunos rasgos de la ocupación en el sector agropecuario

Antes de analizar las características generales de la ocupación en ejidos y comunidades agrarias,⁶ para evaluar los cambios en la magnitud de la fuerza de trabajo y su posición en la ocupación, haremos referencia a algunos aspectos generales del conjunto de la ocupación en el agro, desde el punto de vista de los cambios cuantitativos en cada categoría de ocupación.

⁴ Véase Altimir, O.: "La medición de la población económicamente activa de México, 1950-1970", en *Demografía y Economía*, vol. VIII, núm. 1, México, 1974. Véase también el Apéndice del presente trabajo.

⁵ En el Apéndice de este trabajo se resume la evaluación de dichas cifras hechas por Altimir para 1960 y CENIET para 1970.

⁶ No se pueden desagregar las cifras sobre ocupación en el ejido y en las comunidades agrarias.

Se observan variaciones importantes cuando se analiza cada categoría de ocupación: productor,⁷ familiar no remunerado y trabajador asalariado o jornalero; estas variaciones reflejan, aunque superficialmente, ciertos cambios en la organización del trabajo en la actividad agropecuaria.

El cuadro 6 denota un ligero incremento en el número de productores totales en el período estudiado,⁸ que, en base a la estimación señalada, es de 0.69% anual en 1950-1960 y de 0.99% anual en 1960-1970. El aumento del número de productores (jefes de predio) corresponde en su totalidad al sector ejidal.⁹

Puede observarse que la fuerza de trabajo asalariada (jornaleros) se amplía bastante, con una tasa de crecimiento anual de 2.80% de 1950 a 1970.¹⁰ Sin embargo, su participación relativa en la ocupación total es de 30% en 1950, 24% en 1960 y 32% en 1970.

En cuanto a los familiares no remunerados, se observa una tasa de incremento en su número total para los tres tipos de tenencia de 2.4% anual en las dos décadas estudiadas (1950-1970). Sin embargo, durante el período 1950-1960 el incremento es 6.3% anual, disminuyendo a -3.7% anual en 1960-1970.¹¹

Los resultados que arrojan las cifras globales sobre la ocupación señalan que en términos generales hay un incremento del número de jefes de predio, un aumento del número total de asalariados, y de los familiares no remunerados.

Pero hay que hacer importantes precisiones si se analizan estos datos

⁷ Esta categoría censal se refiere al jefe de predio, y con este sentido se utilizará a lo largo del capítulo.

⁸ Como los censos agropecuarios para los años 1960 y 1970 presentan el número de productores (jefes de predios) y familiares no remunerados en forma global, se hizo una estimación en base al número de parcelas (que se supone es la cifra aproximada que más refleja al número de productores, que equivale al concepto censal *jefe de explotación*) restando esta cifra del total de productores y familiares.

⁹ Aunque hayamos seleccionado los censos agropecuarios para el estudio de la ocupación en el campo, es de interés en ciertos puntos, comparar la situación captada en dichos censos con los de Población. Así es que las cifras originales del Censo de Población (véase Apéndice, p. 266 indican que hay 2,511,000 productores en 1950, 2,706,000 en 1960 y 2,112,000 en 1970. Los datos ajustados de este mismo Censo para el año de 1960 (Altimir) señalan que existen 2,339,800 productores.

¹⁰ Hay por lo tanto una discrepancia entre ambos Censos (véase Apéndice). La ampliación se manifiesta en las tasas de incremento de 1.12% anual de 1950-1960 y de 4.5% anual de 1960-1970. Según las cifras ajustadas por O. Altimir de los censos de población, los trabajadores asalariados aumentan en 2.79% de 1950 a 1970; pero la participación relativa de los jornaleros en la ocupación del sector es de 30% en 1950, 44% en 1960 y 48% en 1970. En el Censo de Población se sobreestimó esta categoría en 1960 (véase Apéndice).

¹¹ Según los datos ajustados del Censo de Población, el número de familiares no remunerados disminuye de 1950 a 1960 y crece en 1% anual de 1960 a 1970. También en este renglón hay fuertes discrepancias entre los dos Censos (véase Apéndice).

al nivel de los tres tipos de tenencia (predios privados mayores de 5 has., predios privados hasta 5 has., y ejidos y comunidades).¹²

La tendencia en el sector privado apunta hacia la disminución en la población total ocupada en el período que va de 1950 a 1970, que según se puede observar en el cuadro 6, ha sido muy marcada sobre todo en los predios privados hasta 5 has.¹³ En éstos hubo una baja absoluta del número de personas ocupadas, pues de 1960-1970 disminuye en 913,687 personas lo que se explica sobre todo por la disminución de los trabajadores familiares que abandonan las parcelas por causa del deterioro económico de las mismas.¹⁴

Pero además, hubo un cambio en la ocupación, en los predios mayores de 5 has., pues el número de personas ocupadas disminuyó en 517,288 durante el período 1950-1970. Esto se puede explicar, en aquellos predios privados que se asimilan a la caracterización de predios capitalistas, debido a una mayor tecnificación del proceso de trabajo y también por la sustitución de cultivos con la introducción de cultivos con menores requerimientos de mano de obra.¹⁵ Un reflejo de este fenómeno es que el número de personas ocupadas por hectárea de labor, disminuye de 0.21 en 1950 a 0.16 en 1970 en los predios privados mayores de 5 has.

En el ejido en cambio, la tendencia se da en el sentido opuesto; hay un incremento del número de personas ocupadas de 2,261,209 de 1950 a 1970; el aumento del número de ocupados en el ejido fue de 2.2% anual de 1950 a 1960 y de 3.7% anual de 1960 a 1970.

d) La ocupación en el ejido

El reparto agrario en el período estudiado ha tenido como consecuencia obvia el aumento del número de ejidatarios y de las personas ocupadas en

¹² A pesar de algunas referencias sobre la ocupación en el sector privado, no se han podido presentar comparaciones consistentes entre este sector y el ejido, debido a las limitaciones impuestas por los datos censales. Igualmente aquí incluiremos consideraciones respecto a los censos de población, lo cual permite hacer evaluaciones parciales en cuanto a la información.

¹³ Cabe señalar, que los predios privados de pequeño tamaño han disminuido en número, por el abandono o venta de parcelas que se concentran en manos de otros propietarios. Además, como se señala en el Apéndice, hubo un cambio del concepto *predio agrícola* entre los diversos períodos censales, y también se ha detectado una subenumeración censal. Todos estos fenómenos seguramente intervienen en los cambios captados en la ocupación de este tipo de predios.

¹⁴ Hay un comentario sobre esta cifra: en 1960 no hubo información respecto a los jornaleros en predios de hasta 5 has., si se supone que los jornaleros estuvieron comprendidos entre los familiares y que el número de productores equivale al número de predios, tendríamos que en: 1960 hubo 1,205,438 familiares y jornaleros y en 1970 hubo 581,923 familiares y jornaleros.

¹⁵ Véase Rendón, Teresa: "Utilización de mano de obra en la agricultura mexicana", en *Demografía y Economía*, vol. X, no. 3 (30), El Colegio de México, México, 1976.

Cuadro 6

PERSONAS OCUPADAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO
1970

	Total	Productor y Familiares	Total Jornaleros	Jornaleros		Personas ocupadas durante el ciclo de cosecha	
				Eventuales	Permanentes	Invierno (1968-1969)	Primavera Verano
Total	7 836 937	5 302 027	2 534 910	2 101 192	433 718	6 053 099	9 668 823
Predios privados mayores de 5 has.	1 535 144	723 057	812 087	627 241	184 846	1 256 717	2 248 172
Predios privados hasta 5 has.	1 190 859	867 538	323 321	234 263	89 058	343 676	1 197 529
Ejidos y comunidades agrarias	5 110 934	3 711 432	1 399 502	1 239 688	159 814	4 452 706	6 223 122
1960							
	Total	Productor y Familiares	Jornaleros	Aparceros	Otros		
Total	7 862 290	5 970 103	1 631 995	117 396	143 096		
Predios privados mayores de 5 has.	2 212 634	995 442	956 700	117 396	143 096		
Predios privados hasta 5 has.	2 104 546	2 104 546	—	—	—		
Ejidos	3 545 110	2 870 115	674 995	—	—		
1950							
	Total	Productor y Familiares	Productor	Familiares	Jornaleros	Aparceros	Otros
Total	6 225 067	4 632 231	2 681 288	1 680 943	1 459 651	165 866	237 309
Predios privados mayores de 5 has.	2 052 432	917 088	360 798	556 290	732 169	165 866	237 309
Predios privados hasta 5 has.	1 322 910	1 113 194	1 004 935	108 359	209 716	—	—
Ejidos	2 849 725	2 331 959	1 315 665	1 016 294	517 766	—	—

Fuente: Censos Agropecuarios: 1950, 1960 y 1970.

Cuadro 6 A
ESTIMACIÓN DE PRODUCTORES Y FAMILIARES OCUPADOS
1970

<i>Productor*</i>	<i>Familiares**</i>
3 165 796	2 136 231
339 392	383 665
608 932	258 606
2 218 472	1 698 576

* Igual al número de parcelas.

** Equivale a la diferencia entre "productores y familiares" y "productor".

1960

<i>Productor</i>	<i>Familiares</i>
2 870 238	3 099 865
447 334	548 108
899 108	1 205 438
1 523 796	1 346 319

Fuente: Cuadro 6.

el ejido. Sin embargo, dado que la mayor parte de las tierras entregadas no fue de labor habría que analizar el incremento de la fuerza de trabajo ejidal teniendo en cuenta este hecho y tratar de indagar cuál es la situación real de la ocupación. Como los datos censales no permiten profundizar este aspecto en la parte siguiente del trabajo se proporcionan sólo algunas indicaciones.

El número de ejidatarios aumentó en 1.5% anual en la década 1950-1960 y de 3.8% anual en la década 1960-1970, frente a un aumento de 1.1% anual del número de las parcelas ejidales en la primera década y 3.2% anual en la última. Esto concuerda con el aumento de la superficie ejidal total que fue 1.3% anual y 3.1% en las décadas respectivas. En cambio el incremento total de la superficie de labor ejidal fue bastante menor en la última década, 1.3% anual, mientras que de 1950 a 1960 la tasa de crecimiento anual de esta variable, 1.6% concordaba más con el aumento del número de ejidatarios.

Para analizar la situación de la ocupación en el ejido cabe una breve caracterización de los 2,218,472 ejidatarios en 1970; de éstos, 325, 790 son ejidatarios de parcelas no explotadas, 188,132 no tienen título legal y

280,157 son comuneros o trabajan en parcelas mixtas;¹⁶ (o sea hay 1,892,682 ejidatarios en parcelas explotadas). Para estimar cuántos de éstos tienen la actividad agropecuaria como la ocupación principal se pueden utilizar las cifras del Censo de Población. Según dicha información sólo 815,560 ejidatarios (con título legal) tienen el trabajo en su parcela como su labor principal, si se agregan los que no tienen título legal y los que son comuneros, significa que 1,283,849 tienen su ocupación principal en el ejido y que el resto (934,623) son ejidatarios sólo por su situación de tenencia ya que no tienen su trabajo principal en el predio;¹⁷ esto apoya las tesis sobre la existencia del campesinado vinculado sólo parcialmente a sus medios de producción y del trabajo agrícola de tiempo parcial, como ya se mencionó. Además también indica la magnitud que puede tener el trabajo fuera del predio.

En efecto, en 1960, 34% de los ejidatarios con tierra, trabajaba fuera de sus parcelas ejidales como jornaleros. Según una encuesta realizada en 1966 a 900 jefes de predios en siete zonas del país, "más de 40% de los campesinos se dedican a actividades económicas fuera del predio, de éstos más de la tercera parte son también jornaleros y casi la mitad se dedica a otras actividades no agrícolas ya sea las artesanías, el comercio, los servicios, etc".¹⁸

También se observa que era elevado el número de familiares no remunerados que trabajaba en el sector ejidal. Dado que para la captación de estas cifras no se fijó límite de edad ni de tiempo trabajado, los datos se refieren a todos los familiares que de alguna manera desempeñan alguna labor en el predio. Al comparar estas cifras con las del Censo de Población, es en este renglón donde hay mayor diferencia, lo que a grandes rasgos puede indicar la magnitud del contingente de familiares que trabajan parcialmente en el predio.¹⁹

Sin embargo, en el contexto de la unidad campesina, no se puede hablar de subempleo en los términos tradicionales, pues el trabajo que realiza cada miembro de la familia en la unidad doméstica está íntimamente vincu-

¹⁶ Ver CENIET, *Análisis comparativo de la información sobre población ocupada: Censos de población y agrícola ejidal: Serie de avances de investigación*. Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, México, 1977.

¹⁷ Esto es, se llega a este resultado restando a la cifra de 2,218,472 ejidatarios (del censo agropecuario), la cifra de ejidatarios que da el Censo de Población (815,560), los que no tienen título legal y los comuneros y mixtos (véase Apéndice).

¹⁸ Reyes Osorio, S., Stavenhagen. R. *et al.*, *op. cit.*, p. 399.

¹⁹ Para 1970 el Censo de Población enumera en total 528,193 familiares no remunerados, Altimir 563,500 y el Censo Agrícola 2,136,231, de los cuales 1,698,576 corresponde al sector ejidal y comunal. El no haber sido captada una magnitud tal por el Censo de Población puede indicar que gran parte de los registrados en el Censo Agrícola laboran pocas horas a la semana, y se estima que 150,000 son menores de 12 años. (CENIET *op. cit.*) Además es probable que haya una sobreestimación en el Censo Agrícola.

lado con la reproducción de la unidad de producción, aun en el caso de aquellos que no están directamente relacionados con el proceso productivo.²⁰ En efecto, toda la gama de labores que se incluyen en la definición de trabajo *doméstico*, es indispensable para que el campesino lleve a cabo su trabajo en la tierra; además, el complejo de actividades que realiza la familia campesina para subsistir, constituye un elemento clave para la comprensión de la organización del trabajo en el seno de la misma, que se determina no por la búsqueda de mayor *racionalidad* en el proceso de producción en las labores agrícolas y sí por las necesidades de obtener un ingreso global de subsistencia.²¹

La participación relativa de los familiares no remunerados en la ocupación tiende a disminuir, en 1970 a 33.2%, de 37.8% en 1960 y 35.7% en 1950. El incremento del número de ejidatarios en la última década ha sido mayor que el número de familiares vinculados a la parcela (2.8% anual), contrariamente a lo que sucedió de 1950 a 1960 (los familiares aumentaron al 2.3% anual).

El análisis del aumento de jornaleros en el sector ejidal sugiere la relación entre las siguientes tendencias: si bien el trabajo es fundamental en el proceso de producción campesina, hay una tendencia a sustituir el trabajo familiar por jornaleros, hecho que no responde a una transformación de las relaciones de producción, sino a que, dada la pauperización de la economía familiar, el trabajo familiar resulta una carga en términos de consumo, sobre todo en épocas de poca actividad agrícola; mientras que a los jornaleros sólo se los emplea cuando hay necesidad explícita de una tarea determinada, por ejemplo la cosecha. Además los familiares pueden vender su fuerza de trabajo y así aportar un ingreso adicional a la unidad.

De acuerdo a las cifras del Censo Agropecuario, es en la categoría de jornaleros donde se registra un cambio mayor dentro del ejido y las comunidades agrarias. El número de jornaleros se incrementa en 881,736 de 1950 a 1970 (2.7% anual de 1950 a 1960 y en 7.6% anual de 1960 a 1970), mientras que en el sector privado con predios mayores de 5 has., el número de jornaleros sólo aumentó en 1.0% anual en el período e incluso disminuyó de 1960 a 1970 en -1.6% anual.

²⁰ Para una crítica del concepto de *subempleo* y una interpretación alternativa para el análisis de la ocupación en las unidades domésticas, véase Rendón, Teresa, "El problema ocupacional en las áreas rurales y su conceptualización" en *Demografía y Economía*, vol. XI, núm. 2 (32), El Colegio de México, México, 1977. Sobre la utilización de la fuerza de trabajo en la unidad campesina véase también Boserup, Ester, "Crecimiento de la población en la producción agrícola" en Urquidí, V. L y J. Morelos (comp.) *Crecimiento de la población y cambio agrario*, El Colegio de México, México, 1979.

²¹ Para un conjunto de reflexiones sobre este tema véase Martínez, Marielle: "Comunidad y familia en la dinámica social campesina" en *Nueva Antropología*, núm. 13, año IV, México, mayo, 1980.

Lo dicho anteriormente implica cambios en la estructura ocupacional del ejido pues los asalariados representan 27% de la población ocupada en 1970, mientras que eran 18% en 1950, y 19% en 1960. Cabe mencionar que la tasa de crecimiento de la población en edad de trabajar fue mayor que la expansión de la tierra disponible, por lo que se agudizó la relación de los trabajadores directos con la tierra. De 1960 a 1970 la población ocupada en el ejido creció en 3.7% anual mientras que la tierra de labor aumentó a una tasa anual de 1.3% y la superficie sembrada en 2.4%. Las cifras mencionadas reflejan el fenómeno de repliegue de una parte importante de trabajadores sin tierra hacia tierras ejidales; nos encontramos frente al hecho de que el sector ejidal absorbe una parte importante de la proletarización abierta en el campo.²²

Podría esperarse que la estructura de la ocupación en el sector capitalista reflejara un incremento relativo de la importancia de la población asalariada en el campo; sin embargo, se observa que el aumento de jornaleros (4.5% de 1960 a 1970) fue absorbido por el sector ejidal (que se incrementó en 7.6% anual) y no por el sector privado donde incluso disminuyó. Este hecho no puede interpretarse como un cambio en las relaciones de producción en el sector ejidal, en el sentido de una transformación hacia la adopción de relaciones de trabajo típicamente capitalistas, aunque este fenómeno pudo haber ocurrido en algunos ejidos. Hay procesos específicos en la organización del trabajo en el interior de la producción campesina que impiden hacer afirmaciones tajantes y homogéneas en cuanto a las características del trabajo asalariado en el sector ejidal. De hecho, un sector de ejidatarios pudo haberse transformado en agricultor de tipo capitalista; pero el argumento principal que sostenemos es que el proceso productivo del campesino se basa fundamentalmente en la tierra y el trabajo; de allí que la expansión de la tierra o la intensificación de la producción necesariamente significan la incorporación de más fuerza de trabajo.

Que la expansión de la superficie de labor en ejidos haya exigido un mayor requerimiento de mano de obra puede explicarse por varias razones; una es que hubo una capitalización lenta y la integración de maquinaria al proceso productivo fue escasa en términos generales, lo que ha mantenido y ampliado las necesidades de mano de obra en el sector ejidal. Por ejemplo, el coeficiente de mano de obra no calificada para el cultivo de maíz con uso de maquinaria para los años 1970-1974 es de 25.6 jornadas por hectárea y sin uso de maquinaria es de 52.4 jornadas por hectárea. Para el algodón es de 123.2 jornadas/ha., y 182.0 jornadas/ha., respectivamente. Para el trigo es de 13.2 jornadas/ha. cuando se utiliza maquinaria y 42.5

²² La semiproletarización es un fenómeno distinto, pues se refiere al productor y sus familiares que venden su fuerza de trabajo fuera del predio, sea como jornaleros agrícolas o en actividades no agrícolas. En cambio los asalariados que registra el Censo son aquellos que efectivamente trabajan en el predio.

jornadas/ha. sin ella. Estos ejemplos ilustran que la necesidad de utilizar mano de obra es mucho mayor para los campesinos, debido a su bajo nivel tecnológico y a la especialización en ciertos cultivos.²³

En este sentido la posibilidad de expandir el proceso productivo puede depender de la disponibilidad de fuerza de trabajo; sobre todo en las épocas de intensa actividad agrícola cuando tanto la fuerza de trabajo familiar como la asalariada son requeridas. Esto fue evidente en el ciclo de la cosecha de primavera-verano de 1969 cuando hubo un total de 9,668,823 personas ocupadas y de 6,223,122 en el ejido, lo que rebasó el número de ocupados en la última semana de enero de 1970. Este tipo de dependencia seguramente representa uno de los límites que tiene el productor para prever el aumento de la producción, que en caso de darse disminuiría la ocupación subempleada que existe durante los períodos de menor intensidad de las labores, pero incrementaría los requerimientos de mano de obra para ciertas labores, en época de cosecha.

Estas consideraciones ofrecen un enfoque distinto de la problemática convencional del *subempleo* en el sector campesino y de los planteos acerca de la necesidad de aumentar la producción en el marco de una economía campesina en base a la *mejor utilización* de la mano de obra, sin otros elementos que pudieran apoyar el crecimiento de la producción.²⁴

e) La ocupación por tamaño de labor de las parcelas ejidales

La relación entre el tamaño de la superficie de labor y la necesidad de fuerza de trabajo, y la posible presencia de relaciones de producción capitalistas en las parcelas ejidales puede analizarse respecto al tamaño de labor de estas parcelas.

Aun cuando no existen datos sobre el número de personas ocupadas y de jornaleros por tamaño de las parcelas (lo que apoyaría la hipótesis de que hay requerimientos diferenciales de mano de obra, no solamente durante ciclos distintos de la producción, pero también de manera continua dentro del propio sector ejidal) es posible aportar algunos elementos que permiten describir el fenómeno del trabajo asalariado en los ejidos a través del estudio de la variable gasto anual en salarios por tamaño de parcela ejidal.

²³ Rendón, Teresa, *op. cit.* pp. 356-358.

²⁴ Señala E. Boserup que es precisamente en la época de menos actividad y no la de mayor intensidad de la actividad agrícola exactamente para no interrumpir el trabajo, que se hacen "las encuestas por muestreo y censos y los *observadores* censales encuentran un número impresionante de subempleados y desempleados el que a menudo toman por cierto erróneamente, como evidencia de un exceso de mano de obra" *op. cit.*, p. 137.

Cuadro 7

GASTO EN SALARIOS EN LAS PARCELAS EJIDALES, 1970
(MILES DE PESOS)

<i>Tamaño de labor de la parcela</i>	<i>Total de salarios pagados</i>	<i>Salarios pagados por parcela</i>
Hasta 1.0 ha.	20 973	0.07
De 1.1 a 2.0	63 005	0.25
2.1 a 3.0	76 176	0.38
3.1 a 4.0	130 982	0.59
4.1 a 5.0	81 223	0.67
Hasta 5 has.	372 356	0.35
De 5.1 a 6.0	93 715	0.74
6.1 a 7.0	61 883	0.93
7.1 a 8.0	131 273	0.76
8.1 a 9.0	52 338	1.49
9.1 a 10.0	149 908	1.81
De 5 a 10.0 has.	489 117	1.01
10.1 a 15.0	149 857	1.76
15.1 a 20.0	150 735	2.54
20.1 a 40.0	49 167	3.44
40.1 y más	8 197	3.40
TOTAL	1 219 429	0.71

Fuente: V Censo Ejidal, 1970. Resumen Especial. Cuadro 10.

Considerando el gasto en salarios como un indicador del número de asalariados (si bien es indirecto ya que el salario varía por región) en el cuadro 7, se puede observar, que del total de salarios pagados, la mayor parte se concentra en los predios de 10 has. y más de labor, a los cuales les corresponde 30% del total de los salarios pagados.

De hecho, el trabajo asalariado tiene mayor importancia en los predios con más tierra de labor, según indican los datos correspondientes a salarios pagados. Esto se manifiesta más claramente a partir de las parcelas de ocho hectáreas de labor, en donde el gasto en salarios por parcela (1,492 pesos) supera el promedio ejidal (810 pesos) y a partir de los predios de nueve has., el promedio de gasto en salarios se acerca al nacional, 1,503 pesos por predio. Sin embargo, no llega a la cantidad media correspondiente a los predios privados (7,665 pesos anuales por predio). Las parcelas ejidales menores de

ocho has. de labor registran promedios de gasto similares a los predios privados menores.²⁵

En las parcelas ejidales, gran parte de los salarios son pagados a trabajadores temporales (77%), mientras que en los predios privados mayores 51% de los salarios corresponde a trabajadores temporales.

f) Conclusión

La expansión del ejido a través de la dotación de tierras, ha llevado a un incremento de la población involucrada en la producción ejidal. El ciclo productivo en tierras de temporal imprime una característica estacional al empleo; esto significa que gran parte del año, la fuerza de trabajo familiar no encuentra ocupación en base a las actividades disponibles en el predio; esto da lugar a la búsqueda de trabajo fuera de la unidad de producción y por lo tanto al llamado "fenómeno de semiproletarización del campesino".

La transferencia de la mano de obra hacia el sector capitalista urbano o rural es usual; ésta es ocasionada tanto por la imposibilidad de retención en el trabajo productivo o en labores complementarias internas a la propia unidad de producción campesina como por la necesidad de un ingreso complementario. De esta manera el sistema puede disponer de trabajadores migrantes estacionales, que o bien vuelven al campo después de un período de trabajo en ciertos sectores de la industria urbana, o bien quedan integrados en la industria o en sectores no industriales (empleados domésticos), sin romper sus vínculos con el núcleo familiar campesino de origen. Es precisamente por no romper los vínculos con la economía campesina familiar que esta fuerza de trabajo recibe salarios que no cubren su reproducción, lo que introduce elementos que inciden en la tendencia a la depresión general de los salarios en determinadas ramas. De esta manera, la economía campesina al mismo tiempo que retiene contingentes importantes de la población en el campo, impulsa fuerza de trabajo a los sectores capitalistas tanto en las ciudades como en el agro, en forma estacional o permanente.

El trabajo del campesino fuera del predio debe analizarse bajo un doble aspecto: por un lado funciona como una presión desintegradora de la familia pero por otro es condición indispensable para la sobrevivencia de la unidad de producción. Cabe observar que los procesos de retención de población-expulsión de mano de obra con posibilidades de migrar no son separables, caminan juntos y el término de su variabilidad (o sea la capacidad mayor o menor que tienen las estructuras productivas del campo para

²⁵ El gasto en salarios en el sector ejidal puede ser tomado —al igual que los indicadores sobre el incremento del número de trabajadores asalariados— como una indicación indirecta de la posibilidad de arriendo de tierras ejidales a sectores no campesinos.

retener a la población) está íntimamente relacionado con los rumbos que tome el desarrollo general del sistema, sobre todo en su interrelación con los problemas estructurales del agro mexicano.

Es evidente que, dentro del sector ejidal ha habido un incremento de la fuerza de trabajo asalariada; se puede plantear la hipótesis de que esto indica la dependencia de mano de obra que tienen los campesinos en el proceso productivo, al no tener posibilidades de adquirir maquinaria a la vez que puede haber cierta sustitución del trabajo familiar por trabajo asalariado. Además hay indicios de que son las parcelas mayores las que absorben una proporción más elevada de asalariados. Esto se debe a que la mayor extensión de tierra implica la necesidad incrementada de fuerza de trabajo, ya que es bajo el nivel de capitalización de las parcelas mayores; otra explicación es que ha habido cambios en las relaciones de producción en las parcelas ejidales de mayor tamaño, como consecuencia de la diferenciación económica entre campesinos.

El estudio de los datos disponibles indica la existencia de una gran complejidad en las condiciones de producción del sector ejidal. La situación varía desde los ejidatarios que son agricultores pequeños capitalistas hasta los ejidatarios pauperizados, que son la mayoría. También existe un número importante de ejidatarios cuyo proceso productivo está subordinado, ya sea a través del arrendamiento de la tierra o por el control del capital privado o estatal.

En estas condiciones de heterogeneidad de las formas de producción ubicadas en tierras ejidales, el estudio de la ocupación en el ejido que hemos presentado muestra apenas algunas tendencias relativas a los cambios que se han presentado en la estructura ocupacional en el ejido durante el período estudiado.

Capítulo XII

RECURSOS DE CAPITAL, CRÉDITO E INSUMOS EN LOS EJIDOS

a) Introducción

Hemos señalado que la economía campesina tiene su proceso productivo organizado principalmente en la explotación de la tierra en base al trabajo familiar. El acceso a otros medios de producción está limitado por su bajo nivel de ingreso y por la dificultad de obtener financiamiento de instituciones de crédito. Además el tamaño de la parcela impone restricciones al uso de tecnología moderna, como la maquinaria. El hecho de que el campesino no tenga posibilidad de incorporar mejoras tecnológicas a su proceso productivo, es un elemento más que determina la llamada 'ineficiencia del campesinado como productor.

Como se ha visto, el proceso de discriminación del campesinado frente a las condiciones que mejorarían sus posibilidades como productor, fue construido a lo largo de varias décadas, a través de múltiples mecanismos. Esto se comprueba claramente analizando algunos elementos que tienen incidencia sobre las condiciones técnicas de producción, tales como el riego, el capital agrícola y las posibilidades de crédito, que funcionan como precondiciones para la incorporación de cierto tipo de insumos a la producción agrícola, y para la posibilidad de mejorar los niveles de productividad. En efecto, el mejoramiento de la calidad de la tierra (riego) y la disponibilidad de capital pueden contrarrestar el tamaño limitado de la parcela, al permitir aumentar la productividad del trabajo.

El proceso de modernización de la agricultura mexicana, apoyado en la política de fomento a la producción agrícola tuvo como consecuencia el desarrollo y fortalecimiento de un sector capitalista en la agricultura. El sector campesino no fue envuelto en este proceso, la distribución de tierras con la Reforma Agraria, amplió el número de campesinos sin transformar su condición de productor. Este proceso dio lugar a una creciente desigualdad en el campo que se pone de manifiesto al analizar los datos sobre la disponibilidad de *recursos modernos* entre sectores de tenencia.¹ El acceso

¹ En este capítulo haremos referencia al sector privado para describir con mayor énfasis la situación contrastante en el sector ejidal. La comparación se hace en térmi-

a los mismos está estrechamente vinculado con la política de inversión pública y crediticia, por lo que haremos una breve referencia a ella.

b) La inversión pública

Desde la década de los cuarenta la inversión pública en el agro adquirió gran importancia, como se ha señalado; su impacto fue sobre todo en la construcción de obras de riego en el norte y noroeste del país.

En los años cincuenta la inversión pública en el campo disminuye relativamente pero se diversifica hacia la creación de pequeñas obras de riego y la investigación y extensión agrícola; sin embargo, también se dirigió a las regiones con mejores posibilidades de incrementar la producción, lo que reforzó las diferencias en la productividad entre regiones y entre productores.

En 1950, 19.2% de la inversión pública total se destinó al sector agrícola y tendió a disminuir a lo largo de la década hasta representar 6.9% en 1960; esto se explica en parte porque el gasto público se orientó a otros sectores de la economía y al hecho de que ya habían realizado con anterioridad grandes inversiones.

Ante el logro del aumento de la producción agrícola para mediados de los sesenta, la inversión en el campo parecía menos urgente y de hecho no aumenta en cantidades importantes (véase cuadro 8) hasta 1971 cuando sí se incrementa hasta 19.8%.

La disminución relativa de la inversión pública en el campo, sumada a una política menos favorable, hace evidente el hecho de que en la política económica de la década, el campo no era prioritario, ya que todo el énfasis estaba dado en el proceso de industrialización.

c) Riego

A partir de 1940 la política de riego fue el principal renglón de las inversiones públicas en el sector agropecuario.²

En 1950, el 12.5% de la superficie de labor cuenta con riego, los ejidos ocupan el 48% de la superficie de riego. Asimismo en este período disminuye la inversión con respecto a la década de las grandes obras de irrigación de los años cuarenta; no obstante, según cifras del censo, la superficie de

nos relativos para señalar tendencias más que cifras absolutas, debido al problema de la posible subestimación de las cifras correspondientes al sector privado en el Censo de 1970.

² En la década de los cuarenta una parte de los distritos de riego que se terminaron, habían sido empezados en el periodo de Cárdenas, y este hecho resta un poco la importancia a la política de riego de la década.

Cuadro 8

**INVERSIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO
(MILLONES DE PESOS)**

	<i>Total fomento agropecuario</i>		<i>Agricultura y distritos de riego</i>		<i>Inversión púb. total</i>
1950	515.0	19.2%	381.0	14.2%	2,672.0
1960	579.7	6.9%	576.7	6.9%	8,376.2
1961	992.8	9.6%	942.8	9.1%	10,372.2
1962	818.1	7.6%	813.1	7.5%	10,823.4
1963	1,415.3	10.2%	1,412.3	10.2%	13,820.8
1964	2,368.8	13.6%	2,167.4	12.4%	17,436.1
1965	1,123.9	8.6%	1,105.7	8.5%	13,048.8
1966	1,267.3	8.2%	1,254.6	8.1%	15,475.0
1967	2,405.0	11.4%	2,348.7	11.2%	21,057.4
1968	2,461.2	10.6%	2,130.9	9.1%	23,314.3
1969	2,896.8	11.0%	2,660.5	10.1%	26,339.1
1970	3,617.0	11.9%	2,967.8	9.8%	30,250.0
1971	2,967.8	13.4%	4,446.9	19.8%	22,558.6
1972	4,947.8	14.3%	4,446.0	12.8%	34,714.9
1973	7,043.7	14.1%	6,283.9	12.6%	49,838.4
1974	10,968.6	16.9%	10,191.0	15.7%	64,817.3

Fuente: Dirección de Inversiones Públicas, Secretaría de la Presidencia. Citado por Coordinación de la Programación *op. cit.*, cuadro XLVIII, p. 121.

riego aumenta en 1,011,590 hectáreas de 1950 a 1960. Pero las obras benefician principalmente al sector privado, como ya se mencionó, y sólo un 20.5% de ese incremento corresponde al ejido.

En 1960, baja la participación del ejido en la superficie de riego total al 41% (el 14% de la superficie de labor es de riego), mientras que en los predios privados mayores, cuentan con el 55% de la tierra de riego y la participación de riego en la tierra de labor aumenta al 16% (véase cuadro 9) (siendo que en 1950, el 14% de la superficie de labor ejidal tiene riego y el 11.5% de los predios privados mayores).

Durante la primera mitad de la década de los sesenta la inversión pública en el sector agrícola es baja y por lo tanto afecta a las obras de riego. Sin embargo su expansión parece haber beneficiado más al sector ejidal, lo que concuerda con la política de Díaz Ordaz que propone beneficiar a nuevas regiones en base a pequeñas obras de irrigación, en las que se ubicarían preferencialmente nuevos ejidos mientras se disponía el ajuste de límites a la propiedad que fuera beneficiada con riego según lo estipulado por la ley.³

³ Reyes Osorio, *op. cit.* pp. 47-49.

Cuadro 9

**CARACTERÍSTICAS DE LA TIERRA DE LABOR
(PORCENTAJE)**

	<i>Labor</i>			<i>Riego</i>			<i>Humedad</i>			<i>Temporal</i>		
	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Predios privados mayores de 5 has.	49.4	51.3	41.8	45.4	55.5	48.4	44.4	39.2	42.6	50.2	51.1	40.5
Predios privados hasta 5 has.	6.4	5.3	3.1	5.9	3.9	2.5	6.2	11.9	3.4	6.6	5.3	3.2
Ejidos	44.2	43.4	50.6	48.7	40.6	49.1*	49.4	48.9	54.0*	43.2	43.6	56.3*
Comunidades agrarias	—	—	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—

	<i>Labor</i>			<i>Riego</i>			<i>Humedad</i>			<i>Temporal</i>		
	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970
Total	100	100	100	12.6	14.7	15.5	4.2	3.8	4.3	83.2	81.5	80.2
Predios privados mayores de 5 has.	100	100	100	11.5	15.9	17.9	3.8	2.9	4.4	84.7	81.2	77.7
Predios privados hasta 5 has.	100	100	100	11.5	10.8	12.4	4.1	8.4	4.8	84.4	80.8	82.8
Ejidos	100	100	100	13.9	13.9	13.9*	4.7	4.2	4.2*	81.4	81.9	81.9*
Comunidades agrarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Fuente: Cuadro A, Apéndice 2.

* Incluye comunidades agrarias.

Para 1970, el 15% del total de la tierra de labor tiene riego. Al sector ejidal le corresponde el 49% de la superficie total de riego, siendo el 14% de la superficie de labor ejidal de riego; en los predios privados mayores de 5 hectáreas, 18% de la superficie de labor tiene riego.⁴

La superficie ejidal con riego se concentra en determinadas regiones tales como el Norte (Baja California Norte 6%, Sonora 10%, Sinaloa 15%, Coahuila 7% y Tamaulipas 8%, que concentran el 46% de la superficie de riego ejidal; a Michoacán corresponde el 12% y a Guanajuato el 6%). En los demás estados, el riego es muy disperso. Numerosos estudios señalan que en la tierra ejidal de riego es frecuente el arriendo, mediante el cual ésta pasa a manos de la producción privada.⁵ El riego no modificó de manera sustancial la situación del conjunto de ejidatarios en cuanto a mejorar sus condiciones de producción, pues benefició sólo a regiones determinadas. Además, dentro del mismo sector ejidal hubo cierta concentración del riego según el tamaño de las parcelas; el 26% de la superficie de riego de las parcelas corresponde a las de 10 has. y más de labor (9% de las parcelas). Sin embargo, no hay una relación entre la proporción de la superficie regada y el tamaño de la parcela. Las parcelas hasta 5 has. tienen el 19% de la superficie de labor con riego, las parcelas de 5-10 has. el 17% y las de 10.1 has. y más, el 14% (véase cuadro 10).

d) Crédito

La modernización mediante la inversión de capital y adopción de tecnología moderna se asocia directamente con la disponibilidad de crédito. En este aspecto, a lo largo del período de desarrollo agrícola sostenido, también se favoreció en definitiva al sector privado empresarial de la agricultura. El

⁴ Según cifras censales, a nivel nacional, el incremento en la superficie de riego de 1960-1970 es muy pequeño (67,728 has.) 2% anual, mientras que la superficie de riego de la propiedad privada disminuye. Sin embargo, las cifras de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para los principales cultivos en distritos de riego señalan un incremento de 269,905 has., en la década. Es probable que las cifras del censo no capten el total de la superficie regada para los predios privados (ver Apéndice). Los del censo de 1970 pueden estar subestimados en el Noroeste y los de 1960 sobrestimados. Véase, Lamartine Yates: *El Campo Mexicano*, Ed. El Caballito, México, 1978.

⁵ Este hecho que no se capta en los datos censales distorsiona las evaluaciones del desempeño productivo del sector ejidal. Como ya se señaló, 14% de las tierras de labor ejidales son irrigadas; es por tanto muy posible que una parte importante de estas tierras sean arrendadas, aunque no hay que descartar el hecho de que una cierta cantidad de estas tierras sea trabajada por campesinos. En la zona caliente de Michoacán, de 1958 a 1966 los ejidatarios que daban su tierra en arriendo aumentaron de 35 a 55%. En el distrito de riego de Culiacán en 1957 no menos de 30% de los ejidatarios rentaban su parcela a los agricultores privados. Véase. Reyes Osorio, S., Stavenhagen, R., *et al. op cit.*, p. 884.

Cuadro 10

PARCELAS EJIDALES. CARACTERÍSTICAS DE LA SUPERFICIE
DE LABOR POR TAMAÑO DE PARCELAS. 1970

	<i>Labor</i>	<i>Riego</i>	<i>Humedad</i>	<i>Temporal</i>
Total	100	100	100	100
Hasta 5 has.	29.1	33.2	27.9	28.3
De 5.1 a 10 has.	40.4	41.1	38.7	40.4
De 10.1 a 15 has.	11.5	10.8	14.3	11.6
De 15.1 a 20.0 has.	12.2	10.9	12.6	12.3
De 20.1 a 40.0 has.	4.3	2.8	6.0	4.5
De 40.1 y más	2.5	1.2	0.5	2.9

	<i>Labor</i>	<i>Riego</i>	<i>Humedad</i>	<i>Temporal</i>
Total	100	16.6	4.7	78.7
Hasta 5 has.	100	18.9	4.6	76.5
De 5.1 a 10 has.	100	16.9	4.5	78.6
De 10.1 a 15.0 has.	100	15.6	5.8	78.6
De 15.1 a 20.0 has.	100	15.0	4.9	80.1
De 20.1 a 40.0 has.	100	10.4	6.8	82.8
De 40.1 y más	100	8.2	0.9	90.9

Fuente: Cuadro B Apéndice 2.

campesino sin capacidad de *garantizar los créditos* fue marginado de las instituciones crediticias para la agricultura y relegado a obtener préstamos locales a través de la usura, etc. (forma más evidente de extracción de su excedente).

El crédito otorgado por la banca privada creció en un 10.10% anual entre 1950 y 1969 y el oficial, 7.4% anual (de 7,889 millones a 48,200 millones de pesos de 1969); y como se observa en el cuadro 11, a partir de 1963 el monto anual de crédito de la banca privada fue superior al otorgado por el sistema bancario oficial. Este financiamiento fue canalizado a los agricultores capitalistas.

Los recursos de la banca oficial estaban destinados a financiar las necesidades de los productores minifundistas y ejidatarios, pero en general fueron insuficientes pues carecieron de apoyo para una organización tendiente

Cuadro 11

CRÉDITO AGROPECUARIO OPERADO ANUALMENTE POR EL SISTEMA BANCARIO

Años	Total general (Millones de pesos de 1960)	Total banca oficial*	Banca privada	Op. Fondo de garantía y fomento
1950	1525	815 ¹	710	—
1951	1595	777 ¹	818	—
1952	1642	772 ¹	870	—
1953	2149	1078 ¹	1071	—
1954	2811	1252 ¹	1559	—
1955	2595	1263 ¹	1332	—
1956	3440	1936	1504	7.3
1957	3413	1927	1486	40.2
1958	3353	1804	1549	96.9
1959	4083	2147	1936	110.4
1960	4630	2303	2327	212.2
1961	4220	2125	2095	182.7
1962	4135	1954	2181	178.4
1963	6201	2351	3850	209.1
1964	8509	2612	5897	318.0
1965	7913	2436	5378	441.9
1966	8666	2532	5870	502.8
1967	8324	2849	5594	612.8
1968	8717	3255	5225	861.3
1969	8443	3414	4867	879.6
1970	N.D.	1970	N.D.	1369.2

Fuente: Reyes Osorio, *op. cit.*, p. 822.

¹ Comprende solamente al Banco Nacional de Crédito Agrícola y al Banco Nacional de Crédito Ejidal.

* Banco Nacional de Crédito Agrícola, Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banco Nacional Agropecuario, Banco de Comercio Exterior, Unión Nacional de Productores de Azúcar.

al mejor aprovechamiento de los créditos;⁶ en algunos casos los créditos han implicado el control total sobre el productor como por ejemplo los cafeteros; mientras que en otros han funcionado como subsidios; el ejemplo más dramático es el de los henequeneros en Yucatán. A todo esto se suma el hecho de que la cobertura de los créditos ha sido reducida.

⁶ Cabe mencionar un ejemplo de la restricción del crédito otorgado al productor de maíz-frijol. En el ciclo productivo de 1976, 37.2% de la superficie de maíz y 31.7% del frijol tenía crédito frente 59.2% del sorgo (cultivo competitivo con

e) Capital agrícola

El acceso al crédito es condición fundamental para realizar inversiones dentro del predio agrícola y para incrementar el nivel de uso de tecnología elevando los niveles de productividad; el crédito, el nivel tecnológico y la disponibilidad de capital están íntimamente relacionados con el tipo de tenencia y el tamaño de los predios.

Dentro del marco de las observaciones anteriores, pasaremos a analizar los datos que proporciona el censo con respecto a la dotación de capital agrícola (véase el cuadro 12).

De 1950 a 1960 hubo un incremento notable en el valor del capital agrícola total en la agricultura, 6.9% anual y de 1960 a 1970, 4.9% anual a precios constantes;⁷ (véase cuadro 13).

Las tasas de incremento del valor del capital agrícola indican un proceso de acumulación en la agricultura, que diferencia claramente el sector privado del ejidal.

En 1950, el capital agrícola que correspondía al sector ejidal representaba el 31% del total. Durante la década en que hubo una transformación importante de sectores de productores, el sector privado con predios mayores de 5 has. registró tasas de crecimiento del 6.9% anual, y el ejido del 5.2%. Pero es en la década 1960-1970 cuando más se acentúa la tendencia a una diferenciación entre estos sectores de tenencia cuyas tasas de incremento anual en el valor del capital son del 6.1% y 0.7% respectivamente (véase cuadro 13), y la participación del ejido en el valor del capital agrícola total disminuye al 18% frente un 74% de los predios privados mayores.

No sólo hubo una tendencia a un estancamiento en la inversión en el ejido, sino que la expansión del número de parcelas y de la superficie de labor en el período, frente al lento crecimiento del capital, señala un empeoramiento en la dotación de capital por parcela ejidal y por unidad de tierra.

Esto es, los distintos niveles de acumulación de capital en el agro, no sólo confirman la existencia de productores diferentes y la tendencia a la no transformación del campesinado, sino que reflejan un deterioro en el sector ejidal. Cabe señalar que la dotación de capital en los predios privados

el maíz por sus características de tierra). Otro dato es que, 98% del crédito al maíz y 97% del frijol proviene de la banca oficial; mientras que en el caso del sorgo (1976) es 83%. Véase *Encuesta nacional sobre la producción de maíz, sorgo, frijol, cebada, ajonjolí, algodón, arroz y soya: ciclo primavera-verano, 1976*. Dirección General de Estadísticas Agrícolas.

⁷ Índice de deflación = 117 para maquinaria y vehículos. Ver Eckstein y E. Gitli: *Evolución de la Estructura Agraria Mexicana. Un primer examen comparativo del Censo de 1970*. Instituto de Investigaciones para el Desarrollo, Departamento de Economía, Universidad de Bar-Ilan, Ramat Gan, Israel, agosto de 1976. Ed. mimeografiada.

Cuadro 12
VALOR DEL CAPITAL AGRICOLA (MILES DE PESOS)
1970

			<i>Maquinaria, vehículos, motores, equipo, etc.</i>		<i>Plantas de bombeo e instalaciones, otros equipos de riego</i>		<i>Otras construcciones y otras no especificadas</i>	
	<i>Total</i>	<i>%</i>		<i>%</i>		<i>%</i>		<i>%</i>
Predios priv. mayores de 5 has.	15 657 573	100	8 510 918	100	2 327 435	100	4 819 220	100
Predios priv. hasta 5 has.	11 657 425	74	6 073 217	71	1 860 939	80	3 723 269	77
Ejidos y comunidades agrarias*	1 226 574	8	474 534	6	38 055	2	713 985	15
	2 773 574	18	1 963 167	23	428 441	18	381 966	8
1960								
	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Maquinaria, etc.</i>	<i>%</i>	<i>Obras hidráulicas</i>	<i>%</i>	<i>Construcciones</i>	<i>%</i>
Predios priv. mayores de 5 has.	8 288 704	100	4 604 790	100	1 921 728	100	1 762 186	100
Predios priv. hasta 5 has.	5 527 640	66	2 964 126	64	1 639 828	85	923 686	52
Ejidos y comunidades agrarias*	556 737	7	171 979	4	—	—	384 758	22
	2 204 327	27	1 468 685	32	281 900	15	453 742	26
* No hay información desglosada. Incluye comunidades.								
1950								
	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Maquinaria</i>	<i>%</i>	<i>Obras de riego</i>	<i>%</i>	<i>Construcciones</i>	<i>%</i>
Predios priv. mayores de 5 has.	2 326 578	100	1 244 216	100	522 053	100	560 309	100
Predios priv. hasta 5 has.	1 547 573	67	782 637	63	352 838	68	412 098	74
Ejidos y comunidades agrarias	47 049	2	47 049	4	—	—	—	—
	731 956	31	414 530	33	169 215	32	148 211	26

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, Resúmenes Generales: 1950, 1960 y 1970.

Cuadro 13

VALOR DEL CAPITAL AGRICOLA Y DE LA MAQUINARIA¹
(MILLONES DE PESOS DE 1960)

	1950	1960	1970	1950	1960	1970
Total	4232	8289	13382	2261	4605	7275
Predios privados mayores de 5 has.	2822	5528	9963	1423	2964	5191
Predios privados hasta 5 has.	85	557	1048	85	172	406
Ejidos	1325	2204	2371*	753	1469	1678*

* Incluye comunidades agrarias.

¹ Capital agrícola, comprende el valor de: plantas de bombeo, otras obras y equipo para riego, maquinaria, motores, equipos, aperos de labranza, herramientas, etc., vehículos, otras construcciones y obras no especificadas.

Fuente: Censos Agropecuarios.

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL

	<i>Capital agrícola</i>		<i>Maquinaria</i>	
	1950/60	1960/70	1950/60	1960/70
Total	6.9	4.9	7.4	4.6
Predios privados mayores de 5 has.	6.9	6.1	8.2	5.8
Predios privados hasta 5 has.	21.0**	6.5	7.2	9.0
Ejidos	5.2	0.7	6.9	1.3

** En 1950 sólo hay información sobre el valor de la maquinaria.

mayores es desigual, pues en esta categoría se engloban tanto empresas capitalistas como predios campesinos.

f) Maquinaria agrícola

La mecanización de las labores agrícolas ha sido un fenómeno vinculado a la agricultura capitalista. Para el campesino el uso de maquinaria es poco accesible, primero porque no dispone de capital para adquirirla, segundo porque la maquinaria agrícola no es apta para todos los cultivos, ni tipo de tierra (sobre todo en las tierras marginales) y no es costeable su adquisición en predios de pequeño tamaño (lo que no impide su uso mediante el alquiler).

La escasez de capital invertido en maquinaria en el sector campesino y en particular el ejidal, queda reflejado en los datos censales, y confirma que el proceso de modernización se ha concentrado en la agricultura privada.

En la primera década en estudio, el valor de la maquinaria registró altas tasas de crecimiento en ambos sectores, a partir de niveles de inversión muy bajos: 8.2% anual para las privadas y 6.9% para el ejido. De 1960 a 1970 se acentúa la diferenciación pues el sector privado (predios mayores y menores) incrementa la inversión de maquinaria a 5.8% y 9.0% anual respectivamente, y el ejido sólo en 1.3%. Esta desigualdad se refleja en la dotación de maquinaria por superficie de labor. En 1970 el valor de la maquinaria por superficie de labor en los predios privados mayores, es de \$537 por hectárea de labor y en los ejidales de \$132 (a precios de 1960). En 1960 era de \$243 y \$142 respectivamente, o sea, hubo un estancamiento en la dotación de maquinaria por superficie de labor. Es evidente el aumento de la brecha entre estas dos categorías de tenencia (véase cuadro 14).

También hay una distinción entre el tipo de maquinaria que corresponde a cada sector, lo que se vincula además al tipo de cultivo: el sector privado absorbe casi la totalidad de las máquinas complejas, como por ejemplo segadoras mecánicas, trilladoras, etc.,⁸ mientras que en el ejido la adquisición de tractores ha sido más importante.

El nivel de capitalización diferencial también se refleja en la superficie cultivada con tracción mecánica y con tracción mixta (véase cuadro 15). En 1970, en el ejido, 13% de la superficie de labor fue cultivada con tracción mecánica frente a 26% de la superficie de los predios privados mayores; en 1970 los ejidos llegan al nivel que ya correspondía a los predios privados de 1960 o sea 13%. Los indicadores de tracción mecánica y tracción animal son de importancia para el estudio de las profundas desigualdades económicas que existen entre los productores: el hecho de que en 1970 el sector ejidal utilizara tracción mecánica o mixta en sólo 22% de la superficie de labor en ejidos, frente a 44% en los predios privados mayores de 5 has., señala una polarización extremadamente grande en la agricultura; otro elemento que va en el mismo sentido, y que sugiere una

⁸ Como ya hemos visto, a partir de 1936 forma parte explícita de la política del gobierno el apoyo a la mecanización de los ejidos a través de la banca oficial que controlaba las centrales de maquinarias (dicho sistema perdura con mucho desgaste e ineficiencia hasta fines de la década de los sesenta), que eran adquiridas a través de la importación. Sobre la mecanización del sector agrícola, se puede constatar que hay un incremento considerable que se inicia a partir de los cuarenta; sin embargo, es a partir de la segunda mitad de los cincuenta que hay un gran impulso en la mecanización sobre todo asociado a la revolución verde. En cuanto al ejido, este proceso incide en un pequeño sector de productores, ubicados en las zonas de riego. En efecto según datos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (citados por Hewitt de Alcántara, C. *op. cit.*, p. 77) "El número de tractores en distritos de riego aumentó en 40%, el de combinadas en 58% y el de cosechadoras 129% . . ."

Cuadro 14

**CAPITAL AGRÍCOLA Y MAQUINARIA POR HECTÁREA DE LABOR
Y PERSONAS OCUPADAS (PESOS DE 1960)**

	<i>Valor del capital agrícola</i>						<i>Valor de la maquinaria</i>					
	<i>Por ha. de lab.</i>			<i>Por persona ocup.</i>			<i>Por ha. de lab.</i>			<i>Por persona ocup.</i>		
	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>
Total	212	348	578	680	1054	1707	113	193	314	363	585	928
Predios privados mayores de 5 has.	286	452	1030	1375	2497	6490	144	243	537	693	1339	3381
Predios privados hasta 5 has.	66	438	1476	64	264	880	66	136	571	64	82	341
Ejidos	150	213	186*	465	622	464*	85	142	132	264	414	328*

* Incluye comunidades agrarias.

Hectáreas	Sorgo para grano			Caña de azúcar			Algodón			Café cereza	
	Superficie cosechada (has.)	%	Cantidad cosechada (kg.)	Superficie cosechada (has.)	%	Cantidad cosechada (kg.)	Superficie cosechada (has.)	%	Cantidad cosechada (kg.)	Superficie ocupada (has.)	Cantidad cosechada (kg.)
Total	261 377.6	5	535 062 374	329 686.3	6	17 836.080	194 899.3	4	391 421 496	160 640.3	212 977 734
Hasta 1	155.5	0.1	252 465	2 036.0	1	121 552	182.4	0.1	352 462	1 860.4	2 210 141
De 1.1 a 2	1 565.2	0.4	3 012 010	8 163.6	2	496 994	13 952.8	4	32 842 860	7 853.2	9 643 062
De 2.1 a 3	4 299.4	1	7 983 099	14 398.2	4	882 396	10 934.2	3	22 218 662	14 499.4	20 242 371
De 3.1 a 4	18 839.2	3	38 027 553	28 683.5	5	1 640 071	24 513.7	4	50 051 055	16 493.5	20 968 272
De 4.1 a 5	12 502.3	3	26 151 859	21 454.9	5	1 184 413	8 209.5	2	15 907 795	14 502.9	18 812 396
Hasta 5 has.	37 361.6	2	75 426 986	74 736.2	4	4 325 426	57 792.6	3	121 372 834	55 209.4	71 876 242
De 5.1 a 6	18 198.0	4	36 542 193	27 148.7	6	1 471 678	11 453.6	2	22 345 732	15 128.7	21 655 942
De 6.1 a 7	13 166.1	5	25 787 877	23 022.6	8	1 282 271	6 499.6	2	11 523 787	9 861.7	13 258 658
De 7.1 a 8	34 231.8	5	63 026 729	40 797.9	6	2 233 583	6 653.4	0.9	12 442 771	13 160.7	17 240 204
De 8.1 a 9	13 691.0	7	33 322 706	21 313.9	11	1 252 071	5 841.3	0.3	13 117 562	5 978.5	7 732 725
De 9.1 a 10	47 955.9	10	109 571 985	42 341.7	9	2 555 988	34 185.8	0.7	76 393 454	13 741.5	18 173 811
De 5.1 a 10 has.	127 242.3	6	268 251 490	154 624.8	7	8 795 591	64 633.7	0.3	135 823 300	57 871.1	78 061 340
De 10.1 a 15	59 549.8	11	129 435 659	61 153.0	11	2 913 262	12 972.4	2	23 788 407	21 511.4	28 403 072
De 15.1 a 20	28 426.1	6	47 469 947	26 843.9	6	1 273 860	47 410.9	10	88 220 828	18 223.3	24 384 605
De 20.1 a 40	5 987.6	4	10 260 235	8 880.3	7	396 592	8 620.7	6	16 012 316	6 757.7	9 411 033
De 40.1 y más	2 809.7	2	4 218 057	3 448.1	2	131 349	3 469.0	2	6 203 805	1 067.4	841 442

* Porcentaje respecto a la superficie total cosechada.

Fuente: V Censo Ejidal. Resumen Especial, 1970 (Cuadro 7).

Cuadro 26

RENDIMIENTO POR CULTIVO (CANTIDAD COSECHADA/SUPERFICIE COSECHADA)

<i>Tamaño de parcela ejidal. 1970</i>						
<i>Hectáreas</i>	<i>Maíz (kgs.)</i>	<i>Frijol (kgs.)</i>	<i>Algodón (kgs.)</i>	<i>Sorgo para grano (kgs.)</i>	<i>Trigo (kgs.)</i>	<i>Caña de azúcar (ton.)</i>
Hasta 1 ha.	942.99	455.54	1 932.36	1 623.57	1 457.52	59.70
de 1.1 a 2	919.44	502.43	2 353.85	1 924.36	1 493.83	60.88
de 2.1 a 3	940.64	541.71	2 032.03	1 856.79	1 569.92	61.29
de 3.1 a 4	996.72	590.19	2 041.76	2 018.53	1 870.40	57.18
de 4.1 a 5	974.09	614.43	1 937.73	2 091.76	1 983.37	55.20
Hasta 5 has.	959.14	565.86	2 100.20	2 756.70	1 810.60	57.87
de 5.1 a 6	987.53	576.44	1 950.98	2 008.03	1 907.14	54.21
de 6.1 a 7	1 027.98	624.79	1 773.00	1 958.66	1 937.60	55.70
de 7.1 a 8	983.21	563.51	1 870.14	1 841.17	1 704.00	54.75
de 8.1 a 9	1 068.46	705.73	2 245.66	2 433.91	2 190.19	58.74
de 9.1 a 10	1 085.55	698.08	2 234.65	2 284.85	2 493.92	60.37
De 5.1 a 10 has.	1 014.90	616.51	2 101.40	2 108.20	2 053.50	56.88
de 10.1 a 15	1 048.15	668.39	1 833.77	2 173.57	2 296.45	47.64
de 15.1 a 20	1 064.15	668.01	1 860.77	1 669.94	2 717.79	47.45
de 20.1 a 40	1 040.03	683.20	1 857.43	1 713.58	2 756.06	44.66
de 40.1 y más	908.90	769.56	1 788.36	1 501.25	2 721.30	38.09
TOTAL	994.95	620.09	2 008.33	2 047.09	2 235.46	54.10

Fuentes: Cuadro 25. V Censo Ejidal. Resumen Especial, 1970.

los cuales el maíz es el más característico. Este producto suele cultivarse en tierras de temporal y con bajos niveles de tecnología; además de ser uno de los pocos cultivos aptos para estas condiciones, es la base del consumo cotidiano de la familia campesina y de la gran masa de población de bajos ingresos, incluyendo la urbana.¹⁵

En las dos décadas estudiadas, la producción de maíz ha fluctuado en su crecimiento, frente a una demanda en constante aumento. Según las cifras censales, la cantidad producida de maíz creció a una tasa anual de 2.5% de 1950 a 1960 y se estancó de 1960 a 1970. En 1970 las cifras del Censo, sin embargo, son muy inferiores a las que proporciona la Comisión Coordinadora del Sector Agropecuario (COCOSA) lo que significa que de acuerdo a esta última cifra la producción de maíz incrementó en 3.0% anual de 1960 a 1970 (véase cuadro 24), frente a un crecimiento del consumo aparente de alrededor de 5.9% anual en el período.¹⁶ Sin embargo el crecimiento de la producción de maíz en la última década no fue uniforme: la tasa de crecimiento de 1959 a 1964 fue de 8.5% mientras que de 1965 a 1970 baja a 1.0%.¹⁷

El aumento de la producción de maíz se debió tanto al incremento de la superficie cultivada como al de los rendimientos. La participación de la superficie cosechada de maíz se establece en 67% respecto a la superficie total desde 1940 y se mantiene esta proporción hasta 1960; para 1970 ésta ha bajado a 55%. Sin embargo, la superficie cosechada de maíz incrementa en 2.0% anual de 1950 a 1960, habiendo un aumento similar en el sector de predios privados mayores de 5 has. y en el ejido (2.0% y 2.1% anual, respectivamente). De 1960 a 1970 la superficie cosechada total de maíz disminuyó (aunque según COCOSA aumentó en 0.4%). Sin embargo, el comportamiento de la producción y de la superficie cosechada no fueron homogéneos durante la década, ya que de 1959 a 1964 la superficie cosechada aumentó en 3.0%.

¹⁵ Para la mayor parte de la población mexicana el consumo de alimentos constituye su gasto principal; a medida que los ingresos son más bajos el maíz significa una proporción mayor del gasto en alimentos. Según datos de la "Encuesta de Ingresos Familiares en 1977", en los grupos de mejores ingresos (hasta 1,350 pesos mensuales) el maíz en grano y la tortilla es en promedio 24.8% del gasto familiar en alimentos; a nivel del salario mínimo (2,693 pesos en 1977) el gasto en maíz y tortillas era 12.11% del gasto en alimentos.

¹⁶ Si bien la elasticidad-ingreso del maíz es menor que 1, el bajo nivel de ingreso de gran parte de la población significa que la demanda total sigue incrementándose, según datos de la D.G.E.A., la SARH y la CONASUPO, citados por el Centro de Investigaciones Agrarias (CDIA), *El cultivo del maíz en México*, México, 1980, p. 133.

¹⁷ Se incluyen las cifras de la Dirección General de Economía Agrícola (DGEA), que presenta series anuales. A partir de 1970 la producción de maíz disminuye su tasa de crecimiento a -1.4 (de 1971-1976) y de 1971 a 1979 es de 0.8% frente a un crecimiento del consumo de 0.2% 1971 a 1976 y de 0.3% de 1971 a 1979. Véase CDIA *op. cit.*, cuadro 6, p. 112 y cuadro 27, p. 133.

Este hecho se relaciona con la política de incentivos a la producción de alimentos básicos, en particular la de precios, pues en 1963 se elevó el precio de garantía del maíz de 800 a 940 pesos por tonelada.¹⁸ Esto significó una expansión del cultivo por parte de los productores capitalistas que se refleja en el aumento de la superficie de maíz cultivada en tierras de riego. La superficie cosechada y la producción de maíz en las tierras de riego, incrementaron en 10.8% y 22.2% respectivamente de 1959 a 1964 mientras que en las tierras de temporal el incremento de la superficie cosechada fue de 2.7% y la producción de 7.3%.

La expansión del cultivo de maíz por parte de los agricultores capitalistas en este período fue un factor importante en la obtención de mejores rendimientos en el cultivo de maíz. A nivel nacional, y en base a los datos censales, en 1950 se obtenían 844 kgs. de maíz por hectárea cosechada, en 1960, 912 kgs. y en 1970, 1,067 kgs.

La elevación de los precios de garantía no sólo fue un incentivo a la expansión de la superficie cultivada sino a la incorporación de las mejoras técnicas resultante de la *revolución verde* (y en el caso del maíz, más apto para las tierras de riego) que resultó en rendimientos muy altos en algunas regiones del país. Por ejemplo, en 1960 en la región del Pacífico norte se obtuvieron 1,250 kgs./ha. frente a 820 kgs./ha. de maíz en el centro.¹⁹ También es en estas tierras donde se cultiva el maíz híbrido o mejorado: en 1970, 31% de este tipo de maíz proviene de zonas de riego.

A partir de la segunda mitad de la década de los sesenta comienza el desaceleramiento en la producción de maíz que ha tenido como consecuencia la escasez de este producto, entre otros, a partir de 1970.

En este período la superficie de riego cosechada con maíz disminuye su tasa de crecimiento en -2.2% de 1965 a 1970 y la producción sólo crece en 2.4% anual. La superficie cultivada en tierras de temporal también registra una tasa de crecimiento más lenta, pero positiva, de 0.3%, y el crecimiento de la producción es de 1.0% para los años 1965-1970.²⁰

La disminución de la producción de maíz en tierras de riego concuerda con el hecho de que este cultivo se vuelve menos redituable ya que el precio de garantía se mantiene fijo hasta 1973 (940 pesos por tonelada), lo que provoca la sustitución por otros cultivos.

A pesar del incremento del cultivo de maíz en las tierras de riego que se registró en la década de los sesenta, esta superficie significa una propor-

¹⁸ Los precios medios rurales a partir de 1963 tienen un comportamiento similar al precio de garantía, salvo en 1969, cuando son muy inferiores.

¹⁹ El incremento es de 311, 200 has. de riego en 1959 a 476,900 has. de riego en 1964 y de 482,400 toneladas en 1959 a 1,066,800 toneladas en 1964. En las tierras de temporal se cultivaron 6,012,800 has. en 1959 y 6,983,700 has. en 1964; se produjeron 5,080,000 toneladas en 1959 y 7,387,200 toneladas en 1959. Véase CDIA *op. cit.* México, 1980, cuadro 15, p. 120.

²⁰ *Ibidem.*, p. 121.

ción mínima en la superficie total de la misma. En 1960, 8.7% de la superficie cosechada con maíz es de riego y en 1970 representa 12%. En los predios mayores de 5 has. 15% de la superficie cosechada con maíz corresponde a tierras de riego y para el ejido 11%.

Las fuentes de información disponibles para el período estudiado no permiten analizar con mayor detalle el origen de la producción de alimentos básicos, en este caso el maíz, de acuerdo al tipo de productores y el volumen de producción que aportan. La diferenciación que se ha señalado entre el cultivo de maíz en tierras de riego y temporal es sólo un indicador aproximado de la producción capitalista y campesina.

El argumento que se quiere enfatizar es que el maíz es el producto más importante en el sector campesino, que ha sido el productor fundamental de este grano a nivel nacional. Además se pudo observar la tendencia que manifiesta que la producción de maíz ha descansado en gran medida sobre estos productores debido a la participación oscilante de los empresarios capitalistas.

La disminución relativa de la superficie cosechada de maíz (como en el caso de la tierra de riego) se ha realizado en mayor medida en la agricultura no campesina, mientras que los campesinos han seguido teniendo el maíz como cultivo básico en la mayor parte de las regiones del país.

El análisis del cultivo de maíz, según categorías de tenencia de la tierra, también apoya las afirmaciones anteriores. En los predios mayores de 5 has. la superficie cosechada de maíz con respecto a la cosecha total disminuye en el período estudiado: mientras que en 1950 representa 66%, disminuye a 55% en 1970. En los predios privados hasta 5 has. las cifras correspondientes son 86% en 1950 y 1960, y 83% en 1970.

Es en el ejido donde ha aumentado en términos absolutos la superficie dedicada al maíz (2.0% de 1950 a 1960, y en 2.8% anual de 1960 a 1970),²¹ de manera que en 1950 ocupaba 65% de la superficie cosechada de ciclo corto, en 1960, 66% y en 1970, 61%. Debido a que el sector ejidal ha sido el productor más importante de maíz, analizaremos con más detalle los datos proporcionados por el Censo para intentar caracterizar el tipo de agricultores ejidales que aportan este cultivo. Hemos señalado, que el cultivo de maíz en tierras ejidales fundamentalmente se lleva a cabo en tierras de temporal. A continuación pasaremos a analizar la participación de dicho cultivo en relación al tamaño de labor de la parcela ejidal.

²¹ Estudios posteriores a 1970, señalan que esta tendencia se siguió dando en la última década. En una encuesta sobre el maíz en el ciclo primavera-verano de 1976, se señala que de la superficie total sembrada con maíz 71% corresponde a tierras ejidales; de esta superficie 54.4% corresponde a parcelas menores de 5 has. y 33.74% a parcelas de 5 a 10 has. Si se agregan las parcelas privadas hasta 5 has., significa 48% de la superficie total sembrada de maíz. "Encuesta Nacional sobre producción de: maíz, sorgo, frijol, cebada, ajonjolí, algodón, arroz y soya. Ciclo: primavera-verano, 1976", *op. cit.*

En el cuadro 25, se observa que en 1970, la superficie cultivada con maíz es más importante en las parcelas más pequeñas y va disminuyendo su importancia relativa a medida que aumenta el tamaño de la tierra de labor de la parcela. En las de menor tamaño, hasta 5 has. de labor, la superficie dedicada al maíz es 71 % de la superficie total cosechada.

En las parcelas de 5 a 10 has. de labor, el maíz ocupa 56% de la superficie cosechada de ciclo corto, mientras que en las parcelas mayores de 10 has. de labor se dedica 47% de la superficie cosechada a este cultivo.

Así, son las parcelas ejidales pequeñas las que han arrojado la mayor parte de la producción de este grano, esto es, las parcelas hasta 5 has. producen 41 % de la cantidad producida por los ejidos; si se suman a éstas las de hasta 10 has., las parcelas pequeñas producen 80% de este producto, lo que significa que aportan 40% de la cantidad total de maíz producido en el país según el Censo, o 30% según datos de COCOSA (junto con la producción de los predios privados menores de 5 has., aportan 55% del total nacional según datos de esta última fuente). Lo que significa que más de la mitad de la producción de maíz provenía del sector campesino minifundista ejidal y minifundista privado. Si se añade a esto el hecho de que gran parte de los predios privados, con parcelas de pequeño tamaño tiene en el maíz su cultivo básico, esta afirmación cobra mayor importancia.²²

El hecho de que el mercado nacional se surtía de manera importante a través de la producción campesina y debido a las condiciones de un progresivo deterioro de las condiciones económicas de este sector de agricultores, se explica que la producción de maíz no haya aumentado en relación al crecimiento de la demanda, que a partir de 1970 supera a la oferta nacional.

El deterioro mencionado tiene como una de sus manifestaciones que la producción campesina sobre todo aumenta en relación a la expansión de la superficie, pero los rendimientos tendieron a elevarse con lentitud en los últimos cinco años de la década o sea a una tasa de 0.9% de 1965 a 1970, frente a 5.5% de 1959 a 1964.

²² Hay que observar que el aporte del sector campesino para cubrir la demanda nacional de maíz fue muy grande, importancia que no puede ser restada con la afirmación de que una parte de esta producción se vuelca al autoconsumo campesino. Datos que se refieren a 1975-1976, aunque no comprendan el período estudiado en este trabajo, afirman la importancia de la producción de maíz proveniente de sectores campesinos. En un estudio que analiza la producción de maíz por estratos de productores según el tipo de tecnología utilizada, se señala que 12% del maíz comercializado en 1975 proviene de predios de riego, 43% de predios de temporal con uso de maquinaria, 45% del maíz comercializado proviene de predios que producen en tierras de temporal sin uso de maquinaria. Si bien el autoconsumo es mayor cuando el predio pertenece a estratos con bajo uso de tecnología no hay que descartar la importancia de estos campesinos como productores, pues contribuyen a la oferta nacional de maíz. Si los campesinos no produjeran su propio maíz lo tendrían que adquirir en el mercado lo que aumentaría el déficit de la producción total y por lo tanto las necesidades de importación serían mayores. *Ibidem*.

En 1970, México arroja un rendimiento medio de 1,198 kgs/ha., que fue la mitad de los rendimientos a nivel mundial (2,347 kgs/ha.) y a nivel de países como la India (1,083 kgs/ha.).²³

Los rendimientos de la producción de maíz también se diferencian por categorías de tenencia, siendo mayor en las parcelas privadas mayores (1,263 kg/ha.) que en los ejidos (1,008 kgs/ha.).²⁴

Es obvio que con niveles de productividad tan bajos no se pueden incrementar los niveles de producción sin cambios sustanciales en el proceso. Sin embargo esta problemática no se planteó hasta principios de la década de los setenta cuando ya era evidente la crisis en la producción, sobre todo de maíz y frijol, que fueron los primeros cultivos en que se manifestó la escasez. A partir de los años setenta se ha hecho una revisión de la política agrícola y en particular de la política para el campesinado, con el intento de rescatar las posibilidades del sector como productor agrícola.

²³ Ver Centro de Investigaciones Agrarias, *op. cit.* Cuadro 20, p. 126.

²⁴ Es además notable la diferencia de rendimientos entre tipos de productores según el nivel de tecnología utilizada, por ejemplo el rendimiento en tierras de temporal va de 495 kgs/ha. a 1 054 kgs/ha., según el nivel de insumos utilizado, mientras que en las tierras de temporal donde se utiliza maquinaria y alto nivel de insumos es de 1,733 kgs/ha. para 1975. Véase "Encuesta Nacional . . ." *op. cit.*

OBSERVACIONES FINALES

El desarrollo contemporáneo de la economía mexicana basado en la industrialización requirió una transformación en la estructura agraria. Esta se logró con la Reforma Agraria cardenista que rompió definitivamente la estructura latifundista y sentó las bases para un desarrollo del campo que se adecuara al crecimiento conjunto de la economía. El quebrantamiento del latifundio y el reparto masivo de tierras provocó cambios en la configuración agraria y permitió la evolución de las fuerzas productivas en el campo para apoyar el crecimiento inmediato de la economía global. Este proceso ha sido ampliamente estudiado y concordamos con la interpretación de que la Reforma Agraria se explica en este contexto de modernización y de desarrollo del capitalismo industrial.

La Reforma Agraria significó la recreación y afianzamiento de un sector campesino, a la vez que reafirmó la propiedad privada dentro del concepto legal de pequeña propiedad. A fines del gobierno cardenista (pero sobre todo en los sexenios posteriores), se imprime un nuevo sentido a la Reforma Agraria y se dan los lineamientos de la política agraria durante el período de crecimiento económico que abarca el presente trabajo. De allí en adelante, el proceso de transformación en el campo define más claramente el papel que cumplirá la fracción empresarial de los productores agrícolas, que a partir de los años cuarenta son fuertemente apoyados por la política agrícola y agraria del Estado. En este sentido, los estímulos al incremento de la producción desde Avila Camacho y Miguel Alemán se acompañan de medidas que favorecen la propiedad privada, la preservación de grandes extensiones de tierra y la ubicación de fincas no ejidales en zonas de riego construidas por el Estado.

Ante este proceso es evidente que el sector campesino no experimenta cambios en sus condiciones productivas, que de darse le hubieran permitido elevar la productividad del trabajo y mejorar los niveles de vida. La política para el campesinado dificulta esta posibilidad porque se concreta principalmente en el reparto de tierras como una respuesta más bien política y social a las demandas campesinas surgidas de la lucha revolucionaria. Evidencia de ello es que el proceso de distribución de tierras desde los años cincuenta y sesenta —si bien difiere en la cantidad de superficie repar-

tida en cada década— no proporciona un incremento sustancial de la tierra de labor ejidal. La no afectación masiva de la propiedad conduce a que las tierras repartidas sean cada vez más marginales y no aptas para la agricultura, hecho que se acentúa en los últimos diez años estudiados.

Se observa pues, un proceso complejo en la conformación de la estructura agraria. Hay una expansión física del campesinado ejidal pero al mismo tiempo la política de reparto determina el espacio que ocupa el campesino mediante los límites que impone el acceso que tiene a los medios de producción, fundamentalmente la tierra, pero también a otros recursos como crédito, insumos, investigación y extensión agrícolas, etc.

Como se señala a lo largo del trabajo, los campesinos se ubican en las tierras marginales, las posibilidades de obtener otros medios de producción es restringida, y su alternativa es producir en base a tierra y fuerza de trabajo, reforzando la organización familiar específica para subsistir dentro del sistema.

En el agro mexicano no ha habido, pues, un proceso abierto de destrucción de la economía campesina sino un lento deterioro en sus condiciones de producción que ha llevado a la pauperización y semiproletarización. Esta situación a su vez ha impedido la proletarización total que el sistema, específicamente el sector industrial, no tiene capacidad de absorber.

Desde el punto de vista de los campesinos, la semiproletarización permite el sostenimiento de la parcela, y desde el punto de vista agrario da como resultado la retención de la población en el campo y una oferta de mano de obra permanente y estacional (para el sector agrícola capitalista) además de ser un elemento que contribuye a mantener los niveles salariales bajos.

Durante los años sesenta, este fenómeno se acentúa aunado a un incremento general de la fuerza de trabajo asalariada en el campo que no puede ser explicado como consecuencia exclusiva de la transformación de las relaciones de producción en la agricultura —tesis ampliamente utilizada para dar cuenta de la situación de proletarización de los campesinos—. El arrendamiento de tierras ejidales por el capital agrario y sus consecuencias sobre los cambios en la organización del trabajo y del modo de producir en los ejidos, así como la ampliación de la producción capitalista en el campo, son elementos insuficientes para explicar el aumento del número de trabajadores asalariados en el campo. Como se pudo observar a lo largo del estudio, se produce un repliegue de la fuerza de trabajo hacia el sector campesino más que una absorción de nuevos contingentes de asalariados por el sector capitalista (en efecto en los predios privados hubo una tendencia a la disminución del trabajo asalariado). Estas afirmaciones se relacionan con la hipótesis de que la ampliación del número de asalariados en los ejidos se vincula con la capacidad de la economía campesina de sostener la población que no encuentra empleos permanentes fuera del sector. Este fenómeno tiene muy poco que ver con el cambio de las relaciones de producción

en el campo, que proletarizan el campesinado expulsándolo de su tierra. Parecería existir un fenómeno opuesto, que sólo lo es en apariencia, pues el análisis más global del problema de la fuerza de trabajo en el ejido indica la existencia de un doble proceso: por un lado, la proletarización como consecuencia, fundamentalmente, del debilitamiento de la economía campesina, cuyos indicadores son el abandono de la parcela, la disminución de la población rural respecto de la urbana, etc. Por otro lado, en el espacio ocupado por la economía campesina, existe un incremento de asalariados que de hecho no se origina en un mayor dinamismo o transformación de la economía campesina sino que tiene sus raíces en el estilo de desarrollo del capitalismo tanto en la industria como en el campo.

Los problemas del empleo y de los bajos niveles de vida de la población rural —con sus consecuentes manifestaciones de inquietud y conflicto en el campo a inicios de los años sesenta—, obligaron a una reformulación de la política agraria, que dejó de dar prioridad al proceso de modernización y a las políticas productivistas, para intentar lo que se dio en llamar la Reforma Agraria Integral. Una parte de esta nueva etapa de la política para el campo, coincide con la redefinición de la política de Estados Unidos frente a la cuestión agraria latinoamericana, que se concreta, a partir de la Conferencia de Punta del Este en 1961, en la Alianza para el Progreso (ALPRO). Resolver los problemas campesinos significaría, además, la posibilidad de ampliar el mercado interno tanto de bienes de consumo manufacturados como de insumos industriales para la agricultura. Como hemos visto, la industrialización tomó un giro que no requirió la dinamización del mercado de bienes de consumo básico. No obstante la demanda de insumos para la agricultura creció rápidamente, apoyada sobre todo en las necesidades del sector agrícola moderno.

El crecimiento de la oferta agrícola por parte de este sector pospuso otra vez un cambio en la organización productiva agraria. De hecho, la problemática del campesinado que desemboca en la crisis del campo parecía no prioritaria ante el éxito del proceso de crecimiento de la economía en su conjunto.

Durante los años sesenta hay una transformación en la actividad agrícola, una de cuyas manifestaciones más importantes se muestra en la estructura productiva. La creciente demanda de productos destinados a la población urbana (de ingresos medios y altos) y también a la agro-industria, propicia un cambio en la estructura de cultivos que se orienta hacia cultivos no tradicionales, cuya reñituabilidad es mayor (por ejemplo, cultivos para la alimentación animal y para exportación). Los agricultores capitalistas son los que efectúan este cambio con la consecuente disminución de su participación en la producción de alimentos básicos tradicionales. Este proceso se ve agravado por la política de precios que mantiene fijos los precios de garantía. La producción de maíz y frijol descansará cada vez más sobre los productores campesinos, que dadas sus condiciones de pro-

ducción tienen pocas posibilidades de aumentar la oferta de dichos productos. En consecuencia, la oferta de cultivos para alimentos básicos no crece conforme a la demanda y desde principios de los setenta se inicia la importación de maíz y frijol, principalmente.

En este contexto se plantea la importancia del sector campesino como productor de alimentos básicos. El análisis realizado contiene pocos elementos que permitan profundizar las posibilidades del sector campesino para lograr abastecer al mercado nacional de ciertos productos agrícolas tradicionales (maíz y frijol, por ejemplo). Lo que se sostiene es que el campesino se reproduce como productor de alimentos básicos aunque su capacidad productiva sea insuficiente para atender los requerimientos del mercado. También pudo observarse que su participación relativa en la producción de estos cultivos se ha incrementado en 1970, lo que se debe, fundamentalmente al hecho de que en el período estudiado el sector privado sustituyó sistemáticamente la producción de estos cultivos, por aquellos más redituables.

Es obvio que dada esta estructura de producción, para lograr un alto crecimiento del producto agrícola y la autosuficiencia alimentaria es necesario obtener incrementos muy importantes en la productividad de los cultivos tradicionales, planteo que contiene la política agrícola en los distintos programas durante la década de los setenta y en particular en los últimos años con la propuesta del Sistema Alimentario Mexicano (1980), en la que se incorpora una perspectiva *campesinista* ya que se impulsa el incremento de la producción de granos básicos, además de fijar metas para elevar el nivel de vida de los productores campesinos.

Otro aspecto fundamental vinculado con las perspectivas inmediatas del campesino y su aporte a la producción agrícola es el proceso de diferenciación interna del campesinado, que se analizó a través de los datos correspondientes al ejido.

La tendencia dominante es la proletarización o semiproletarización del campesinado mexicano; no obstante, el sistema lo reproduce institucionalmente y no excluye la posibilidad de que pequeños sectores de éste se afiancen como productores agrícolas que contribuyen en medida relativamente importante al total de la producción agrícola.

Este doble juego se manifiesta en una diferenciación de los campesinos en cuanto a las relaciones que establecen con el sistema dominante, sea en el mercado de trabajo o en el mercado de productos. Esto obedece en gran parte al acceso diferencial que tienen los productores campesinos a los medios de producción, lo que determina las condiciones de producción y su situación frente al mercado. El análisis de las variables estudiadas confirma la existencia de estratos de productores que cuentan con mayores niveles de tecnificación, uso de insumos, volumen de producción, y por lo tanto de valor de producción, factores que están directamente relacionados con el tamaño de la parcela.

En este estrato se ubican desde los productores que consiguen reproducir su proceso productivo sin lograr iniciar una acumulación, hasta aquellos cuyo proceso de producción se puede caracterizar como capitalista. Además existe un gran número de campesinos cuyos procesos de trabajo se encuentran bajo el control del capital, estatal o privado, como en el caso del arrendamiento de parcelas ejidales o en las situaciones de integración a empresas agro-industriales. Los dos fenómenos que se manifiestan como tendencias en el período estudiado adquieren cada vez mayor importancia en la década de los setenta.

Son los estratos campesinos medios los que tienen posibilidad de incorporar mejores técnicas al proceso productivo y por lo tanto de elevar la productividad. Debido a la importancia del sector ejidal en la producción de maíz y frijol, la transformación técnica del proceso productivo de la unidad campesina, sin alterar la organización familiar del mismo, puede contribuir de manera importante a aumentar la producción de dichos alimentos.

Al terminar nuestro estudio con la situación agraria en 1970, la intención ha sido presentar las tendencias de la agricultura campesina que sirven de antecedentes para explicar el marco de la crisis agrícola, y los lineamientos generales de su evolución. En efecto, algunas de las tendencias señaladas a lo largo del texto se afianzan en los últimos diez años, en que el panorama agrario ha sufrido nuevas transformaciones.

Sin embargo, la discusión actual de la problemática del agro mexicano no ha sido el objetivo del presente trabajo; hoy en día la situación y perspectiva inmediata del campesinado sigue siendo una cuestión fundamental tanto para la superación de la crisis de producción como de la crisis social que se instaló en el campo; las alternativas que se presentan, como reivindicación de la clase campesina, o como aspectos de la política económica hacia el agro, son determinantes no sólo para el campesinado sino para el rumbo del desarrollo global del país.

Apéndice I

CONSIDERACIONES SOBRE LOS CENSOS AGRÍCOLA, GANADERO Y EJIDAL DE 1960 Y 1970*

El análisis de la información del Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970, y la comparación de una serie de variables con la información tanto del Censo correspondiente a 1960, como con la de otras fuentes estadísticas disponibles, nos obliga a hacer algunas consideraciones en torno a la información de los censos. Estas observaciones críticas son de importancia para abordar el análisis de la estructura agraria, tal como se hace en el presente trabajo. Los principales problemas de comparación surgieron al analizar la superficie, el valor de la producción y el número de personas ocupadas en el sector agrícola.

I. CONSIDERACIONES GENERALES

El Censo de 1970 proporciona cifras que señalan, en términos generales, un estancamiento del sector agrícola ya que indican que de 1960 a 1970 no hubo un incremento de la tierra de labor ni de riego; igualmente no hubo incremento en la superficie cosechada y sólo un pequeño aumento en el valor de la producción. Este estancamiento parece haber afectado más bien a los predios privados, ya que el sector ejidal sí tuvo una expansión, según los censos. (Véase cuadro 3 del texto).

Este estancamiento pudo no corresponder con la realidad, pues al comparar las cifras totales del Censo con otras estadísticas —como se verá más adelante— hay indicios de que las cifras del Censo se encuentran subestimadas lo que plantea problemas para los análisis sobre la evolución del sector agrícola. Esto también fue confirmado en consultas efectuadas con algunas personas relacionadas con el levantamiento del Censo.

La subestimación correspondiente a los datos de 1970 puede tener las siguientes explicaciones: una cobertura deficiente; cambios en la fecha de

* El Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1950, tiene una estructura semejante al Censo de 1960. La información sobre los conceptos utilizados en el propio Censo es casi nula y no se han hecho trabajos de evaluación al respecto. No se ha incorporado pues, en las consideraciones de este Apéndice, salvo en casos especificados. En este Apéndice se utilizará la denominación abreviada "Censos Agropecuarios", para referirse a los censos agrícola, ganadero y ejidal.

levantamiento censal de 1960 con respecto a 1970; cambios en las definiciones y conceptos en los dos censos.

Finalmente al comparar las cifras de 1960 y 1970, hay que considerar que hubo una sobrestimación en algunas variables del Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1960, lo que distorsiona y dificulta la comparación con 1970.

1) *Cobertura deficiente*

En lo que se refiere a la subestimación de 1970, se puede suponer que afectó sobre todo a los predios privados debido a:

- el difícil acceso (ej.: Guerrero);
- temor de los productores o por no querer proporcionar información;
- dificultades para el control de la totalidad de los predios privados: no existía directorio actualizado con la nómina de los predios agrícolas privados del país.

Se estima que la captación del *ejido* fue más completa, debido a que:

- existía un directorio ejidal y se facilitó el control del número y localización de los ejidos;
- se obtuvo información de dos fuentes: el ejidatario y el comisario ejidal.

2) *Fechas de levantamiento de los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1960 y 1970*

Fechas de levantamiento: El Censo de 1970 se levantó del 15 de febrero al 15 de marzo de 1970, y el año agrícola se refiere al año comprendido en el ciclo invierno de 1968-1969 y el ciclo primavera-verano de 1969. Los datos sobre producción y gastos se refieren al año agrícola total. Las características y los recursos de las unidades de producción se refieren al período de levantamiento censal.

La ocupación se refiere a la última semana de enero (del 25 al 31 de enero de 1970). Otra referencia a la ocupación es la ocupación total en las temporadas de cosecha, invierno 1968-1969 y primavera-verano 1969. En 1960 el Censo se levantó de mayo a julio de ese año.

Estas discrepancias en las fechas de levantamiento hacen que la información referente al período censal (características de los predios, recursos y ocupación) no sean estrictamente comparables, porque se llevan a cabo distintas actividades agrícolas en diferentes épocas del año. Esto afecta sobre todo al número de personas ocupadas, ya que en la última semana de enero (cuando se capta la información) hay poca actividad en las tierras de temporal en gran parte del país.

3) *Cambios en las definiciones y conceptos, en los Censos de 1960 y 1970*

– Unidad de producción no ejidal.

Unidad de producción se refiere en el Censo de 1970 a “toda superficie de tierra que se dedique en cualquier escala a la producción agrícola, ganadera, avícola y apícola, o a más de una de dichas actividades siempre que éstas se lleven a cabo bajo una misma administración y haciendo uso de los mismos recursos (. . .)

La unidad de producción agrícola-ganadera puede estar formada por una o varias porciones de terreno . . . debe tomarse en cuenta que uno o varios predios o parte de predios juntos o separados, se consideran una sola unidad de producción agrícola-ganadera, cuando se cumple con los siguientes requisitos:

- El responsable de su aprovechamiento es una sola persona física o moral; y
- se utilizan en ellos los mismos recursos tales como tractores, yuntas, etc”.¹

Esta definición de unidad de producción de 1970 hace énfasis en el hecho de que la unidad de producción puede estar constituida por distintas parcelas. En 1960 la unidad o predio se define como “la superficie de tierra integrada por una sola extensión territorial. . . o por varias cuando se encuentran colindantes o bien vecinas y muy cercanas, de tal manera que constituyan una sola unidad de explotación siempre que estén sujetas al mismo productor”.²

Sin embargo en las notas explicativas del Censo de 1970 se observa que en 1960 se pudo haber hecho una mala interpretación de la unidad censal, ya que las primeras preguntas del cuestionario censal (nombre, ubicación) parecen referirse a un solo predio y no a la unión de varios.

II. LA SUBESTIMACIÓN DEL CENSO DE 1970, LOS CAMBIOS EN LAS FECHAS DE LEVANTAMIENTO DEL CENSO Y LOS CAMBIOS EN CONCEPTOS Y DEFINICIONES AFECTAN ESPECIALMENTE A ALGUNAS VARIABLES, QUE SE CONSIDERAN A CONTINUACION

1. *Número de predios*

El criterio adoptado en 1970 para definir la unidad de producción, pudo haber afectado el número de predios en el sentido de haber englobado bajo

¹ V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970, Resumen General, pp. XLVII-XLVIII.

² IV Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1960. Resumen General, p. XI.

una misma unidad de producción parcelas separadas en 1960, de manera que el número de predios privados haya disminuido según este criterio, en comparación con 1960.

NÚMERO DE PREDIOS PRIVADOS

<i>Categoría de tenencia: predios privados</i>	1960	1970	Disminución	<i>Disminución con respecto a predios en explotación en 1960</i>
Mayores de 5 has.	447 334	338 392	108 942	33 053
Hasta 5 has.	889 108	608 932	290 176	47 983

En 1960 los predios mayores incluyen a las comunidades agrarias que están incluidas en la categoría de los ejidos en 1970. Sin embargo para 1970 es posible desagregar la información de las parcelas ejidales y comunidades agrarias utilizando la información de la publicación especial sobre el ejido.³ En 1960 no es posible desagregar la información respecto a las comunidades, salvo para la superficie total.

En 1970 se censaron únicamente las unidades de producción que se dedicaban a alguna actividad agrícola, ganadera, avícola o apícola, mientras que en 1960 se censaron todos los predios fueran o no explotados. Esto también influye en la aparente disminución del número de predios en 1970.

2. Superficie censada

Los cambios en la definición censal sobre superficie censada afectan las superficies censadas de la siguiente manera:

- El cambio en la definición de unidad de producción no afecta la superficie total.
- La inclusión de la superficie de las comunidades en la categoría predios privados o ejidos, afecta la superficie de los predios privados mayores en 1960 y de los ejidos en 1970, según el cuadro de la página siguiente.

El cambio de categoría censal de las comunidades agrarias afecta sobre todo a los estados donde las comunidades son importantes como: Oaxaca, Guerrero, Durango y Sinaloa.

a) Cambios en el concepto de unidades de producción y superficie explotada.

³ V Censo Ejidal, 1970. Resumen Especial.

	1 9 6 0		1 9 7 0		Diferencia en superficie censada
	Número de predios y comunidades	Superficie total	Número de predios y comunidades	Superficie total*	
Predios privados mayores de 5 has.	445 419	123 259 025	338 392	—	—
Comunidades agrarias	1 915	8 735 450	1 231	9 191 125	+ 445 675
Sólo predios mayores de 5 has.	—	114 523 576	—	69 263 183	— 45 260 393

* Sin excluir la superficie no explotada.

En 1970 se censaron las unidades de producción *que estuvieran efectivamente dedicadas* a una actividad agrícola-ganadera, silvícola, agrícola o apícola. Mientras que en 1960 se censaron predios dedicados al uso agrícola, ganadero, forestal o silvícola, avícola, apícola, etc., “ya esté dedicado a uno o más de uno de tales usos y que, en la época del censo, *esté o no explotado*”.

La superficie total y la superficie de labor, disminuyen de 1960 a 1970 debido a la disminución de la superficie total y de labor en los predios privados.⁴ Pero si se compara la superficie total y de labor en 1970

⁴ En 1970 la superficie de labor incluye la superficie de pastos cultivados que son 4 millones de has. Estos deben restarse de la superficie netamente agrícola:

SUPERFICIE DE LABOR SIN PASTOS CULTIVADOS
1970

	(Miles de hectáreas)
Total	19 138
Predios privados mayores de 5 has.	6 778
Predios privados hasta 5 has.	700
Ejidos y comunidades agrarias	11 659

Se puede observar que la superficie de pastos cultivados se ubica principalmente en los predios mayores de 5 has.

con la superficie efectivamente explotada en 1960, el resultado es bastante diferente ya que la superficie *efectivamente explotada* en 1960 es mucho menor en todas las categorías de tenencia.

Es importante notar que la *superficie explotada* en 1960 excluye la de los predios no explotados, y excluye también la superficie no explotada en predios que sí son explotados (cuadro 11 del Censo); o sea tampoco es comparable con la superficie de 1970, que excluye los predios no explotados pero incluye la superficie que ha sido explotada en los cinco años anteriores a la fecha del Censo, sea o no explotada en el momento del Censo. De allí que la superficie explotada en 1960 sea menor que la correspondiente a 1970.

Sin embargo es obvio que la disminución de la superficie total y de labor que aparece en el Censo de 1970 no se presente como tan dramática si se considera sólo la superficie explotada en 1960 (y no la superficie total).

No hemos intentado hacer un ajuste de estos datos ya que consideramos que carecemos de elementos para proporcionar un ajuste exacto. A lo largo del trabajo se hace énfasis en el sector ejidal que es el menos afectado por los problemas señalados.

Las mismas consideraciones se pueden hacer con respecto a la superficie de labor, de riego y temporal en 1960, pero no hay información para saber si dicha superficie es o no explotada.

b) Por último hay que considerar que hubo un error en la superficie censada en 1960, que afectó a los estados de Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Tamaulipas y Veracruz, en los cuales se captó una superficie agrícola mayor que la superficie territorial. En Oaxaca, Quintana Roo y San Luis Potosí las cifras son elevadas con respecto a la superficie.⁵

	<i>Superficie total censada</i>		<i>Superficie de labor</i>	
	1960	1970	1960	1970
Campeche	8 095 934	3 168 361	473 932	262 775
Coahuila	16 584 562	13 264 934	707 320	470 007
Colima	598 420	464 269	169 086	179 040
Durango	5 399 202	4 763 854	1 175 554	1 801 435
Guerrero	6 854 103	4 320 768	1 502 049	885 593
Tamaulipas	8 114 708	6 486 221	803 551	1 073 840
Veracruz	7 385 550	5 232 011	1 973 493	2 868 767
Oaxaca	8 392 347	5 341 657	1 743 756	1 015 158
Quintana Roo	4 108 000	2 037 613	322 301	51 290
San Luis Potosí	6 279 168	4 844 666	786 482	711 369

⁵ V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal Cuadro 1.

COMPARACIÓN ENTRE SUPERFICIE EXPLOTADA Y NO EXPLOTADA. 1960 Y 1970

1960						
<i>Predios privados</i>						
	<i>Totales</i>	<i>Mayores de 5 has.</i>	<i>Hasta 5 has.</i>	<i>Ejidos</i>		
Número de predios (1)	2 837 897	447 334	899 108	1 491 455		
Predios explotados (2)	—	371 445	756 915	—		
Superficie total* (3)	169 084	114 523	1 328	44 497		
Superficie explotada* (4)	—	53 316	858	—		
Superficie de labor* (5)	23 817	12 218	1 269	10 329		
Superficie de labor explotada* (6)	—	6 112	858	—		

1970						
<i>Predios privados</i>						
	<i>Comunidades agrarias</i>	<i>Totales</i>	<i>Mayores de 5 has.</i>	<i>Hasta 5 has.</i>	<i>Ejidos</i>	<i>Comunidades agrarias</i>
(1)	—	3 188 319	338 392	608 932	2 035 385	205 616
(2)	—	—	—	—	—	—
(3)	8 735	139 868	69 263	881	60 523	9 191
(4)	—	—	—	—	—	—
(5)	—	23 138	9 675	710	11 717	1 035
(6)	—	—	—	—	—	—

* Miles de hectáreas.

Fuente: Censos Agropecuarios 1960 y 1970. Elaboración del cuadro 3 de este texto.

c) Superficie con cultivos de ciclo corto: La superficie con cultivos de ciclo corto parece comparable en 1960 y 1970. Sin embargo se observa una disminución en 1970, que corresponde a los predios privados (véase cuadro A, en Apéndice).

d) Superficie con frutales: Hay un incremento de la superficie total con plantaciones y frutales de 10% entre 1960 y 1970, pero disminuyó esta superficie en los predios privados mayores.

e) Superficie sembrada: En 1960 se denomina superficie cultivada y en 1970 superficie sembrada. Aumenta en 9.2% de 1960 a 1970, incremento que corresponde a los ejidos.

f) Superficie cosechada: Hay un incremento pequeño a nivel nacional de 0.20%, pero disminuye la superficie cosechada en los predios privados.

3. Capital, uso de tecnología e insumos

No hay evidencia de problemas en la comparación de los datos.

Ante el estancamiento de la superficie agrícola en los predios privados y del VPA,* es notable el incremento en el valor del capital en los predios privados frente a un estancamiento en los ejidos. Esto indica un fuerte proceso de concentración del capital en los predios privados.

A su vez se da un incremento de la superficie con tracción mecánica, que aumentó en 4.5% anual en los predios privados mayores y en 10.4% anual en los menores. No existe este dato para el ejido en 1960. Sin embargo si se compara la superficie con tracción mixta en los ejidos (que en 1960 es de 2,928,245 has.) con la suma de superficies con tracción mecánica y mixta en 1970 (que es de 2,865,530 has.) se observa que no hay un incremento de la misma en el caso de los ejidos. No obstante se nota un fuerte aumento en el número de tractores en el sector ejidal —mayor que en el privado— pero en números relativos al ejido sólo le corresponde 29% del total de tractores.

4. Gastos en insumos

El renglón de gastos incluye nuevos conceptos en 1970, tales como la separación entre fertilizantes naturales y químicos; gasto en semillas y plantas; medicinas, vacunas y veterinario; almacenaje de productos agrícolas y gastos en arrendamiento de tierras. (En 1960 no se captaron gastos en salarios en los predios privados de hasta 5 has).⁶ Ha habido un incremento muy fuerte en el renglón gastos en cada categoría de tenencia.

5. Personas ocupadas

Las cifras sobre personas ocupadas en el sector presentan dos problemas:

la comparabilidad entre los Censos Agropecuarios en 1960 y 1970, la comparabilidad con los Censos de Población.⁷

* VPA = Valor de la Producción Agrícola.

⁶ Aunque teóricamente los salarios no son insumos, los censos los denominan así.

⁷ Con respecto a las cifras de los Censos de 1950, O. Altimir ha hecho una eva-

a) Con respecto a la comparación entre los Censos Agropecuarios: el recuento del número de personas ocupadas es afectado por la fecha de levantamiento de los Censos que en 1970 fue la última semana de enero, época en donde la ocupación es baja en importantes zonas de temporal del país. En 1960 se refiere a la población ocupada en el mes de junio, en que hay mayor actividad agrícola, y por lo tanto mayor nivel de ocupación.

En 1970 se agrega un nuevo dato que se refiere al número total de personas ocupadas en los ciclos de cosecha.

El número de personas ocupadas no aumenta en el período, pero hay una fuerte disminución en su número en los predios privados, sobre todo en los minifundios. En el capítulo correspondiente en el texto se ha intentado explicar algunas de las razones de este fenómeno, que afecta principalmente a los productores y sus familiares, lo que concuerda también con la disminución en el número de predios.

En el ejido hay un aumento en las personas ocupadas.

b) El problema de evaluar las cifras de ocupación en el sector agrícola se presenta al comparar las cifras de los censos agrícolas, ganaderos y ejidales con las de los censos de población.

Censos de 1960

En 1960, según el Censo de Población hay 6,084,126 personas ocupadas en el sector, y 7,862,290 según el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Para analizar estas discrepancias hay que considerar la diferencia en los conceptos utilizados en cada Censo:

- a) El Censo Agropecuario no establece un límite mínimo de edad para que el individuo sea incluido en las categorías censales de la ocupación.
- b) No hay en este Censo un criterio de límite al tiempo trabajado o al tipo de tareas.
- c) En el Censo de Población se utiliza el concepto de PEA,* el Censo Agropecuario enumera todas las personas ocupadas sin límite de edad o tiempo trabajado.
- d) El período de referencia de ambos Censos es el mes de junio.

luación de las mismas y considera que la diferencia en el número de personas ocupadas que hay entre el Censo Agropecuario (que enumera 6,225,000 personas, cifra ajustada por Altimir a 5,901,000, véase nota Cuadro B de este Apéndice) y el Censo de Población (que enumera 4,770,000 personas) es aceptable dadas las consideraciones con respecto al límite de edad, período de referencia y la posibilidad de doble ocupación. Véase O. Altimir "La medición de la población económicamente activa de México, 1950-1970", en *Demografía y Economía*, vol. VIII, núm. 1, 1974.

* Población económicamente activa.

e) El Censo de Población fijó un límite de 8 años para captar la PEA en el sector agropecuario.

Con respecto a las cifras de 1960, O. Altimir⁸ ha hecho un trabajo que permite hacer un ajuste de la población ocupada en el sector agropecuario, y dicho ajuste se hace en base al Censo de Población de 1960.

Altimir hace un ajuste de las cifras de PEA en 1960 en base a una muestra del Censo de Población de 1960 de 1.5%, elaborado por El Colegio de México. Considera que hay un error en el procesamiento de la información del Censo que resulta en una sobreestimación de los datos publicados, que se origina en las tasas de participación por actividad. Este error afectó particularmente al sector agropecuario, a la categoría *jornaleros* y a los familiares no remunerados.

Dicha muestra registró las tasas de participación en la PEA de 48.8% para la población masculina y 28% para la femenina (el Censo publicó tasas de participación de 53.8% y 11.5% respectivamente y la muestra de El Colegio de México 47.1% y 8.0%).

Cuadro A

OCUPACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO 1960. (MILES DE PERSONAS)

	<i>Censo Agropecuario</i> ¹	<i>Censo de Población</i>	<i>Diferencia</i>
Asalariados	1 778 ^a	3 154	- 1 376
Productores	2 526	2 706	- 180
Familiares sin retribución	3 324	95	3 229
T o t a l	7 628	5 955	1 673

Fuente: O. Altimir, *op. cit.*, p. 61.

¹ La diferencia de 234 mil personas en el total con respecto al Censo Agropecuario de 1960 (véase cuadro 6 del texto) se debe a algunos ajustes que hace Altimir en base a los mismos datos. a) Incluye 250 mil jornaleros estimados en los predios hasta 5 has. que no captó el Censo; 26 mil empleados de acuerdo al Censo demográfico y un ajuste de -129 mil por duplicaciones de personas. El número de productores se calcula a partir del cuadro 9 del Censo que los clasifica por la lengua que hablan. Los familiares se calculan por la diferencia entre "productores y sus familiares" y los jefes de predios. *Ibid.*: cuadro 4, p. 59.

Cabe hacer algunas observaciones sobre las categorías censales de la ocupación:

⁸ Véase Altimir, *op. cit.*

a) Asalariados.— En el cuadro anterior se observa que el Censo de Población proporciona una cifra muy elevada para los asalariados. Altimir considera que se sobreestima esta cifra, ya que la muestra de 1.5% del Censo, elaborada por El Colegio de México, indica que hay 2,327,000 asalariados, lo que concuerda más con la cifra del Censo Agropecuario. Señala que la sobreestimación se debe muy probablemente a errores en el procesamiento del Censo de Población de 1960, que se origina en el procesamiento de las tasas de participación por actividad.

Si se comparan las cifras del Censo de Población ajustadas por Altimir y las del Censo Agropecuario se observa lo siguiente:

Hay una diferencia en la población asalariada de 426 mil personas. La existencia de un mayor número de personas en los Censos Agropecuarios es de esperarse, ya que no se fija límite mínimo de edad para la fuerza de trabajo; además puede haber “duplicaciones por falta de precisión en el período de referencia y por la existencia de doble ocupación”, o porque es posible que un jornalero se registrara en más de una explotación “tuviese el doble carácter de pequeño productor”.⁹

Cuadro B

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN LA AGRICULTURA
CENSOS DE POBLACIÓN (AJUSTE O. ALTIMIR)
MILES DE PERSONAS

	1950	%	1960	%	1970	%
Total ¹	4 864.9	100	5 048.3	100	5 292.7	100
Asalariados ²	1 471.9	30	2 204.5	44	2 552.1	48
Empresarios y Agricultores ²	2 535.8	52	2 339.8	46	2 177.1	41
Trabajadores fami- liares no remun- erados ³	857.2	18	504.0	10	563.5	11

Fuente: Altimir, *op. cit.*

¹ Cuadro 16, p. 78.

² PEA remunerado cuadro 19, p. 80

³ Cuadro 17, p. 79. Incluye la asignación de la PEA insuficientemente especificada y de la PEA de 12 años y más.

b) Familiares sin retribución.— Los familiares sin retribución están subestimados en el Censo de Población y sobreestimados en el Agropecuario. La muestra de 1.5% indica que hubo 479,000 familiares; Altimir hace un ajuste de las cifras del Censo de Población en base a dicha muestra.

⁹ Altimir, *op. cit.*, pp. 60-61.

Los familiares sin retribución presentan una evidente sobreestimación en el Censo Agropecuario; además de las razones anteriores referidas al límite de edad y a la falta de precisión en la captación, Altimir señala que el Censo Agropecuario no fija un tiempo mínimo de dedicación al trabajo y del tipo de tareas a incluir.¹⁰

c) Productores. (Jefes de predio). No hay una discrepancia grande entre los datos ya que la muestra indica 2,279,000 productores, el Censo de Población 2,706,000 y el Agropecuario 2,526,000.

Censos de 1970

Según el Censo de Población hubo 5,103,500 personas ocupadas en actividades agropecuarias y 7,836,937 según el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

La diferencia en las cifras se puede atribuir, en primer lugar a las consideraciones que se puntualizaron en el caso de los Censos de 1960:

- a) El Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal no establece un mínimo de edad para ser incluido como persona ocupada. Tampoco hay un límite al tiempo trabajado o al tipo de tareas efectuadas.
- b) El Censo de Población utiliza el concepto de PEA y establece un límite de 12 años para ser incluido en la categoría.
- c) El Censo de Población tiene como período de referencia la última semana de enero de 1970, y el año anterior. El Censo Agropecuario sólo se refiere a la última semana de enero.
- d) En el Censo de Población se considera como PEA sólo a los que trabajan por lo menos 15 horas a la semana en el predio.
- e) El Censo de Población de 1970 establece criterios específicos para captar la categoría de ejidatarios: el ejidatario debe poseer título, parcela y derivar la mayor parte del ingreso de la parcela en 1969, mientras que el Censo Agropecuario capta al ejidatario por su situación legal.

El Censo de Población capta la ocupación real, esto es, la que el individuo dedica la mayor parte de su tiempo y deriva la mayor parte de su ingreso, mientras que el Censo Agrícola registra las personas ocupadas sin restricción de tiempo, edad o ingreso. Esto afecta, en especial, al renglón de familiares no retribuidos y ejidatarios, que en el Censo Agrícola se captan como tales, por su situación legal y no por su ocupación real.

El CENIET¹¹ ha elaborado un trabajo en el que se evalúan los dos Censos, y llega a las siguientes conclusiones:

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ CENIET. *Análisis comparativo de la información sobre población ocupada:*

a) *Asalariados*. La diferencia entre ambos Censos es pequeña; 1.4% del total de asalariados captados por el Censo de Población se considera que puede deberse a errores en la captación y la fijación de edad mínima en el Censo de Población.

b) *Productores privados*. El mayor número de productores privados que aparece en el Censo de Población se puede explicar por: i) Una mejor cobertura del Censo de Población, que coincide con nuestra opinión respecto a la subestimación de los predios privados en el Censo Agropecuario; ii) la “posible captación de ejidatarios como trabajadores por cuenta propia en el Censo de Población; iii) “errores en la formulación de la pregunta sobre patrón, empresario, empleado (Censo de Población)”; iv) la existencia de una edad límite inferior (doce años).¹²

c) *Ejidatarios*. Hay una diferencia muy grande en el número de ejidatarios entre ambos Censos. La cifra baja en el Censo de Población se puede deber a los criterios fijados para ser incluido en la categoría *ejidatario* (ver inciso e, p. 266 de este Apéndice).

El Censo Agropecuario enumera los ejidatarios y comuneros según los listados de ejidos y comunidades agrarias, aun cuando no hayan tenido como actividad principal las actividades agrícolas, (2,218,472).

El CENIET hace una estimación de los ejidatarios agregando a la cifra del Censo de Población las siguientes categorías:¹³

Ejidatarios (Censo de Población)	815,560
Comuneros y mixtos	280,157
Ejidatarios sin título legal	188,132
Ejidatarios según parcelas no explotadas	325,790
Total estimado	<u>1,609,639</u>

Esta cifra concuerda con el número de ejidatarios en 1960 según el Censo de Población (1,203,000), más la ejecución de acciones ejidales en el período 1959-1970 (430,997), o sea 1,633,977 ejidatarios; esto significa una diferencia de 608,833 ejidatarios con respecto al Censo Agropecuario.

Familiares no remunerados. Hay una diferencia de 316.3% entre ambos censos. Las razones principales que explican esta diferencia pueden ser: a) en el Censo Agropecuario no hay límite de edad, ni de número de horas trabajadas por semana, b) errores en la declaración; confusión entre familiares y jornaleros y el hecho de incluir en esta categoría a los familiares sin que hayan desempeñado actividad en el predio.¹⁴

Censos de Población y Agrícola Ejidal. Serie de avances de investigación. Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, México, 1977.

¹² CENIET, *op. cit.*, p. 22.

¹³ *Ibid.*, p. 25.

¹⁴ *Ibid.*, p. 22.

Es bien sabido que los menores de edad desempeñan labores agrícolas. El CENIET señala que se puede estimar que alrededor de 150 mil menores trabajaron en esta situación; y que los familiares que trabajaron menos de 15 horas semanales fueron alrededor de 160 mil. O sea, el Censo de Población no captó unos 310 mil familiares que efectivamente desempeñaban labores en el predio; si se agrega esta cifra a la proporcionada por el Censo de Población, se estima que hubo 838 mil familiares no remunerados, lo que de todas maneras significa que el Censo Agropecuario arroja un doble número de familiares no remunerados (1,698,576). Sobre la opción de utilizar las cifras del Censo Agropecuario, véase cap. XI, en el texto.

III. VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el Censo Agropecuario de 1970, el valor de la producción por cultivos es menor en la mayoría de los cultivos que en las fuentes basadas en información de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; esto indica que es posible que haya una subestimación de la actividad en el Censo, debido a una mala cobertura o captación de la información. Como hipótesis, se podría suponer que la subestimación haya afectado más a los predios privados dado que hay mayores dificultades para captar la información.

Sin embargo, no hay fuentes alternativas que permitan evaluar qué sector ha sido el más afectado por una subestimación. Esta es bastante significativa para algunos cultivos. Problemas similares sufren las conclusiones que se pueden sacar sobre las tendencias en cada uno de los sectores de tenencia de la tierra. La expansión del ejido y su mayor participación en la actividad agrícola podría tener una importancia real menor si es que la subestimación afectara más el sector privado.

A continuación presentamos las cifras que proporciona el Censo Agrícola respecto a los cultivos principales, comparándolas con los datos de la COCOSA.

	CENSO	AÑO AGRÍCOLA 1969	COCOSA		DIFE- RENCIA
	<i>Toneladas</i>	<i>Sup. cosechada</i>	<i>Toneladas</i>	<i>Superficie</i>	<i>% Subes- timada</i>
Trigo	1 778 421	695 163	2 326 055	841 279	24
Algodón	937 642	463 795	1 134 317	513 224	17
Caña	27 162 859	546 980	32 445 800	525 526	16
Café	523 369	374 584	172 734	307 984	66
Sorgo	2 100 931	749 703	2 445 928	883 214	14
Maíz	6 261 587	5 886 527	8 410 894	7 103 509	37
Frijol	548 370	980 193	834 597	1 655 520	52

Se puede observar, que hay diferencias grandes con respecto a las fuentes de información. De allí que el análisis de la distribución de la producción agrícola entre categorías de tenencia con base al Censo, sólo puede indicar tendencias aproximadas, como se señala en el texto.

Apéndice II
CUADROS ESTADÍSTICOS

Cuadro A
CARACTERÍSTICAS DE LA TIERRA DE LABOR
1970 (Has.)

	<i>Labor</i>	<i>Riego</i>	<i>Humedad</i>	<i>Temporal</i>	<i>Cultivos de ciclo corto</i>	<i>Frutales</i>	<i>Pastos cult.</i>
Total	23 138 405	3 583 037	998 694	18 556 684	17 688 037	1 450 207	4 000 161
Predios privados mayores de 5 has	9 675 457	1 734 079	425 313	7 516 066	6 152 938	625 651	2 896 868
Predios privados hasta 5 has.	710 096	88 712	33 865	587 518	632 170	67 974	9 951
Ejidos	11 717 294	1 760 236	539 516	10 453 100	10 902 928	756 582	1 093 342
Comunidades agrarias	1 035 558						

1960 (Has.)

	<i>Labor</i>	<i>Riego</i>	<i>Humedad</i>	<i>Temporal</i>	<i>Cultivos de ciclo corto*</i>	<i>Frutales</i>
Total	23 816 912	3 515 309	893 489	19 408 114	22 506 767	1 310 144
Predios privados mayores de 5 has.	12 218 644	1 950 594	350 262	9 917 788	11 509 683	708 961
Predios privados hasta 5 has.	1 269 021	136 766	106 568	1 025 687	1 189 918	79 103
Ejidos	10 329 247	1 427 949	436 659	8 464 639	9 807 167	522 080
Comunidades agrarias	—	—	—	—	—	—

* Se refiere a tierra de labor menos la destinada a frutales, plantaciones y agaves. Es la cultivada más la superficie en descanso más la perdida.

Cuadro A
CARACTERÍSTICAS DE LA TIERRA DE LABOR (continuación)

1950 (Has.)

	<i>Labor</i>	<i>Riego</i>	<i>Humedad</i>	<i>Temporal</i>	<i>Cultivos de ciclo corto</i>	<i>Frutales</i>
Total	19 928 261	2 503 719	841 846	16 582 696	19 109 061	819 200
Predios privados mayores de 5 has.	9 857 580	1 136 879	373 809	8 346 892	9 431 766	425 814
Predios privados hasta 5 has.	1 279 815	146 925	51 941	1 080 949	1 219 807	60 008
Ejidos	8 790 866	1 219 915	416 096	7 154 855	8 457 488	333 378
Comunidades agrarias	—	—	—	—	—	—

Fuente: Censos Agropecuarios 1950, 1960 y 1970.

Cuadro B
PARCELAS EJIDALES. CARACTERÍSTICAS DE LA SUPERFICIE DE LABOR POR TAMAÑO
DE LA SUPERFICIE DE LABOR POR PARCELA 1970
(HECTÁREAS)

<i>Tamaño de parcela</i>	<i>Superficie de labor</i>	<i>Riego</i>	<i>Humedad</i>	<i>Temporal</i>	<i>Ciclo corto</i>	<i>Frutales</i>	<i>Praderas</i>	<i>Otros</i>
Hasta 1.0 ha.	191 509	27 284	6 314	157 911	186 190	4 984	335	440 013
1.1 a 2.0	467 103	74 474	18 064	374 565	447 995	17 163	1 945	314 407
2.1 a 3.0	567 121	94 324	25 241	447 555	533 282	28 405	5 434	225 704
3.1 a 4.0	864 750	203 121	43 859	617 770	811 953	40 978	11 818	230 579
4.1 a 5.0	588 296	108 631	28 660	451 004	542 928	32 428	12 940	132 060
Hasta 5.0 has.	2 678 779	507 834	122 138	2 048 805	2 522 348	123 958	32 472	1 342 763
5.1 a 6.0	751 152	119 102	39 279	592 771	695 657	35 893	19 602	128 545
6.1 a 7.0	458 843	78 583	24 531	355 729	418 999	22 996	16 848	53 284
7.1 a 8.0	1 375 399	140 572	51 221	1 183 606	1 276 459	40 152	58 788	56 951
8.1 a 9.0	310 455	74 715	18 356	217 384	273 449	17 648	19 357	22 517
9.1 a 10	827 361	215 307	36 397	575 656	713 640	38 656	75 065	48 567
De 5.1 a 10 has.	3 723 210	628 279	169 784	2 925 146	3 378 204	155 345	189 660	309 864
10.1 a 15.0	1 067 462	165 386	62 503	839 574	828 649	69 063	169 750	55 205
15.1 a 20.0	1 116 728	167 914	55 126	893 688	757 274	51 802	307 652	25 016
20.1 a 40.0	392 463	40 759	26 642	325 063	237 791	19 846	134 827	6 591
40.1 y más	231 584	19 048	2 197	210 340	182 617	3 571	45 397	4 173
Total	9 210 226	1 529 220	438 390	7 242 616	7 906 883	423 585	879 758	1 743 612

Fuente: V Censo Ejidal, 1970, Resumen Especial. Cuadro 6.

Cuadro C

SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA DE CICLO CORTO

(HECTÁREAS)

1970

	<i>Sembrada</i> (1968-1969)	<i>Cosechada</i> (1968-1969)	<i>Perdida</i>	<i>En descanso</i> ¹
Total	13 827 924	10 591 741	3 236 182	3 860 113
Predios privados de 5 has., y más	5 129 348	3 891 032	1 238 315	1 023 591
Predios privados hasta 5 has.	587 777	470 661	117 115	44 393
Ejidos	7 597 141	5 784 180	1 812 961	2 792 127
Comunidades	513 660	445 868	67 792	

¹ Labor ciclo corto-sembrada ciclo corto.

1960

	<i>Cultivada</i>	<i>Cosechada</i>	<i>En descanso</i>	<i>Perdida</i>	<i>Repetida</i>	<i>En pie</i>
Total	12 472 522	10 375 218	10 375 218	1 693 357	403 481	466
Predios privados de 5 has., y más	5 704 926	4 745 669	5 804 757	657 126	301 678	453
Predios privados hasta 5 has.	782 358	779 391	407 560	—	2 967	—
Ejidos	5 985 238	4 850 158	3 821 929	1 036 231	98 836	13

1950

	<i>Cultivada</i>	<i>Cosechada</i>	<i>En descanso</i>	<i>Perdida</i>	<i>Repetida</i>
Total	10 043 954	8 573 332	9 105 707 ²	1 430 022 ²	40 600 ²
Predios privados de 5 has., y más	4 215 209	3 736 157	5 245 180	450 429	28 623
Predios privados hasta 5 has.	850 604	850 604	369 203	—	—
Ejidos	4 978 141	3 986 571	3 491 324	979 593	11 977

² Incluye frutales y agaves.

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal. Resumen General, 1950, 1960 y 1970.

Cuadro D

PARCELAS EJIDALES. SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA DE CICLO CORTO. 1970

(HECTÁREAS)

<i>Tamaño de parcela</i>	<i>Sup. sembrada</i>	<i>Sup. cosechada</i>	<i>Sup. perdida</i>
Hasta 1.0 ha.	184 948	145 073	39 875
1.1 a 2.0	449 477	352 809	96 668
2.1 a 3.0	529 789	409 830	119 958
3.1 a 4.0	792 341	617 581	174 760
4.1 a 5.0	519 132	398 153	120 979
Hasta 5.0 has.	2 475 687	1 923 446	552 240
5.1 a 6.0	636 816	469 560	167 256
6.1 a 7.0	396 138	288 160	107 979
7.1 a 8.0	1 107 378	712 243	395 135
8.1 a 9.0	251 597	194 059	57 538
9.1 a 10	637 856	487 484	150 373
De 5.1 a 10 has.	3 029 785	2 151 506	878 281
10.1 a 15	720 837	557 292	163 546
15.1 a 20	581 601	462 526	119 074
20.1 a 40	168 856	135 789	33 066
40.1 y más	148 200	143 259	4 941
TOTAL	7 124 966	5 373 818	1 751 148

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Resumen Especial, 1970.

Cuadro E

GASTOS EN SUELDOS Y SALARIOS E INSUMOS, 1970 (MILES DE PESOS)

	Total	Sueldos y salarios pagados al personal		Abonos naturales y mejorados	Fertilizantes químicos	Semillas y plantas		Insecticidas, fungicidas, herbicidas	Agua para riego	Energía eléctrica y combustible	Alquiler de maquinaria	Alquiler de animales de trabajo	Almacenaje de productos agrícolas	Arrendamiento de tierras	Intereses por créditos y préstamos	Forrajes y otros alimentos para ganado y aves	Medicinas, vacunas y veterinario	Otros gastos
		Permanente	Temporal			Criollas	Mejoradas											
Total	14 083 183	2 109 065	2 684 283	140 984	1 250 748	288 748	437 659	475 632	414 150	525 446	778 859	230 240	18 154	169 328	692 658	2 559 343	260 828	1 047 008
Predios privados mayores de 5 has.	7 584 221	1 295 078	1 298 848	72 986	669 292	108 722	266 489	299 133	216 025	472 493	264 810	28 408	7 441	156 835	440 573	1 215 314	148 778	622 996
Predios privados hasta 5 has.	2 137 151	428 101	129 071	13 401	35 269	8 953	5 823	7 252	5 603	28 871	12 252	12 569	1 643	12 493	20 776	1 138 258	84 411	192 405
Total ejidos y comunidades.	4 361 811	385 886	1 256 364	54 597	546 187	171 073	165 347	169 297	192 522	24 082	501 797	189 263	9 070	—	231 309	205 771	27 639	231 607

1960

	Total	Sueldos y salarios		Fertilizantes y abonos mejorados	Insecticidas, fungicidas, herbicidas	Agua para riego	Energía eléctrica y combustible	Alquiler de maquinaria	Alquiler de animales de trabajo	Intereses por créditos y préstamos	Forrajes y otros alimentos para ganado y aves	Otros gastos
		Administrativos	Trabajadores									
Total	4 957 718	409 107	1 367 383	282 884	168 543	101 981	149 722	104 671	44 872	257 391	738 962	1 332 202
Predios privados mayores de 5 has.	3 471 833	371 621	1 002 925	213 588	115 286	62 207	116 460	50 091	18 413	148 413	619 037	753 703
Predios privados hasta 5 has.	220 144	—	136 361	—	—	—	—	—	—	—	—	83 783
Ejidos	1 265 741	37 486	228 097	69 296	53 257	39 774	33 262	54 580	26 459	108 899	119 925	494 706

1950

	Total	Sueldos y salarios		Otros
		Administrativos	Trabajadores	
Total	1 714 264	99 733	679 611	934 920
Predios privados mayores de 5 has.	1 339 961	87 983	542 577	709 400
Predios privados hasta 5 has.	115 006	—	64 312	50 693
Ejidos	259 298	11 750	72 721	174 826

Fuente: III, IV y V. Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal. Resumen General.

Cuadro F

GASTOS EN SUELDOS Y SALARIOS E INSUMOS POR TAMAÑO DE PARCELA EJIDAL, 1970
(MILES DE PESOS)

<i>Hectáreas</i>	<i>Agua para riego</i>	<i>Alquiler de maquinaria</i>	<i>Alquiler de animales de trabajo</i>	<i>Almacenaje de productos agrícolas</i>	<i>Energía eléctrica y combustibles</i>	<i>Intereses por créditos y préstamos</i>	<i>Forrajes y otros alimentos para ganado y aves</i>	<i>Medicinas, vacunas y veterinario</i>	<i>Otros gastos</i>
Hasta 1	952	2 007	4 780	68	1 316	825	8 238	628	4 564
De 1.1 - 2	3 065	9 780	11 073	223	2 235	8 327	8 013	668	13 205
2.1 - 3	4 295	13 269	14 904	365	3 288	8 639	8 717	756	9 443
3.1 - 4	13 031	35 905	21 326	879	6 449	19 934	16 916	1 756	15 096
4.1 - 5	8 935	27 290	11 901	302	2 719	11 164	11 332	1 050	8 637
Hasta 5	30 278	88 251	63 984	1 837	16 007	48 889	53 216	4 858	50 945
De 5.1 - 6	10 320	30 344	11 974	445	3 281	15 408	12 654	1 261	10 663
6.1 - 7	7 758	21 590	7 117	249	2 057	8 319	9 787	735	6 220
7.1 - 8	13 873	47 524	20 198	848	5 162	19 199	26 265	2 058	13 300
8.1 - 9	8 144	25 009	4 476	268	1 559	10 114	4 894	504	7 294
9.1 - 10	27 644	87 257	8 903	641	6 592	36 136	10 284	1 166	19 069
De 5.1 - 10	67 739	211 724	52 668	2 451	18 651	89 176	63 884	5 724	56 546
De 10.1 - 15	21 048	61 831	10 951	552	7 653	23 374	12 021	1 833	8 077
15.1 - 20	33 349	73 875	6 795	2 422	14 692	32 394	8 236	1 989	22 238
20.1 - 40	6 117	15 386	1 450	163	2 876	5 816	3 103	875	5 746
40 y más	2 581	5 181	281	1	639	1 451	669	210	1 443
Total	161 112	456 248	136 129	7 426	60 518	201 100	141 129	15 489	154 995

Cuadro F

GASTOS EN SUELDOS Y SALARIOS E INSUMOS POR TAMAÑO DE PARCELA EJIDAL, 1970
(MILES DE PESOS)

<i>Hectáreas</i>		<i>Total</i>	<i>Sueldos y salarios pagados al personal</i>		<i>Abonos naturales y mejorados</i>	<i>Fertilizantes químicos</i>	<i>Semillas y plantas</i>		<i>Insecticidas, fungicidas, herbicidas</i>
			<i>Permanente</i>	<i>Temporal</i>			<i>Criollas</i>	<i>Mejoradas</i>	
Hasta	1	57 826	4 700	16 273	2 177	6 258	3 578	1 136	326
De	1.1 – 2	165 320	15 611	47 394	4 294	24 141	5 428	3 107	8 756
	2.1 – 3	189 072	16 426	59 747	4 890	28 887	5 795	4 028	5 623
	3.1 – 4	367 486	31 026	99 956	6 289	59 697	12 183	12 416	14 627
	4.1 – 5	226 388	17 233	63 990	3 943	35 848	7 510	8 962	5 572
Hasta	5	1 006 092	84 996	287 360	21 593	154 831	34 494	29 649	34 904
De	5.1 – 6	258 769	20 610	73 105	3 663	40 699	7 190	9 569	7 583
	6.1 – 7	172 385	12 578	49 305	2 687	27 702	5 438	7 142	3 701
	7.1 – 8	381 565	26 627	104 646	5 492	62 201	13 325	12 779	8 068
	8.1 – 9	156 294	12 534	39 804	1 385	22 406	4 335	7 372	6 196
	9.1 – 10	466 978	36 806	113 102	3 081	56 543	9 269	24 340	26 145
De	5.1 – 10	1 435 991	109 155	379 962	16 308	209 551	39 557	61 202	51 693
De	10.1 – 15	405 216	30 490	119 367	3 681	51 342	9 954	20 540	12 502
	15.1 – 20	488 869	27 067	123 668	2 720	60 226	12 821	25 231	41 146
	20.1 – 40	117 210	13 708	35 459	621	12 428	3 119	6 246	4 097
	40 y más	29 613	1 505	6 692	96	4 125	969	2 427	1 343
Total		3 482 991	266 921	952 508	45 019	492 503	100 914	145 295	145 685

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Resumen Especial. 1970.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 1983 en los talleres de Herrero Hnos., Comonfort No. 44, Col. Peralvillo. Se tiraron 1 000 ejemplares más sobrantes para reposición. Diseñó la portada Mónica Díez Martínez, fotografía de la misma de Jorge Contreras Chacel. Cuidó de la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

Centro de Estudios Sociológicos

La polémica sobre el campesinado en México se revitaliza en los años setenta cuando la crisis social y de producción del agro comenzó a afectar al conjunto de la economía. Estudiosos de distintas corrientes teóricas discuten sobre el futuro de los campesinos y sobre el mecanismo de su inserción y subordinación al proceso de acumulación de capital. A la vez, en política económica se observa la búsqueda de nuevas estrategias que permitan dinamizar a la economía campesina y hacer de ella un medio para superar la crisis. Esto obliga a reconocer las especificidades de su organización productiva, su incapacidad para producir excedentes así como sus demandas sociales. Si bien en los últimos años se ha avanzado en el esclarecimiento de las principales tesis al respecto, para continuar en esta perspectiva se plantea la necesidad de profundizar en el conocimiento de la realidad que vive este grupo social.

Los dos estudios presentados en el libro aportan elementos nuevos en este campo. En el primero, se analizan las estrategias que adoptan las familias campesinas para lograr su reproducción como unidades de producción y consumo frente a la competencia capitalista. Con base en una encuesta realizada en tres pueblos se estudia la reproducción de las unidades campesinas en distintos contextos locales y las consecuencias de las situaciones particulares sobre las unidades en cuanto a sus estrategias de reproducción y su diferenciación social.

En el segundo trabajo se aborda el estudio del campesinado desde una perspectiva global: la inserción del campesinado mexicano en su conjunto en el proceso de desarrollo económico contemporáneo. A través del estudio del sector ejidal se intenta reconstruir la situación del campo mexicano en el periodo 1950-1970 cuando se subordina la política agraria y agrícola a la dinámica del desarrollo basado en la industrialización.



El Colegio de México